AÑO XX | N.o 6,707

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 7 DE ABRIL DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

La Municipalidad acordó ayer insistir en los puntos contemplados en el acuerdo sobre subsistencias vetado por el Intendente

EL REGIDOR SEÑOR FAIVOVICH EXPRESO QUE EL VETO SE DEBIA A QUE AL INTENDENTE LE FUERON PRESENTADOS INFORMES INCOMPLETOS SOBRE LA MATERIA.— POR LOS DOS TERCIOS DE SUS REGIDORES, LA CORPORACION ACORDO PROTESTAR DE LA MEDIDA ADOPTADA POR LA INTENDENCIA

Presidida por el Alcalde, D. Absalón Valencia, y con asistencia de diez regidores, celebró sesión la Municipalidad de Santiago.

La materia principal a tratarse, relativa al veto de la Intendencia a los acuerdos municipales sobre subsistencias, llevó un numeroso público a la sesión, que siguió con especial atención el curso del debate.

En primer lugar de la tabla de fácil despacho figuraba la renuncia presentada por el regidor, señor Jorge Richard, de su cargo de miembro, y Presidente de la Comisión de Hacienda y Subsistencias. La Corporación por acuerdo unánime, acordó rechazar la renuncia.

INFORMES DE LA COMISION DE LTRANSITO

A continuación, se aprobaron los siguientes informes de la Comisión del Tránsito:

—Informe evacuado en la solicitud del señor Antonio Valdés, en que se pide exención reglamentaria de la edad para manejar automoviles;

—Informe recaído en la solicitud del Sindicato General de Dueños de Autobus, en que se solicita la reconsideración del acuerdo municipal que suprimió el doble tránsito en la calle San Isidro.

—Informe recaído en la nota de la Municipalidad de Quinta Normal, en que se pide autorización para llevar a efecto su acuerdo de prolongación del recorride de los autobus Tropezon.

—Informe recaído en la nota del Departamento de Salubridad, y del Tránsito en que se pide que se fije el tiempo en que se podrían reparar los avisos luminosos suspendidos en las calles. Este trabajo se hará desde las 22 horas hasta las 7 horas.

—Informe evacuado en la solicitud del Sindicato General de Dueños de Autobus, en que se pide la reconsideración del acuerdo municipal que les obligó a mantener cerrada la puer- bradores de autobus. El a la calzada. Se acordó suspender los efectos del acuerdo anterior hasta el 1.o de junio del año en curso.

—Informe recaído en la nota de la Dirección del Tránsito, en que se pide se exija uso de unifrme al personal de choferes y cobradores de autobuses. El uniforme se exigirá a contar desde el 1.o de septiembre del presente año.

—Informe recaído en la solicitud del Sindicato General de Dueños de Autobus, en que se solicita una prórroga para el cumplimiento del articulo N.o 154 de la Ordenanza de la Ley de Rentas Municipales, referente a los derechos de recorridos. La mayoría de la Comisión informa desfavorablemente.

El Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia, que presidió la sesión de ayer de la Municipalidad, en que se acordó protestar por el veto de la Intendencia, a los acuerdos Municipales sobre subsistencias.

Otras materias tratadas en la sesión

INFORMES DE LA COMISION DE URBANISMO

Los siguientes informes de la Comisión de Urbanismo fueron aprobados:

Informe recaído en un proyecto de la Dirección de Obras Municipales de un nuevo trazado para la calle Manuel Rodríguez, de acuerdo con el Plano Regulador de la Comuna.

Informe en que se acepta como transacción que se le pague al señor Beltran Ilharreborde a razón de $ 28 el metro cuadrado a los 409 metros de su propiedad ubicada en Recoleta, que le fué expropiada.

Informe en que se acepta la transacción propuesta por la señora Elena Errázuriz de Sánchez para que se le pague en total $ 180.000 por los 335.88 metros cuadrados que se le expropiaron en la calle San Pablo.

Informe en la solicitud en que el señor Delfín Nelly propone se le pague como transacción a razón $ 200 por metro cuadrado los 30.80 metros que entregó a la vía pública en Moneda esquina de Brasil.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

El alcalde da cuenta del veto de la Intendencia recaído en el acuerdo de la Corporación, sobre el problema de las subsistencias.

El primero en hacer uso de la palabra, es el regidor señor Angel Faivovich, quien manifiesta que el veto en referencia es el producto de los informes incompletos que le fueron proporcionados al Intendente sobre el particular. Agregó este regidor que es inaceptable que mientras la Corporación está estudiando una materia, sobre la cual se tomaron acuerdos que aún no tienen vigor legal, sean ellos vetados por otra autoridad. Agregó el regidor que los acuerdos de la Municipalidad eran fruto de un estudio acucioso, racional y sin violencia, y que las resoluciones tomadas obedecen a la solución del problema integral de las subsistencias.

Más adelante, dijo el señor Faivovich que los acuerdos tomados por la Corporación eran la médula de la actitud que debería tomar el Municipio frente al encarecimiento de las subsistencias en la ciudad.

Don Jorge Guzmán Dinator, Intendente subrogante de la Provincia, cuya firma lleva el veto a los acuerdos del Municipio sobre subsistencias, materia principal abordada ayer en la sesión de la Corporación.

Se refirió a la situación que se les crea a los locatarios con el acuerdo municipal en discusión, agregando que, por dolorosa que sea esta medida, es necesario; pero que en ningún momento se había pensado en arrojarlos de sus centros de operaciones en forma violenta, sino mediante la concesión de un plazo prudencial. Igual concepto expresó con respecto a los consignatarios, y en este sentido abogó por la creación del crédito municipal.

Finalmente, el señor Faivovich dijo que cualquiera que fuera la resolución de la Municipalidad, habían dos puntos que no podían ser postergados. El primero se refiere a la construcción de la nueva Vega, y creación de centros de abastecimiento; el segundo comprende la reorganización de la Vega.

En seguida, el señor Faivovich presentó la moción que damos aparte, y que lleva su firma y la de los regidores señores Rogelio Ugarte, José Alberto Echeverría, Ricardo González Cortés y Juan Urzúa Madrid, por la cual se protesta por el veto de la Intendencia a los acuerdos municipales.

A continuación, hizo uso de la palabra el regidor señor Echeverría, quien amplió los conceptos del señor Faivovich, en el sentido de que la Corporación debía pronunciarse de inmediato, manteniendo su informe ante la situación producida con el representante de la Asamblea Provincial. En este sentido formuló una indicación para que el Municipio insistiera en mantener los puntos contemplados en su acuerdo sobre el problema de las subsistencias. Puesta en votación, fué aprobada por ocho votos y dos abstenciones. Como esta insistencia, para tener toda su validez, requería sólo los dos tercios de los regidores asistentes, quedo legalmente aprobada, y se le comunicará en el día de hoy al Intendente.

Insistiendo en sus observaciones, el señor Faivovich estimó que el problema no había sido solucionado aún en forma integral con el acuerdo municipal motivo del veto, y que él debe perfeccionarse en algunos puntos, materia que corresponderá a una comisión de regidores que informara sobre el particular. Al respecto, hizo indicación para que esta comisión estuviera compuesta por tres regidores, los señores Echeverría, Urzúa y Domínguez, quienes, en un plazo de 15 días, deberán informar sobre el particular. Así quedó acordado.

El veto de la Intendencia atenta contra la autonomía del Municipio

Dice el acuerdo aprobado ayer por los dos tercios de los regidores asistentes

A continuación damos el acuerdo de la Municipalidad, por el cual se protesta por el veto de la Intendencia a los acuerdos de la Corporación sobre el problema de las subsistencias:

"La I. Municipalidad, en presencia del veto suspensivo interpuesto por la Intendencia de la Provincia en los acuerdos relacionados con el problema de las subsistencias,

ACUERDA:

Protestar de la medida adoptada por la Intendencia que atenta contra la autonomía de la Corporación por su inoportunidad, dictada sin los antecedentes necesarios".

"Se ha impedido que la autonomía de la Municipalidad sea amagada", nos dijo el regidor señor Faivovich

El Municipio al protestar por el veto de la Intendencia, no ha hecho más que velar por sus fueros

Después de terminada la sesión de ayer, nos acercamos al Regidor señor Angel Faivovich, quien en el debate celebrado momentos antes, tuvo destacada actuación.

Nos dijo el señor Faivovich:

—La Corporación, al aprobar el voto de protesta por la medida precipitada e inconsulta de la Intendencia, al vetar los acuerdos sobre subsistencias, no ha hecho más que velar por su prestigio y por sus fueros, impidiendo que su autonomía se vea amagada por resoluciones de otra autoridad.

El Juez Militar acogió en todas sus partes el dictamen del Fiscal señor Santa Cruz

En el proceso por el fracasado complot revolucionario del viernes 28 de febrero.— Se elevó la causa a plenario respecto a los reos para los cuales pidió pena el Fiscal

En las últimas horas de la tarde de ayer, el Juez Militar, general don Juan Segundo Contreras dictó una resolución en compañía del Auditor General de Guerra, don Ramón Contreras, por la que acoge en todas sus partes el dictamen o acusación formulado por el Fiscal Militar, don Hernán Santa Cruz, en el proceso contra las personas implicadas en el fracasado complot revolucionario del viernes 28 de febrero último.

A continuación dictó otra resolución por la que sobresee a las personas para las cuales el Fiscal señor Santa Cruz pide sobreseimiento, ya sea temporal o definitivo, y eleva la causa a plenario, respecto a las personas para las cuales el Fiscal pidió pena.

BOLETIN DEL TIEMPO

Buenas condiciones con nublados parciales, se registraron en general, con excepción del Extremo Sur.

Temperatura de ayer. Mínima 11.0 grados C.— Máxima 20.2 grados C.

Sol: sale a las 6 horas, 59 minutos. Puesta a las 18 horas, 31 minutos.

Luna: sale a las 18 horas, 27 minutos. Puesta a las 7 horas, 37 minutos del día 8.— Oficina Meteorológica de Chile. — Quinta Normal.







Tres instantáneas tomadas ayer durante la visita semestral de cárceles En ellas aparecen el Presidente de la Corte Suprema, señor Trucco, autoridades y funcionarios judiciales en las oficinas de Investigaciones, en la Cárcel y en la Penitenciaria

DEL DIARIO OFICIAL

En la edición del "Diario Oficial" de hoy se publican, entre otros, los siguientes decretos:

N.o 1,585.—Acepta la renuncia presentada por don Luis Mandujano Tobar del cargo de Ministro de Estado en el Departamento de Tierras y Colonización.

N.o 1,586.—Nombra Ministro de Tierras y Colonización a don Alejandro Serani Burgos.

N.o 1,588.—Nombra Ministro del Trabajo a don Pedro Fajardo.

Ayer se efectuó la visita semestral de establecimientos carcelarios

Presidía la comitiva el Presidente de la Corte Suprema, don Humberto Trucco y la integraban altos miembros del Poder Judicial y del Foro, y el Intendente de la Provincia, don Jorge Guzmán Dinator.— Felicitado el Alcaide de la Cárcel por el buen pie en que se mantiene dicho establecimiento

En el día de ayer se llevó a efecto la Visita Semestral de Establecimientos Carcelarios, que de acuerdo con nuestras disposiciones legales pertinentes se realiza periódicamente con el objeto de imponerse de los reclamos y necesidades de la población carcelaria.

LA COMITIVA

A las 11.15 horas partió del Palacio de los Tribunales de Justicia la comitiva, presidida por el Presidente de la Corte Suprema, don Humberto Trucco, e integrada por don Jorge Guzmán Dinator, Intendente de la Provincia; don Oscar Dávila, Presidente del Colegio de Abogados de esta capital; don Gregorio Schepeler, don Eduardo Brezo y don Claudio Droguett, Ministro, Fiscal y Secretario, respectivamente, de la Corte Suprema; don Carlos Valdovinos Valdovinos, Presidente de la Corte de Apelaciones; don Malcolm Mac-Iver, don Carlos A. Campos, don Moisés Bernales, don José Manuel Castro y don Ciro Salazar, Presidente de las respectivas Salas de la Corte, el último en representación de la Corte Marcial, don Carlos Muñoz Freire y don Eduardo Novoa, ambos Fiscales del mismo Tribunal; don Raúl Magallanes y don Arturo Avendaño, Fiscales de la 1.a y 2.a Fiscalía Militar respectivamente; don Hernán Santa Cruz, Auditor de Guerra en el último proceso revolucionario; los señores Federico Peña Cereceda, Arturo Zavala, Manuel Oyarzún, Camilo Bustos, Manuel Onetto y Miguel Barros de la Barra, Jueces del 2.a, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 7.o Juzgados del Crimen, respectivamente; don Hernán Garcés Silva, secretario del Primer Juzgado del Crimen, en representación del Juez don Luis Santiago Vega Macher; don Senén Conejeros, Procurador de Turno; don Jorge Vallejos, abogado de turno; don Juan Montenegro, doctor delegado de la Dirección General de Sanidad; personal de las secretarías de las Cortes y Juzgados del Crimen, algunos visitantes y representantes de la prensa.

EN INVESTIGACIONES

Poco después de las 11.20 la comitiva llegaba a la Prefectura de Investigaciones donde fué recibida por el Prefecto don Oscar Peluchoneaux y altos jefes de esta repartición.

En esta oportunidad se visitaron las diferentes reparticiones de dicho establecimiento, especialmente los calabozos y lugares destinados a la permanencia de los detenidos, encontrándose en perfecto estado de aseo y mantenimiento.

También se visitó en esta oportunidad la sección Criminológica con que cuenta desde hace poco tiempo la Prefectura de Investigaciones, donde se pudo apreciar la importante labor que le corresponde a este organismo en la investigación de los delitos.

El Jefe del Departamento Criminológico don Gilberto Llanos impuso a la comitiva de la minuciosa clasificación que se ha logrado obtener de los individuos y delincuentes que continuamente tienen relación con la justicia, encontrándose 15,000 delincuentes peligrosos perfectamente clasificados, como así mismo otro índice de los que tienen apodos que suman en total 7,000. Al mismo tiempo hizo algunas experiencias para demostrar la aplicación y empleo de métodos científicos y modernos en la investigación y descubrimiento de los crímenes.

EN LA CARCEL

Cerca de las 12.45 la visita se trasladó a la Cárcel, lugar donde se escucharon los numerosos reclamos de los reos de los diferentes Juzgados, los que en su mayoría se formularon por el atraso en la sustanciación de las causas.

También se recibieron numerosos reclamos formulados por diferentes reos entre los que anotamos a Avelino Fuentes y Luis Vásquez, en contra de algunos funcionarios de Investigaciones por malos tratamientos.

En vista de estos antecedentes el Presidente de la Corte Suprema, don Humberto Trucco, ordenó que los Jueces del Crimen respectivo instruyeran inmediatamente los sumarios correspondientes a fin de establecer la efectividad de los denuncios.

Terminados los reclamos la comitiva recorrió las diferentes secciones del establecimiento y pudo constatar el espléndido pie en que se encuentra con respecto al aseo, alimentación y trato que se da a los reos, y especialmente la calidad del rancho, por lo que fué muy felicitado el Alcaide don Guillermo Tapia.

A LA CASA DE MENORES

Terminada la visita en la Cárcel cerca de las 14.45 horas la comitiva se trasladó a la Casa de Menores donde fué recibida por el Director General de Menores doctor don Hugo Lea-Plaza. En la Sección hombres se pudo constatar las buenas condiciones en que se mantienen dicho plantel regenerativo, en cuanto a cuidado, atención y alimentación adecuada que se les da a los niños allí recluídos. En esta oportunidad se visitaron también los dos nuevos talleres con que cuenta desde hace poco el Establecimiento y que son de zapatería y carpintería, en los cuales los niños atienden las necesidades internas.

A continuación se pasó a la sección mujeres donde no hubo ninguna observación especial que hacer encontrándola en estado semejante a la sección hombres.

EN LA PENITENCIARIA

A continuación la visita se dirigió a la Penitencaría donde también se recorrieron los diferentes patios y reparticiones de dicho establecimiento carcelario. Aquí se pudo comprobar la escasez de ropa en los penados encontrándose algunos desnudos.

También aquí pero en forma más grave, reclamaron los reos que se encuentran en la Sección Cárcel de dicho establecimiento de la lentitud en la sustanciación de los procesos presentándose el caso de cinco individuos que están procesados por hurto y su causa se encuentra en sumario desde hace más de cuatro años. Reclamos en otro sentido no se presentaron.

Finalmente la comitiva se trasladó a la Casa Correccional de Mujeres o Casa del Buen Pastor donde se finalizó la visita con las tradicionales onces que tradicionalmente ofrecen las monjitas.

En este Establecimiento no se presentaron reclamos de ninguna especie y se pudo apreciar el buen pie en que se mantiene dicho establecimiento.

Facilidades a los agricultores para obtener créditos destinados a desenvolver la industria

Sobre el artículo envía una comunicación el Banco Central de Chile a la Soc. N. de Agricultura

El Gerente General del Banco Central de Chile ha enviado a la Sociedad Nacional de Agricultura la siguiente nota:

Santiago, 4 de abril de 1936.— Señores Sociedad Nacional de Agricultura.— Presente.— Muy señores nuestros:

El Banco Central de Chile desea, por intermedio de ustedes, dar a conocer a los agricultores del país las facilidades que les otorga para obtener créditos destinados a desenvolver esta industria y a facilitar la realización de sus productos en las mejores condiciones posibles.

Con esos fines acompañamos a esta carta un proyecto de circular que analiza sucintamente las operaciones que los agricultores pueden realizar con nosotros, proyecto de circular que les rogamos dar a conocer en sus publicaciones para que llegue a manos de los interesados.

Creemos que ustedes darán acogida a nuestros deseos y contribuirán a divulgar, en beneficio de los agricultores, las condiciones de crédito que les ofrecemos.

Saludamos atentamente a usted.— Banco Central de Chile.— **Otto Meyerholz**, Gerente General.

Operaciones que realiza el Banco Central de Chile con la industria agrícola.

1.—Descuentos de letras.

El Banco Central descuenta letras que provengan de ventas de productos o de mercaderías agrícolas al 6 por ciento de interés anual. Estas letras deben contar con dos firmas de primera clase; sin embargo, si una de ellas no lo fuera, el Banco puede aceptar en sustitución garantías consistentes en bonos hipotecarios de un interés de 6%, conocimiento de embarque u otros documentos que den al Banco facultad de disponer sobre productos o mercaderías efectivas. El Banco califica discrecionalmente la clase de las firmas que suscriben la letra, y tiene en cuenta para ello su capital, seriedad, responsabilidad, cumplimiento de sus obligaciones, etc. El Banco descuenta estas letras sempre que para su vencimiento no falten más de 90 días, a menos que se trate de letras garantidas con productos agrícolas, bonos hipotecarios de un interés de 6%, pues en tales casos estos descuentos pueden realizarlos hasta a 6 meses plazos. Para facilitar estas operaciones de descuento conviene que las letras que obedecen a venta de productos agrícolas sean giradas por el vendedor y aceptadas por el comprador.

2.—Préstamos por medio de pagarées garantizados con vales de prenda.

El Banco presta dinero a los agricultores por medio de pagarées que devengan un interés de 4 1/2% anual garantizados con vales de prenda correspondientes a productos agrícolas depositados en Almacenes Warrants. Estos préstamos se hacen a 180 días de plazo prorrogables. El Banco permite abonos parciales a estos pagarées y autoriza el retiro de parte de los productos depositados y sobre los cuales pesa la garantía prendaria. En estas condiciones la institución facilita hasta una suma equivalente al 70% del valor comercial de la garantía. Si la operación se efectúa con prenda constituída sobre trigo cosecha 1936, el pagaré se suscribe al 3 1/2% de interés anual.

3.—Descuentos de letras garantizadas con vales de prenda.

El Banco descuenta letras a los agricultores, garantizadas con vales de prenda. Dichos descuentos los realiza hasta a 180 días de plazo para el vencimiento de la operación. El descuento se hace al 4 1/2% de interés anual, a menos que la letra se garantice con trigo, cosecha 1936, en cuyo caso el interés baja al 3 1/2% anual. En esta operación la institución puede prestar hasta una suma igual al valor comercial de los productos sobre los cuales se ha constituído la garantía.

Santiago, abril 4 de 1936.—Banco Central de Chile.— **Otto Meyerholz**, Gerente.

Se adquirió terrenos para la Penitenciaria de Santiago

COMPRENDEN 30 HECTAREAS EN EL LLANO SUBERCASEAUX

Han quedado totalmente finiquitados los trámites de adquisición de terrenos para proceder a la construcción de la nueva Penitenciaria de Santiago.

Nos ha manifestado el Ministro de Justicia, don Francisco Garcés Gana, que estos terrenos están ubicados en el Llano Subercaseaux, teniendo una extensión de 30 hectáreas.

El nuevo edificio de la Penitenciaria tendrá todos los adelatnos modernos que requiere un plantel de esta especie.

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

BARRACA DE FIERRO Hinze y Bostelmann Chacabuco 61 TELEFONO, 65369 Fierro

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, teléfono 65855. 14 Abril

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 9 Abr.

MENDEZ, COMPRA BRILLANTES, diamantes, oro, platino, arreglos y transformaciones de joyas, competencia y seriedad. San Antonio 45. 13 Abril

¡¡¡CASA KARDONSKY!!! ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia. 19 Abr.

COMPRO LIBRAS, PAGO PRECIOS máximos. Nueva York 66.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66. 20 Abr.

PESOS FUERTES, MONEDAS ANTIGUAS de plata, chauchas, dieces, cinceos viejos. Compramos plata en toda clase de objetos. Trust del Oro. Huérfanos 1087 casi esquina Bandera. 12 Abr.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 1.o May.

2.—AUTOMOVILES COMPRA VENTA

HERMAN LALANNE Y CIA., DELICIAS 1740. Compraventa automóviles usados. Seriedad y responsabilidad. 16 Abr.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755.

¡¡AUTOMOVILES!! CERRADOS, abiertos, revisados, buenas marcas encontrará siempre "Garage Graham-Page". Delicias 1315. — Oseguipo, Sánchez Ltda. 29 Abr.



2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA

REPUESTOS WHIPETT Y WILLYS, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 2 Myo.

COMPRO AUTO CERRADO, ECONÓMICO. Lira 537.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 9 Abr.

ENGRASO AUTOMOVILES A PRESIÓN. Maipú 22. 15 Abr.

SI NECESITA REPUESTOS USADOS, diríjase a Roca, Garage "El Cóndor". Brasil 773. 16 Abr.

¡¡REPUESTOS Y ACCESORIOS!! para radio, el mayor surtido, los precios más convenientes. Calle Nueva York 63. 6 Mayo

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS

NEUMATICOS "MOHAWK" ACABA de llegar gran partida. Aproveche los precios antes que se agoten. León Martínez. Delicias 1158-A. 29 Abr.

SEÑORES AUTOMOVILISTAS: manden hacer sus trabajos de tapicería, economice dinero y seguridad. Brasil 769.

BOCINAS SPARTON, VENTA REPUESTOS, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Abril

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Abril

DINAMOS, MOTORES PARTIDA, repuestos, reparaciones, Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Abril

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS y reparaciones, dínamos, bobinados. Morandé 949. 7 Abril.

4.—RODADOS EN GENERAL

VICTORIA LLANTAS FIERRO, otra llantas goma, breack sólido, vendo. Federico Lederman. Delicias 3470. Compro toda clase carruajes usados, buenas marcas, cualquier estado. 7 Abril

COMPRASE COCHE CABRITA Santo Domingo 1311. 8 A.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

NECESITO PIEZA O DEPARTAMENTO chico independiente, de preferencia amoblado. Dirigirse a R. C. Casilla 5085.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

350, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa. Washington 1232. Tratar: Huérfanos 1638, teléfono 64369.

75 CASAS HIGIENICAS, VERGARA Montt 2030. Mirador.

ARRIENDO CASA EN AUTOS— Castro 315.

$ 300 ARRIENDO ESPLENDIDA casa con sitio en Lucio Cuadra 950. Llaves: Lucio Cuadra 507.

TOMO ARRIENDO, CITEES, CASAS, renta. Lira 537.

DOS SITIOS ARRIENDO, PARA cultivos. Purísima 34. Pob. Zelada, Q. Normal.

Departamentos, piezas

ARRIENDO EXCELENTE PIEZA. pensión. Alameda 64-A. 14Abr

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO en altos. Serrano 548.

ARRIENDASE BOX, ANDRES bello 40. 8 Abr.

A CABALLERO SOLO ARRIENDO pieza con luz. Recoleta 428, casa 7. 8 Abr.

7.—TURISMO Y VERANEO

OFREZCO LINDAS PIEZAS, REGIA pensión un paso Estación Barón. Chacabuco 2947, 2.o piso.— Valparaíso. 10 Abr.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS, varios almácigos de la estación de planta. Papas de nardo, clarines clasificados, pajaritas, blanco y variados, alcachofas, eucaliptus en maceteros, ciprés macrocarpa, tierra; arreglo jardín; atiendo pedidos provincia. Rosa Suazo, Mercado Central. 7 Abr.

PLANTITAS, PENSAMIENTOS, Cinerarias, etc., papas, Tulipas, Preanúnculos, etc., ofrece Jardín París Midi. Avenida M. Montt. 1079. 18 Abril

CRISANTEMOS VENDESE, VICUÑA Rosas 6009. Góndolas Tropezón. 13 Abril

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece "Criadero Corral". Alameda esq. A. Prat. 13 Abr.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡¡ARMERIA SAN DIEGO!!! Tiros, balas, escopetas. Reparaciones armas. Precios módicos. San Diego 59. 12 Abril

REVOLVER DEL SIETE VENDO. $ 140. Lira 557. Verlo de 1 a 3.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

¡¡PAN HIGIENICO, ECONOMICO!! de excelente calidad, encontrará en la antigua panadería "La Preferida". Andrés Bello 640. ¡¡Teléfono 63406!! 14 Abril

¡¡ MILES de PERSONAS !!

Se apresuran a aprovechar las oportunidades que aparecen diariamente en las columnas de Avisos Económicos de "LA NACION".

POR LA RADIO DEL PACIFICO

Serán transmitidos hoy de 12 a 14 horas, los siguientes Avisos.

"DOUGLAS", EL RECEPTOR MAS EFICIENTE Y ECONÓMICO. Sólo vale 650 pesos. San Diego 624.

150 PESOS PIE, 12 MESES, VENDEMOS RADIOS ROYAL, garantidas, importadas, modelo 1936. Alameda 845.

BATERIAS ARREGLO, CARGAS, HERMAN LALANNE, Delicias 1740.

DINAMOS, MOTORES PARTIDA, REPUESTOS, REPARACIONES. Herman Lalanne, Delicias 1740.

OCASION VENDO PRENSAS MEDIO MERCURIO Y CUCHILLO de guillotina. Chacabuco 26.

ARMERIA SAN DIEGO. TIROS, BALAS, ESCOPETAS. Reparaciones armas. Precios módicos. San Diego 50.

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, ARTURO PRAT 56. Exámenes válidos, enseñanza completa teoría, armonía, piano, canto, violín. Pídase prospecto.

EL AGUILA OFRECE A USTED TODA CLASE DE MUEBLES a precios de ocasión. San Diego 460.

EMPAQUETADURAS PARA USOS INDUSTRIALES: ALGODÓN y cáñamo engrasado, asbesto puro, alambrado, grafitado y con plomo; goma en planchas Klinguerit importado, ofrece a precios más bajos en plaza. Fundición Grajales, Santiago, Grajales 2548. Telef. 80008.

SASTRERIA "LA GRAN TIJERA" SAN PABLO 1743. ¿Quiere vestir elegante y con economía? Unicamente lo conseguirá en esta sastrería.

MAQUINA TEJER PARA FABRICA Y HOGAR. FACILIDADES pago. Enseñanza rápida, perfecta. Internado para alumnas. Brasil 754, chalet 15.

PAQUETERIA "MATTA". COMPLETO SURTIDO EN EL ramo. Precios módicos. Avenida Matta 350.

ZAPATILLAS DE LLUVIA ARREGLO. PASTEN, AVENIDA Matta 1224.

PIELES. COMPREN DIRECTAMENTE EN FABRICA: cueros todos colores, clase. Gran stock cuellos hechos. Hechuras, transformaciones, teñidos. San Diego 1839.

HAGO, TRANSFORMO MUEBLES USADOS, TAPICERIA en general. Colchones, sobrecamas, somieres, todo a mano. Visítenos. Avenida Matta 380.

FABRICA DE PUERTAS Y VENTANAS "LA MODERNA", Gran Avenida 2774, teléfono 84805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias.

RADIO 25 PESOS SEMANALES. USTED PUEDE ABONAR 25 pesos semanales sobre una radio "Douglas", de valor 650 pesos, y participar [illegible] le da derecho a obtener este receptor por la cantidad que tenga abonada hasta el momento del sorteo, si sale favorecido el número que tiene su recibo de abono. Radio América, San Diego 624.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible. Despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos Humberto Rubio. Exposición 136. Teléfono 85998. 10 Abril

PAPAYA "BROCKWAY", SIEMPRE la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 2 Mayo

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

CRIADERO RHODE ISLAND, Avenida J. P. Alessandri 424 Ñuñoa. Teléfono 64808. 30 Abr.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego de Velásquez 2051, Providencia. Casilla 252. Depósito Central, Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Mashood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 30 Abr.

NUTRIAS PAREJAS VENDO PARA cría. Santa Rosa 678.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

SEÑORITA APRENDA PEINADOS, manicure, particular. Cumming 537.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez, Merced 838. Teléfono N.o 84453. 5 Mayo

SALON "ADRIANA", MANTIENE sus servicios, precios económicos. Ondulación 2; corte, 1.40; manicure, 2; niños $ 1. Cumming 537.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

EL MONITO COMPRA TODA clase de metales. Delicias 3425. 18 Abril

500 CORTES CASIMIRES IMPORTADOS, nacionales, liquida por viaje representante fábricas desde uno. Libertad 59, casi Erasmo Escala (casa particular). 7 Abril.

COMPRO, VENDO, PAPEL BLANCO y papel basura, precios de oportunidad calle Dávila Larraín 2298. 22 Abril

SACOS PARA AFRECHO, AFRECHILLO, granzas, curagüilla, nueces, etc., a $ 1.90. Exposición 802, Desvío. 7 Abr.

SACOS ESPECIALES PARA CARBÓN con retobos. Se liquidan a $ 2.30. Exposición 802. Desvío. 7 Abr.

GRAN SURTIDO FIGURAS CUPIDOS, descuento a comerciantes, Maniquíes todas clases, arreglo retoco, precios módicos. Delicias 3575. 8 Abr.

REJILLA ALAMBRE TODAS DIMENSIONES, reparto domicilio. Despachamos pedidos provincias. Precios bajísimos. Fábrica: Gran Avenida 6600. 2 Mayo

VENDO 4.000; CARBONEROS, 2.000; papeles, 1.500. Alfonso 217. 7 Abril

¿NECESITA DINERO INMEDIATAMENTE? Compro artefactos sanitarios, cocinas gas, califones, cajas fondo. Delicia 2218. Teléfono 82595. 17 Abril

PAILA GRANDE PARA COCER chicha o chancho, véndese en Conferencia 987.

ARTICULOS DE FIERRO ENLOZADO de gran ocasión, por incendio de fábrica, realizo a precios muy inferiores al costo. Av. General Velásquez esquina Ecuador.

COMPRO PUENTES, DENTADURAS oro, plata, Moneda 816. of. 14. 9 Abril

TADEO MONSERRAT, SAN PABLO 1735. Vende cocinas, gas quemadores "Junckers", molinillo N.o 12, tostador café de ocasión; materiales construcción. 15 Abr.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "LA GRAN TIJERA", San Pablo 1743. ¿Quiere vestir elegante y con economía? Unicamente lo conseguirá en esta sastrería. 15 Abr.

LA CASA REAL, SAN PABLO 912. Sastrería. Gran surtido en ropa para colegiales, se reciben pedidos para fuera de Santiago. Trucha Villa. 14 Abril

¡¡SASTRERIA LERNER!! FACILIDADES de pago. San Diego 777. 13 Ab.

500 CORTES CASIMIRES IMPORTADOS, nacionales, liquida por viaje, representante fábricas desde uno. Libertad 59, casi Erasmo Escala (casa particular). 7 Abril

SASTRERIA SANTIAGUINA VIRADURAS, hechuras finas. San Diego 201. 10 Abr.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 253. Teléfono 66665. 10 Abr.

PARA TERNOS Y SOBRETODOS, de calidad, precios, confecciones, muy ventajosas, encontrará en acreditada Sastrería La Buenos Aires (M. C. R.) San Antonio 376. Teléfono 61484. 12 Abril

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! SAN Diego 971. ternos y abrigos para niños en clase fina con jockey $ 65. Recibe hechuras. 28 Abril

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos y abrigos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2385. 14 Abr.

SASTRERIA JARA, CARMEN 9. Ternos importados $ 420. Hechuras viraduras, arreglos. 30 Abr.

¡¡SASTRERIA LERNER!! FACILIDADES de pago. San Diego 777. 13 Abr.

REGIOS ABRIGOS: AZUL, CAFE, negros $ 220, Sastrería Rhode.— Buscuñán 76. 17 Abril

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras 120; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera. 7 Abril.

VENDO OCASION: ANTEOJOS DE carrera "Zeiss" 6x30, perfecto estado, con estuche. Tratar: J. Silva. Santo Domingo 522, de 4 a 5 P. M. 14 Abr.

17.—DIVERSOS

SEÑORITA DE FAMILIA HONORABLE, educada, se ofrece para cuidar niños, acompañar señoras, atender oficina, etc., desempeñar cualquier puesto decente.— Matilde Romero F. Correo. Chillán. 10 Abril

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

"INSTITUTO SAN MARTIN", VICUÑA Mackenna 690, teléfono 63782. Enseñanza garantida. Recibe internos, mediopupilos, externos. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Exámenes válidos. Profesores Estado. De todos los alumnos presentados a exámenes en diciembre, ninguno repitió curso. Servicio médico cargo doctora señorita Clara Barria Vidal. Atención especial internos provincia. Matrícula abierta. Clases principiaron 16 de marzo. Director: Rudecindo Barría Oyarzún. 23 Abril.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES. Sistema rápido, práctico de idiomas. Clases individuales, limitadas y colectivas. Traducciones, preparación viajes y exámenes. Repaso ramos de Liceos. Cochrane 95. Teléfono 80699. 16 Abr.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COMERCIO. San Antonio 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía.— ¡¡15 días!! 10 Abril

"INSTITUTO AMERICANO" MATRICÚLESE cursos completos comercio!!! ¡¡¡Profesionales: Modas, sombreros, peluquería!!! Pensionado anexo. Bandera 542. 9 Abril

COLEGIO MIXTO "CORAZON DE Jesús". Vergara 492. Avanzan dos años en uno. Inglés obligatorio. Exámenes válidos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, mediopupilos, externos. 11 Abr.

¡¡¡LICEO MUSICAL!!! SANTA CECILIA. Arturo Prat 56. Exámenes válidos, enseñanza completa, teoría, armonía, piano, canto, violín, pídase prospecto. 11 Abr.

50 CURSOS DIFERENTES DE ENSEÑANZA por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun, Club Hípico 1410, Casilla 424, Santiago. 31 Abril

INSTITUTO "PEREZ SAAVEDRA" Independencia 746. Ambos sexos. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, Profesores Pedagogos, Externos, Mediopupilos, Internos.

PREPARATORIAS MODELO, HUMANIDADES completas. Alumnos ganan tiempo. Av. Matta 419. 7 Abril

TAQUIGRAFIA, PROFESOR, OSCAR Henríquez: garantiza 120 palabras minuto. Rápidamente: redacción, dactilografía. Bandera 154. 16 Abril.

COLEGIO INGLES "MIRAFLORES", La Victoria 1976, cerca Plaza Pedro Valdivia. Kindergarten. Preparatorias niños niñitas. Matrícula 3-7. Clases: 9 de marzo.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 171. Kindergarten, preparatorias, humanidades, niños, niñas, internos, medio pupilos, externos. 18 Abril.

LICEO "SANTA MARTHA" IRARRÁZAVAL 1061. Matrícula abierta. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. 1.er ciclo. Ambos sexos. Inglés obligatorio. Exámenes válidos. 17 Abr.

INSTITUTO CERVANTES, CATEDRAL 2963, teléfono 66937, casilla 4043. Regentado por sacerdotes. Recibe internos, mediopupilos, externos interexternos kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos. Profesores titulados. Idiomas extranjeros obligatorios. Más datos pídanse prospectos. Matrícula está abierta. Se atiende de 10 a 12 y de 3 a 5. 22 Abril

ESTUDIE TELEGRAFIA, DÁCTILOGRAFÍA, Taquigrafía, Contabilidad. Pídanse prospectos. Instituto Técnico: Rosas 949. 14 Abr

MIERCOLES 1.o DE ABRIL COMIENZAN Universidad Católica, cursos libres vespertinos de: Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Aritmética práctica, Redacción y Ortografía e Inglés. Matrículas: por Delicias 340 (primer piso), 10-12 M. y 5-7,30 P. M. Se limitarán matrículas. 10 Abril

"LICEO CHILENO", SOTOMAYOR 625. Exámenes válidos. Atención especial alumnas atrasadas. Profesorado pedagogo, competente en humanidades, normalistas preparatorias. Idiomas desde Kindergarten. Cuidado esmerado internado. Hay medio internado, externado. Matrícula abierta. 11 Abr.

¡¡OJO!! ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales (Femeninas). Díaz Garcogne. ¡Triunfe Ud.! Pida prospectos. Santo Domingo 680 y Arturo Prat 1457. 30 Abr.

CURSOS RAPIDOS CONTABILIDAD, Taquigrafía, Inglés, Castellano, Redacción. Dactilografía un mes. Sombreros, flores, corte confección, peluquería. Instituto Ideal, Ahumada 358. 15 Abr.

INSTITUTO HISPANO INGLES, Av. Irarrázaval 2150, esquina Antonio Varas, teléfono 40333. Internado de primera categoría para internos, mediopupilos, externos. Atención, cuidado esmerado, disciplina estricta. Enseñanza concéntrica. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesorado pedagogo, inglés, francés obligatorios. Exámenes válidos. Servicio autobús llevar niños sus casas. 1.o May.

INSTITUTO ITALO - CHILENO, Copiapó 747. Preparatorias, Humanidades, Externos, mediopupilos, Internos. 2 Mayo

CLASES DE JUGUETES RELLENOS. Cursos rápidos. Santo Domingo 1379.

APRENDA PROFESION LUCRATIVA. Hágase cortador sastre. Profesor egresado de la mejor Academia de Buenos Aires. Informes: Santo Domingo 1124. 7 A.

¡¡DIPLOMESE!! SIGA CURSO rápido. Corte confección: Sombreros, Peluquería, Masaje, Pedicuría, Manicure, Telegrafía. Solicítense prospectos. Instituto Profesional. Rosas 949. 18 Abr.

MATRICULA ABIERTA NUEVOS cursos completos comercio. Cursos individuales, rápidos, contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Nocturnos para empleados: Escritura máquina, un mes, quince días, desde diez pesos, enseñanza perfecta, garantida. — Instituto de Contabilidad Santo Domingo 821. — Fundado 1922. Solicite prospectos. 18 Abril.

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales "Díaz-Gascogne" altamente prestigiadas país, reconocidas Supremo Gobierno. Desde 10 mensuales. Modas; corte moderno; sombreros lujo; peinados artísticos 40; belleza femenina; masaje, manicure. Mecánica dental, etc. Garantido. Sistema único, notable. Enseñanza individual, rápida, práctica europea; económico, facilidades. "Aprender en todas edades". Diplomas válidos. Más de veinte años aprovechada experiencia acreditan cientos profesionales trabajando triunfantes todo Chile. Espléndido pensionado femenino. Sucursales: Valparaíso, Concepción, demás principales ciudades. ¡Apresúrense! — Pidan prospectos. Santo Domingo 680 y Arturo Prat 1457. ¡Cuidado! Antes matricularse cualquier establecimiento, infórmese primeramente. ¡¡Gratis!! Ondulación Marcel, 5-8 diariamente.

S. SACK FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL "LAMIFUN" San PABLO 1179-MORANDE 817

19.—PROFESIONALES VARIOS.

BALANCES RENTAS, INSPECCIONES contables, atención [illegible], contadores expertos. Oficina "Chile". Teléfono 62091. Agustinas 1070. Oficina 125, 2.o Piso. 7 Abr.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

OFRECESE MATRIMONIO: ELLA Maestra de cocina; y él para mozo. Dirección: Calle Raquel Martínez N.o 50. Comuna Quinta Normal. 8 Abr.

SEÑORITA SE OFRECE PARA oficina, con fianza. Rosa [illegible] Mercado Central. 8 Ab.

OFRECESE EX COMANDANTE de Policía rural, de 36 años, casado, para Administrador de fundo o puesto de confianza, excelentes certificados de competencia y honorabilidad. O'Higgins 2052 casa 11. 11 Ab.

JOVEN CASADO, SE OFRECE como chauffeur, M. electricista, guardia molinero, teniendo toda clase de certificados competencia conducta y honorabilidad. [illegible] no 965. Carlos Concha F. 18 Abr.

ADMINISTRACION, COBRANZAS propiedades, ofrezco, recomendaciones, fianza. Lira 551.

SEÑORITA DE FAMILIA honorable, educada, se ofrece para cuidar niños, acompañar señoras, atender oficinas, etc., o cualquier puesto decente.— Matilde Romero F., Correo Chillán. 10 Abril

OFREZCOME PARA LA COCINA o todo servicio, con hija de [illegible] años, sin pretensiones de sueldo, aquí o en alrededores de Santiago. Zenobia Tobar. Carrascal [illegible]. 9 Abr.

OFREZCOME JARDINERO COMPETENTE cultivo árboles frutales y hortalizas, trabajaría fundo o quinta grande. Portugal 1036. 7 Abr.

OFREZCOME JARDINERO ARBORICULTOR hortalicero, 20 años práctica; tengo recomendaciones; trabajaría en fundo o quinta grande. Estación Viluco, Luis A. Santander. 21 Abr.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

FARMACIA "LA ROSA", DELICIAS 3309. Teléfono 60180. 30 Abr.

NECESITO PERSONA PRACTICA para la fabricación de licores. — Toro Mazzotte 109.

SEÑORITA SEPA TOMAR PUNTOS medias cambie punta, talon. Tucapel 3021.

NECESITO NIÑA QUE SEPA atender Lavandería. Vicuña Mackenna 1065. 8 Abril

Domésticos

NECESITAMOS COCINERAS, EMPLEADAS, con buenos sueldos, la mejor Agencia: Londres 13. 10 Abril

NECESITO MADRE CON HIJA servicio cocina y mandados. Brasil 265.

NECESITO EMPLEADA AYUDE quehaceres de casa, buen sueldo, recomendada. Toro Mazzotte 10[illegible].

COCINERA PARA CINCO PERSONAS necesito. Buen sueldo. Pago carro. Avenida Macul 1993.

EMPLEADA COMEDOR PARA [illegible] personas necesito, sueldo [illegible]. Pago carro. Avenida Macul 1993.

NIÑA AYUDANTE SERVICIO, NECESITO. Tratar: Claras 20.

NECESITO SEÑORITAS PARA las mesas, mesonera ayudante — Pensión Cafetería, Mapocho 2[illegible] entre Libertad Esperanza.

NECESITO NIÑA DE MANO CON recomendaciones. Delicias 2[illegible].

MUCHACHO PARA MOZO CON buenos informes, necesito. Imprenta Nascimento. Prat 1[illegible].

MUCHACHO PARA EL REPARTO en bicicleta, se necesita competente y buenas referencias. "Casa Zanolli". Providencia 2199. 8 Abr.

NECESITO EMPLEADA SEPA cocinar. Décima Avenida 079, Paradero Ovalle. 7 Abr.

NIÑERA RECOMENDADA NECESITO. Marcoleta 377. 8 Abril

NECESITO NIÑA SERVIR COMEDORES. Restaurant San Juan. Alonso Ovalle 1125.

AYUDANTE COCINA NECESITO. San Antonio 779. 8 Abril

NECESITO EMPLEADO PARA limpieza sepa encerar, puertas adentro. Merced 791. 7 Abr.

COCINERA, NECESITO. CATEDRAL 2873. 8 Abr.



LA NACION

Santiago, abril 7 de 1936

VISITA DE CARCELES

Ayer se ha practicado la visita semestral de cárceles que ordena la ley, y que es una inspección que realizan los altos magistrados para conocer de cerca la forma cómo se desarrollan las actuaciones de la justicia criminal y la manera como se atiende a los procesados y a los reos con condenas afirmes en los establecimientos penales. Cada vez, con regularidad matemática, como se desprende de los muchos informes que sobre la materia se encuentran archivados en el Ministerio de Justicia, se ha dejado establecida la urgencia que existe de resolver cuanto antes el problema carcelario del país, que ha sido durante muchos años desatendido con las fatales consecuencias de que pueden dar fe todos los juzgados del Crimen de la República.

Basta considerar, para darse cuenta de la gravedad que encierra este problema, que el espíritu que ha orientado a la legislación procesal moderna, resulta completamente estéril, falso y contraproducente, aplicado a hombres a quienes se somete a una vida ociosa, en donde encuentran nuevos gérmenes de vicio. En todos los penales de los países de cultura superior se han considerado dos aspectos fundamentales para la reclusión de los delincuentes: la redención del individuo por el trabajo útil y remunerativo y la conveniente y razonada separación de los reos, según el grado del daño moral que los afecta. En nuestras cárceles y presidios, ninguna de estas condiciones ha sido posible hasta ahora lograrlas, porque los edificios en que se aplican las penas no tienen espacio ni comodidades para la instalación de talleres, ni mucho menos para evitar la convivencia de los delincuentes ocasionales con los profesionales del delito. Aparte de los talleres de la Penitenciaría, los cuales aún son insuficientes y faltos de confort, en el resto de los penales no existe ninguna organización de trabajo que sea capaz de redimir al individuo. La Cárcel Pública, como lo hemos dicho en tantas oportunidades, es una escuela permanente de malas influencias para los que ingresan a ella por primera vez; condenados a veces por faltas insignificantes. Casi siempre las reincidencias, como lo comprueba la estadística policial, son mucho más graves, porque los consejos y los malos ejemplos han tenido tiempo de germinar en la promiscuidad de la vida carcelaria en común.

En provincias, el problema se presenta con caracteres todavía peores. Los establecimientos penales no reúnen ni remotamente las condiciones que deben exigirse, en cuanto a seguridad, higiene y facilidades para la reeducación racional. Los locales, inseguros y estrechos, obligan a una vigilancia exagerada, y a los reos se les mantiene en una inactividad forzosa, sin poder intentar medida alguna para su regeneración moral, ni para crearles medios de vida honrados para cuando cumplan su condena.

En la visita practicada ayer, a excepción de las nuevas instalaciones de la Sección de Investigaciones, en donde se pudo constatar un evidente progreso en relación a los inspecciones anteriores, todos los demás servicios carcelarios se encontraron en el mismo deficiente estado de conservación. Pudo constatarse la poquísima influencia regeneradora de nuestros establecimientos penales, por las cifras exageradas de delincuentes que arrojaron las estadísticas que tuvieron a su vista los magistrados que practicaban la inspección. La población permanente que pasa por Investigaciones es de más 5.000 maleantes, entre los cuales hay fichados más de 1.500 criminales peligrosos. Y esto, para una ciudad de 700,000 habitantes, como la nuestra, es una proporción excesiva, superior a cualquiera otra estadística conocida.

En las casas de menores, como también lo hemos hecho presente en otras oportunidades, se advierte la marcada diferencia que existe entre los dos sistemas empleados para la reeducación de los niños. El reformatorio de hombres, da la fresca sensación de una escuela alegre, en donde los ejercicios al aire libre, la práctica de los deportes, los talleres aseados y las salas de clase limpias y ventiladas, están dando a los niños un ejemplo diario de optimismo y alegría. La Casa de Reforma para Niñas, por el contrario, deja en el espíritu una impresión de vida mecánica y artificial. Las pequeñas mujeres viven constreñidas y avergonzadas dentro de un régimen casi monacal. Hay en todo el sistema pedagógico que se ha implantado para ellas, un ambiente de severidad que desconcierta, y que es preciso hacer cambiar, colocando la supervigilancia de ese reformatorio a cargo de la Dirección General de Menores, para que se continúe allí la labor que tan óptimos resultados ha producido entre los niños delincuentes o abandonados.

En la Sección Cárcel de la Penitenciaría, los Ministros en visita tuvieron ocasión de oir los eternos reclamos de los procesados por la lentitud desesperante de los juicios. Hubo cinco casos de protestas por causas que se tramitan desde hace más de cuatro años, por delitos de hurto y que en el peor de los casos, una vez fallado el proceso, los inculpados recibirán una condena inferior a la prisión preventiva que están cumpliendo.

No podemos terminar el comentario de esta inspección carcelaria sin insistir una vez más en que la Comisión nombrada para presentar un proyecto de reforma al Código de Procedimiento, evacue el informe que se espera desde hace más de cuatro años. Sin modernizar la legislación penal y sin corregir los actuales vicios de las tramitaciones, jamás tendremos una justicia humana y expedita.

PREPARANDO LA IMPUNIDAD

La prensa de oposición, afirma que el Gobierno prepara la represión por medio de los diarios que lo apoyan, con noticias sobre actividades subversivas en el país.

Esta es una afirmación perfectamente antojadiza. En cambio, se puede decir con razón que la prensa oposicionista trata de preparar la impunidad. En efecto, extraña la osadía con que la prensa de izquierda atribuye a maquinaciones las denuncias sobre actividades subversivas comprobadas, apenas a cuatro días del dictamen del Fiscal, en el sumario del golpe frustrado del 28 de febrero.

Es fácil concebir lo que persigue esa prensa. Pretende, antes que nada, restar gravedad a los hechos ocurridos, atenuar la responsabilidad de los culpables, y asegurar la impunidad para la organización de nuevos atentados contra el Gobierno y el país, que se vienen sucediendo desde el comienzo del actual Gobierno.

A raíz de la tentativa de apoderarse por las armas del Gobierno, y de los organismos militares, realizada el 28 de febrero, esa misma prensa dijo que se trataba de una comedia, preparada por la policía para justificar medidas represivas. Sin embargo, el dictamen del Fiscal del sumario es bastante claro, y su lectura no deja lugar a ninguna duda sobre la organización revolucionaria existente, ni sobre las medidas estratégicas y tácticas tomadas por los complotados para efectuar el golpe, así como de la culpabilidad de los comprometidos, muchos de los cuales han confesado plenamente su participación en la conspiración y en el golpe.

Sin embargo, la prensa de oposición afirmó enfáticamente que no existía tal complot, y que todo era una burda maniobra policiaca. No lo creyó así la Corte de Apelaciones cuando decretó el desafuero del Diputado, señor Juan Antonio Ríos, firme puntal de uno de los diarios de oposición, e implicado en la comisión del atentado contra la Comandancia del Ejército, según declaraciones de testigos.

El senador, señor Pradenas, que también maneja otro de los diarios de la oposición, dijo y sostuvo ardientemente — en pugna con las informaciones de "LA NACION",— que el capitán Poehler estaba en connivencia con la policía. Sin embargo, el Fiscal ha propuesto cinco años de extrañamiento para este ex-militar, de cuya culpabilidad no dejan dudas las declaraciones que constan en el sumario. Ha quedado, además, comprobado que el capitán Poehler era el ayudante— como lo afirmó "LA NACION"— de uno de los Jefes del complot, coronel Chaparro.

Otro miembro de un diario de oposición, el diputado, señor Raúl Morales Beltramí, afirmó con indignación que su hermano el Teniente, don René Morales era inocente. A pesar de sus declaraciones ha quedado plenamente comprobada la culpabilidad del Teniente Morales, que, siendo ayudante del Regimiento Cazadores, faltó a la confianza de su Comandante, y sacó del cuartel dos grupos de combate, de acuerdo con el plan revolucionario, en virtud de una orden falsa, llevada por un soldado invisible.

Un senador de la oposición lanza una severa admonición a propósito de haber sido denegado por una de las Cortes de Apelaciones del país, un recurso de amparo, fundado en la terminación del estado de sitio. Vienen los antecedentes a la Corte Suprema, y este alto tribunal declara que el estado de sitio subsiste, y que son perfectamente legales las medidas tomadas por el Gobierno.

Con todos estos ejemplos puede verse perfectamente la táctica puesta en uso por los sectores de oposición, con el fin de dar una apariencia de inocentes víctimas a los que traman contra la seguridad interior del Estado, y la estabilidad del Gobierno. Con esta propaganda logran paulatinamente desviar la atención de la opinión pública, y atenuar poco a poco la indignación que causan estos atentados en la población del país que se dedica a su trabajo, y que tiene poco tiempo para preocuparse de las conspiraciones que se desarrollan en la sombra, y con extrema cautela. Los que procuran el restablecimiento en el Póder del General Ibáñez, tienen ya una larga experiencia en esta clase de conjeturas, y cada vez ponen en práctica procedimiento más sutiles, a fin de velar las actividades a que se dedican.

Se ha demostrado que esta, conspiración fué para colocar en el Poder al General Ibáñez, de acuerdo con él. Y esto poco después de un reportaje publicado en "La Unión" de Valparaíso, en que el señor Ibáñez rechazó con vehemencia la idea de que él pudiera conspirar. Así parece ser en realidad, porque el señor Ibáñez tiene gente que complota en su nombre, mientras él se encuentra a salvo, y en seguridad en Buenos Aires. Bueno sería, sin embargo, y muy propio de un caudillo que aspira a derribar Gobiernos, que en vez de aceptar que sus amigos sean extrañados y encarcelados, venga a Santiago a ponerse lealmente al frente de la fracción que lo apoya y a compartir con ellos las responsabilidades.

A pesar de todos los desmentidos, el hecho tangible y real es que se planeó y se organizó una conspiración en que fueron envueltos algunos elementos militares, y en que se trató de obtener la adhesión de jefes de regimientos. Todo entre protestas indignadas, invocaciones a la democracia, y acusaciones contra el Gobierno por perseguir la libertad.

Ante los hechos comprobados no resta a las autoridades sino adoptar medidas enérgicas. Los sentimentalismos están en estos casos fuera de lugar, ya que se persigue terminar definitivamente con estas tentativas que entorpecen la vida del país, y amagan la existencia misma del Estado, cuya estructura ha sido decretada por la voluntad de todos los ciudadanos en libre sufragio.

EN BUSCA DE FACIL POPULARIDAD

Como siempre, resulta que algunas combinaciones políticas sólo sirven de escabel para ambiciones de figuración.

Algunos hombres no trepidan en quemar lo que antes han adorado, con el fin de adquirir situaciones acaso perdidas para siempre.

Así ocurre, por ejemplo, con ciertos fervorosos propiciantes del llamado Frente Popular.

El señor Alfredo Guillermo Bravo y otros miembros del Partido Radical trabajan, afanosamente, por empujar a éste a una rápida alianza con el Comunismo, aunque para ello deban dejar de lado las tradiciones del Radicalismo, y aunque esto signifique romper con la corriente ordenada del Partido, defendida esta vez por el propio presidente, señor Alamos Barros.

En favor de este maridaje con entidades que anhelan, precisamente, la muerte del Partido Radical, a quien consideran su principal enemigo — como representante de la burguesía — serían capaces hasta de sacrificar al candidato senatorial que ya han elegido, en uso de sus facultades soberanas, las asambleas de Cautín y Bío-Bío.

Muchas gentes no logran explicarse estos arrestos izquierdistas de última hora, en quienes, ayer no más, navegaban por otros mares, viento en popa, luciendo una bandera de colores bien diversos a la que enarbolan en esta última excursión aventurera.

El señor Alfredo Guillermo Bravo no era justamente un abanderado de las libertades, cuando ofrecía colaboración al Gobierno del señor Ibáñez, cuando se iba empapando "poco a poco" del ambiente dictatorial de esa época y cuando lograba alcanzar una banca en el Congreso Termal. Si el señor Bravo quisiera podríamos ahondar más en sus actitudes de ese período.

No era tampoco un adalid del Izquierdismo extremista cuando defendía, desde un cargo ministerial del Gobierno del señor Montero, la alianza del Radicalismo con el Partido Conservador. Entonces no hablaba de "la absorción clerical" ni del "olvido o menosprecio de las necesidades y angustias de los humildes". Ha necesitado abandonar un Ministerio y una sinecura en la Caja de los Ferrocarriles, para acordarse de todas estas cosas.

Su opinión sobre los móviles de los caudillos socialistas y comunistas aparece nítidamente expuesta en ese libro tan sabroso, que se titula "El Festín de los Audaces", cuyos calificativos quien sabe si podrían hoy aplicarse, con justeza, a quienes buscan el revolucionario retorno al Poder de los equipos del 4 de junio.

Es indudable, pues — como lo apunta el señor Bravo, en su último artículo — que "sólo los tontos y los ignorantes podrán llamarlo extremista, ácrata y desposeedor".

Los tontos, los ignorantes, y los que no conocen sus actitudes de ayer, agregaríamos nosotros.

Porque los que no ignoran éstas, saben que el señor Bravo defiende hoy el Frente Popular, como ayer defendió el Frente Dictatorial, y después el Frente Clerical, por razones que nada tienen que ver ni con ideologías ni con cosas grandes.

A. B. C.

UN PROYECTO FANTASTICO

Nos anticiparemos a tranquilizar a los promotores de los proyectos urbanísticos de expropiación y demolición de Santiago.

Sacando conclusiones, de una breve y sencilla noticia de cable, y de haber parado mientes, por primera vez, en una majestuosa portada que se levanta imponente al final del barrio popular de Independencia, nos ha venido en dudar en qué campo militamos: si en el de los alienados o en el de la gente de buen sentido.

La breve y sencilla noticia de cable, nos anuncia que S. M. Eduardo VIII ha resuelto suprimir su palco en el hipódromo de Epsom.

La majestuosa portada del final del barrio Independencia, me dijo un vecino que pertenecía al Hipódromo Chile, acompañando a su información una sonrisa de incredulidad ante mi ignorancia que supuso fingida.

A modo de testamento, declaramos conocer la grandiosidad del Club Hípico de Santiago, del Sporting Club y del Casino de Viña del Mar.

El Jefe Supremo del Imperio más poderoso y tradicionalista de la tierra, quiebra lanzas contra una vieja tradición, porque supone, seguramente, como buen Director de su pueblo, que su gesto revolucionario será de beneficio para sus súbditos.

Aquí en nuestro pobre país esto gira en sentido inverso al de aquel gran imperio.

Toda la prensa destina diariamente páginas y páginas para describirnos, con lujo de detalles, todo lo que sucede en los antros de juego de los hipódromos; los caballos, los jinetes y los preparadores son, por este medio, más conocidos que nuestros gobernantes. Se sabe todo lo que los caballos han hecho, están haciendo o van a hacer; en cambio, ¿quién podrá saber lo que nuestros gobernantes han hecho, están haciendo o van a hacer, con tantas probabilidades de acertar, como en el caso de los caballos?

¡Con toda esta intensa propaganda que los diarios hacen gratuitamente, los antros del vicio de los hipódromos se atestan, sesión a sesión; gente bien nacida en las tribunas de primera, clase media en las tribunas de segunda y nuestro pueblo soberano en las tribunas de tercera! (Se habría ya creado las tribunas de cuarta clase si se hubiera diseñado, dentro de nuestra nacionalidad, una categoría inferior).

En lo que se refiere a la ruleta del Casino, durante "la temporada", no es menos pródiga la propaganda del vicio del juego. Ufanamente se publica día a día, las listas de gente "distinguida" que ha ido a probar suerte en el tapete; Un record se anunció: "En la última temporada el Casino tuvo una utilidad de dieciocho millones de pesos". Problema: ¿Cuál será la cantidad que se ha jugado?

¡Y pensar que toda esta máquina de prostitución de nuestras costumbres, tiene por bases el fomento de la raza caballar, el mantenimiento de nuestros hospitales y la intensificación del turismo!

Con este exordio, entraremos de lleno a plantear y justificar nuestro proyecto fantástico.

¡Los accionistas de los hipódromos son todas gentes de recursos, que no les importaría un bledo regalar sus acciones al Estado, con la obligación de que una vez que éste tenga la mayoría, haga reformar los Estatutos de las respectivas instituciones, para hacerlas cambiar de giro: de antros de juego, deberían convertirse en campos de sports!

Automáticamente, terminaría la pecha por resolver dónde se van a ubicar los futuros campos de sports que necesita nuestro pueblo; se ahorrarían algunos millones, que podrían destinarse a hospitales, sin perjuicio de que los sportmen del turf, y del tapete, pudieran aportar una cuota periódica con este laudable fin, ya que tendrían la economía de lo que hoy malgastan en el juego. Además de esta manera tan sencilla, se alejaría para siempre, la desagradable posibilidad de que pudieran confiscarse, con el fin indicado, los bienes de los hipódromos. El pueblo, en vez de presenciar carreras y perder sus escasos recursos cultivando un vicio, templaría su alma y fortalecería su cuerpo, como lo hacían los romanos con los juegos olímpicos, en sus buenos tiempos. Habría así también menos miseria, menos gente de hospital. El "fomento de la raza caballar" debería cambiar de rumbos: el caballo inglés de carrera, que lo sigan cultivando en Inglaterra, aunque desde ahora lo sea sin el apoyo moral de Su Rev. Nosotros, a nuestro caballo chileno, especie va casi extinguida: los jinetes actuales a fortificar sus organismos enclenques para poder actuar en las medias lunas; y los preparadores a buscar en los campos, con un cabo de vela, algún viejo "arreglador" que les enseñe su ciencia. No se produciría, pues, ninguna especie de cesantía, problema que en los últimos tiempos, cuando se presenta, malogra las iniciativas más sanas.

No hablaré para no alargarme en exceso y para que "los afectados" no me crean completamente loco, de otras soluciones para el Casino y el turismo. Están por otra parte, muy a la vista, y estoy cierto de que el señor Alcalde de Viña del Mar las habrá vislumbrado en más de alguna noche de insomnios y pesadillas, después de alguna fiesta pantagruélica celebrada en su renombrado establecimiento.

Diré solamente, para terminar, que con el Club Hípico transformado en campos de sports, se ahorraría a nuestros gobernantes el desairado papel de copiar la actitud de S. M. Eduardo VIII: podrían seguir asistiendo, sencillamente, a prestigiar con su presencia desde el ex Club Hípico, los grandes juegos olímpicos del XX de setiembre.

EPITAFIO:

¡Oh, loca fantasía!
Qué proyectos no harías
en el viento, sin luchar
contra tanto egoísmo, vanidad e hipocresía!

EDUARDO MOREL H.

Don Armando Quezada Acharán

Al extinguirse la vida de don Armando Quezada Acharán, el país ha perdido uno de sus más positivos valores morales e intelectuales, ha perdido el exponente genuino del caballero sin tacha, que supo en esta tierra, tan contradictoria, elevarse por sus propios méritos a la consideración y respeto de todos sus conciudadanos.

Donde quiera que le cupo actuar, en la política, en la docencia, o en la Administración en general, supo desempeñarse con brillo, prestigiando con su natural don de gente, sus extraordinarios conocimientos y su acertado criterio, los modestos o elevados cargos a que fuera llamado.

Si muchos son los atributos y los méritos que le adornaron, ningunos personalmente me parecen tan significativo como los que pude apreciar en su Rectorado de la Universidad de Chile de los años 1929 y 1930.

Nombrado en circunstancia de encontrarse en Europa, por respeto a la autonomía universitaria, pidió desde allá para aceptarlo que previamente se pronunciara el Claustro Pleno Universitario, el que lo hizo en sesión memorable, por la unanimidad de sus miembros.

En el desempeño de su cargo dedicó sus mejores energías a la Universidad y con mano experta supo velar por su perfeccionamiento docente y administrativo. Revisión de los planes de enseñanza, creación de nuevas cátedras, creación de Cursos de Divulgación Científica, conferencias culturales de profesores chilenos y extranjeros, renovación del material de enseñanza, mejoramiento de los locales de las diversas Escuelas, mejoramiento de la situación del personal docente, del administrativo, y del alumnado, etc. etc.... son claros frutos de su actividad infatigable.

Pero donde don Armando Quezada Acharán puso en juego, en forma admirable, todos sus conocimientos y atributos, fué en la delicada labor de dar a la Universidad de Chile su Estatuto Orgánico, el cual con sólo ligeras modificaciones, aconsejadas por la práctica, rige en la actualidad. He ahí su obra máxima universitaria, prudente, justa, equitativa, en una palabra, sabia, coordinó, integralmente, la Universidad tanto en sí mismo, como en sus relaciones con el Gobierno y con las instituciones congéneres.

Al pagar don Armando Quezada Acharán su atributo a la madre tierra, he querido rememorar una faz de sus múltiples actividades, en la convicción de que este ciudadano bondadoso, afable, rectilíneo, se tiene bien ganado el respeto y el afecto de todos los chilenos, y que su vida será un claro ejemplo para la generación présente y las venideras. — Santiago, 4 de abril de 1936.

HUMBERTO DONOSO N.
Ex Secretario General de la Universidad de Chile

Manifestación al Dr. Pedro Fajardo

MAÑANA EN LA UNION COMERCIAL

En los Comedores de la Sociedad Unión Comercial de Santiago, un grupo de socios y amigos personales del Dr. Fajardo le ofrecerán una comida como un homenaje de adhesión por su reciente designación para servir la Cartera de Trabajo con que lo ha distinguido S. E. el Presidente de la República.

La manifestación será mañana miércoles 8, a las 21 horas, y las adhesiones se reciben en el Casino de la Sociedad, Estado 33, 2.o piso.

Acerca de gestión del seguro

HABLARA HOY EL PROFESOR MANES

Esta tarde, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, tendrá lugar la cuarta conferencia que de su interesante ciclo respecto a los seguros, considerados en sus diversos aspectos, viene dictando el distinguido Profesor y experto Dr. Alfredo Manes, y que, como hemos informado, están dedicadas a los hombres de negocios que se dedican a esta clase de actividades, y a los profesionales y alumnos de Derecho y de Comercio de nuestro primer plantel educacional.

Dicha conferencia versará acerca de la "Gestión del Seguro, generalidades e intermediarios", y como siempre podrán concurrir a ella las personas que lo deseen.

El régimen alimenticio de los Internados

"Señor Director de "LA NACION". — Presente.— Distinguido señor:

Acabo de imponerme del editorial de "LA NACION" de ayer, en el que, con motivo, según lo asevera, de continuas quejas de numerosos padres de familia, respecto al régimen de los Internados fiscales, dicho diario se hace cargo de estas denuncias, por revestir una enorme gravedad para la salud de la población escolar.

En síntesis, el editorial de mi referencia, alude a las deficiencias del servicio de alimentación de los alumnos, y como consecuencia, a la desnutrición de los mismos, a la necesidad de recibir diariamente artículos alimenticios, enviados desde sus hogares, y a las afecciones estomacales que sufren por las malas condiciones de aquel servicio. Además, dicho editorial, aboga por la urgencia que existe en organizar la asistencia médico-escolar y un debido control técnico-sanitario del desenvolvimiento del niño, etc.

Como en ese editorial se hace una crítica a los Liceos y Escuelas Profesionales del Estado, sin exclusión de ningún colegio, en mi carácter de Rector del Internado Nacional "Barros Arana", creo un deber elemental velar por su prestigio, explicando a Ud., en forma muy sintética, la organización y las normas que, en materia de alimentación y régimen sanitario, tiene el Establecimiento, lo que Ud. puede comprobar en el momento que le plazca.

Desde luego, siendo el Internado Nacional "Barros Arana" un establecimiento de enseñanza de carácter fiscal, la alimentación de los alumnos, no obedece a ningún propósito de lucro; de modo que nuestra labor administrativa se reduce a emplear en forma conveniente y atinada, los fondos provenientes de las pensiones que pagan los alumnos. En consecuencia, no tenemos ningún interés personal en hacer economías con desmedro de los intereses de éstos: el total de los dineros que los internos pagan por capítulo de alimentación se invierte en ellos mismos, y la calidad y variedad de ésta guarda estricta relación con el monto de las pensiones. A este respecto, nuestro ideal administrativo es que esta relación sea tan exacta como sea posible, y llegar a fines del año escolar sin déficit ni superávit.

En seguida, me permito advertir a Ud. que el valor de las pensiones es fijado por decreto del Ministerio de Educación Pública, de acuerdo con el costo de vida de la ciudad en que funciona un Internado. Por lo tanto, si estos fondos son insuficientes, el jefe respectivo puede y debe solicitar el aumento de aquéllas, a fin de alimentar debidamente a sus alumnos. En el Internado, el monto de esa pensión es de $ 1.500 por el año escolar, cantidad que, por ahora, salvo alzas inusitadas de los artículos alimenticios, es suficiente para dar una alimentación sana, abundante y nutritiva. Por lo menos, lo fué hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado.

Los artículos de consumo, empleados en el Colegio, son todos de primera calidad, y se adquieren mediante propuestas que son sometidas a la consideración de una Junta Económica, presidida por el Rector. En general, todo el personal administrativo fiscaliza diariamente la calidad de la alimentación, labor que secundan los propios alumnos que, con el nombre tradicional de **comisionados**, realizan esta labor en los comedores, y aún en las cocinas del Establecimiento.

Además, cuando un padre de familia o una visita, se encuentra en el Colegio, en horas de comida, se les invita a constatar la marcha de este servicio, lo que implica, también, un constante control.

Día a día se preparan minutas que han sido confeccionadas oyendo las orientaciones y consejos del médico del Colegio.

Los alumnos reciben cuatro comidas en el día: un buen desayuno, dentro del cual siempre hay leche a discreción: un almuerzo, con tres platos y postre; unas once, sencillas, y una comida, de tres platos, también, y postre. No hay té ni café en las comidas fundamentales, lo que creemos ventajoso para la salud de los internos.

Periódicamente, se constata el peso de todos los alumnos, lo que se comunica a los apoderados. La estadística que de esto se lleva manifiesta que, sin contar casos excepcionales, los internos prosperan en su desarrollo físico, aumentando algunos, dentro del año, diez y más kilos de peso. También hemos constatado que muchísimos alumnos, después de pasar las vacaciones en sus hogares, vuelven con menos peso de aquel con que salieron del Colegio, hecho que habla a favor de la alimentación que aquí reciben o, por lo menos, de que les es saludable la vida regular que hacen en este Internado. Como consecuencia de lo que le he aseverado hasta aquí, no es corriente que se produzcan afecciones estomacales, debidas a la alimentación que en este Colegio se suministra, cosa que Ud. puede comprobar en el momento que desee, como, asimismo, el hecho curioso de que esa clase de dolencias se producen los días lunes, lo que nos obliga a suponer que los domingos y días festivos, la alimentación que reciben fuera del Internado, no se da, en general, en las condiciones que éste la prodiga.

Respecto al hecho de que haya internados en que, diariamente, los pupilos reciban de sus hogares un complemento de su alimentación, podemos asegurarle a Ud. que, en el que dirigimos, no sucede eso, salvo las golosinas que, por sentimentalismo, reciben algunos internos de sus padres o apoderados, en los días de visita, o en forma de pequeñas encomiendas, venidas de ciudades lejanas.

En cuanto al servicio médico, en el Internado sucede todo lo contrario de lo que Ud. denuncia. El Colegio cuenta con un distinguido y experimentado médico, que visita a diario el Establecimiento, médico que no sólo atiende a los alumnos en casos de enfermedad, sino que en sus consultas constantes aconseja a la población escolar acerca de las normas de vida que debe seguir para evitar posibles dolencias. Cada niño tiene aquí su ficha sanitaria, y en casos de enfermedades, se le hospitaliza en la enfermería del Establecimiento, a menos que el apoderado, con la anuencia del médico, desee medicinarlo en su propio hogar. Naturalmente, para la circunstancia de operaciones urgentes o de enfermedades contagiosas que el Código Sanitario obliga a denunciar, el enfermo tiene que abandonar al Colegio, y ser tratado en establecimientos especiales. Secundan la labor del médico del Internado, otro facultativo designado especialmente para atender a los alumnos en consultas de carácter médico-pedagógico, y algunos estudiantes de cursos avanzados de medicina, que desempeñan, además, funciones inspectivo-educativas.

Mediante la atención médica preventiva y curativa con que contamos, los casos de enfermedad son aquí excepcionales, tal vez menos numerosos de los que se producen en la vida ordinaria de un hogar. En estos momentos, por ejemplo, hay sólo un alumno que convalece en la enfermería, lo que, de seguro, le llamará la atención, tratándose de un internado con varios cientos de educandos. Es evidente que este buen estado sanitario del Colegio, se debe en gran parte a la rigurosa selección que, desde el punto de vista médico, se hace en el período de matrícula, pues, sin el visto bueno del médico-jefe del Internado, nadie puede ser aceptado como alumno. Además, durante el examen médico se aprovecha la ocasión para aconsejar tratamientos u operaciones indispensables para que el candidato a alumno pueda hacer en el Colegio una vida sana y normal. (Por ejemplo, consultar a especialistas en ojos, garganta, etc.)

Contribuye, también, manifiestamente, al buen estado sanitario del Internado, el Servicio de Higiene Bucal de los alumnos, que cuenta con un competente profesional, que, a diario, los atiende en la Clínica especial de que disponemos.

Aunque estoy cierto de que Ud. no pondrá en duda todo lo que le aseveramos en esta carta, tendría verdadero interés en que Ud., o una persona de su confianza, nos honrara con una visita, a fin de que se comprueben las informaciones de que me valgo para hacer esta rectificación.

Junto con agradecer a Ud. la publicación de esta carta, saluda a Ud. con toda consideración, su afectísimo y S. S.

AMADOR ALCAYAGA A.,
Rector del Internado Nacional "Barros Arana"

El Director de Vialidad argentino

VISITO LA DIRECCION DE CAMINOS

Ayer hizo una visita el Director General de Caminos, don Carlos Ponce de León, el Director de Vialidad de Argentina don Germán Frers, que se encuentra desde hace poco en Chile.

En dicha visita el señor Frers fué invitado a recorrer las dependencias de las oficinas de Caminos que se encuentran en el tercer piso del Ministerio de Fomento, imponiéndose de su funcionamiento.

En seguida los señores Ponce de León y Frers tuvieron una larga conferencia, sobre caminos internacionales, en la cual acordaron propiciar proyectos, en la comisión mixta de delegados del transandino, para ir a la construcción de caminos internacionales tomando en cuenta la habilitación de un camino por Uspallata, otro en la región sur del país y otro en el norte.

El señor Frers invitó al señor Ponce de León a Buenos Aires, para que éste año se reuna con algunos jefes de vialidad de la República hermana y puedan coordinar ideas sobre caminos trasandinos.

Educa a tus animales y se harán mejores, castígalos cruelmente y se harán rápidamente feroces.— "S. P. de A."

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

EMPLEADA PARA LA COCINA, sueldo: 60 pesos, necesito. Santa Elena 1267. 9 Abr.

NECESITO EMPLEADA PARA LAS mesas por 3 días. Club Hípico 1328. 7 Abr.

EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa, necesito. Bascuñán 1189. 9 Abr.

NECESITO AYUDANTA PARA cocina y mozo para comedor y piezas. Santo Domingo 1346, puertas adentro.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

NUECES COMPRO CUALQUIER cantidad, pagando los mejores precios. Borja 167. Teléfono 64083. 9 Abril

¡¡COMERCIANTES!! VENDO CARbón espino, $ 21, con saco; carbón quillay, $ 14 con saco. Borja 91. 16 Abr.

MEMBRILLOS, PERAS, CIENTO $ 7; manzanas, duraznos, $ 4; uva $ 0.40. Bajada carro Macul 3168.

¡¡¡COMERCIANTES!!! CARBON espino, tallo llegado en camiones $ 19.90; cepas espino, $ 16.90; quillay, $ 10.90; papas, desde $ 14. Depósito Hacienda "Alhué", Tucapel 3150. (Exposición). 10 Abril

SE VENDEN HIGOS DEL HIGUERAL de la Viña Ochagavía a $ 15 mil, de 1.a y de 2.a, para secar, a $ 8 mil. Venta en la viña.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS

Pensiones y Residencias

QUINTA RECREO "VENECIA" Tobalaba. Pensión diaria, mensual. Regio, dormitorios. Ordenes banquetes. 18 Abril.

HOTEL AITOR, ESTADO 45. ECOnómico, más central. Pieza desde 3. Cubierto. 4. 11 Abr.

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el pensionado Naturista. García Reyes 130. 30 Abr.

HOTEL TOSCANO - ITALIANO, A un paso Estación Alameda. Piezas para pasajeros. Recíbense pensionistas. Bascuñán 34, esquina Pollteama. 1.o Mayo

AMPLIO DEPARTAMENTO BAjos calle; pieza interior; comida sana familiar. Delicias 1416.

OFREZCO LINDAS PIEZAS, REgia pensión, un paso Estación Bañón. Chacabuco 2947, 2.o piso.— Valparaíso. 8 Abr.

100. PIEZA PENSION, PROXIMO Escuela Ingeniería. Dies de Julio 1611. 8 Abr.

PENSION MATRIMONIO, FAMIlias honorables. Ejército 451. 6 Abr.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS: listan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1839. 23 Abril.

¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas, $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 11 Abr.

DESCUENTO 10 o|o AL QUE PRESente este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela, pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35, especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados. Tel. 86004. 11 Ab.

FOTOGRAFIA "VERA", SAN ANtonio 560. Teléfono 64517. 17 Abril.

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos, ternos, sobretodo, vendo. San Luis 1286.

COLCHONERIA "BORGOÑO", SAN Diego 1558. Compro lanas nuevas y usadas. Pago buenos precios. 7 Abril

"SOMBREROS OTOÑO" EXPOSIción, últimas creaciones moda; Terciopelo velour; Cristal Fieltro; Fantasías pluma; Adornos importados. Presenta "Merino". Monjitas 807. Esq. San Antonio. Modistas descuentos especiales. 24 Abril

"MAISON LEONTINE" SAN DIEgo 264, presenta a su distinguida clientela la exposición más completa en sombreros de Otoño e Invierno. 9 Abril

PIELES: ULTIMOS MODELOS, recién llegados de Europa. Transformaciones. Composturas. Peletería Franz Thienel, Catedral 1379.

CONVENSASE! SOMBREROS DESde $ 15. Hechuras y transformaciones desde $ 5. Hechuras de trajes sastres y abrigos desde $ 50. Agustinas 1447. Teléfono 88249. 10 Abril

SEÑORA: MANDE SUS PIELES, abrigos zorros, cubrecama, Vicuña a la Casa Boliviana: personal técnico, trabajos rápidos y garantidos. Precios bajos. Delicias 3462 —Teléfono 84291. 11 Abr.

ADRIANA LIRA. MODAS, CONfecciones. Especialidad en trajes de baile. Recibe composturas y transformaciones. Unión Americana 30. 11 Abr.

ROSARIO AHUMADA. CONFECciona toda clase de fajas de medida con materiales de primera. Recibe composturas. Unión Americana 30. 11 Abr.

¡¡OJO!! GRAN OCASION. JERsey lana, uniforme de los Liceos, a precios sin competencias. Pase a verlos, se convencerá. 18 Abr.

PAQUETERIA "MATTA". COMpleto surtido en el ramo. Precios módicos. Avenida Matta 350. 2 Mayo

GUMERCINDA MENDEZ. MODISta titulada. Hace toda clase de trajes para señoras. Delicias 809. 14 Abr.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

"MAISON VIRGINIA", SOMBREros invierno, modelos recién recibidos. Terciopelos, Fieltros, Modelos neofieltros, desde $ 25. Transformaciones finísimas, desde $ 8. Teatinos 394. 17 Abril

PARAGUAS, MUÑECAS, COMPONe taller especialista, rapidez, bajos precios. Esmeralda 875. 1.o Mayo

MEDIAS, PUNTOS, TALONES, Perfectas, baratas, arréglanse.— Teatinos 394. 17 Abril

DELICIAS 1159 "CASA Bonet" ofrece a su distinguida clientela, gran cantidad de modelos, recién traídos de Buenos Aires". 10 Abril

ARREGLE SUS PIELES PRECIOS económicos, hechuras, teñidas, curtidos, cuellos $ 45; zorritos, $ 15; sombreros $ 20. Transformaciones $ 6. Toda clase tejidos palillos, lanas, encontrará en el taller La Tolita, Rosas 1010. 17 Abril

¡PIELES! T. MORAN, SE TRASladó a Carmen 686. Curtidos, teñidos y confecciones cueros. Pone adornos, cuellos. Carmen 686.

FABRICA SEDERIAS, SANTA FIlomena 548, ofrece la mejor seda al precio más bajo. Confecciones y ropa interior para señoras. 3 Mayo.

¡¡¡PIELES!!! COMPRE DIRECTAmente en fábrica cueros, todos colores, clase. Gran stock cuellos hechos. Hechuras, transformaciones, teñidos. San Diego 1839. 13 Abril

PUNTOS MEDIAS, TALONES, arréglanse, perfección, rapidez.— Moneda 816, of. 15. 9 Abril

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MARQUESITAS SOMIERES, SObrecamas colchones lana, algodón. Somieres con patas. Dirigirse: San Diego 1852, fábrica.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 30 Abril

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS y muebles para cocina. Teléfono 86870. 315 Carmen. 6 Mayo

VENDO COCINA ELECTRICA Universal, perfecto estado. Santa Laura 1150.

¡¡OCASION!! AMOBLADOS COmedor, dormitorio, hall y muebles sueltos. Grandes facilidades. Delicias 2450. Teléfono 89969. 10 Abril

MEDICOS, HOSPITALES, POLIclínicos practicantes, compren sus muebles clínicos a la "Fundición París" (Talleres de San Vicente) Conferencia 633. La más antigua y acreditada fábrica y los precios más bajos. Remitimos a provincias. 10 Abril

PLATILLOS $ 0.80; TAZAS 1.50; Platos $ 2. Casa Bauza, San Diego 1233. ¡¡Aquí más barato!! 8 Abril

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244. 11 Abr.

$ 15 HECHURAS COLCHONES A domicilio. Bascuñán Guerrero 474. Fono 85035. 18 Abril.

FABRICA MUEBLES COLONIAles, amoblados dormitorio $ 500; comedor $ 400. San Alfonso 40. 10 Abril

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 7 Abr

CAOBAS: MUEBLES ANTIGUOS encontrará únicamente: Benavente 823. 30 Abr.

PARA COMPRAR BUENOS SOMmiers, precios sin competencia. Delicias 1789. 15 Abr.

PARA COMPRAR O VENDER SUS muebles "La Libertad". San Diego 787. 2 Mayo

¡¡¡EL AGUILA!!! PONE A SU disposición su nueva sección de menaje. San Diego 480. 2 Mayo

¡¡¡EL AGUILA!!! OFRECE A UD. toda clase de muebles a precios de ocasión. San Diego 460. 2 Mayo

¡¡¡EL AGUILA", GRAN SURTIdo en catres, colchones y sobrecamas, a precio sin competencia. San Diego 460. 2 Mayo

FABRICA LAS BALEARES, SOMmiers coloniales con ptas, liquida. San Pablo 3120. 17 Abril

LINDO COMEDOR DE OCASION vendo. Providencia, Valenzuela Castillo 925.

HAGO, TRANSFORMO MUEBLES, usados, tapicería en general. Colchones, sobrecamas, sommieres, todo a mano. Visítenos. Avenida Matta 380. 12 Abril

GRANDES FACILIDADES últimas novedades encontrará Mueblería Modelo. San Diego 428. 18 Abr.

NOVIOS: AMANI, ENTREGA MUEbles un año plazo. Arturo Prat 125. 18 Abril

OCASION: VENDO CATRE BRONce, plaza y media, con sommiers, paila grande cobre. Av. Portugal 849-A.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!!, LAS mejores y más baratas encontrará en la Casa Magijo. Carmen 467. 6 My.

MUEBLES PARA COCINA. CAsa Magijo. Carmen 467. 6 My.

COCINAS ECONOMICAS, DEL FAbricante al consumidor. San Alfonso 642. 21 Abr.

SE VENDE UN MUEBLE CON ESpejos, 2 sillones con respaldo giratorio, una vitrina grande. Tratar: Arturo Prat 355. 8 A.



28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

COLCHONERIA "LA SUD-AMERIcana" de Miguel Ríos, Rosas 1019, Santiago, Teléfono 83314. Se hace toda clase de colchones, se previene que todo trabajo se hará rápidamente con esmero. Especialidad en Cheslon y Tapicería. Servicio a domicilio. Se refaccionan sobrecamas de todos estilos. Precios módicos. 9 Abr.

29.— MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. 1.o Mayo

CEMENTO MELON SACK. 1.o Mayo

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Mayo

FFIERRO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. 1.o Mayo

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o Mayo

PINTURAS EN PASTA, SACK 1.o Mayo

PARA FIERRO, SACK.

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o Mayo

FIERRO USADO PARA TECHO, compra "El Monito". Delicias 3425. 18 Abril

CEMENTO, CAL, YESO, ARENA, viña, materiales, precio fábrica. Bodega Artesanos, Artesanos 987, llegar Independencia. Teléfono 89482. 16 Abr.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 15 Abril

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna". Gran Avenida 2774, Teléfono 84805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias. 15 Abr.

OFRECEMOS ENTREGA INMEdiata: cañones fierro fundido para descargo; cañería negra galvanizada hasta 3"; surtido completo fittings hasta 3"; fierro redondo importado, nacional; artefactos sanitarios; alambre negro número 18 y 14; artículos ferretería en general. Escandón, Hoyos y Castro. Importadores. San Francisco 49. 29 Abr.

MATERIALES PARA CONSTRUCciones, Sanitarios, Cañerías todas dimensiones. Serrano 99. 30 Abr.

COMPRAMOS: FIERRO FUNDIdo, bronce, cobre, zinc, aluminio, toda clase metales. Vamos domicilio. San Pablo 1856.

PALAS PUNTA DE HUEVO NUEvas $ 10 c|u. Chacabuco 24. 9 Abril

REPARACIONES CITEES, EDIFIcios, encargome, facilidades pago. Lira 557.

TECHO "FONOLITA" TRAVER Angelini. Depósito Avda. Matta 375. Central Venta: Galería Alessandri, oficina 9-A. Tel. 66033.

VIGAS FIERRO DOBLE TE, 3 metros largo, fierro T 1" sesenta centavos kilo, fondo grasero 100 kilos $ 70; catre niño $ 40; mesa redonda $ 25. Rosa Mira 705. 8 Abr.

CAÑERIA GALVANIZADA NUEVA 1 2" 3.80 — 3|4" 4.80 — 1 1|2" 12 — 2" 16. Teléfono 63527. San Pablo 4160. 6 Mayo

30.—MAQUINAS REGISTRADORES, ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 13 Abril

MAQUINAS TEJER PARA FABRIca y hogar. Facilidades pago. Enseñanza rápida, perfecta. Internado para alumnas. Brasil 754. Chalet 15. 17 Abril

VENDO MAQUINA TEJER, PERSsons 7. Diez de Julio 956.

MAQUINAS DE TEJER, CONTADO y facilidades. Casa Falconi. Delicias 2446. 30 Abr.

AGUJAS, ACCESORIOS PARA MAquinas coser. Composturas. Casa Falconi. Delicias 2446. 30 Abr.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 59. Teléfono 82609. 21 Abril

ARADOS ACEQUIADORES, RAStras de clavos y resortes. Ofrece Unión Americana 241. 10 Abril

MOTORES, ALTERNOS CONTInuos, vendo ocasión. San Diego 825. 12 Abril

EMPAQUETADURAS PARA USOS industriales: algodón y cáñamo engrasado, asbesto puro, alumbrado, grafitado y con plomo, goma en planchas, Klinguerit importado, ofrece a precios más bajos en plaza. Fundición Grajales. Santiago. Grajales 2548. Teléfono 80008.

MATERIALES ELECTRICOS BARAtos y artículos sanitarios. San Pablo 2064. 11 Abr.

BOMBA BENCINA CON ESTANque 1,200 litros, realizo. Moneda 2971.

TALADRO MECANICO DE BANCO, tarraja gásfiter, vendo. Zañartu 1012.

OCASION VENDO PRENSAS MEdio mercurio y cuchillo de guillotina. Chacabuco 26. 19 Abril

LOCOMOVIL MUY BARATO, VENdo. Esperanza 85. 11 Abril

DE INTERES PARA UD.:

ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



PREPARATORIAS MODElo. Alumnos ganan tiempo. Av. Matta 449.

EMPAQUETADURAS PARA usos industriales: algodón y cáñamo engrasado, asbesto puro, alambrado, grafitado y con plomos; goma en planchas Klinguerit importado, ofrece a precios más bajos en plaza. Fundición Grajales, Santiago. Grajales 2548, teléfono 80008.

FABRICA DE PUERTAS y ventanas "La Moderna", Gran Avenida 2774, teléfono 84805, ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias.

PIDA VINOS Y LICORES al teléfono 67158. Botellería Malnat, San Pablo 2202.



MAMELUCOS Y GUARDApolvos. Perfección incomparable. Precios bajísimos. Fábrica: San Diego 891.

NUECES COMPRO CUALquiera cantidad, pagando los mejores precios. Borja 187, teléf. 64083.

AVISE UD. EN "LA NACION"

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

VENDO BAR RESTAURANT, UNIca en el barrio, con seleccionada y numerosa clientela. Largo contrato, buena casa habitación, aproveche precio conveniente. 10 de Julio 1439. 7 Abril

$ 10,000, EMPORIO SAN PABLO esquina Teatinos. Venta: $ 300 diarios, véndese urgente por viaje.

GUTIERREZ Hnos
BANDERA 169

INDUSTRIA INSTALADA PLENA producción, no necesita técnico ni capital reserva; queda interesado apto 15 días; utilidades líquidas sobre capital 50 o|o; se comprueban utilidades. Véndese por disolución sociedad $ 350,000; en maquinarias hay el doble, $ 250,000 al contado, resto un año al 6 o|o; exíjese referencias. Gutiérrez Hnos. Bandera 169.

PASTELERIA $ 21.000 PRODUCE $ 20.000 líquido año, admítese comprobarlo. Gutiérrez Hnos. Bandera 169.

VENDO INSTALACION COMPLEta de pastelería. Delicias 2147.

VENDO ANTIGUO PUESTO PAN, leche. Ventas diarias 120. Chacabuco 80.

SE VENDE BAR-RESTAURANT Y cabaret "La Rosa", Manuel Montt 2905. Barrio Estación.

34.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

ELECTRICISTA NECESITA HERnández. Claras 20.

CARRETELERO NECESITO CON documentos. Figueroa Larraín 2057.

MUEBLISTAS A TRATO, NECEsito, trabajo permanente. Vargas 4378 (Quinta). 10 Abril

FABRICA DE CALZADO NECEsita aparadoras para plantilla. — Gálvez 1043. 7 Abr.

URGENTE NECESITO COSTUREras de pieles, obras finas. Monjitas 860.

CARPINTEROS Y OFICIALES mueblistas, necesito. Lira 565.

ZAPATEROS COMPOSTUREROS, buenos, necesito. Delicias 2180.

PLANTILLEROS BUENOS, LUIS XV, necesito. Delicias 2186. 7 Abril

SE NECESITAN TEJEDORAS. LIra 1133. 7 Abril

ZAPATERO COMPOSTURAS, NEcesito. Domeyko 1881.

LAVANDERA TERNOS, NECESItase. Tocornal 680.

BUEN ZAPATERO COMPOSTURErо. Avda. Matta 849. 8 Abril

RAYADOR A PLUMA SE NECEsita. Serrano 217. 8 Abril

CORTADORA DE ROPA de jersey de seda de señora. Buen sueldo. Trabajo permanente, todo el año, necesita. San Antonio 341. 7 Abr.

ASERRADORES Y PICADORES DE leña, necesito. Bascuñán 1189. 9 Abr.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS:

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Caja Ahorros 365303, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Caja Crédito Popular N.o 14408, queda sin efecto. 7 Abr.

36.— PROPIEDADES VENDEN:

SE VENDE UN SITIO. CONCEPción 540, al llegar a Carmen.

36.— PROPIEDADES VENDEN:

POBLACION
SUAREZ MUJICA

Cómodas casas de $ 20.000 a $ 30.000, con patio y huerto, cuatro a seis piezas principales, trescientos a cuatrocientos metros cuadrados terreno. Población "Roberto Suárez Mujica" dos cuadras góndolas Alameda - Vicuña Mackenna. Se han vendido 30 casas en seis meses por intermedio de seis Cajas de Previsión, y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica. Agustinas 925, oficina 623. Hora. 11 a 12.30; 5 a 7.30. Teléfono 88722. Ossandón, Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación. 20-Ab

VENDO CHALET MODERNO, 4 dormitorios, 2 baños, escritorio, gran terraza, 30 metros carro, una cuadra Plaza Ñuñoa. Av. Concha 41. 11 Abril

FEDERICO A. REYES
HUERFANOS 1223

22.000 METROS2 CON FRENTE las calles de Franklin, Lira y Ferrocarril de Circunvalación, apropiado para cualquier industria por la fácil colocación de desvío. Véndese desde lotes de 2.000 metros. Federico A. Reyes, Huérfanos 1223, casilla 1898, Teléfono 88113.

SITIOS CON MUCHAS FACILIDAdes de pago, desde 6,000; lotes de 200 a 2.000 metros2, calles Lira, Madrid, Rogelio Ugarte, Camilo Henríquez, Marconi, Santa Elena. Federico A. Reyes, Huérfanos 1223.

13.000; 10.000; 8.000: SITIOS ESquina: Franklin-Madrid; Rogelio Ugarte-Arauco y Lira-Arauco. Mitad contado, resto facilidades.— Federico A. Reyes. Huérfanos 1223.

10.000 CAMILO HENRIQUEZ, INmediato Arauco, sitio, 4 piezas, luz y agua. Mitad contado, facilidades. Federico A. Reyes. — Huérfanos 1223.

25.000 MARCONI, UNA CUADRA autobus Alameda, vendo casa nueva, 5 piezas, servicio. Tasación: Caja EE. Particulares $ 23.000.— Federico A. Reyes, Huérfanos 1223.

$ 16.000 VENDESE CASITA QUINta 18x36. Roble 1016.

QUINTA EN MAIPU $ 60.000; 10.000 metros2, totalmente plantada y regada, buena fruta, casas. Deuda 10.000, resto facilidades. Gutiérrez Hnos. Bandera 169.

POBLACION GARIN, CALLE MOlina. Lavín 102. Vendo Quinta apropiada para recreo 65 x 25. Muy frutal, parrón, uva mesa, 65 metros largo. Tratar donde mismo. 8 Abril

VENDO QUINTA CON TODOS sus enseres y producciones comerciales. El Monte. Tratar: Mercado Central Rosa Suazo. 8 Abr.

VENDO PROPIEDAD POR LA Habitación Barata, Lo Vial, calle Juan José Mira 4080.

DE OCASION Y CON FACILIDAdes vendo sitio. Aldunate 1319. Tratar: Morandé 291 of. 4.

VENDO CASITA. BERTA FERnández 2287. 7 Abr.

CHALETS MODERNOS. SECTOres Providencia y Ñuñoa. 50,000 hasta 330,000 vende oficina 8, piso 2.o, Nueva York 52. Teléfono 67134. 7 Abr.

SITIOS. SECTORES PROVIDENcia, Ñuñoa, vende oficina 8, piso 2.o Nueva York 52. Teléfono 67134. 7 Abr.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

NECESITO URGENTE CASAS hasta 60.000, 10 de Julio; Victoria; San Diego-Vicuña Mackenna. Federico A. Reyes. Huérfanos 1223, Teléfono 88113.

COMPRO CASA BUENA, CON PAtio, de Cochrane a Lira, hasta Matta, Santa Rosa 678.

COMPRO CASA GRANDE ANTIgua, preferencia Serrano, Arturo Prat, máximo dos cuadras Alameda. Santa Rosa 678.

SIN COMPROMISO ENVIAMOS datos propiedad. Pedidos urgentes: Oficina 8, piso 2.o Nueva York 52. Teléfono 67134. 7 Abr.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEbilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria: tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase Botica Francia, farmacias surtidas. 8 Abril

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER", antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos.— Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 8 Abril

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio). Indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 8 Abril

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual, tónico constituyente, "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio, llegó: Daube, Droguería Francesa. boticas. 11 Abr.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vegigas, cúrase con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hexametil-antetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa. boticas. 11 Abr.

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 30 Abr.

39.— PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic 936

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic 936

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón, Bandera 168. 31 Dic 936

NECESITO SOCIO CON $ 50.000 para explotar negocio de muchas espectativas, se advierte que dicho negocio es una novedad. Dirigirse a Casilla 104, San Javier de Loncomilla. 7 Abr.

PROPIETARIOS: TOMO EN arriendo más casas, pasajes, cités y conventillos, anticipando dinero.—Del Río, Bandera 552. 7 Abril

2.000 a 50.000 LISTOS EN PRIMEras hipotecas, anticipando dinero para conversiones de deudas al 6 o|o.—Del Río, Bandera 552. 7 Abril

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de San Fernando, las que se abrirán el 13 de abril, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes.—Santiago, 23 de marzo de 1936.—El Director del Departamento. 9 Abril

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de la Isla La Teja, las que se abrirán el 23 de abril, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 20 de marzo de 1936.—El Director del Departamento. 19 Abril

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Loncoche, las que se abrirán el 16 de abril, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes.—Santiago, 1.o de abril de 1936.—El Director del Departamento. 12 Abr.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica. —Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Chiguayante, las que se abrirán el 16 de abril, a las 4 P. M. Bases y antecedentes en la Oficina de Partes —Santiago, 1.o de abril de 1936.— El Director del Departamento. 13 Abr.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de ensanche del agua potable de Arica, las que se abrirán el 20 de abril, a las 4 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 2 de abril de 1936.—El Director del Departamento. 16 Abr.

43 — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIO 25 PESOS SEMANALES Ud. puede abonar 25 pesos semanales sobre una radio "Douglas" de valor 650 pesos y participar del sorteo mensual que le da derecho a obtener este receptor por la cantidad que tenga abonado hasta el momento del sorteo, si sale favorecido el número que tiene su recibo de abono. Radio América, San Diego 624. 11 Abr

"DOUGLAS" EL RECEPTOR MAS eficiente y económico sólo vale 650 pesos. San Diego 624. 11 Abr.

RADIOELECTROLA DE 9 TUBOS con convertidor. Gran ocasión, vendo. Esperanza 9. 16 Abr.

890. REGALO RADIO R.C.A. Víctor nueva, valen 1,600. Arturo Prat 294.

CASA "GUSTAVO RAU". PIANOS garantidos buenas marcas, grandes ocasiones. Facilidades. Echaurren 51. 18 Abril

150 PESOS PIE, 12 MESES, VENdemos Radios "Royal", garantidos, importadas, modelo 1936. Alameda 845. 9 Abr.

45.—REMATES VOLUNTARIOS.

REMATE DE MATERIALES.— EL 16 del presente, a las 15 horas, se llevará a efecto el remate de materiales de demolición, en Dardignac N.o 405. Hay: tejas, tablas de cielo, vigas de álamo, pies derechos, tijerales armados, planchas de zinc, puertas, ventanas, escusados completos, canales, vigas, etc. etc.— Santiago, 1.o de abril de 1936.—El Tesorero Municipal. 7 Abril

46.—JUDICIALES.

EXTRACTO.— POR ESCRITURA de hoy, ante mí, los señores Arturo Sthandier García de la Huerta y Archibaldo Riveros Mura, arquitecto, el primero y corredor en propiedades el segundo, han disuelto, terminado y liquido la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de "A. Sthandier y Compañía" que formaron por escritura otorgada ante el señor Errázuriz con fecha seis de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, quedando a cargo del activo y pasivo de la mencionada sociedad el señor Sthandier y declarando el señor Riveros que no tiene ningún cargo que hacer. Santiago, 18 de marzo de 1936.—Pedro N. Cruz, Notario. 7 Abril

REMATE JUDICIAL. — MARTIllero Enrique González, rematará el 15 del presente mes de abril, 10 horas, en Lord Cochrane 1498, instalaciones, muebles y mercaderías de abarrote en Juicio Rivas con Rivas, orden del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— El secretario. 8 Abr.

REMATE. — EL 18 DEL PRESENte mes, a las 10 horas, se rematará la propiedad ubicada en Avenida Balmaceda, Libertad y Yungay N.o 2675 de esta ciudad, ante el Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Mínimum: $ 450,000. Bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo caratulado: "Federico Schmidt con Arturo Fenner y María Körner de Fenner". Boleta: 10 o|o. Causa N.o 52,700.—El secretario. 8 Abr.

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva Emilio Trujillo a Emma González v. de Trujillo. 8 Abril

REMATE.— POR DECRETO DEL Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se fijó el 20 de abril próximo para que tenga lugar el remate de la propiedad calle Santa Teresa N.o 6 de esta ciudad. Mínimum $ 7.000. Boleta 10 o|o del mínimum. Precio se pagará: reconociendo deuda hipotecaria a favor Caja Nacional de Ahorros primitiva de $ 2.500; por el saldo de $ 2.000, a que deberá quedar reducida; con $ 3.000 al contado y con saldo a seis meses plazo con 8 o|o de interés anual y 12 o|o en caso de mora. Más bases y antecedentes Juicio Caja Nacional de Ahorros con Roldán V. Pedro, secretaría Juzgado y Morandé 147, 2.o piso, abogado señor Serani.— El secretario. 9 Abril

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio.—Remate Judicial.—El 20 de mayo de 1936, a las 15 horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 599 de la calle San Eugenio esquina Sur-Poniente con la de Santa Elvira, en esta ciudad. Mínimum $ 600.000 que se pagará: a) reconociendo $ 211.100,30 y $ 49.322, saldo de dos obligaciones a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con $ 100,000 al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo por mitades a seis meses y un año plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. —El secretario. 9 Abril

SASTRERIA M. BLANCO
Si Ud. desea calidad, distinción y economía, adquiera nuestros afamados SOBRETODOS.
200 sobretodos finos liquidamos.
DELICIAS 2668

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO"
TERNOS Y ABRIGOS SOBRE MEDIDA
CONFECCIONES PARA NIÑOS
SAN PABLO 2675
FACILIDADES DE PAGO
A 6 MESES PLAZO

46.—JUDICIALES

Dn. Jorge Eyzaguirre Montes

Dolorosa impresión ha producido en los círculos sociales de la capital, el sensible fallecimiento de don Jorge Eyzaguirre Montes, acaecido ayer, repentinamente, en esta capital. Muere el señor Eyzaguirre Montes, en la plenitud de la vida, con un porvenir, lleno de halagos y las más hermosas esperanzas.

Unido en matrimonio a la señora Eliana Correa Montt, deja un joven hogar sumido en la más honda desolación.

Su fallecimiento enluta a numerosas y distinguidas familias de la capital.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Encargado de Negocios de Checoeslovaquia, y la señora de Netousek ofrecieron al Ministro de su país en Argentina, y la señora de Kaderabek un almuerzo al que asistieron también: el Cónsul General de Checoeslovaquia en Montevideo, señor Sykácek, secretario señor Kuhnl y señora, y profesor Simek-Vojk.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada en Valparaíso, Ida Reynolds Williams, hija de don Jorge Reynolds y de la señora Ida Williams de Reynolds.

Fueron padrinos, don Jorge Reynolds S. y señora Elvira W. de Williams.

—Ha sido bautizado, por Monseñor Miguel Miller, Enrique Alberto Skinner Zavala, hijo del señor Enrique Skinner Cumming y de la señora Lucía Zavala de Skinner.

Fueron padrinos, el señor Arturo Zavala U. y la señora Amelia Skinner de Courbis.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Manuel Concha Echeverría y de la señora Marcelle Meyer de Concha.

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Olga Sáenz Fuentes, con el Tte. de Ejército, don Orozimbo Barboza López.

Hizo la visita de estilo, el General Orozimbo Barbosa Urrutia.

—El 19 del presente mes, se efectuará privadamente el matrimonio del doctor, señor Raúl Hernández Marchant, con la señorita Marta Valenzuela Grez.

—Se ha efectuado privadamente, en la chacra San Ramón, el matrimonio de la señorita María Castro Aránguiz, con el señor Mario Morán Valdovinos.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia, el señor Ramón Castro Cordero y la señora Irene Aránguiz de Castro, y por parte del novio, el señor Juan Cabezas Aránguiz y la señora Olaya Valdovinos de Cabezas.

Testigos en la ceremonia civil, los señores Hernán Valdovinos V., Pablo Jansana, Gustavo Castro A. y Santiago Castro C.

—El 12 del presente en el fundo La Hormiga, será bendecido el matrimonio de la señorita Elena Burgos Moreira con el señor Victor Widmaier.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Aurora Varas Cousiño con el señor Julio Larrondo T.

DON CARLOS HERREROS ORTUZAR.—

Ha fallecido en esta capital, don Carlos Herreros Ortuzar, destacado servidor público que por su rectitud y laboriosidad se hizo querer y estimar de sus compañeros, y de sus numerosos amigos para quienes su fallecimiento constituye una irreparable pérdida.

Se hallaba vinculado a respetables familias de la sociedad chilena.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir la distinguida dama de nuestra sociedad, señora Quiteria Díaz Valdés vda. de Prado, ocurrida ayer, después de soportar con resignación después de soportar una traidora y cruel enefermedad, en que la ciencia médica, y el cuidado de sus familiares agotaron sus mejores atenciones.

Plena de bondad, todo a su alrededor sonreía, porque sólo supo a su paso por este mundo conquistarse afectos y simpatías.

Esposa del recordado profesor, don Uldaricio Prado, su fallecimiento cubre de luto a distinguidos hogares de esta capital y de Chillán.

RESIDENCIAS.—

Don Humberto Gajardo Arriagada y señora Anita Julia de Gajardo, han fijado su residencia, en Pizarro 2074, Avenida Pedro de Valdivia.

—Don Leoncio Larraín y señora Ester Irrázaval de Larraín e hija, han fijado su residencia en calle Rafael Eyzaguirre 492.

Matrimonios Figueroa Fernández-Sánchez Cerda



Los novios Luz Figueroa Fernández con Jorge Sánchez Cerda y Carmen Figueroa Fernández con Raúl Sánchez Cerda. Ambos matrimonios fueron bendecidos ayer privadamente en la residencia de la familia Figueroa Fernández, en una hermosa ceremonia que reunió a los miembros de familia de los contrayente y sus amistades íntimas.

La señora Carmela Cazotte de Valdés

En el retiro de su hogar y con la serenidad de espíritu que sólo se obtiene después de una vida ejemplar, ha abandonado este mundo la respetable dama señora Carmela Cazzote de Valdés, uno de los miembros más respetados y queridos de la sociedad de Santiago.

Su hogar irradeaba bondad y cariño para los que la rodeaban, caritativa por excelencia nadie llamó en vano a su puerta, para todos tuvo una ayuda y una indulgencia. Comprensiva generosa, lega a los suyos el recuerdo de una vida llena de merecimientos.

La señora, Valdés de Cazzote era madre política del don Alamiro Huidobro.

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se ofrecerá en la Iglesia de San Lázaro, a las 9.30 A. M.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones de cine en este teatro.— Esta tarde, a las 6.30 y noche 9.45, este cine pasará la preciosa cinta musical "Metropolitan", interpretada por el gran actor y cantante Lawrence Tibbett, y donde luce su divina voz cantando hermosos trozos de ópera "Carmen" y "Pagilacci", y otros hermosos cantos, secundan a este gran actor la bella actriz Virginia Bruce, Alice Bardy y César Romero.

Mañana la estupenda cinta "Sed de amar" por la encantadora Simone Simón y Harry Baur. Jueves, el drama sacro "Vida, Pasión y Muerte de N. S. J. C." (Corona de espina).

CLASES.—Hoy de 2.30 a 5.30, clase de piano del señor Rojo, y de 3 a 5 corte y confección señorita Dalmud.

ENFERMOS.—

Enfermo de cuidado se encuentra en el Pensionado Van Buren de Valparaíso, el Sr. Juan Walker Schlesinger.

—Mejor, don Adolfo Ortuzar Bulnes.

—Delicada de salud, la señora Mercedes Rozas de Urrejola.

—Guarda cama, delicado de salud, don Rafael Urrejola.

EL DR. DON JUAN BAUTISTA TORREALBA.—

Ha fallecido don Juan Bautista Torrealba médico que ejercía su profesión en el departamento de San Vicente de Tagua-Tagua, donde su muerte ha sido muy lamentada.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

A la Viña Santa Lucía, en Molina, don Roberto Vargas y señora Elena Talavera de Vargas.

—A Magallanes se dirigió en visita de inspección el Comandante de Aviación, don David Yuseff U.

—Regresó de Buenos Aires, don Manuel Lezaeta Acharán.

A bordo del "Postdam" se embarcó el 16 de marzo a asumir su puesto el Ministro de Chile en Japón y ex-Ministro en Checoeslovaquia, señor Martín Figueroa Anguita.

Con este motivo fué despedido en Praga con numerosas fiestas y agasajos.

—A Valdivia, se dirigen el jueves, don Guillermo Mena Rivera y señora Hilda G. Huidobro de Mena.

—De Concepción, el señor Javier Arrau Martínez, alto empleado de la Lotería de la Universidad de Concepción, y don Miguel Arturo Arrau Búlnes.

—A Talca, don Rafael Balmaceda Undurraga.

—Por asuntos particulares se dirigirá en breve a Buenos Aires, el señor José Ríos Arias.

Si maltratas a un animal, cometes una injusticia y endureces tu corazón. — "S. P. de A"

CULTO

Conferencias para hombres en San Saturnino

HOY Y MAÑANA

Como en la Semana Santa de años anteriores, habrá hoy martes y mañana a las 9.40 de la noche, conferencias para hombres en la Parroquia San Saturnino, Santo Domingo 2772, a cargo del Párroco señor O. de la Fuente.

Hoy tratará "El Pecado Original" y "La Redención". Sumario: La voz del Genesis. Las creencias y tradiciones de los pueblos antiguos. Las esperanzas de un Redentor.

Mañana: El Sacrificio Redentor de Jesucristo.

LOS GREMIOS OBREROS DE VALPARAISO

DEFIENDEN LA EXISTENCIA DE LA POLLA DE BENEFICENCIA.

El funcionamiento de este organismo representa una sentida aspiración de las clases modestas de la sociedad.

El siguiente manifiesto dirigen al país importantes gremios obreros de Valparaíso en favor de la Polla de Beneficencia:

"En presencia de insinuaciones dudosas o malévolas, que pretenden atacar o zaherir a la Polla Chilena de Beneficencia, los representantes de los gremios e instituciones obreras de la capital y Valparaíso han acordado dirigirse a sus colegas del país para solicitar su concurso en favor del funcionamiento de esta institución, que tiene todos los títulos y antecedentes del caso para figurar como un valioso cooperador del Gobierno en pro de los ideales de asistencia social.

El Gobierno obtuvo del Congreso Nacional el despacho de la ley N.o 5443, que autorizó a la Junta Central de Beneficencia "para establecer un sistema combinado de sorteos con las alternativas y resultados de alguna carrera clásica".

Tan pronto como dicha ley empezó a aplicarse en la práctica, los resultados se dejaron ver en forma cierta y positiva, y es así como los servicios de la Beneficencia Nacional han podido en corto lapso ver acrecentados los recursos materiales de que deben disponer para su correcto funcionamiento, en condiciones verdaderamente halagadoras y optimistas.

Han surgido, sin embargo, críticas y comentarios insidiosos en diversos círculos, y entre ellos no es el menor el que se relaciona con las publicaciones que han aparecido últimamente en algunos diarios opositores al actual Gobierno.

Las clases obreras no pueden dejar pasar este hecho sin un comentario y una protesta enérgica y sincera. Si es verdad que el funcionamiento de la Polla Chilena de Beneficencia se basa en el juego, ello es el fruto obligado de las tendencias o características particulares de nuestro pueblo. Por otra parte, es necesario tomar en cuenta que todos los recursos que se obtienen con el funcionamiento de esta institución de bien público, pasan en forma directa a engrosar los fondos de la Beneficencia Nacional, organización que no solamente tiene derecho a invocar el concurso de todos los ciudadanos patriotas y altruistas, sino que también está en la obligación de esperar una ayuda de los que se interesan por el perfeccionamiento de nuestros servicios de asistencia social.

Los hospitales, policlínicos, dispensarios, casas de Asistencia Pública, y, en general, todos los establecimientos que se dedican a ejercitar el espíritu de humanitarismo en beneficio de las clases modestas, tienen fundado derecho a solicitar la cooperación del público. En todos esos establecimientos faltan camas, faltan elementos de todo orden para prodigar una conveniente atención a las personas que se encuentran en la indigencia, y de ahí que, como resultado de la cooperación general, se haya resuelto por el Gobierno el funcionamiento de una institución de esta especie, que se basa en nobles principios de altruismo y de defensa.

Expuestos estos antecedentes, creemos con fundada razón que todos los organismos de obreros y empleados, las instituciones que tienen por lema la ayuda y defensa del desvalido, y en una palabra, el ejercicio de justificadas aspiraciones de altruismo, habrán de prestar su espontaneo y generoso concurso en favor de la Polla Chilena de Beneficencia. Ello es obra de justicia y de verdadero alcance societario, y si alguien pretende ver en esto otros móviles que no sean los de la más estricta y justiciera labor social, no habría más que pensar en que las principales virtudes del pueblo chileno habrían desaparecido, en desmedro de los principios de equidad y justicia que informan la existencia de toda colectividad bien organizada.

Repetimos nuestra invocación: ayudar al sostenimiento de la Polla Chilena de Beneficencia es obra patriótica, humanitaria y de grandes proyecciones sociales. Todo lo que las instituciones gremiales hagan en favor de ella, redundará en provecho común de todos los habitantes de Chile, que no han alcanzado a labrarse una envidiable posición económica, al igual de la que disfrutan los grandes magnates del país.

El funcionamiento de la Polla Chilena de Beneficencia no va en contra de los derechos adquiridos por ninguna institución análoga. Es solamente la exteriorización de elevados sentimientos de altruísmo que deben ser secundadas por todos los ciudadanos patriotas y amantes de la causa del pueblo.

Salud y fraternidad.— Nicolás Alvear, del gremio de estucadores; Delfín Carvajal, secretario del gremio de empleados secundarios; Orestes Valladares, de la Sociedad de Pintores y Ramos Similares; Camilo Espinosa, del rodado; Isaías Pino, del Sindicato de Carpinteros; Carlos Barazarte de la Asociación de Ferroviarios; Enrique Espinoza, del Centro de Empleados PP. sin Pensión; José María Acevedo, secretario del Centro 5 de Abril, de Placeres; Misael Fajardo, de la Asociación de Carpinteros; Tobías Arellano del gremio de gasfiters; Lucas Ossandón, por los suboficiales retirados del Ejército; Jorge Concha, secretario del frente pro abolición del 5 por ciento; Antonio Salazar, por los comerciantes minoristas de Playa Ancha. —Y siguen 50 firmas de dirigentes de instituciones mutuales y sindicales de Valparaíso y Viña del Mar.

TEATROS

"LOS QUIROZ" SE BENEFICIAN HOY EN EL COLISEO

Desde que hizo su debut en Santiago la compañía Alegría-Enhart que el público viene recibiendo con franca simpatía la actuación de los aplaudidos folkloristas Consuelo y Salvador Quiroz, artistas que interpretan con magnífico estilo las canciones de su país.

La empresa del Coliseo ha preparado para hoy dos grandiosas funciones en su honor y beneficio que, a juzgar por las simpatías de los festejados, se traducirán en nuevas manifestaciones de aplauso. La dirección artística de la compañía Alegría Enhart, deseando el mayor éxito de estas funciones, ha escogido una revista folklórica donde Consuelo y Salvador Quiroz tienen motivos especiales de lucimiento: nos referimos a "Mexico Canta", pieza costumbrista de hermosa factura musical, donde se hacen aplaudir también la graciosa y simpática vedette Rita Enhart, Olga, Mary Laura, Pepita Cantero, Rebeca Gallardo, Vicente Enhart, Pepe Rojas y el cuerpo de bailes.

Además, en la nocturna solamente, habrá un gran acto de variedades en el que participarán los más aplaudidos artistas de la capital, entre ellos, Olga Donoso, Lalo Maura, Fiori-Acedo, Blanca Arce, María Godoy y otros nombres que se agregarán al programa como sorpresa.

Consuelo y Salvador Quiroz,

La salud de la actriz Elena Puelma

Ayer fué sometida a una grave operación, la conocida actriz nacional, Elena Puelma v. de Bührle, y aunque su estado continúa siempre delicado, ha experimentado una reacción favorable.

Es atendida por los doctores Castañón, Deick, Berr y Tapia Caballero en el Pensionado del Hospital San Vicente.

La Canción de las Almas Perdidas

El próximo sábado la compañía bataclánica del Balmaceda, estrenará una nueva producción revisteril de Eugenio Retes, intitulada: "La canción de las almas perdidas", que tiene vistosos cuadros criollos y números de mucha teatralidad destinados a llamar la atención del público aficionado a esta clase de espectáculos.

46.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, EJEcución Fisher. — Aurífera Millapura pidióse que demandados representados Jorge Pérez, Luis Vergugo y Jorge Díaz, fijaran domicilio legal tercero día, apercibimiento praticárseles notificaciones estado. Proveyóse: Diciembre 30, 1935, Como se solicita. José M. Barrientos, — Puelma, secretario. 8 Abril.

REMATE.— CAJA NACIONAL DE Ahorros.— Por decreto de 13 de marzo de 1936, del Primer Juzgado Civil, se ha fijado el 15 del presente, a las quince horas, para el remate de la propiedad ubicada en calle Maestranza N.o 1336 de esta ciudad. Mínimum $ 40.000. —El precio se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador una deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros primitiva de $ 26.600, por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate y otra a favor de la misma primitiva de $ 8,000 por el saldo al día del remate; $ 10.000 al contado y saldo seis meses plazo 8 o|o de interés y 12 o|o caso mora. Boleta: 10 o|o del mínimum.— Bases y antecedentes en los autos Caja Nacional de Ahorros con Alberto Rau, en la secretaría del Juzgado, y en la Caja Nacional de Ahorros, Morandé 147, 6.o piso, oficina abogado don Luis Molina V.—El secretario. 13 Abril

46.—JUDICIALES.

3.o JUZGADO CONCEDIO A LOS señores José Eliseo, Dominga del Carmen, Elena de las Mercedes, Delfina de las Mercedes, Luisa Alicia Celestina del Carmen, Víctor Daniel y José Delfín Alvarez Cortés, posesión efectiva de don Delfín Alvarez Cáceres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Teresa Cortés Delgado. — Tramítase conformidad al artículo 40, inciso 2.o y siguientes ley 5427. —El secretario. 8 Abril

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO.—En juicio del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado: Markelevich con Katal, ejecutivo, Salomón Markelevick, comerciante, Compañía 1031, solicito y obtuvo mandamiento de ejecución y embargo contra Emerich Katal, por $ 7.965, intereses y costas. Primer otrosí, señala bienes embargo; segundo propone depositario; tercero, solicita notificación avisos estractados por haberse ausentado demandado e ignorarse paradero; cuarto, pide demandado fije domicilio radio urbano dentro de cuarto día, bajo apercibimiento legal; quinto, designa abogado patrocinante don Osvaldo Fuentes. Juzgado proveyó: Santiago, abril primero de 1936.— A lo principal, despáchese; al primer y segundo otrosíes, téngase presente; al tercero practíquense las diligencias solicitadas; y hecho autos; al cuarto, como se pide; al quinto, téngase presente. Papel de $ 3. N.o 71,011.—J. Miguel Barrientos M.— Puelma, secretario.—Posteriormente mérito diligencias practicadas, juzgado resolvió: Santiago, abril dos de 1936.—Con el mérito de la diligencia que precede ha lugar a la notificación en la forma solicitada en el tercer otrosí, debiendo hacerse por medio de tres publicaciones en "El Diario Ilustrado" y "La Nación" y sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial".—J. Miguel Barrientos M.—Puelma, secretario. — Notificó todo lo anterior a Salomón Markelevick y con mandamiento despachado, lo doy por requerido de pago por $ 7.965, intereses y costas, haciéndole saber tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones. Puelma, secretario. 8 Abril

AUTO QUINTO JUZGADO TRES del actual concedióse a Luz Iglesias del Canto, posesión efectiva herencia Teresa del Canto de Iglesias.—El secretario. 9 Abr.

5.o JUZGADO CONCEDIO A LOS señores: Osvaldo, Hermógenes Segundo, María Luzmila, Zoila Zoralda, y Elena del Carmen Vargas Vega, posesión efectiva de doña Virginia Vega Jiménez. Tramítase conformidad artículo 40, inciso 2.o y siguientes ley 5127.—El secretario. 8 Abril

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

HABIENDO COMPRADO LA CARnicería de don Benjamín Ly, San Francisco 1757, según escritura ante Notario Cuevas, con fecha 3 abril 1936, no respondo por cuentas atrasadas.—Wong.

BOMBAS

10.a Cía. DE BOMBEROS. — De orden superior, cito a la Compañía a ejercicio para los días domingo 5, a las 9 horas; lunes 6 y miércoles 8 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El ayudante.

4ème. COMPAGNIE DE POMpiers "Pompe France".— Exercice de Compagnie Lundi 6 et Mercredi 8 at à 20.30 heures. Reunion au Stade Français. Tenue de travail.—L'Adjudant.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para los días lunes 6 y miércoles 8 del pte. a las 6 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: El Cuartel.—El ayudante.

BOMBAS

10.a Cía. DE BOMBEROS "BOMBA España".— De orden superior, cito a los señores voluntarios a reunión de Compañía, para el martes 7 del presente a las 21.30 horas. Tabla: Art. 123 del Reglamento y otros asuntos.—El secretario.

1.a Cía. DE BOMBEROS "DEBER y Abnegación".— Cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 6 y miércoles 8, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.—El ayudante. 8 Abr.

12.a CIA. DE BOMBEROS, DE orden de mi capitán, cito a la Cía. a ejercicio para el martes 7 del pte. a las 22 hrs. en la Quinta Normal, entrando por la Av. Portales, de uniforme de trabajo.—El Ayudante. 7 Ab.

7.a CIA. DE BOMBEROS "HONOR y Patria"—Ejercicio el martes 7 a las 22 horas y el viernes 10 y domingo 12, a las 9.30 horas. Reunión: en el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante. 11 Abril

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa.— Primera Compañía. "Estamos Alerta".—Cito a los voluntarios a Academia para el jueves 9 a las 22 horas. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.—El ayudante inter.

BOMBAS

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España".— Habiendo fallecido nuestro voluntario honorario, don Manuel Lozano Ontorio, cito a los señores voluntarios para hoy martes, a las 17.30 horas en el Cuartel, desde donde partirá el cortejo. Uniforme de parada.—El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago. — Cito al cuerpo a los funerales del voluntario de la 10.a Compañía, señor Manuel Lozano O., con premio por 35 años de servicios, para hoy martes 7, a las 17.30 horas. Punto de reunión: Cuartel de la 10.a Compañía. — El secretario general.

8.a CIA. DE BOMBEROS. — "LA Unión es Fuerza". — Se cita a la Cía. a ejercicios en los días martes 7 y jueves 9 del presente mes, a las 22 horas, en el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

4EME. COMPAGNIE DE POMpiers. Reunion Génèrale Ordinaire Mardi 7 courant a 22 heures.—Le Secrétaire. 7 Abril

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Bomba Claro y Abasolo". — Cito a la compañía a ejercicio para el martes 7 y jueves 9 del presente, a las 20 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El Ayudante.

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

TALLER DE CARPINTERIA, EBAnistería, construcción, reparaciones en general. Rapidez y atención esmerada, San Pablo 3821. Escobar y Cía.

CASA A. SALA, ESPERANZA 9, a un paso Estación Central. Electricidad, radio, materiales, artefactos eléctricos, instalaciones, reparaciones, especialistas iluminaciones locales, vidrieras. Nuestros precios no admiten competencia. Venta materiales mayor, y detalle. Provincias contra reembolso. Visítenos, se convencerá. Casilla 4559. 1.o May.

ZAPATILLAS DE LLUVIA ARREglo. Pasten. Avenida Matta 1224. 11 Abril

50.—ARTICULOS VARIOS

52.—VINOS Y LICORES

T U R F

Inscripciones y asignación de pesos para las próximas carreras en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

I.—Premio RAIMUNDO VALDES CUEVAS.—Clásico. 1800 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 100.000. Peso 3 años, 50 kilos; 4 años, y más, 52 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 5.000 o fracción mayor de $ 2.500 ganados desde el 14 de agosto de 1935. —Premio: $ 15.000 al 1.o.

Ferryboat	57	Fedorowna	53
Florian	56	Es Iluso	52
Sublime	56	Sumatra II	52
Gran Emir	55	Oculta	50
Salerno	55	Sokol	50

II.—Premio ENSAYO DE VALLAS.— Clásico. Vallas— 2,600 metros m.m.—Para caballos de 3 años y más que no hayan corrido en saltos. Peso de Reglamento.— Premio: $ 6.000 al 1.o.

Certe	71	Tirlemont	71
Ounco	71	Wagner	71
Dardo	71	Dijesita	69
Gugluceld	71	Insidia	69
Maleficio	71	Lunerville	69
Malharito	71	Katusha	66
Montifoite	71	Quilterio	62
Quiltro	71		

III.—Premio BY-THE-SEA. — [illegible]100 metros. Para productos de tres años nacidos en Chile, que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Premio: $ 8.000 al 1.o.

Chiteado	54	Patache	54
El Alba	54	Pompello	54
Es Igual	54	Alicita	53
Friburgo	54	Leusipa	52
Guirigay	54	Sacapunta	52
Jayún	54		

IV.—Premio BURGOMASTER.— 1.700 metros. Para caballos de tres y cuatro años que no hayan ganado más de $ 20.000. Peso: 46

El Clarinete	56½	Sokol	56½
Campania	53	Es El	46
Papito	53	Mafufa	46
L. Vélez	51½	Maoris	46
Violeta	48½	Sancho	46
Bizcocho	48	Purley	44
Angolín	46		

Premio BURGOMASTER.— 1.700 metros. Para caballos de 3 y 4 años que no hayan ganado más de $20.000. Peso: 46 kilos. Recargo de 1 1|2 kilo por cada $ 2.000 ganados. Premio: $ 6.000 al 1.o.

Tirúa	57½	Ulm	49
Candil	56½	Naciente	48
El Fayun	56	Babbitt	46
Policarpo	53½	Sin Bombo	46
Calcedonia	53	Wimbledon	46
C. Falso	52	Mad. Recamier	45½
Juan Prim	52		
R. Adoree	51½		

VI.—Premio BAMBALINA.—2.200 metros. Para caballos de tres años y más ganadores. Handicap. Premio: $ 5.000 al 1.o.

Ohiste	62	Sanka	46
M. Tulio	61	Sitka	45
Centurión	58	Blasonante	44
Senegal	56	Cumberland	44
Oculta	52	Gugluceld	44
Sirenia	52	Sin Saber	44
Cunuhú	50	Timbero	44

V.—Premio BETICA.—1.200 metros. Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 20.000. Handicap. Premio. 6.000 pesos al 1.o.

Estruendo	60	Ajedrez	50
Celestial	58	Gin Sower	50
Padisea	55	Periodista	50
Gerardo	55	Gabrielita	49
La Concordia	55	Ricachona	49
Tropel	55	Faramalla	47
Atlante	53	One Penny	46
Falcyllena	52	D. Dama	44
Moscatel	51	Epílogo	44

Premio BETICA.—1.200 metros. —Para caballos de 3 años y más, que hayan ganado más ed 20.000 pesos. Handicap. Premio: $ 5.000 al 1.o.

Salterra	60	Francolita	55
Milón	57	Magazine	55
Pancul	57	Six Sous	55
Betty Boop	56	Tat Ata	54
Fotográfico	56	Alciste	54
Marlene	56	Cake	51
Salinera	56	Delta	50
Cara o Cruz	55	Tiyen	50
Peroz	55		

Premio BETICA.—1.200 metros. —Para caballos de 3 años y más, que hayan ganado más de 20,000 Handicap. Premio: $ 5.000 al 1.o.

Avellaneda	53	J. Tenorio	51
Borrascosa	54	Matancilla	50
Bala de Oro	54	S. Negra	46
Gacel	54	Sorprendente	49
Ch. Larose	53	Lily Damita	49
Eucalipto	53	D. del Río	44
Ortelio	53	Nevers	44
Pactolo	53	M. Polignac	44
Cantavieja	52	Picacerito	44
El Manzano	52	Saeta	44
Panmadur	52	Ranita	44
Hapsburgo	52	Tintorera	44
Como se pide	51		

HIPODROMO CHILE

Santiago 11 de abril de 1936

Premio DASH.—Condicional. — $ 7,000. — 900 metros.

C. Martel	56	Sarmiento	55
Patache	56	Vistandero	55
Ser Gut	56	Candela	54
Andino	55	Habilidad	53
Escándalo	55		

Premio DUENDE. — 2.a serie. — $ 6,000. — 1,200 metors.

Atlante	64	Bandolera	53
One Penny	57	C. o Cruz	53
Marlene	56	Sumastra	53
D. Dama	55	Tat-Ata	53
Magazine	55	Petreyo	52
Pancul	55	Ch. Lagarde	51
Fotográfico	54	Doña Cucha	50
Epílogo	54	Eucalipto	50
Salinera	54	Narcisito	50

Premio DUENDE. — 3.a serie. — $ 5.500. — 1,200 metros.

I. Manso	61	Ortello	53
Avellaneda	58	Visto Está	53
Vinagre	57	Vylho	53
Aspasia	55	Rosenthal	52
Gomorra	55	Sorprendente	51
Borrascosa	54	J. Tenorio	50
Madrid	54	Madeleine	50
El Manzano	53	C. se Pide	49
Gacel	53	Porcena	49

Premio DUENDE. — 4.a serie. — $ 5,000. — 1,200 metros.

Delta	58	Saladillo	53
Storm II	58	Aracari	52
A. Pagano	56	Mentalol	52
Becassine	55	G. Civil	51
Glicero	55	Ar. Rosca	50
Filo	54	Ardeur	49
Hapsburgo	54	Tilao	49
Tucan	54	Glorioso	48
Firmeza	53	Ranita	45

Premio DUENDE. — 5.a serie. — $ 4,500. — 1,200 metros.

Salda	58	Lily Damita	52
Tarasca	56	Destronada	51
Undosa	55	Paracelso	51
M. Butterfly	54	Fallula	40
Maddness	54	Kasabi	49
M. Pescador	54	Mascarada	49
Fernandito	53	Venenito	49
Loncotraro	53	Falsidia	48
C. Falso	52	Brumario	47

Premio DUENDE. — 6.a serie. — $ 4,500. — 1,200 metros.

Coty	58	Cautelada	55
El Chulo	58	Pam Vih.	55
Negret	58	Jezabel	54
Ready	58	Leonina	54
B. Pobre	57	Leteo	54
La Araucana	57	Saeta	54
Smoke	57	Levantisco	52
Tintorera	57	Vigoroso	52
Finura	56	Garduna	51

Premio DUENDE. — 7.a serie. — $ 4,500. — 1,200 metros.

Signorinetta	58	Fruta Verde	53
Camila	57	J. de Segura	53
[illegible]loso	57	Melilla	53
Bromural	56	Perforador	53
Extinguido	55	M. Bonaparte	52
Ilegal	55	Malpina	52
Biroquete	54	Malicorne	48
Gavota	54	Visto Bien	48
Partenaire	54	Patino	47

Premio DON GUSTAVO. — $ 8,000. — 2,000 metros.

Chacabucano	62	Black Jack	48
Cateador	61	Michigán	47
Senegal	60	Tiyen	45
Sirenia	57	Barata	44
Cunuhu	56	Bioplastina	44
Albuquerque	54	Ch. Moutton	44
Sanka	53	Diablito	44
Florian	52	Ha[illegible]ess	44
Cocoroco	51	Sin Saber	44
Timbero	50	Tirúa	44
Volga	49	Wagner	44

Premio DUENDE. — 1.a serie. — Anulada. — Falcyllena, Celestial, Ajedrez, Fritura, Jerardo, Gin Sower y Periodista.

Premio DUENDE. — 8.a serie. — Anulada. — Penélope, Brujería, Arzola, Mal Nacido, Ibérica, Beaugeste, Papusa, Tirano, Da Suerte, Doradita, Quick, Manicura, Dama Loca, Tocuyo, Clairon, Quimera, Stacatto, Matancilla, Realidad, Astoria, Carabobo, Caragua, Agua Fuerte, Hijo Macho, Sal Solo, Amparo, Gallardo, Pibrac, Paraguaya y Pendenciero.

NOTA.—Por ser festivos el viernes y sábado, los retiros para estas carreras se recibirán hasta hoy martes, a las 18 horas.

DEFICIENCIAS EN EL CLUB HIPICO QUE ES IMPERIOSO REMEDIAR

La reunión del domingo en el Club Hípico, dió ocasión para que el numerosos público de habitúes, pudiera apreciar y aplaudir los esfuerzos gastados por nuestra primera institución hípica, en mejorar sus instalaciones en forma que la colocan a la altura de los mejores hipódromos del mundo.

Pero quedan aún en el Club Hípico algunas deficiencias que es imperioso subsanar cuanto antes. Nos referimos a las condiciones de atención al público en las tribunas de segunda y tercera. En estas localidades es necesario colocar mayor número de ventanillas para la compra de boletos, porque las existentes quedó probado el domingo, que son insuficientes para el correcto y expedito desarrollo del juego. Aún más, en la reunión del domingo pudimos apreciar que las condiciones de atención al público en estas secciones son pésimas, en cuanto al servicio de buffet. Esto constituye otra deficiencia que es conveniente remediar a la brevedad posible.

Por último, tenemos otra observación que formular en cuanto a la atención que el Club Hípico debe guardar para sus socios. Nos referimos a las placas de mala calidad y pésima presentación que se obliga a llevar en lugar visible, a las señoras de los socios, las que además deben llevar consigo una tarjeta, en forma que una credencial sin la otra provoca dificultades molestas a su portadora. Estimamos que los socios del Club Hípico y por tanto sus esposas, deben tener el máximo de facilidades de parte de la institución, no siendo admisible que se les obligue a portar insignias de pésima calidad y presentación.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(Pista de carrera)

Mininco, montado por M. Villena y Nagana por J. Zúñiga, pasaron 1,100 metros en 1.13 2|5, llegaron iguales.

Wimbledón, montado por aprendiz, pasó 1,800 metros en 2.3 2|5.

One Penny, montada por L. Leyton, pasó 1,100 metros en 1.10 4|5.

Limoges, montada por J. Donoso, Geramió, por L. Fuentes y Noria por A. Valdés, pasaron 1,100 en 1.15, llegaron iguales.

Salado, montado por V. Fuentes, pasó 1,100 metros en 1.13.

El Manzano, montado por J. Zúñiga, pasó 1,100 metros en 1.11 3|5.

Ganzúa, montada por J. Molina, Gardel por C. Leiva y Doña Pura, por aprendiz pasaron 1.100, en 1.12, ganó Ganzúa por varios cuerpos.

Tapicero, montado por L. Leyton, pasó 1,600 metros en 1.48.

Lejaune, montado por J. Carrasco, Cité por J. Molina, pasaron 1,000 metros en 1.7 2|5, llegaron iguales.

Gran Final, montado por J. Zúñiga y Dalren, J. Carrasco, pasaron a voluntad 1,100 metros en 1.14, llegaron iguales.

Sirenia, montada por W. Fuentes y Volteo por J. Donoso, pasaron 1.600 metros en 1.53, ganó Sirenia por tres cuerpos.

Como le Va, montada por J. M. Godoy, pasó 1,800 metros en 1.52 3|5.

Bismarck, montado por C. Cuevas, pasó 1,600 metros en 1.50 3|5.

Senegal, montado por J. Carrasco, pasó 1.800 metros en 26.

Volga, montado por F. Santander y Cumberland, por M. González, pasaron 2.200 en los 1.800 finales marcaron 2.3 2|5, ganó Cumberlan por varios cuerpos.

Brujería, montada por C. Leiva, pasó 1,100 metros en 1.15 2|5.

Ferryboat, montado por aprendiz y Oculto por J. Molina, pasaron 1,800 metros en 1.59, ganó Ferryboat por varios cuerpos.

Cantavieja, montada por L. Leyton, pasó 1,100 metros en 1.10 3|5.

La Concordia, montada por aprendiz, pasó 1,100 metros en 1.11 2|5.

Brumao, montado por J. Zúñiga y Fayum, J. Alarcón, pasaron al carrerón 1,100 metros en 1.18, llegaron iguales.

Gayola, montada por M. Villena, pasó al carrerón 1,500 en 1.40.

Gentil, montado por R. Urbina, y Picatena, por M. González, pasaron 1,100 metros en 1.14, llegaron iguales.

Sin Bombo, montado por R. Balbontín, pasó 1,500 metros en 1.44.

Vindicta, montada por F. Santander, pasó 1,600 en 1.54.

Mofufa, montada por C. Cuevas pasó 1.700 metros en 2.3 2|5.

Rokof, montada por J. M. Godoy, y Sokol, por V. Fuentes, pasaron 1.600 metros en 1.54, llegaron iguales.

Perla Fina, montada por J. Herrera, pasó 1.100 metros en 1.12.

Almería, montada por C. Rojas, y Angolín, por J. Molina, pasaron 1.600 metros en 1.54, llegaron iguales.

(Pista de arena)

Patinazo, montado por J. Carrasco, pasó 800 en 42 2|5.

Queenie, montada por F. Santander, pasó 800 en 56 2|5.

Moscovita, montado por P. Flores, pasó 400 en 26 2|5.

Blasco, montado por F. Santander, pasó 800 en 56.

Volney, montado por P. Flores, paso 400 en 28 2|5.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

TEMPORADA DE PRIMAVERA (INSCRIPCIONES CLASICAS)

(Conclusión)

DOMINGO 20 DE DICIEMBRE

60.—Premio AGUSTIN R. EDWARDS. — 2,400 metros. — Para reproductos de tres años y más. — Handicap. — Inscripción: $ 70. — Ratificación: $ 70 el lunes 14 de diciembre. — Premios: $ 18,000 y un objeto de arte donado por la familia Edwards Mac-Clure al 1.o.

Están inscritos:

Agustín, Albuquerque, Astí, Bambos, Bólido, Campania, Canaro, Cancionero, Candil, Capri, Castigador, Cateador, Cebollita, Chimento, Chiste, Compadre, Coquelicot, Cumberland, Delantal, Demi Monde, Diablito, Ferragus, Florian, Frescura, Friburgo, Fricadell, Gardel, Gobe Mouche, Gran Emir, Guttenberg, Henares, Imp, Iturbide, Jíbaro, Juan Prim, Koenigsmark, Lircay, Maratón, Marciano, Marcó del Pont, Mareva, Monaguillo, Montebello, Omar Kayiam, Palguín, Picapedrero, Picaterra, Precautoria, Quadrant, Quemadura, Quemazón, Quimera, Rangoso, Ranquelero, Raudal, Rokof, Rosellón, Saida, Salado, Senegal, Shangay Lily, Sirenia, Sokol, Sonny Boy, Stand By, Tapicero, Taxi Girl, Telémaco, Temblor, Timbero, Tricauco, Vía Triunfal, Visión Day, Volga.

VIERNES 25 DE DICIEMBRE

61. — Premio JORGE PHILLIPS HUNEEUS. — 1,200 metros. — Para caballos de tres años y más nacidos en Chile que no hayan ganado premios clásicos.— Peso: 3 años, 55 kilos; 4 años y más, 58 kilos. — Descargo de 3 kilos a los caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 15.000 y de 3 kilos a los de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 25.000. — Inscripción: $ 45. — Ratificación: $ 45 el lunes 21 de diciembre. — Premio: $ 12,000 al 1.o.

Están inscritos:

Adagio, Altros, Alciste, Asparragus, Aprietito, Astí, Avellaneda, Azaque, Balazo, Baroada, Barry Norton, Bismark, Bólido, Cabalgata, Como no, Campeche, Capilla, Capri, Carlos Gardel, Carmiña, Casablanca, Cebollita, Celestino, Chiquilla, Cineraria, Condal, Darjelin, Demi Monde, Don Otto, Doña Pura, Eglantine, Espartel, Escándalo, Estival, Exagerado, Fajina, Falsidia, Falsina, Filadelfia, Filo, Flácido, Forjadora, Frescura, Galopito, Gardel, Garrocha, Geka, Gozadora, Gran Emir, Gran Raza, Greguería, Grial, Guirigay, Hoja, Huyuyuy, Ilegal, Izarcharra, Izar Zuri, Jayún, Jíbaro, Kannita, Kasabi, Kay Francis, La Lechuza, La Pera, Last Tacite, Lejaune, Levantisco, Linda Rosa, Lonjazo, Madrid, Magazine, Malal, Mamá Lucha, Maragato, Miguelito, Montebello, Negret, Nocedo, Noria, One Penny, Pagoda, Paleca, Palmerston, Palomeque, Patache, ellaguda, Pelú, Pendenciero, Ploiterra, Picapedrero, Policarpo, Precautoria, Pucolán, Quilapo, Quiberón, Quimera, René Adorée, Reñaca, Rose d'Amour, Rosellon, Royalet, Sacapunta, Sacristán, Sadie McKee, Saida, Salado, Salinera, Saltona, Sarmiento, Schubert, Sonny Boy, Sorprendente, tand By, Sun Flower, Tolín, Traicionero, Triguero, Ufana, Ulpio, Ventisca, Yira.

DOMINGO 27 DE DICIEMBRE

62.—Premio VICENTE DAVILA LARRAIN. — 1,600 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Ratificación: $ 45 el lunes 21 de diciembre. — Premio: $ 12,000 al 1.o.

Están inscritos:

Andino, Atlante, Balazo, Bamboa, Bamboleo, Batatazo, Beldad, Bismark, Bizcocho, Blasco, Bólido, Campania, Campo Lindo, Cancionero, Capri, Carta Magna, Castelar Cerise, Chadina, Chateau Mouton, Chimento, Chiquilla, Colilcucha, Compadre, Condal, Cunuhú, Delantal, Doña Pura, Eglantine, El Mago, El Marco, Epílogo, Espartaco, Espartel, Estambul, Fajina, Falsidia, Fiamisol, Flor de Espino, Forjadora, Fouquet, Friburgo, Fromental, Frú Fru, Fruta Dulce, Galopito, Gardel, Gavola, Geka, Genciana, Geranio, Gerardo, Gin Sower, Gobe Mouche, Gran Muñeca, Guarapón, Haviland, Henares, Hoja, Hospiciana, Izar Zuri, Kadich, Las Palmas, La Turena, Levantisco, Lirio Blanco, Macía, Madrid, Mamá Lucha, Maratón, Mismada, Miguelito, Milón, Miquela, Mirabelle II, Mis England, Nadir, Noria, Omar Kaylam, One Penny, Pascamayo, Pactolo, Pagoda, Paleca, Palomeque, Peligroso, Pendenciero, Peterhof, Picapedrero, Picoltúe, Pitanza, Podadera, Policarpo, Pravia, Quemadura, Quilapo, Quimera, Quintana, Ranquelero, René Adorée, Royalet, Saida, Sanka, Sardo, Senegal, Sonaja, Sonny Boy, Stand By, Sumatra II, Tolín, Torbellino, Ubérrimo, Ulm, Vía Triunfal, Vitello, Volteo.

TEMPORADA DE CLASICOS DE PRIMAVERA DE 1937

63. Premio POLLA DE POTRANCAS.— 1,600 metros. — Para potrancas de tres años nacidas en Chile. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 225 en cuatro cuotas: $ 25 el día 28 de febrero de 1936; $ 50 el 16 de noviembre de 1936; $ 70 en febrero de 1937, y $ 80 el lunes antes de la carrera. — Además, cada potranca que corra pagará una cuota de $ 500 que se agregará a los premios en la forma siguiente: 80 o|o a la 1.a, y 20 o|o a la 2.a— Premios: 30,000 a la 1.a; $ 6,000 a la 2.a; $ 3,000 a la 3.a; $ 1.500 a la 4.a; $ 3,000 al criador de la ganadora, y $ 1,500 al criador de la segunda.

Están inscritas:

Alicantesa, Ammonia, Anaconda, Argolla, Aristoquina, Armande, Aspera, Babiole, Banana, Barina, Bas Bleu, Bee, Bombera, Bona Sorte, Bouganvilla, Brigh Star, Brisca, Bromalina, Caluga, Chamuscaa, Chocolta, Coartada, Cochoa, Coladera, Convallaria, Crimea, Cythere, Decuria, Dionina, Epa, Escama, Esfinge, Esmirna, Fabia, Fallanca, Fanfurriña, Faranga, Fata Morgana, Faveaur, Felonie, Fiery, Folies Bergeres, Frau, Frosella, Funchal, Galactita, Gamu, Gibraltar, Gran Furer, Habladuría, Haragana, Harpía, He Dicho, Helena, Hermética, Hermosura, Hero, Hijaenoche, Hija Rubia, Hilaridad, Hipérbole, Hip Hip Hip, Hispania, Hitlerista, Hora Justa, Horta, Huasita, Hucha, Huifa, Hupa, Icticina, Idéntica, Ifigenia, Ilayali, Impía, India Triste, Indigna, Indudable, Inmerecida, Isla Verde, Jagüey, Jatíva, Juanita, Kalafa, Kamba, Krakovia, Kurg, La Bebé, La Brisa, La Carioca, La Corbata, Lady Malbeth, La Lela, Lamparita, La Panagra, La Penca, Lápida, La Sinventura, Letonia, Littoria, Loreley, Lumina, Luz de Oro, Madame Fifí, Madame Stael, Ma Cherie, Magenta, Mar Gruesa, Mariola, Marsala, Maruja, Mary Ann, Marygalante, Medea, Melba, Melipillana, Messina, Minerva, Miss Popeta, Miss Sophie, Montería, Morganática, Moscova, Nacarina, Naftalina, Natascha, Nebucana, Nebula, Normandía, Noruega, Olevano, Orduña, Padlina, Pastelera, Payasada, Percalina, Pila de Oro, Pítrica, Puebla, Quilamuta, Ravena, Roma, Romanesque, Roquebrune, Rosa Viva, Sacaplata, Saladura, Salamantina, Salena, Salette, Salmarina, Salpimienta, Salvatierra, Salviva, Saxe, Sea Star, Selvatana, Sierra Brava, Silvania, Sin Apuro, Sister Ann, Sol y Sombra, Southern Cross, Sparteina, Susanne, Terceira, Tramoyista, Tricalcina, Urotropina, Vallosa, Vidita, Villalonga, Ville de Nice, Viola Flor, Viruta, Vislumbre, Volterra, War Picture, Wiaska.

64.—Premio POLLA DE POTRILLOS.—1,600 metros. Para potrillos de tres años nacidos en Chile. Peso: 56 kilos. Inscripción: $ 225 en cuatro cuotas: $ 25 el día 28 de febrero de 1936; $ 50 el 16 de noviembre de 1936; $ 70 en febrero de 1937 y $ 80 el lunes antes de la carrera. Además cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 500 que se agregará a los premios en la forma siguiente: 80 o|o al 1.o y 20 o|o al 2.o. Premio: $ 30.000 al 1.o; $ 6.000 al 2.o; $ 3.000 al 3.o y $ 1.500 al 4.o; $ 3.000 al criador del ganador y $ 1.500 al criador del 2.o.

Están inscritos:

Afridol, Agnes Sorel, Algarotti, Aliviol, Amant, Amigazo, Arcalco, Atophan, Azucarero, Bandit, Baguloco, Boreal, Botafango, Boxeador, Brochazo, Brujo, Calomel, Cap Ferrat, Cap Martin, Cardiasol, Carlos V, Carlyle, Caronte, Cavalcade, Chaco, Cherquenco, Chirimoyo, Churrasco, Cocktail, Complot, Conrado, Corindón, Curichelonco, Cyrnos, Delfy, Disraeli, Donkey, El Abogado, Elástico, El Debate, El Recurso, Escorial, Estatuario, Faderro, Falso Amor, Farniente, Faval, Fermín, Figurón, Flechazo, Flitas, For You, Fox Terrier, Fricasé, Funny Face, Ganges, Gil Robles, Gualemu, Habla Mucho, Hasta Cuando, Hechicero, Hereje, Herrera, Hilario, Hirohito, Histrión, Hola Hola, Hospicio, Huamachuco, Huiche, Hurtado, Ignorante, Impermeable, Inganable, Ingeniero, Insípido, Isnick, Joaquín Murieta, Jónico, Krisnamurti, Kummel, Kuriche, Linares, Loco Lindo, Loncocapiro, Looping, Mac Mahon, Malabar, Malolo, Manjeur, Manuel Antonio, Mecano, Menteur, Millstream, Mister Lee, Monarch, Monsieur Beaucaire, Monsoon, Montesquieu, Niblinto, Overdan, Octaviano, Odol, Ojos Buenos, Pampino, Pancho Falcato, Parapoco, Parasol, Pehuenco, Pelafustán, Pertinax, Petizo, Pigmaleón, Pitancero, Plutarco, Portofino, Prince Noir, Quilapilún, Quita Penas, Quivolgo, Ragondin, Rarinco, Rascacielo, Red Kidney, Refalado, Responso, Ricardo León, Ripaton, Rivarol, Rodolfo, Rol Pausole, Romarín, Roteque, Rotschild, Royn, Safari, Salgado, Salgari, Salol, Salto de Agua, Scarface, Sedol, Se Ríe, Sin Querer, Sodium, Sonámbulo, Sun God, Tabasco, Tablero, Tafetán, Tafilete, Tajador, Tallon, Temuco, Tintoretto, Tirillento, Tonete, Trafalgar, Trago Amargo, Trebolar, Tzarevich, Valdepeñas, Vallenar, Vespasiano, Vespertino, Vettore, Villagrán, Volpone, Wilcoco, Ya Voy, Zanzíbar, Zarpazo.

65.— Premio LAS OAKS. — 2,400 metros. — Para yeguas de tres años. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 225 en cuatro cuotas: $ 25 el día 28 de febrero de 1936, $ 50 el 16 de noviembre de 1936, $ 70 en febrero de 1937 y $ 80 el lunes antes de la carrera. — Premios: $ 30.000 a la 1.a; $ 6,000 a la 2.a; $ 3.000 a la 3.a; $ 1,500 a la 4.a; $ 3.000 al criador de la ganadora y $ 1,500 al criador de la 2.a.

Están inscritas:

Ammonia, Anaconda, Argolla, Aristoquina, Armande, Aspera, Babiole, Banana, Barina, Bass Bleu, Bee, Bona Sorte, Bouganvilla, Brisca, Bromalina, Caluga, Chamuscaa, Chocolta, Cochoa, Convallaria, Crimea, Cythere, Decuria, Dionina, Epa, Fabia, Fata Morgana, Felonia, Fleury, Folies Bergere, Frau, Funchal, Gamu, Gibraltar, Habladuría, Haragana, Harpía, He Dicho, Helena, Hermética, Hermosura, Hero, Hija Rubia, Hijaenoche, Hilaridad, Hip Hip Hip, Hibérpole, Hispania, Hitlerista, Hora Justa, Horta, Huasita, Hucha, Huifa, Hupa, Icticina, Idéntica, Ifigenia, Ilayali, India Triste, Indigna, Indudable, Inmerecida, Jahuey, Juanita, Kalafa, Kamba, Kracovia, Kurg, La Carioca, La Corbata, La Brisa, La Lela, La Panagra, La Sin Ventura, Lady Macbeth, Lápida, Letonia, Littoria, Loreley, Lumina, Ma Cherie, Magenta, Mar Gruesa, Marigalante, Marsala, Maruja, Mary Ann, Medea, Melba, Melipillana, Mesina, Minerva, Miss Sophie, Montería, Morganática, Moscova, Nacarina, Naftalina, Natascha, Nebucana, Nebula, Normandía, Noruega, Olevano, Orduña, Pallasada, Pastelera, Percalina, Pila de Oro, Publa, Ravena, Roma, Rosa Viva, Sacaplata, Saladura, Salamantina, Salena, Salete, Salmarina, Salpimienta, Salvatierra, Saxe, Sea Star, Selvatana, Sierra Brava, Silbania, Sin Apuro, Siste Ann, Sol y Sombra, Southern Cross, Sparteina, Terceira, Tramoyista, Tricalcina, Urotropina, Vallosa, Vidita, Villalonga, Ville de Nice, Viola Flor, Vislumbre, Volterra, Viruta.

66. — Premio NACIONAL. — 2,000 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile. — Peso: 56 kilos. — Inscripción. — $ 430 en cuatro cuotas: $ 50 el día 28 de febrero de 1936; $ 100 el 16 de noviembre de 1936; $ 125 en febrero de 1937 y $ 175 el lunes antes de la carrera. — Premios: $ 60.000 al 1.o; $ 12,000 al 2.o; $ 6,000 al 3.o. $ 6.000 al criador del ganador y $ 3,000 al criador del segundo.

Están inscritas:

Afridol, Agnes Sorel, Algarotti, Aliviol, Amant, Amigazo, Ammonia, Anaconda, Arcalgo, Argolla, Aristoquina, Armande, Aspera, Atophan, Azucarero, Babiole, Bandit, Banana, Barina, Bas Bleu, Bee, Bettore, Bona Sorte, Boreal, Botafango, Bosoluco, Suganvilla, Boxeador, Brigth Star, Brisca, Brochazo, Bromalina, Brujo, Calomel, Caluga, Cap Ferrat, Cap Martin, Cardiasol, Carlyle, Carlos V, Caronte, Calvacade, Chaco, Chamuscaa, Cherquenco, Chirimoyo, Chocolta, Churrasco, Coartada, Cochoa, Cocktail, Complot, Conrado, Convallaria, Corindón, Crimea, Curiche, Curichelonco, Cyrnos, Cythere, Decuria, Delfy, Dionina, Disraeli, El Abogado, El Debate, El Recurso, Epa, Escama, Escorial, Estatuario, Fabia, Fadejro, Fallal, Falluca, Falso Amor, Fanfurriña, Faranga, Farniente, Fata Morgana, Felolina, Fermín, Figurón, Flechazo, Fleury, Flitas, Folies Bergere, For You, Fox Terrier, Frau, Fricasé, Frosella, Funchal, Funny Face, Gamú, Ganges, Gibraltar, Gil Robles, Gran Fürer, Guaulemu, Habladuría, Habla Mucho, Haragana, Harpía, Hasta Cuándo?, Hechicero, He Dicho, Helena, Hereje, Hermética, Hermosura, Hero, Herrera, Hijaenoche, Hija Rubia, Hilaridad, Hilario, Hip Hip Hip, Hipérbole, Hirohito, Hispania, Histrión, Hitlerista, Hola Hola, Hora Justa, Horta, Hospicio, Huamachuco, Huasita, Hucha, Huiche, Huifa, Hupa, Hurtado, Icticina, Idéntica, Ifigenia, Ignorante, Ilayali, Impermeable, Impía, India Triste, Indigna, Indudable, Ingeniero, Inganable, Inmerecida, Insípido, Isla Verde, Isnick, Jahüey, Joaquín Murieta, Jónico, Juanita, Kalafa, Kamba, Krakovia, Krisnamurti, Kummel, Kurg, La Bebé, La Brisca, La Carioca, La Corbata, Lady Macheth, La Perla, La Panagra, Lápida, La Sin Ventura, Litoria, Linares, Lottoria, Loco Lindo, Loncocapiro, Looping, Loreley, Lumina, Luz de Oro, Macherie, Mac Mahon, Madame Fifí, Madame Statel, Magenta, Majeur, Malabar, Malole, Manteur, Manuel Antonio, Mar Gruesa, Marygalante, Mariola, Marsalá, Maruja, Mary Ann, Mecano, Medea, Melba, Melipillana, Messina, Millstream, Minerva, Miss Popeta, Miss Sophie, Mister Lee, Monarch, Monsieur Beaucaire, Montería, Montesquieu, Monsoon, Morganática, Moscova, Nacarina, Natascha, Nebucana, Nébula, Niblinto, Normandía, Noruega, Octaviano, Overdan, Odol, Ojos Buenos, Olevano, Orduña, Padilina, Pampino, Pancho Falcato, Parapoco, Parasol, Pastelera, Payasada, Pehuenco, Pelafustán, Percalina, Pertinax, Petizo, Pigmaleón, Pila de Oro, Pitancero, Plutarco, Portofino, Prince Noir, Puebla, Quibolgo, Quilamuta, Quilapilún, Quitapenas, Rarinco, Rascacielo, Ravena, Red Kidney, Refalado, Responso, Ricardo León, Rivarol, Rodolfo, Rol Pausole, Roma, Romanesque, Romarín, Rosa Viva, Rotequ[illegible], Rotschild, Royan, Sacaplata, Safari, Saladura, Salamantina, Salette, Salgado, Salgari, Salmarina, Salol, Salpimienta, Salto de Agua, Salvatierra, Salviva, Saxe, Scarface, Sea Star, Sedol, Selvatana, Se Ríe, Sierra Brava, Silvania, Sin Apuro, Sin Querer, Sister Ann, Sol y Sombra, Southern Cross, Sonámbulo, Sparteina, Sun God, Suzanne, Tabasco, Tablero, Tafetán, Tafilete, Tajador, Temuco, Terceira, Tintoretto, Tirillento, Tonette, Trafalgar, Trago Amargo, Tramoyista, Trebolar, Tricalcina, Tzarevitz, Urotropina, Valdepeñas, Vallosa, Vallenar, Vespasiano, Vespertino, Vidita, Villagrán, Villalonga, Ville de Nice, Viola Flor, Vislumbre, Viruta, Volpone, Volterra, War Picture, Wilcoco, Ya Voy, Zanzíbar, Zarpazo.

67. J Premio EL ENSAYO.— 2,400 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 900 en cuatro cuotas: $ [illegible] el día 28 de febrero de 19[illegible]; $ 250 el 16 de noviembre de 1936; $ 250 en febrero de 1937 y $ 350 el lunes antes de la carrera. — Premio: $ 125,000 al 1.o; $ 12,500 al 3.o y $ 6.250 al 4.o; $ 12,500 al criador del ganador y $ 6,250 al criador del 2.o.

El Directorio se reserva el derecho de reducir la distancia de esta carrera a 2,200 metros.

Están inscritos:

Afridol, Cap Martin, Fallal, Agnes Sorel, Cardiasol, Falso Amor, Algaroti, Carlyle, Fanfurriña, Aliviol, Carlos V., Faranga, Amant, Caronte, Farniente, Amigazo, Calvacade, Fata Morgana, Ammonia, Chamuscaa, Felonía, Anaconda, Cherquenco, Fermín, Arcalco, Chirimoyo, Figurón, Argolla, Chocolta, Flechazo, Aristoquina, Churrasco, Fleury, Aspera, Coartada, Flitas, Armande, Cochoa, Folies Bergere, Atophan, Cocktail, For You, Azucarero, Complot, Fox Terrier, Babiole, Conrado, Frau, Bandit, Convallaria, Fricasé, Banana, Corindón, Frosella, Barina, Crimea, Funchal, Bas Bleu, Curiche, Funny Face, Bee, Curichelonco, Gamú, Bettore, Cyrnos, Ganges, Bona Sorte, Cythere, Gibraltar, Boreal, Decuria, Gil Robles, Botafango, Delfy, Gran Führer, Bosuloco, Dionina, Gualemu, Bouganvilla, Disraeli, Habladuría, Boxeador, El Abogado, Habla Mucho, Brigth Star, El Debate, Haragana, Brisca, El Recurso, Harpía, Brochazo, Epa, Hasta Cuándo, Bromalina, Escorial, Hechicero, Brujo, Estatuario, He Dicho, Calomel, Fabia, Helena, Caluga, Fadeiro, Hereje, Cap Ferrat, Fallal, Hermética, Hermosura, Kurg, Monsoon, Hero, La Bebé, Morganática, Herrera, La Brisca, Moscova, Hijaenoche, La Carioca, Naftalina, Hija Rubia, La Corbata, Natascha, Hilaridad, Lady Macbeth, Nebucana, Hilario, La Lela, Nébula, Hipérbole, La Panagra, Niblinto, Hip Hip Hip, Lápida, Normandía, Hirohito, La Sin Ventura, Noruega, Hispania, Letonia, Octaviano, Histrión, Linares, Odol, Hitlerista, Littoria, Hola Hola, Locolindo, Ojos Buenos, Hora Justa, Loncocapiro, Olevano, Horta, Looping, Orduña, Hospicio, Loreley, Padlina, Huamachuco, Lúmina, Pampino, Huasita, Luz de Oro, Pancho Falcato, Hucha, Ma Cherie, Parapoco, Huiche, Mac Mahon, Parasol, Huifa, Madame Stael, Pastelero, Hupa, Magenta, Payasada, Hurtado, Majeur, Pehuenco, Icticina, Malabar, Pelafustán, Idéntica, Malolo, Percalina, Ifigenia, Manteur, Pertinax, Ignorante, Manuel Antonio, Petizo, Ilayali, Mar Gruesa, Pigmaleón, Impermeable, Marigalante, Pila de Oro, Impía, Mariola, Pitancero, India Triste, Marsala, Plutarco, Indigna, Maruja, Portofino, Indudable, Mary Ann, Prince Noir, Ingeniero, Mecano, Puebla, Inganable, Medea, Quibolgo, Inmerecida, Melba, Quilapilún, Insípida, Melipillana, Rarinco, Isla Verde, Mesina, Rascacielo, Isnis, Millstream, Ravena, Jahuey, Minerva, Red Kidney, Joaquín Murieta, Miss Popeta, Refalado, Jónico, Miss Sophie, Responso, Juanita, Mister Lee, Ricardo León, Kamba, Monarch, Rodolfo, Krakovia, Monsieur Beaucaire, Rol Pausole, Krisnamurti, Montería, Roma, Kummel, Montesquieu, Rosa Viva, Roteque, Sin Querer, Tricalcina, Rotschild, Sister Ann, Tzarevitz, Sacaplata, Sol y Sombra, Urotropina, Safari, Sonámbulo, Valdepeñas, Saladura, Southern Cross, Vallosa, Salamantina, Sparteina, Vallenar, Salena, Sun God, Vespasiano, Salette, Suzanne, Vespertino, Salgari, Tabasco, Vidita, Salmarina, Taferó, Villagrán, Salol, Tafetán, Villalonga, Selvatana, Tajador, Ville de Nice, Salpimienta, Temuco, Viola Flor, Salvatierra, Terceira, Viruta, Saxe, Tintoreto, Vislumbre, Scarface, Tirillento, Volpone, Sea Star, Tonete, Volterra, Sedol, Trafalgar, War Picture, Sierra Brava, Trago Amargo, Wilcoco, Silbania, Tramoyista, Ya Voy, Sin Apuro, Zanzíbar, Trebolar y Zarpazo.



Mañana es el aniversario del Novedades

Para mañana, en vermouth y noche, anuncia el Teatro Novedades, funciones extraordinarias de cine y variedades. Con un festival que superará a los efectuados en años anteriores celebrará su 4.o aniversario, festivales que han logrado interesar a los habitués de este teatro.

En el programa de mañana figura el estreno en el barrio de la película espectacular de R. K. O. "Los últimos días de Pompeya", en combinación con el Teatro Baquedano. En el acto de variedades actuarán casi todas las primeras figuras de la compañía de revistas de Alegría Enhart, Los Quiroz, Lita Enhart, Pepe Rojas, Vicente Enhart y otros. La empresa del teatro hará objeto de regalos al público asistente y una banda de músicos animará el barrio al mismo tiempo que se encederán fuegos artificiales.

DOS FUNCIONES DE CHANG PARA LOS NIÑOS

En cumplimiento de su ofrecimiento, Chang dará hoy dos únicas funciones populares de la temporada en especial y noche a precios popularísimos.

Corresponden estas funciones al día de los niños que Chang lleva a efecto en cada temporada en las capitales que viene visitando del continente americano.

Para facilitar a los mayores que acompañen a los niños, se han fijado también los precios populares para los adultos.

En estas dos funciones de hoy especial y noche, cubre el programa el espectáculo de misterio "Un viaje al Infierno".

Chang estrenará mañana su segundo programa, la revista fantástica "Los misterios de Pekin", en la que presenta los actos nuevos: El misterio de las cajas de Aladino, tormentos chinos en la ciudad prohibida, Una página de Las mil y una noches, La mujer invisible, Una sesión espírita, reproducción de los experimentos con la famosa medium Eusapia Paladino; Una estampa española, La cuerda hindú, reproducción de los misterios de la India; Evasión de Chang.

Chang terminará indefectiblemente su temporada el lunes próximo con su función de beneficio.

La matinée para los huerfanitos tendrá lugar ese día.

"ESTAMPAS ILUMINADA" DE LOPEZ MENESES ESTRENA LA COMPAÑIA CORDOBA-LEGUIA

Un acto en que el autor ha combinado con habilidad dramática la prosa con el verso y el canto, dando como resultado una pieza original y que responde a un elevado anhelo emotivo, es "Estampas Iluminadas", la obra de Roberto López Meneses que estrenará mañana el conjunto del Santiago. La elección de esta comedia, que está llamada a encontrar un eco inmediato en el espectador por su concepción y la hermosura de su versificación, responde a las finalidades de la dirección artística de la sala de la calle Merced, que trata cada día de mejorar la calidad de sus espectáculos de comedia y de mantener una armonía entre éstos y las proyecciones cinematográficas, de manera que el total tenga una unidad artística bien definida. La personalidad de López Meneses no necesita de mayores recomendaciones, pues ha dado a la escena nacional obras de mérito.

Todos estos antecedentes y el cuidado con que Córdoba-Leguía están ensayando la obra y la novedad de la presentación escenográfica, hacen que "Estampas iluminadas" sea una obra esperada con optimismo por la dirección del Santiago.

Hoy en funciones populares sube a escena por última vez el éxito de la semana: "Diab'o Músico".

"AMOR POR ONDA CORTA", ESTRENA HOY EL "BALMACEDA"

Hoy en vermut y noche, la compañía de revistas bataclánicas del Teatro Balmaceda hace un cambio de programa de importancia con el estreno de la revista satírica "Amor por onda corta", original de Manuel Manzano y Roberto Retes y que por la modernidad de su tema habrá de llamar la atención del público.

Esta revista tiene cuadros de teatralidad y curiosos efectos escénicos, interviniendo en su interpretación los actores cómicos Eugenio Retes, Romilio Romo, José Harold y las actrices Pilar Serra y Teresa Molina.

Lo cuadros musicales permiten el lucimiento del cuerpo de bailes, destacándose en los cuadros criollos el quinteto de cantores y guitarristas "Los Huasos de Chincolco". Por su parte, los folkloristas colombianos hermanos Contreras estrenan nuevas rumbas y boleros.

Con dicha revista hoy debutan el "Cantor Chino", imitador de Li Ho Chang, y Tito Lamoy, Lauchita Mickey, cantorcito de cinco años de edad, intérprete de tangos y rancheras.

Como es costumbre cada martes, hoy también en el escenario se transmite la Radio Teatral de la Hora en Broma, de Romilio Romo.

Ambas representaciones de "Amor por onda corta" son precedidas de la película "Yo vivo mi vida", con Joan Crawford.

Amadeo González en jira con la obra sacra "La Pasión"

Con todo entusiasmo, Amadeo González dirige los ensayos de la obra Sacra "Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo" que será representada en San Felipe y Quillota los días 8, 9, 10 y 11, respectivamente, interpretada con la mejor propiedad por el elenco de la Compañía Quesada-Zingoni, donde figuran, entre otros, Elsita Vecksey, Sarita Barrie, Marujita García, Anita Salcedo, Gil Quesada, Enrique Zingoni, Jorge y Oscar Ortiz de Pinedo, José Domenech, Nemesio Martínez, Raúl Graciet y otros.

Este drama religioso será presentado con apropiados decorados y sastrería.





NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Cuando en una sola película se reúnen factores de singular atractivo como en la titulada: "Stars Over Broadway" que en español llevará el título de: "Estrellas sobre Broadway", el público encuentra interés en que se le llame la atención sobre cada uno de esos puntos para así hallar en las escenas cuánto de valioso encierran. El debut del tenor James Melton, que es un ídolo entre los radio escuchas de Norte América es uno de esos grandes atractivos. La presentación por primera vez de la actriz y cantante Jane Froman, es otro ángulo favorito, ya que esta preciosa muchacha había estado varios años en el Teatro sin que hubiera adquirido el nombre que de la noche a la mañana le ha dado su aparición en el cine. La trama de esta comedia musical es también interesantísima, así como el lujo de su presentación, lo ultra moderno de su desarrollo escénico y el encanto que le prestan los que tan admirablemente interpretan la obra. Sobre todo, debemos mencionar el número musical escenificado, titulado: "At your service madame", porque hay tanto chic parisién, tanta gentileza artística y tan hermosa música de ese bailable delicadísimo que los públicos latinos encontrarán deleite supremo en este pasaje de la obra. James Meltos, alto, distinguido y que tan elegantemente luce de frac, ofrece su amor a Jane Froman en esta canción que ella recibe entre las armonías de un vals de salón y los cambiantes tes que solamente podrían haberse hecho realidad mediante lo ductil del cinema.

"Estrellas sobre Broadway", es una película esencialmente hecha para la juventud elegante, que conoce ese medio social del cocktail party, el tea danzant y el flirt moderno.

Además de Jane Froman y James Melton, figuran en esta comedia musical: Pat O'Brien, Jean Muir, Frank McHugh y otros.

Debido a la afluencia de productos que se está terminando en los Studios, es indispensable estrenar a veces más de una película semanal y simultáneamente con este estreno de "Estrellas sobre Broadway", se ha presentado otra obra muy atractiva. Se trata de un drama que tiene mucho de comedia y sobre todo, que encierra un argumento muy original. Se titula en inglés "Personal Maid's Secret" y en español se ha titulado: "El Secreto de una Doncella".

La actuación de Ruth Donnelly como la doncella que guarda su secreto, Margaret Lindsay como la señora de la casa, Warren Hull, como el caballero, Arthur Treacher como el astuto Mayordomo y Anita Louise como la hija de la doncella, están todos admirables en sus respectivos papeles.



CARNET PARA HOY

BAQUEDANO
Plaza Italia. Teléfono 65050. — Especial y noche. Estreno de la espectacular superproducción histórica R. K. O.:
LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA
(mayores y menores). Programa de agregados: Tierra Santa, descriptiva en castellano, y Correo de Villa Cotorra, dibujo animado en colores.

CARRERA
Delicias 2151. Teléfono 86685. — Especial 6.45 y noche a las 10. Gran suceso. Estreno de la maravillosa película en colores:
LA FERIA DE LAS VANIDADES,
por Miriam Hopkins (para mayores; no recomendable para señoritas) y programa de variedades sonoras. Platea $ 3.40.

COMEDIA
Huérfanos 1180. Teléfono 87630. —Especial y noche. Populares a $ 3.40 platea. La superproducción Columbia
CRIMEN Y CASTIGO,
por Peter Lorre (mayores). Mañana estreno: "El millonario vagabundo" y en escena, debut de la ORQUESTA HUNGARA de 10 señoritas.

POLITEAMA
Delicias, Portal Edwards. Teléfono 80064.— Especial y noche. La triunfal película musical por Carlos Gardel:
TANGO BAR
(para mayores) y variedades sonoras.

COLISEO
A. Prat y Av. Matta. Teléfono 84545. Compañía de Revistas Alegría-Enhart. Vermouth y noche. Festival de gala en honor y beneficio del dueto típico mexicano LOS QUIROZ, con el estreno de la fantasía folklórica
MEXICO CANTA.
En nocturna, además, un gran acto de variedades por artistas de la capital. Localidades numeradas en venta agotándose.

ESMERALDA
San Diego y Av. Matta. Teléfono 87430.—Especial y noche. Estreno de la espectacular superproducción Fox:
EL INFIERNO DEL DANTE,
por Spencer Tracy (para mayores; no recomendable para señoritas).

ITALIA
Av. Bilbao esq. Italia. Teléfono 41883.—Especial y noche. Estreno de la sensacional superproducción inglesa
EL TUNEL
(mayores y menores), por Richard Dix.

O'HIGGINS
San Pablo esq. Cumming. Teléfono 86929.—Especial y noche. Estreno de la espectacular superproducción inglesa
EL TUNEL
por Richard Dix (mayores y menores).

NOVEDADES
General Korner y Av. Portales Teléfono 65290.—Especial y noche. La estupenda película inglesa
EL TUNEL
por Richard Dix (mayores y menores). Mañana tarde y noche festival aniversario del teatro: Los Ultimos Días de Pompeya y variedades por artistas de la Cía. Alegría-Enhart.

NACIONAL
Av. Independencia 801. Teléfono 63568.—Especial y noche. Doble programa. Estreno de la hermosa película musical por Lillian Harvey:
INVITACION AL VALS
(mayores; no recomendable para señoritas) y Me Obligaste a Quererte, por Thelma Todd (mayores).

SETIEMBRE
Delicias esq. Lira. Teléf. 86404. —Especial y noche. Estreno. La maravillosa película en colores
LA FERIA DE LAS VANIDADES,
por Mirian Hopkins (mayores; no rec. para señoritas).

FRANKLIN
San Diego y Franklin. Teléfono 66783.—Especial y noche. Estreno de la estupenda película dramática
LA FLOTA SUICIDA,
por Robert Armstrong (para mayores).

BRASIL
Av. Brasil esq. Huérfanos. Teléfono 80306. Doble programa en funciones populares:
CÁSATE Y VERAS
(mayores) y EL FISCAL, por John Barrymore (mayores).

RIALTO
Av. Pedro de Valdivia e Irarrázaval. Teléfono 41667.—Especial y noche. Doble programa en funciones populares:
EL JARDIN DEL PECADO
por Ronald Colman (mayores) y La indiscreta, por Gloria Swanson (mayores).

ALMAGRO
San Diego al 500. Teléfono 83425. Martes de moda "Ecran". Estreno en castellano:
—Especial 6.30 y noche 9.40.
EL CRACK DEL PUEBLO,
con tangos cantados por el émulo de Gardel: Enrique Serrano (mayores). Obsequio de 50 revistas ECRAN a las 25 primeras señoritas asistentes en vermouth y noche.

GUIA DEL ESPECTADOR.—TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos N.o 841. — Teléfono 83763. — Vermouth y noche: Amor por onda corta; cine: Yo vivo mi vida.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Compañía Alegría - Enhart.— Vermouth y noche: México canta, beneficio de "Los Quiroz".

SANTIAGO. — Merced 839. Teléfono 83888.— Cía. Córdoba-Leguía. — Vermouth y noche: La última avanzada, y Diablo músico.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 86474.— Matinée, vermouth y noche: Chang.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: El crack del pueblo.

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 81427.— Vermouth y noche: Crimen y castigo y El ciclón texano.

ATENAS.— Avenida Portugal N.o 1085.— Teléfono 82534.— Vermouth y noche: Yo vivo mi vida.

Avda. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Invitación al vals.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. —Vermouth y noche: Ayer como hoy.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano. — Teléfono N.o 65050.— Vermouth y noche: Los últimos días de Pompeya.

BRASIL. — Huérfanos esq. Plaza Brasil. — Teléf 80306 —Vermouth y noche: Cásate y verás y El fiscal.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Feria de Vanidades.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151. — Teléfono 86685. —Vermouth y noche: Feria de Vanidades.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono 66946 —Vermouth y noche: Sublime obsesión.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Metropolitán.

COMEDIA. — Huérfanos N.o 1180. — Teléfono N.o 87630. — Vermouth y noche: Crimen y catigo.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728.— Vermouth y noche: Ricitos de oro.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670 — Vermouth y noche: Yo vivo mi vida.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. —Vermouth y noche: Búsquenme una novia.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. —Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Intromisión.

FRANKLIN. — San Diego esquina de Franklin.— Vermouth y noche: La flota suicida.

ESMERALDA. — San Diego 1035 — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: El infierno del Dante.

EXCELSIOR.— Independencia 1070. — Teléfono 60776 — Vermouth y noche: Metropolitán.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: El capitán Disloque y Tierra de centauros.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130.— Rotativa: Deseable; vermouth y noche: El despertar del payaso.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Crimen y castigo.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 —Vermouth y noche: Tarzán el intrépido y Ciclón texano.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883.— Vermouth y noche: El túnel.

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 80330.— Vermouth y noche: Búsquenme una novia.

LATORRE. — Avd. Delicias N.o 3132. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: King-Kong.

MINERVA. — Chacabuco N.o 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: La daga florentina.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 68919 — Vermouth y noche: Invitación al vals.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Invitación al vals y Me obligaste a quererte.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Tel. 85290. —Vermouth y noche: El túnel.

ÑUÑOA.— Irarrázabal 2706. — Teléfono 63810.— Vermouth y noche: El infierno del Dante.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: El túnel.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Metropolitan.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064 — Vermouth y noche: Tango-Bar.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 63. — Teléfono 81364 — Vermouth y noche: Invitación al vals.

REAL. — Compañía 1040 — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Peter Ibbetson, o Sueño de amor eterno.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Feria de Vanidades.

REPUBLICA.— Av. República 239.— Teléfono N.o 83613.— Vermouth y noche: El infierno del Dante.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346 — Teléfono 41667 —Vermouth y noche: El jardín del pecado y La indiscreta.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89368. — Vermouth y noche: Impetus de juventud.

SELECTA. — Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 89394. — Vermouth y noche: Metropolitan.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Feria de Vanidades.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 65815.— Rotativa: La novia de Frankestein; vermouth y noche: Embustero seductor.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.o 61557. — Vermouth y noche: Ayer como hoy.

El Gabinete francés aprobó el plan de paz que propuso Pierre E. Flandin

Está más o menos de acuerdo con las características anunciadas extraoficialmente en los últimos días. — Comunicado oficial dice que la aprobación fué unánime. — El texto sería transmitido mañana a Ginebra, para su estudio

HAN SIDO APLAZADAS PARA DESPUES DE SEMANA SANTA, LAS CONVERSACIONES DE LOS ESTADOS MAYORES GENERALES. ITALIA ASISTIRA A LAS DELIBERACIONES DE LOS LOCARNISTAS EN GINEBRA

PARIS, 6. (U.P.), FLASH. — El Gabinete aprobó el plan de paz presentado por el Ministro de Relaciones M. Flandin.

El plan consta de tres partes. La primera refuta la acusación de Hitler de que Francia violó el Tratado de Locarno con su conclusión del pacto franco-soviético antes de que Alemania denunciara dicho Tratado.

La segunda pone de relieve que Alemania rechazó las proposiciones hechas por los locarnistas, y que Francia pide a Gran Bretaña e Italia que den cumplimiento a sus promesas de garantir la seguridad franco-belga.

Y la última, es que Francia pide a la Liga de las Naciones que convoque a una conferencia paneuropea para estudiar un plan basado en la seguridad colectiva y mediante la asistencia mutua.

El Gabinete ha comunicado que el plan de Flandin ha sido aprobado por unanimidad, después de lo cual la reunión de cuatro horas se dedicó a discutir detalladamente la situación internacional relacionada con la reunión de los "Trece", como también la disputa de las potencias de Locarno.

El comunicado del Gabinete, dice: "El Consejo de Ministros aprobó a M. Flandin: primero, la exposición de la respuesta al memorándum alemán del 31 de marzo; y segundo, el proyecto de una acción constructiva en favor de la paz, que el Gobierno francés se propone someter a la Sociedad de las Naciones".

PRESIDIO LEBRUN

PARIS, 6. (U. P.).— Bajo la presidencia de M. Lebrun, se reunió hoy el Gabinete y aprobó formalmente el memorándum francés, que contiene un vasto plan de paz y también la respuesta de Francia a los argumentos alemanes en torno al diferendo de Locarno.

Este plan será sometido a la consideración de los signatarios y garantes del Tratado de Locarno y de la Liga de las Naciones el jueves próximo en Ginebra, a donde se espera que el Ministro de Relaciones Flandin se dirija en tren mañana.

También fueron aprobados borradores de las instrucciones a Flandin y Boncour con respecto a la actitud que observará Francia en la reunión de la Comisión de los Trece, reunión en la que los franceses esperan obtener pasos concretos que lleven a la terminación de la guerra de Africa.

Después de haber aprobado por unanimidad el plan de paz y de obtener las instrucciones definitivas acerca de la posición de Francia en la reunión de la Comisión de los Trece, M. Flandin fijó su partida a Ginebra para las 23.20 horas de mañana martes, en el mismo tren que llevará al capitán Eden.

Durante el día de mañana habrá nuevas conferencias entre los peritos del Quai d'Orsay, como preparativo para las conversaciones de Ginebra.

PARIS, 5. (U.P.).— Se espera que el plan de paz sea transmitido simultáneamente el miércoles a Gran Bretaña y a la Sociedad de las Naciones.

LA REUNION DE LOS ESTADOS MAYORES GENERALES

PARIS, 6. (U.P.).—Los diarios de la tarde informan que las conversaciones de los Estados Mayores Generales británico, francés y belga se verificarán el 15 del corriente en Londres.

LONDRES, 6.—De acuerdo con lo que se ha concertado hasta ahora, las conversaciones entre los Estados Mayores Generales de Gran Bretaña, Francia y Bélgica, previstas en la sección tercera del texto de las proposiciones del 19 de marzo, se iniciarán en Londres el miércoles.

Se espera que, en su fase actual, sean de un carácter muy general.—(British Wireless News).

APLAZAMIENTO DE LA REUNION MILITAR

LONDRES, 6. (U. P.). — Las charlas militares de los Estados Mayores británicos, francés y belga, han sido aplazadas hasta después de la Semana Santa, principalmente porque el Gabinete británico está decidido a observarlas de cerca, y, por otro lado, espera verse muy preocupado con los próximos acontecimientos de la situación italo-etiope y de Locarno, en las reuniones de Ginebra.

Mientras tanto, se entiende que el Gabinete ha instruído al Ministro de Relaciones, Eden, para que Gran Bretaña proteste enérgicamente en Ginebra por el uso de gas de parte de los italianos.

También se rumorea que posiblemente se resucite el asunto de las sanciones del petróleo.

PRONOSTICO DE UN DIARIO DE LONDRES

LONDRES, 6. —Los representantes de las potencias signatarias de Locarno sin Alemania, celebrarán un nuevo cambio privado de opiniones respecto de los últimos acontecimientos que se han desarrollado en el problema renano cuando se reunan en Ginebra.

El Gobierno francés había solicitado que esa reunión se efectuará esta semana en Bruselas, pero, Mr. Eden hizo notar que sería preferible aprovechar la oportunidad de la sesión de Ginebra para realizar esa discusión.

Se estima que en Ginebra se encontrarán M. Flandin, como jefe de la delegación francesa; van Zeeland, Premier belga; y un representante italiano. El redactor diplomático de "The Daily Telegraph" pronostica que los esfuerzos del Gobierno británico tenderán a encontrar, con Francia y Bélgica, los medios de iniciar, con Alemania, discusiones referentes a la seguridad europea, en general. — British, Wireless News).

ITALIA PARTICIPARA

ROMA, 6 (U.P.).—Oficialmente se anuncia que Italia participara en las deliberaciones de Ginebra, del jueves, entre los representantes de los países firmantes y garentes del Tratado de Locarno.

Un representante del Ministerio de Relaciones anunció que el Barón Aloisi, Gino Buti, y Guido Rocco partirían a Ginebra esta noche o mañana en la mañana, y reiteró que Italia tenía el propósito de mantener su actitud de completa reserva con respecto a todos los problemas políticos de Europa, mientras subsistieran las sanciones, es decir, hasta que fueran levantadas dichas sanciones y anulada la condenación que

España

DE MADARIAGA CON ALCALA ZAMORA

MADRID, 6.— (U. P.)— El Presidente de la República recibió hoy en privado al delegado español en la Sociedad de las Naciones y presidente de la Comisión de los Trece, don Salvador de Madariaga, quien sale esta noche para Ginebra donde presidirá la reunión de dicho Comité que ha sido convocado para el próximo miércoles.

ALMUERZO AL EMBAJADOR ALEMAN

MADRID, 6.— (U. P.)— El Presidente Alcalá Zamora ofreció hoy un almuerzo de despedida al Embajador de Alemania.

TRANQUILIDAD EN TODO EL PAIS

MADRID, 6.—(U. P.)— Ayer hubo una tranquilidad verdaderamente dominical en toda España. Se celebraron muy pocos mítines políticos.

ASAMBLEA DE ARRENDATARIOS Y COLONOS

CORDOBA, 6.— (U. P.)—Se celebró en esta ciudad una asamblea de arrendatarios y colonos, aprobándose importantes conclusiones. Entre estas conclusiones se encuentra un anteproyecto de Ley de Arrendamientos.

CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD CATALANA EN MADRID

MADRID, 6.—(U. P.)— Los consejeros de la Generalidad que pasaron unos días en Madrid, para tratar con el Gobierno el traspaso y valorización de los servicios, partieron a Barcelona.

Al abandonar Madrid declararon que habían llegado a un acuerdo con el Gobierno sobre la forma y valoración del traspaso, encontrándose altamente satisfecho por la forma en que el Gobierno lleva este asunto y el espíritu que preside las gestiones.

ELOGIOS AL DISCURSO DE AZAÑA

MADRID, 6.— (U. P.)— La prensa de ayer, desde el "ABC" hasta "El Socialista", publica elogios del discurso pronunciado en la Cámara el viernes pasado por el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña. Se confirman, por lo tanto, las impresiones tan favorables que recogimos en nuestra transmisión del sábado sobre el efecto producido por el discurso.

DOS MUERTOS EN EL HUNDIMIENTO DE UNA CASA

VALLADOLID, 6.— (U. P.)— A causa del reblandecimiento del terreno motivado por las últimas inundaciones, se hundió una casa en la Plaza Circular, plastando a la niña Nieves Zuloaga y a la anciana Ulpiana Lucas. Además, quedaron tres heridos.

ATACADO UN PIQUETE DE LA GUARDIA CIVIL

VALLADOLID, 6.— (U. P.)— Un piquete de la guardia civil que penetró a una taberna situada en el próximo pueblo de Zaratán, fué recibida a tiros por los concurrentes, con el resultado de que fué herido de gravedad el brigadier Fernando Ferrero.

QUEJA POR PREVARICACION CONTRA DOS MAGISTRADOS

MADRID, 6.— (U. P.) El Fiscal de la República se ha querellado criminalmente por prevaricación contra dos magistrados de la audiencia de Oviedo, quienes dictaron una sentencia de seis meses de prisión contra el teniente Dimitrio Ivanoff, por la muerte del periodista Luis Sirval.

LA HUELGA DE METALURGICOS DE BARCELONA

BARCELONA, 6.— (U. P.) A pesar del acuerdo en el conflicto metalúrgico los obreros han abandonado nuevamente sus trabajos después de conocer la actitud de los patrones quienes se negaron a pagar los jornales correspondientes a la semana de huelga.

Gritos de ¡"guerra, guerra"! interrumpieron a Sir Archibald Sinclair cuando criticaba a Italia en la Cámara de los Comunes

Declaró que era una vergüenza que el Gobierno británico se quedase "con los brazos cruzados mientras Italia bombardea ciudades abiertas, mata y mutila campesinos etíopes con temibles gases venenosos"

"NO QUIERO DECIR LA GUERRA, QUIERO DECIR LA AYUDA A LA VICTIMA DE LA AGRESION, Y SI EL AGRESOR MIENTRAS ESTAMOS DANDO ESA AYUDA, NOS ATACA, DEBEMOS MOSTRAR RESOLUCION", CONTESTO A LOS GRITOS

LONDRES 6.—(U. P.)—Durante el debate habido esta tarde en la Camara de los Comunes, acerca de los asuntos exteriores, el mayor Attlee atacó al Gobierno por haber llevado a Gran Bretaña, Francia y Bélgica, frente a frente con Alemania, en vez de juntar a toda la fuerza de la Sociedad de las Naciones.

Afirmó que la acción de Hitler, al denunciar el Tratado de Locarno, era el resultado del fracaso de la política de las potencias con respecto a Italia. Acusando al Gobierno de ir derivando, el mayor Attlee dijo:

"Hace ya cinco meses desde que la Sociedad de las Naciones decidió las sanciones sobre el petróleo; pero los etiopes todavia están sufriendo intensas crueldades y barbaridades a manos del agresor."

Sir Archibald Sinclair, liberal, continuó la acusación de la oposición contra la política exterior del Gobierno, y expresó el temor de que "el fatal error de la conversación Hoare-Laval pueda ser irreparable.

Dijo también Sir Archibald, que era imposible culpar a Mr. Eden, "que había tenido éxito en una situación ya comprometida, y que podía haber resultado comprometida sin esperanzas". Dijo que el momento oportuno para las sanciones había sido retardado, agregando:

"Es una vergüenza que el Gobierno se quede con los brazos cruzados, mientras que Italia bombardea ciudades abiertas, mata y mutila a los campesinos etiopes con temibles gases venenosos, y agrega ilegales ultrajes a una inicua agresión. Con una excusa tras de la otra, el Gobierno se ha permitido abstenerse de adoptar esas sanciones, únicas que podrían ser efectivas. Me refiero a las sanciones sobre el petróleo, hierro, acero y carbón, al embargo de los embarques y la ayuda directa que debió haberse prestado al valiente ejército etiope que combate por su libertad."

Interrumpido por los gritos de "¡Guerra! ¡Guerra!" Sir Archibald Sinclair declaró:

"No quiero decir la guerra. Quiero decir dar ayuda a la víctima de la agresión, y si el agresor, mientras estamos dando esa ayuda, nos ataca, debemos mostrar resolución."

Mr. Neville Chamberlain, al terminar el debate sobre la política exterior, dijo:

"Hay una clara distinción entre colonias y territorios bajo mandato. Si se pide a Gran Bretaña que entregue sus colonias, es un asunto que no se podría discutir ni por un momento; pero los territorios bajo mandato sólo son parte del Imperio británico en un sentido figurado, y no puedo concebir que el Gobierno siquiera discuta la transferencia de sus territorios bajo mandato sin tomar en cuenta los mandatos que tienen otras naciones.

"El Gobierno tiene obligaciones definidas hacia dos pueblos de los territorios bajo mandato, y jamás debe pensar en entregar esos territorios a otra potencia, ni aún con el propósito de obtener el muy deseado arreglo general, a menos de que los legítimos intereses de todas las secciones de la población de esos territorios estén salvaguardiados."

El plan francés aprobado ayer sería uno de los más completos de su índole

PARIS, 6. (U. P.)—Después de considerar el plan francés, el Gabinete se trasladó al palacio de los Campos Eliseos, constituyéndose en Consejo, bajo la presidencia de M. Lebrun, y aprobando el texto que comprende tres documentos.

En la primera sección se enumera la historia de la post-guerra y los gestos que se tuvo con Alemania para llegar a una reconciliación, creyéndose que se trata de demostrar a Inglaterra e Italia que nada queda por haber, debiendo, por lo tanto, asumir las responsabilidades contraidas.

Como primera seguridad, Francia exige que se le prometa que Alemania no fortificará la Renania y, aunque es contraria al patrullamiento internacional, necesita un cotrol de cualquiera naturaleza que le permita saber inmediatamente si se inician trabajos de fortificaciones.

En la segunda sección, Francia se opone a los pactos bilaterales ofrecidos por Hitler, y sugiere un pacto múltiple de ayuda mutua dentro de la estructura de la SDN.

Posiblemente el plan francés sea el más amplio de cuantos se han presentado después de la guerra.

Propicia una pronta conferencia general europea para echar los cimientos a la paz y para obtener, además, la consolidación de la SDN, que se convertirá en la columna vertebral de la nueva situación.

También se crearía una policía internacional para imponer las resoluciones que se adopten en virtud del artículo 16; se firmaría un pacto colectivo de ayuda mutua; el arbitraje sería obligatorio para lograr la eliminación de la guerra, y se multiplicarían los pactos regionales incluyendo un nuevo tratado de Locarno, con o sin Alemania, y con la participación de Rusia.

Se considera que la SDN verá esta semana el desenvolvimiento de una guerra diplomática franco-alemana con perspectivas sobre la posible suerte de la SDN, pues mientras Hitler desea pactos de seguridad sin intervención de la SDN, Francia necesita el mecanismo ginebrino con un compromiso militar para ayudar a los países agredidos e invadidos, conforme a las líneas del tratado de Locarno y del pacto franco-soviético, y con estipulaciones, en caso de violación flagrante, de que los signatarios podrán tomar medidas inmediatas sin esperar la resolución de la SDN sobre quién es el agresor.

Los puntos de vista alemán y francés son tan divergentes que se cree que la conferencia europea podrá realizarse únicamente en el caso de que Hitler acepte la proposición francesa.

En caso de rechazarla, no quedará otra alternativa sino dividir a Europa en dos bandos.

Una parte estará con Alemania y las naciones contrarias a la seguridad colectiva, mientras que la otra se hallará con Francia y sus aliados dentro de la estructura de la SDN.

La posición italiana no podrá aclararse antes de la sesión que celebrará la SDN el miércoles, dependiendo de las resoluciones que adopte la Comisión de los Trece.

Los avances italianos modificaron la situación, y se admira que Inglaterra fue tomada de sorpresa, pues no esperaba que se acelerase la campaña.

Francia resolvió ejercer influencia para que se levanten las sanciones contra Italia para lograr el apoyo de este país contra Alemania.

Hoy se supo en París, que Mussolini quiere organizar un modus vivendi en Etiopía, con zonas de influencia para los respectivos países: Inglaterra la tendría en el lago Tana, Francia en la zona de Jibuti e Italia en las regiones restantes.

EL REY EDUARDO VIII HIZO UNA VISITA AL COLEGIO DE MAGDALEN, EN QUE ESTUDIO

LONDRES, 6.— El Rey Eduardo VIII, que ha pasado el fin de semana como huésped del Conde de Dudley, en Hinley Hall, en Staffordshire, debe regresar hoy a la capital.

Mientras recorría Oxford en automóvil, con sus amigos, el sábado, el Rey hizo una visita sorpresiva a su antiguo colegio de Magdalen, e hizo recorrer el edificio por sus amigos, señalándoles la pieza que había ocupado cuando era estudiante.— (British Wirliess News).

(British Wirliess News).

LONDRES, 6. — El Rey pasará la Pascua de Resurrección en su residencia privada de Fort Belvedere.

La Reina María pasará la semana santa con el Duque y la Duquesa de York en la residencia real de Windsor, y se espera que el Rey, la Reina, el Duque y la Duquesa de York, con sus niños, asistirán el Viernes Santo y Domingo de Resurrección a las ceremonias religiosas de la capilla del castillo de Windsor.— (Britis Wireliess News).

LONDRES, 6.— El Duque y la Duquesa de Kent llegaron ayer a Belgrado, ciudad a la que han ido a visitar a la Princesa Olga, hermana de la Duquesa, y esposa del Príncipe Pablo, Regente de Yugoeslavia. — (British Wireless News).

Austria

CARGAMENTO CLANDESTINO DE RIFLES PARA HUNGRIA

VIENA, 6. — (U. P). — La policía de Linz detuvo un vagón de ferrocarril anunciado como llevando repuestos de maquinaria, y descubrió que era un cargamento de rifles para Hungría.

EX VICECANCILLER ACUSADO DE ALTA TRAICION

GRAZ, 6. — (U. P.) Ha sido detenido Herr Karl Hartles, Vicecanciller durante el Gobierno del Canciller Seipel. Se le acusa de alta traición, pues se dice que ha estado en relación con la propaganda nazi y actividades en Austria después de la reocupación militar de la Renania.

Panamá

DESTROYER NORTEAMERICANO A REPRIMIR UN CONTRABANDO DE ARMAS EN HONDURAS

CRISTOBAL (Panamá), 6.— (U. P.)—El destróyer de la Armada norteamericana "Manville", que va en viaje a Honduras a interceptar las maniobras de un pretendido buque norteamericano que está haciendo el contrabando de armas frente a la costa de ese país centroamericano, hizo una travesía record del Canal de Panamá, pues lo cruzó en 4 horas y 38 minutos.

Ultimamente se han dado informaciones inconfirmadas sobre actividades revolucionarias en Honduras.

Aviación

CUATRO PILOTOS NORTEAMERICANOS MUEREN QUEMADOS

FREDERICKSBURG (Pensilvania), 6.— (U. P.)— Cuatro aviadores del Ejercito norteamericano perecieron quemados, a causa de que el aeroplano que tripulaban, cogido por una densa neblina en medio de una tempestad, fué a estrellarse en las montañas Blue Ridge, incendiándose.

ESTADOS UNIDOS

LA RENUNCIA DEL SENADOR TOWNSEND

WASHINGTON, 6. — (U. P.).— El doctor Francis Townsend, fundador del plan de pensiones de vejez que lleva su nombre, desmintió esta mañana que estaba a punto de renunciar. El doctor Townsend agregó que, al contrario, estaba preocupado de reorganizar y ampliar el citado plan y sus fines.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE DIRECTORES DE SANIDAD

WASHINGTON, 6. — (U. P.) Saludando a los delegados a la Conferencia Panamericana de Directores de Sanidad Nacional, el Subsecretario de Estado Phillips dijo que el objeto de la conferencia era "la lucha común contra las epidemias que afectan a doscientos cincuenta millones de seres humanos".

WASHINGTON, 6. — (U. P.) La América Latina está produciendo ahora hombres de ciencia dignos de figurar al lado de Ricketts Cross, Lazear, Reed, Gorgas y Morton, dijo el general José Siurob, jefe del Departamento de Salubridad de México en un discurso pronunciado ante la Conferencia Panamericana de Directores de Sanidad, y agregó:

"La ciencia y la buena voluntad son los mejores lazos de unión y en ninguna parte se demuestra su eficiencia mejor que en las Américas".

El general Siurob rindió homenaje al servicio humanitario prestado por las Fundaciones Rockefeller y Guggenheim en la América Latina, contra la fiebre amarilla y la malaria.

El delegado peruano, señor Paz Soldán, dijo que las Américas, en contraste con Europa, "están haciendo una cruzada por la vida, y no por la muerte".

El doctor Hugh S. Cummins, director de la Oficina Sanitaria Panamericana, predijo que esa oficina prestaría en el futuro los más grandes servicios a toda América.

WASHINGTON, 6. — (U. P.) La Conferencia Panamericana de Salubridad eligió la siguiente mesa directiva: doctor Hugh Cummings, de Estados Unidos, presidente; doctor Miguel Sussini, de la Argentina, primer vicepresidente; doctor José Siurob, de México, segundo vicepresidente; doctor Solon Muñoz, de Costa Rica, tercer vicepresidente y el doctor Joao Barros Barreto, del Brasil, secretario general.

CONFIRMADA UNA SENTENCIA CONTRA LA ANGLO-CONTINENTAL TRESEHAND

WASHINGTON, 6 (U. P.) — La Corte Suprema confirmó la sentencia de la Corte de Apelaciones en virtud de la cual la Sociedad Anónima Anglo-Continental Treuhand, de Liechtestein, gana el juicio seguido contra la Saint Louis South Western Railway, Company, que obliga a esta última a pagar los intereses de los cupones de bonos en su valor en gulders, en vez de hacerlo en dólares desvalorizados, lo que hace necesario pagar 42 dólares por cada certificado de 25 dólares.

Las corporaciones industriales de mayor importancia, que tienen el mismo tipo de bonos a oro, en-

La opinión pública británica está alarmada ante bombardeos de ciudades abiertas en Africa Oriental

En los círculos ingleses se estima que estos hechos harán más difíciles las negociaciones de Ginebra. --- Las tropas italianas ocupan otra localidad en su avance hacia Dessie

ITALIA ACUSA A ETIOPIA DE HABER DISPARADO SU ARTILLERIA SOBRE UN HOSPITAL DE CAMPAÑA EXPEDICIONARIO.— INFORMACIONES DEL MINISTRO BARTON HAN CONVENCIDO A GRAN BRETAÑA DE QUE SE ESTAN USANDO GASES VENENOSOS EN LA CAMPAÑA.—

EL GABINETE SE REUNE EN LONDRES PARA CONSIDERAR LA SITUACION.— LOS DELEGADOS A LA REUNION QUE CELEBRARA EL MIERCOLES EN GINEBRA LA COMISION DE LOS TRECE.— COMUNICADO OFICIAL ITALIANO N.o 177

PARIS, 6 (U. P.)— En círculos autorizados se ha informado a la prensa que los británicos declararon a los franceses que el bombardeo italiano de ciudades abiertas como Addis Abeba y Diredaua era de la mayor gravedad, de donde se deduce que es de lo más difícil algún arreglo en Ginebra.

Flandin, según se cree, comunicó inmediatamente el punto de vista británico a Italia.

Los británicos informaron al Quai d'Orsay que la opinión pública de la nación británica se había alarmado ante los bombardeos de ciudades abiertas, que constituían una contravención de las promesas hechas por Italia a principios del año, de que las ciudades abiertas no serían blanco de los ataques aéreos.

OCUPACION DE ALMATA POR LOS ITALIANOS

ROMA, 6 (U. P.)— Oficialmente se anuncia que las tropas italianas ocuparon ayer domingo la localidad de Almata, situada a 15 kilómetros al sur de Quoram, en su avance hacia Dessie.

En el frente del Somalí, la aviación italiana bombardeó Sasabaneh.

LA ACUSACION ITALIANA

GINEBRA, 6 (U. P.) — El Subsecretario de Relaciones Exteriores de Italia, Fulvio Suvich, ha telegrafiado a la SDN una acusación contra los etíopes por el bombardeo de un hospital de campaña italiano, en violación de la convención de Ginebra. A la vez desmiente los cargos etíopes de que los italianos hayan bombardeado una unidad de Cruz Roja británica el 20 de marzo último.

El primer telegrama de Suvich dice: "El 30 de marzo, durante la acción del Lago Aschanghi, la artillería etíope bombardeó un pequeño hospital italiano de campaña, causando fuertes bajas. Al denunciar esta violación de la convención de Ginebra, ruego a usted que informe a los Estados miembros de la SDN, al respecto".

El segundo telegrama de Suvich, es:

"Con referencia al telegrama etíope del 28 de marzo, deseo informar a usted que los mensajes recibidos por el bombardeo de una unidad de Cruz Roja, el 28 de marzo, son infundados. Enviaremos mayores comunicaciones sobre otras afirmaciones etíopes".

LOS GASES VENENOSOS

LONDRES, 6.—(U. P.)— (Por Frederick Kuh).—Basándose en mensajes enviados por el Ministro británico en Addis Abeba, Sir Sydney Barton, el Gobierno de ésta se ha convencido de que las fuerzas expedicionarias italianas emplean gases venenosos en el curso de su campaña en Etiopía.

El Ministro Barton cita a varios testigos, en sus informaciones, y la veracidad de las declaraciones de éstos es considerada como indiscutible en los círculos oficiales de Londres.

Las unidades de la Cruz Roja han sido las que han suministrado la mayoría de los testimonios, y cuando el Ministro Eden vaya a Ginebra el martes por la tarde, llevará consigo una serie de pruebas las que se consideran como un hecho que dará lugar a una enérgica protesta de la Comisión de los Trece contra la falta de cumplimiento por Italia del protocolo de Ginebra de 1925.

Este protocolo obliga a las naciones signatarias, incluso a Italia, a no utilizar los gases en la guerra.

De más importancia, sin embargo, son las respuesta de Italia y Etiopía, a los llamados de paz de la SDN, las cuales el Gobierno británico ha urgido que se tomen en seria consideración.

SE REUNE EL GABINETE BRITANICO

Mientras tanto, el Gabinete de S. M. se reunió hoy a mediodía, y conferenció durante una hora para discutir la política británica en la reunión de los "Trece" y en la reunión no oficial de las potencias de Locarno.

Ahora la situación se presenta como si Gran Bretaña prefiriera incluir las discusiones de Locarno en la reunión de los "Trece", en vez de celebrar dos conferencias distintas. El propósito es el de evitar que exista la impresión de que se está creando una forma de acción para perpetuar un frente diplomático anti-alemán.

Los planes para las charlas de las potencias de Locarno fueron examinadas cuando el Embajador francés Corbin visitó al Subsecretario de Relaciones británico, Sir Robert von Sittart, en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres. Los círculos británicos explicaron que era preferible entrar en contacto contacto con las potencias de Locarno, en forma no oficial, durante la estada en Ginebra, en lugar de celebrar conferencias ex profeso en París o Bruselas. Estiman que este método conseguirá disminuir el peligro de las decisiones rápidas, permitiendo mayor secreto en las negociaciones. Además una charla informal, como ésta, evita la necesidad de emitir declaraciones que en la actual y delicada situación europea podría agravar la tirantez de las relaciones.

OTRAS DOS REUNIONES DEL FOREIGN OFFICE

Para esta semana hay fijadas otras dos reuniones de Gabinete británico. La próxima será la acostumbrada que se realiza en Downing Street N.o 10, para apadrinar más extensamente la reunión ginebrina del jueves.

Este plan, sin duda, permitirá al Gobierno inglés considerar las nuevas proposiciones del Quai d'Orsay para un arreglo europeo general, antes de que los Ministros se dispersen para las vacaciones de Pascua de Resurrección.

Contrariamente a las informaciones de algunos diarios, de que las consultas entre los Estados Mayores de Francia, Gran Bretaña y Bélgica, comenzarán en ésta el miércoles, se anuncia hoy día que la fecha aun no ha sido fijada para el comienzo de tál conferencia.

Esta circunstancia ha provocado rumores de que las charlas dichas puedan ser demoradas hasta después de la Semana Santa.

Mientras tanto, la prensa ha sido informada que ellas se realizarán dentro del mayor secreto y que será completamente inútil tratar de obtener información auténtica alguna sobre la naturaleza del progreso que hagan los oficiales en el curso de la conferencia militar.

EL DEBATE EN "LOS COMUNES"

LONDRES, 6. — Esta mañana se verificó una reunión del Gabinete en la que se presume que, nuevamente se estudió la situación internacional en vista del debate que habrá esta tarde en la Cámara de los Comunes y de la partida de Mr. Eden, quien debe ir mañana a Ginebra.

A pesar de que, en la Cámara de los Comunes, el debate versará sobre una moción que ofrece amplio campo de discusión, se pronostica que los asuntos internacionales ocuparán la atención de preferencia a los internos, tanto más cuando que Sir Austen Chamberlain y Mr. Winston Churchill participarán en el debate.

El miércoles habrá en la Cámara de los Comunes, oportunidad de debatir la política externa, cuando se invite al Gobierno a hacer una declaración sobre la actual situación de Europa. — (British Wireless News).

LONDRES, 6. — (U. P.) El Gabinete se ha reunido en sesión especial a las 11 de la mañana, y, según parece, discutió los problemas de la defensa de la nación y los próximos que daría el capitán Eden en Ginebra, en especial sus esfuerzos para solucionar rápidamente el problema italo-etíope durante la reunión próxima de la Comisión de los Trece. Además, habría tratado de la cooperación de Gran Bretaña para arreglar el entredicho de la Renania.

EDEN PRESIDIRA A LOS BRITANICOS

LONDRES, 6. — Mr. Eden presidirá la delegación británica que concurrirá a la sesión de la Comisión de los Trece convocada para el miércoles en Ginebra, para imponerse del informe de su presidente quien, conjuntamente con el Secretario General de la Sociedad de las Naciones, recibió la misión de acercarse a los Gobiernos de Italia y de Etiopía para que el Comité pudiera obtener que las partes se reunieran con el propósito de restablecer la paz.

Otra materia sobre la cual la Comisión espera una información de su presidente señor de Madariaga se refiere a los resultados de las representaciones que ha hecho al Gobierno italiano respecto de la guerra con gases.

Se presume que ambos asuntos figurarán en la tabla de la reunion del miércoles y, respecto del primero, los diarios declaran que el señor de Madariaga pedirá la opinión de la Comisión respecto de si habrá de ser aceptada la invitación del Gobierno italiano en el sentido de que visite Roma para cambiar opiniones directamente con el jefe del Goberno italiano. — (British Wireless News).

ALOISI Y SUS CO-DELEGADOS

GINEBRA, 6. — (U. P.) Círculos autorizados anuncian que Italia ha designado al Barón Pompeyo Aloisi para asistir a las deliberaciones de los Estados locarnistas, el miércoles próximo, circunstancia que permitirá al Barón hallarse también en contacto con los miembros de la Comisión de los Trece.

COMUNICADO ITALIANO N.o 177

ROMA, 6.— (U. P.)—El comunicado de guerra número 177 dado a la publicidad hoy, dice textualmente como sigue:

"El mariscal Badoglio telegrafía que "nuestras tropas continúan su avance en persecusión de los restos del que fué el ejército del Emperador. El primer cuerpo del ejército y el cuerpo de ejército eritreano pasaron ya la región del lago Aschanghi, y luego de haber ocupado la importante posición de Quoram, ayer, llegaron a Alamata, a 15 kilómetros al sur de Quoram, siempre en avanzada hacia Dessie.

"En el sector occidental, una de nuestras columnas ocupó el puesto aduanero etíope de Gadabi, situado entre los ríos Angareb y Gandua.

"Los jefes de tribus de la región de Semien se han rendido a las autoridades italianas de Deberech. Durante el proceso de depuración de elementos etíopes en la región de Deberech tomamos dos cañones, innumerables rifles y abundantes municiones.

"Nuestros aeroplanos destruyeron dos aviones enemigos que se hallaban en el aeródromo de Addis Abeba. Uno de nuestros aeroplanos perteneciente a la fuerza del frente del Norte, no regresó a su base.

"La escuadrilla aérea del frente del Somalí bombardeó con la mayor efectividad las posiciones etíopes en Sasabaneh".

UNA DECLARACION DEL NEGUS

ADDIS ABEBA, 6 — (U. P.) —El Negus ha facilitado una declaraciónen que dice:

"Etiopía no ha sido derrotada. Está decidida a combatir hasta que el último agresor italiano haya sido expulsado del territorio, aun cuando debemos luchar contra circunstancias muy desfavorables.

"No hacemos ninguna presion para obtener la paz, aunque siempre estamos dispuestos a hacer negociaciones dentro del marco del Pacto".

Protesta ante los Trece de que ya ha pasado un mes durante el cual los italianos "hacen la guerra cada vez más horrible... bombardeando ciudades indefensas como Harrar, donde han muerto inocentes a muchos kilómetros de la zona de hostilidades".

En el comunicado, el Negus reitera su confianza en la SDN.

EL "BERVEDERE"

NAPOLES, 6.— (U. P.)— El transporte "Belvedere" partió hacia el Africa llevando 57 oficiales y 1,500 camisas negras e infantes.

Lleva un cargamento de tanques livianos.

ROMA, 6 (Transocean). — En un artículo de fondo publicado hoy el órgano oficioso "Tribuna", el conocido periodista Davanzati expone las condiciones mínimas que podrían decidir a Italia a poner término a la guerra italo-etíope.

Citando al diario inglés "Daily Telegraph", considerado el portavoz del Ministro Eden, que dice que ha fracasado el primer intento de la Liga de Naciones para aplicar sanciones. Davanzati declara que las sanciones se han condenado así misma, siendo pues preciso levantarlas. La paz con Abisinia tampoco podría concluirse a base de las proposiciones "putrefactas" de la Comisión de los Cinco, sino tendría que corresponder al hecho del triunfo italiano.

"Este hecho" —continúa diciendo el artículo—, "excluía categóricamente toda intromisión directa o indirecta de la Liga de Naciones en la solución eventual del litigio, siendo por consiguiente irrealizables del todo los propósitos de la omisión de los Cinco y el plán de Hoare y Laval. Un control por parte de la Liga de Naciones, como había sido propuesto, había que considerarlo muerto.

La institución ginebrina debía tomar también en cuenta el hecho de que las tribus de la Abisinia entera, desde los habitantes del Tigré y Somalí, hasta a los de Amhara y Hausa, se han puesto expontáneamente bajo la protección italiana, un hecho que añadía un deber al derecho de Italia. Desde ahora en adelante Italia reemplazaba a Abisinia como Estado fronterizo del Sudan, de Kenya y del Somalí Británico. El triunfo italiano en Africa Oriental constituye una prueba para la actual fuerza de Italia también en Europa y basta con que Europa mal aconsejada, renunciáse a su actitud hóstil frente a Italia, para que Italia vuelva a declararse dispuesta a colaborar en la política europea, no con palabras solamente, sino con actos, con su unidad y su energía. En vísperas de Ginebra, Italia reclama, pues, que sean tomados en cuenta los hechos que han decidido y decidirían la actitud de Italia.

BADOGLIO TIENE EL PROPOSITO DE ASESTAR UN GOLPE APLASTANTE FINAL AL EMPERADOR HAILE SELASSIE

ASMARA, 6.— (U. P.) El comandante en jefe de las fuerzas italianas, mariscal Badoglio, declaró esta noche que su plan encierra el propósito de asestar un golpe aplastante final al Emperador etíope Haile Selassie, quien huye ante el avance del ejército peninsular. El mariscal dijo que la Guardia Imperial etíope realizaba una retirada demoralizada, después de haber sufrido enormes bajas.

El comandante en jefe de las fuerzas italianas atribuye la derrota etíope a lo que él llamó "ciegos errores de sus generales", pues estos lanzaban los guerreros etíopes contra el ejército fascista altamente mecanizado.

EL PREMIER HUNGARO SE HALLA EN UN GRAVE DILEMA

LONDRES, 6. — (U .P.) El corresponsal del diario "Evening Standard" en Budapest comunica que el jefe de la oposición, doctor von Eckhardt, ha desafiado al Premier, general Goemboes, después de una disputa sostenida en el seno de la Comision de Relaciones Exteriores, durante la cual el doctor von Eckhardt acusó al Premier de no ser "un representante digno de fe de Hungría en los asuntos internacionales".

Goemboes se halla en un dilema. Como Premier de la nación no le está permitido aceptar un duelo, mientras que como militar — general — está obligado a aceptar cualquier desafío de esta clase.

VIENA, 6 — (U. P.) El duelo entre el jefe de la oposición doctor von Eckhardt y el Premier general Goemboes ha sido concertado para dentro de unos pocos días, aunque entre tanto el Regente de la nación, almirante Horthy, está haciendo todo lo posible por impedirlo. Esto ha dado motivo a una declaración de von Eckhardt, quien dice que Goemboes tiene dos concepciones del honor: una particular y la otra política.

Cuba

LA APERTURA DEL CONGRESO

LA HABANA, 6 (U. P.) — Se verificó la ceremonia de apertura del Congreso, con asistencia del Presidente de la República, señor José A. Barnet, de los miembros del Gabinete y de los representantes diplomáticos de los países extranjeros.

El Salvador

ENCALLAMIENTO DE UN VAPOR ALEMAN

BALBOA (Zona del Canal de Panamá), 6 (U. P.) — El vapor alemán "Vancouver" ha encallado cerca de Acajutla, en El Salvador, habiendo sido desembarcados todos los pasajeros que conducía, según las informaciones que se han recibido en las oficinas de la Compañía Lloyd Hapag, en esta ciudad.

SAN SALVADOR, 6 (U. P.) — El vapor "Vancouver", del Lloyd Hapag, encalló en el puerto de Acajutla, después de haberse averiado en Punta Remedios. Todos los pasajeros fueron salvados en botes, los cuales los desembarcaron en Acajutla esta madrugada.

La mayoría de los viajeros se dirige a Europa, pero se vendrán aquí a esperar el paso de otro barco. El vapor será reparado en Acajutla.

El "Vancouver" no traía mercaderías para puertos salvadoreños.

CRECIMIENTO FABULOSO EL DEL EJERCITO AUSTRIACO

VIENA, 6.— (Transocean). —En un diario vienés, el coronel en retiro del Estado Mayor del antiguo ejército austro-húngaro, Alexin, hace algunas declaraciones sobre la reorganización del ejército austríaco a raíz del restablecimiento del servicio obligatorio. Dice que por ahora serían llamados 40,000 hombres, y dentro de algunos años, de 35,000 a 60,000 hombres por año. El número de oficiales y suboficiales en el ejército y la milicia que actualmente se elevaba a 3,000, sería aumentado probablemente a 7 u 8 mil. Los efectivos del ejército en tiempos de paz serían fijados probablemente en 75 a 80 mil y aquellos de la milicia en 15 a 20 mil hombres, con lo que el ejército federal dispondría de 8 a 10 y la milicia de 4 a 5 divisiones. En caso de guerra serían llamadas a las filas del ejército las quintas de 19 a 32 años de edad y a las filas de la milia las quintas de 32 a 42 años de edad, resultando consiguientemente un total de 600 a 700 mil hombres. La realización de estos planes supondría naturalmente un aumento considerable del presupuesto del Ejército, que actualmente se eleva a 120 millones de chelines para un ejército de 42,000 hombres.

Deportivas

EL GIMNASIA Y ESGRIMA VISITARA CHILE

BUENOS AIRES, 6.—(U. P.) Se reunió esta noche el Consejo directivo de la Asociación de Football Argentina, autorizando a la Liga Santafecina para que el team del Gimnasia y Esgrima, al regreso del Peru, juegue con los teams de la Federación de Football de Chile.

GOLF

AUGUSTA (Georgia), 6 —(U. P.)—Horton Smith ganó el campeonato de golf National Masters con 285 golpes, en las cuatro vueltas, jugando continuamente con asombrosa precisión, a pesar de la fuerte lluvia.

Harry Cooper, quien se mantuvo a la cabeza durante las tres primeras vueltas, fracasó en la cuarta, marcando un total de 288 strokes.

Tercero se clasificó Sarazen, con 287 strokes.

Colombia

EL TRATADO COMERCIAL CON COLOMBIA

BOGOTA, 6. — (U. P.)— El Senado aprobó, en el tercer debate, el tratado comercial con Estados Unidos, el cual en seguida pasó para recibir la sanción presidencial.

30,000 AVIONES EN HANGARES OCULTOS Y OTROS ARMAMENTOS TENDRIAN EN ALEMANIA, SEGUN "LE PEUPLE"

BRUSELAS, 6.— (U. P.) El diario socialista "Le Peuple", en el primero de una serie de artículos sobre el rearme alemán, dice que Alemania tiene 30,000 aviones en hangares hábilmente ocultos, y que está rodeada por un vasto anillo de fortificaciones. En seguida dice:

"Alemania está determinada a explotar cada una de sus armas hasta el límite de sus posibilidades, y las autoridades militares del Reich han decidido que una flota no inferior a 30,000 aeroplanos sería necesario para sacar provecho de su fuerza aérea. Se ha alcanzado ya esa cifra

"Cada colonia de trabajo tiene su aeródromo construído por orden del Gobierno y con dinero del Gobierno. Esto es cierto no sólo en cuanto al este, donde se hace valer la excusa de la amenaza rusa, sino también con respecto al oeste, que también está lleno de aeródromos.

"Entre Jade-Busen y Dollart no hay una sola isla en el Mar del Norte que no tenga su aeródromo, y donde ha sido posible, se han establecido bases de hidroplanos.

"En Papenburg, Meppen, Lingen, cerca de Osnabruck, la localidad que tiene la mayor guarnición del distrito y a lo largo de la frontera holandesa se construye lo que será una cadena de aeródromos. Además, hay aeródromos en Munchengladbach y Speyer, y se ha reiniciado la construcción de aeródromos en Enshelm, Pirmasens, Trevesalm y Angelau, cerca de Bonn, donde hay una escuela de pilotos

"En las islas Frisonas hay una escuela para 1,500 pilotos, la cual se está transformando para recibir 500 alumnos más. En esas islas se han construído más de una docena de aeródromos.

"Existen numerosos aeródromos en el centro, cada uno de los cuales tiene largos y anchos caminos nuevos de acceso, y en cada cual se han levantado nuevos cuarteles.

"En Rostock, puerto del Báltico, hay 20,000 hombres ocupados directa e indirectamente en aviación. 6,000 acres de los 24,000 de bosques de propiedad del Estado, han sido transformados en un depósito de aeroplanos y municiones.

Refiriéndose al cañón "Bertha" que se empleó para bombardear a París, "Le Peuple" dice que la fábrica de Deboritz ha estado construyendo un cañón con un alcance de tiro superior a 95 kilómetros.

AGUDAS BAJAS DE VALORES ESPAÑOLES EN PARIS

PARIS, 6.— (U. P.)— La Bolsa de Valores se ha sentido fuertemente impresionada por el discurso que pronunció ayer en la Plaza de Toros de Madrid, el dirigente Largo Caballero, con ocasión de ratificarse la unión de las juventudes comunista y socialista. El resultado de este discurso ha sido que las Río Tinto que abrieron a 13.30, descendieron a las 13.15 horas a solamente 11.65, contra 13.95 que era su cotización del sábado. Del mismo modo, las Penarroya abrieron a 198 para bajar luego a 186, contra 212 que era su cotización del sábado, y en igual forma, respectivamente, las Thasis, a 271, 244 y 279.

EL PINTOR JEAN CHARLES MILLET, NUEVAMENTE EN DIFICULTADES CON LA JUSTICIA FRANCESA

LILA, 6.— (U. P.) Jean Charles Millet, nieto del famoso pintor de "El Angelus", se encuentra nuevamente en dificultades con la justicia. Hoy fué conducido a la prisión de Valenciennes, después de haberse obtenido su extradición de Bélgica. Huyó a Bélgica a raíz de ser sentenciado por la Corte Correccional de París, por fraude.

Cabe recordar que Millet fué la principal figura de un proceso en Fontainebleau, siendo acusado en esa ocasion de engañar a los comerciantes en obras de arte con obras de su abuelo. Los encargados del museo fueron engañados por algunas obras, uno de ellos hasta el extremo de que insistió en que estaba seguro que cierto cuadro era legítimo, hasta que Millet lo ridiculizó, al mostrar que si cierta parte de dicho cuadro fuera raspada, aparecería una vaca pintada.

Millet será trasladado pronto a París, y devuelto a la prisión de Sante.

LA PEQUEÑA ENTENTE PROTESTA DEL REARME AUSTRIACO

VIENA, 6. — (U. P.) La Pequeña Entente ha enviado tres notas separadas (una por cada uno de los tres países que la forman) al Gobierno, en las cuales protesta por la violación del Tratado de San German con el restablecimiento del servicio militar.

Los representantes de los países de la Pequeña Entente entregaron sus notas a Herr Egon Berger Waldenegg, Ministro de Relaciones.

Se entiende que la nota será publicada simultáneamente en Praga, Belgrado y Bucarest.

2,730 CANDIDATOS COMENZARON AYER EN FRANCIA SU LUCHA POR LOS 610 ASIENTOS DE LA CAMARA BAJA

PARIS, 6.— (U. P.) La campaña electoral se inició hoy oficialmente.

Se presentan 2,730 candidatos para disputar 610 asientos de la Cámara de Diputados.

Se espera que la lucha por el poder entre derechas e izquierdas será aún más reñida que en ocasiones anteriores, pues el centro ha dejado de existir temporalmente en vista que los radical-socialistas se han unido con los socialistas y comunistas, mientras los centristas de derecha cooperan con los nacionalistas.

Por asentimiento tácito, estas elecciones han recibido la denominación de "fascismo contra democracia".

La elevación de muchas organizaciones fascistas, el desarrollo excepcional de la "Croix de Feu", la disolucion de la organizacion realista "Action Francaise" y la repudiacion del tratado de Locarno por parte de Hitler han tenido el efecto de dividir el país en dos campos.

En uno están aquellos determinados a mantener la soberanía directa del pueblo sobre los asuntos de la nación, y en el otro los que tratan de debilitar ese control reforzando la autoridad ejecutiva y debilitando el poder legislativo.

El repudio del Tratado de Locarno por Hitler, que normalmente hubiese provocado un ambiente favorable a los nacionalistas, ahora ha causado una reacción en favor de la coalición de izquierda.

Los nacionalistas actualmente se encuentran unidos en la mente popular con el fascismo italiano, debido a su ardiente lucha en contra de las sanciones, y son violentamente atacados por los izquierdistas, quienes tratan de identificarlos con el fascismo alemán.

Aunque los franceses han demostrado ciertas simpatías para con Italia, debido a afinidades sentimentales, el gesto de Hitler los ha atemorizado, y el frente izquierdo hace lo posible por explotar ese temor con el fin de atraerse a los votantes y abrirse el camino a un régimen modificado.

El Frente Popular comenzó a existir como una coalición defensiva contra el fascismo, y tiene un programa positivo de reformas económicas y sociales, que consisten en la nacionalización del Banco de Francia, compañías de seguros y todos los instrumentos de crédito, la prohibición para las empresas particulares de fabricar armas, la nacionalización de los servicios de utilidad pública, un vasto programa de obras públicas y la elevación del poder adquisitivo del pueblo

Bélgica

LA PERMANENCIA DE CONSCRIPTOS DURANTE ALGUN TIEMPO

BRUSELAS, 6.— (U. P.) Por 106 contra 16 votos, la Cámara aprobo la disposición transitoria del Gobierno de retener en las filas una o mas clases de conscriptos, a fin de asegurar la protección de las fronteras.

Esta medida reemplaza al proyecto de prolongar el plazo de servicio militar, que ha sido abandonado.

En cambio, la nueva medida se debe, según se anuncia, a que la ocupación de Renania constituye "una circunstancia excepcional", que hace que las clases dichas permanezcan en las filas.

Argentina

AJEDRECISTAS CHILENOS JUGARAN EN MENDOZA

BUENOS AIRES, 6.— (U. P.)— Los ajedrecistas Rodrigo Flores y Mariano Castillo, que intervinieron en el Campeonato Sudamericano de Ajedrez, partieron para Mendoza. Fueron despedidos por dirigentes y jugadores de dicho torneo y periodistas.

Flores realizará algunas exhibiciones por unos pocos días en Mendoza.

Castillo y Flores se manifestaron muy satisfechos de las atenciones que recibieron en ésta. Declararon que tenían la intención de organizar oportunamente en Viña del Mar otro campeonato sudamericano.

René Letelier, que finaliza diligencias particulares, probablemente partirá mañana.

Brasil

EL "VON HINDENBURG" REGRESA A ALEMANIA

RIO DE JANEIRO, 6.— (U. P.)—El dirigible alemán "Von Hindenburg" partió en viaje de regreso a Europa, a las 6.42 horas de la mañana de hoy.

La enorme aeronave despegó en inmejorables condiciones. Lleva sus cuarenta y cuatro tripulantes y treinta y ocho pasajeros, de los cuales diecinueve han hecho el viaje completo de venida y regreso.

VICTORIA, 6.— (U. P.)— El dirigible "Von Hindenburg" pasó sobre esta localidad a las 11.30 horas, en su viaje de regreso a Europa.

Japón

REBAJA DE LA TASA DE REDESCUENTOS

TOKIO, 6.— (U. P.)—El Banco del Japón ha reducido su tasa de redescuentos a 3.29 por ciento.

ESTADOS UNIDOS

OTRO GOLPE DE LA CORTE SUPREMA A LA UNION POLITICA

WASHINGTON, 6. — (U. P). — La Corte Suprema asestó hoy un nuevo golpe contro la "Nueva Política" de Roosevelt, al dar a conocer su opinión con respecto a la ley, que hace responsables a los promotores de una nueva sociedad anónima de la verdad de las declaraciones que hayan hecho en el prospecto.

La Corte Suprema revoco la decisión de la Corte de Apelaciones, la que había dictaminado que el promotor de Nueva York, J. Edward Jones debía presentarse para que la Comisión de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Valaros lo interrogara respecto a la verdad de las declaraciones hechas al pedir la autorización de emitir los certificados de participación de la Oil Royalty.

Esta decisión se tomó con el voto en contra de los jueces Cardozo, Stone y Brandeis.

El perro fué originalmente un lobo. La bondad y la dulzura del hombre lo han convertido en su mejor amigo— "S. P. de A."

El Gabinete español se ocupará hoy del artículo constitucional que dice relación con la censura al Presidente

Esta reunión ministerial dará la dirección que tomará luego el debate parlamentario sobre el mismo asunto.— Si las izquierdas aceptan la fórmula que han sugerido los socialistas, la destitución de Alcalá Zamora podría tener lugar esta semana

MADRID, 6. — (U. P). — Se calcula que el Consejo de Ministros de mañana dará la clave del debate sobre el artículo 81 de la Constitución.

Todos los partidos tienen adoptados sus posiciones, relativamente claras, a excepción de la izquierda gubernamental, cuyos votos son decisivos.

Los socialistas y comunistas, como promotores del debate, arbitrarían la forma de votar contra el Presidente de la República, salvando la incongruencia de censurar al señor Alcalá Zamora por la disolución de la Cámara derechista anterior, que fué lo que les permitió el triunfo.

La fórmula en cuestión podría consistir en declarar que la disolución fué mal acordada, por ser inoportuna.

Los socialistas sostuvieron siempre que la Cámara anterior debió ser disuelta inmediatamente después de haberse constituído.

Argumentarán que esa anterior Cámara fué el producto de la coacción electoral, y argüirán que el movimiento de octubre fué la repudiación popular de aquella Cámara que debió ser disuelta entonces, repudiación que han venido a confirmar las últimas elecciones.

Esta fórmula les permitiría votar contra el señor Alcalá Zamora, bajo la consideración de que la disolución fué mal acordada por tardía, pero los votos de los socialistas y comunistas son insuficientes para producir los efectos apetecidos por ellos, por cuanto se necesita el voto de la mayoría absoluta para provocar la destitución del Presidente.

Las derechas, que lógicamente son las únicas que debieran considerar mal disuelta la Cámara anterior, se abstendrían de votar. Esta fórmula de abstención se la permite la intervención que tuvo el viernes el señor Ventosa, señalando que entre el Presidente de la República y el Parlamento se ha planteado un problema de competencia que la Cámara debería ser incapaz de resolver.

El señor Alcalá Zamora opina que sólo ha disuelto unas Cortes ordinarias. La Cámara señala que el Presidente ha disuelto dos. Este pugilato, según las derechas, no puede resolverlo la Cámara unilateralmente, dándoles la ocasión de abstenerse.

Así ocultarían, como los socialistas ocultan lo contrario con su fórmula, la incongruencia de declarar que estuvo bien disuelta una Cámara donde tenían mayoría.

Pero ni las derechas, ni los marxistas tienen votos sufifientes para decidir. La izquierda gubernamental posee la clave, pero se mantiene la incoógnita acerca de su decisión.

Si las izquierdas adoptan la fórmula de los socialistas, la destitución del Presidente de la República ocurrirá en la presente semana.

El señor Azaña, en su discurso del viernes, se mantuvo sin definirse sobre la cuestión. Se espera que en el Consejo de Ministros de mañana se señalarán directivas definitivas.

Uruguay

JOHN MERRIL ENTREGO LA MEDALLA DE LA SOCIEDAD PANAMERICANA A TERRA

MONTEVIDEO, 6. — (U. P). — Mr. John L. Merrill, en representación de la Sociedad Panamericana, entregó al Presidente de la República, señor Terra, la medalla de oro que le otorgó en recocimiento de sus actividades en favor de la paz y el mantenimiento de la paz, y el entendimiento entre las naciones americanas. Al agradecer la entrega de la medalla, el señor Terra dijo:

"Las veintiuna naciones de América tienen como misión fundamental el consolidar los principios del Gobierno republicano, y el triunfo de los ideales democráticos".

Gran Bretaña

JEFE DEL ESTADO MAYOR

LONDRES, 6.— (U. P).— El General Deverell ha sido designado Jefe del Estado Mayor General Imperial, en reemplazo de Sir Robert Montgomery-Massingberd.

El General Deverell encabezará las importantes conversaciones que se realizarán aquí entre los Estados Mayores de Francia, Bélgica y Gran Bretaña.

LA IGUAL REMUNERACION DE HOMBRES Y MUJERES

LONDRES, 6.— (U. P.).— La Cámara de los Comunes, por 361 votos contra 145, otorgó su confianza al Gobierno, al rechazar la proposición laborista de dar iguales remuneraciones a los hombres y mujeres, empleados del Gobierno hasta cierto grado.

Centenares de muertos y miles de heridos a causa de un ciclón que azotó a 5 Estados del Sur de Estados Unidos

En Tupelo (Mississippi) solamente, hubo doscientos muertos y 1,200 heridos.— Dos terceras partes de la localidad quedaron destruídas.— En Gainesville hay cinco millones de dólares en perjuicios.— La Municipalidad y el Hotel Princeton fueron volados

EN ATLANTA, EL CICLON HACIA UN RUIDO COMO DE "MIL LOCOMOTORAS LANZADAS A TODO VAPOR".—DEJO UNA HUELLA DE VEINTE MILLAS DE LARGO Y UN CUARTO DE MILA DE ANCHURA.— EN ESTA FAJA, TODO QUEDO DESTRUIDO

LA DESTRUCCION DE TUPELE

TUPELO (Mississippi), 6.— (U. P.)— Ochenta y dos cadáveres han sido encontrados hasta el momento en la ruta de un violento tornado que azotó el Noroeste del Estado de Alabama el Noreste del Estado de Mississippi y también parte de los Estados de Arkansas y Tennessee. Solamente en Tupelo, localidad de 10,000 habitantes, y cuyas dos terceras partes fueron devastadas por el fenómeno, al cual hay que agregar un incendio, fueron encontrados sesenta y seis cadáveres. Los restantes estaban repartidos en localidades diversas de los otros Estados afectados.

Los guardias nacionales patrullan toda la zona afectada.

EL CICLON DE GAINESVILLE

GAINESVILLE (Georgia), 6 (U. P.)— Flash.—Un ciclón azotó esta localidad. Se teme que haya un millar de muertos.

La tormenta azotó todo el distrito comercial de la ciudad.

La población está formada por nueve mil habitantes.

Inmediatamente ha sido imposible obtener cifras seguras con respecto al número de muertos. Las informaciones varían mucho en sus cálculos, los cuales, enteramente inconfirmados, se hacen llegar a un mil.

En Atlanta han estallado varios incendios, por lo que el Cuerpo de Bomberos ha enviado rápidamente el equipo necesario para combatir el fuego.

La Municipalidad y el hotel Princeton fueron volados por el ventarrón.

Las comunicaciones están interrumpidas.

Se calcula que los daños alcanzan a unos cinco millones de dólares.

Toda una escuela fué demolida por el ciclón, pero se cree que la mayoría de los escolares se hallaba fuera del edificio, por cuanto la hora de la catástrofe fué las 8.45, o sea, justamente algunos minutos antes de entrar a clases.

El centro del temporal estuvo en la plaza de la Corte, en la cual hay varios edificios que se dicen que fueron demolidos.

TAMBIEN ATLANTA

ATLANTA (Georgia), 6.— (U. P.)— Una serie de tornados que se presentó con un ruido de "mil locomotoras lanzadas a todo vapor", ha devastado un buen número de ciudades en cinco Estados, calculándose que la lista de muertos pasa en estos momentos de 120 personas.

En Tupelo se ven escenas terribles. Los sobrevivientes se lanzaron a las calles gritando desesperados después que el tornado pasó, dejando una huella de 20 millas de largo a través del país, y de un cuarto de milla de anchura. Las casas quedaron reducidas a palos de fósforos tal fué el destrozo, mientras que las cosechas quedaban en el suelo. Un testigo describió un caso en el que veinte negros fueron lanzados a un estanque por la violencia del ventarrón, y allí se ahogaron. En un instante el aire se llenó de madera reducida a astillas.

Tupelo quedó ... las setecientas casas ... demolidas, y entre los escombros andan ahora ... partidas de socorro, ... zándose por encontrar ... auxiliar a los heridos, ... lando por ahora a los ... tos donde están.

Los caminos que dan ... ceso a la ciudad se ha... atestados de ambulancias ... automóviles particulares ... llegan trayendo partidas ... socorro, y que luego ... ten transportando heridos ... Memphis.

Ha sido declarada ... marcial, y los guardias ... cionales amenazan con ... cer fuego sobre los que ... sorprendidos saqueando.

MUERTOS Y HERIDOS

WASHINGTON, 6 (U. P.) ... Según las cifras oficiales ... la Cruz Roja, hay 200 ... tos y 1,200 heridos en Tu... pelo.

Hasta ahora han sido ... cados de entre los ... bros de Gainesville 31 ... tos que no han sido ... tificados, y hay indicios ... de que las pérdidas de ... serán mucho mayores.

FUE DESCUBIERTA LA MOMIA DE UNA PRINCESA EGIPCIA QUE VIVIO 3,600 AÑOS ANTES DE JESUCRISTO

EL CAIRO, 6. (U. P.) — Durante sus excavaciones en Gizeh, el profesor Selim Hassan ha descubierto un cadáver intacto en la tumba de una Princesa, que se cree que murió hace 3 600 años antes que Jesucristo. Piensa el profesor que se trata de una hija del Faraón Chephren, constructor de la segunda de las tres más altas pirámides de Gizeh (Cheops, Chepren y Micherinos). El cuerpo está cubierto de adornos de oro. El lodo del Nilo que ha penetrado en la tumba durante las periódicas inundaciones del río, han conservado el cuerpo, en especial la cara.

El cadáver de la Princesa estaba recostado sobre un costado, alrededor de su cuello había tres hilos de oro; otro collar de oro y dos pendientes del mismo metal, se hallaban en el suelo, y al parecer se habían desprendido del cuerpo. En la cabeza tenía un tocado hecho a base de puro oro, del cual penden cintas de cobre y oro. En cada muñeca tenía brazaletes de delgadas marritas de oro, en la cintura, un cinturón de cobre cubierto de láminas de oro. En los tobillos tenía anillos de oro, y a los pies, se veían dos montoncitos de oro.

La momia está fragilísima, debido al larguísimo tiempo transcurrido desde que fué depositada allí.

Epidemia de duelos en Hungría ha culminado con un desafío entre el Premier Goemboes y el Jefe de la oposición

Goemboes aceptó el reto, aun cuando hace poco su Ministro de la Guerra dictó un decreto que prohibe batirse.— Una apreciación de von Eckhardt, el jefe de la oposición, determinó el lance.— Otros duelos habidos en los últimos días

(Correspondencia cablegráfica de Ferdinand John, exclusiva para "La Nación")

VIENA, 6 —Se ha originado una verdadera epidemia de duelos en Budapest, debido a la exaltación de las pasiones políticas, motivada principalmente por las supuestas tendencias del actual Gobierno.

Los principales duelistas serán: el Primer Ministro, general Julius Goemboes, y su antiguo enemigo político, el doctor Tibor von Eckhardt. Se batirán esta madrugada, debido al supuesto insulto que dirigió Eckhart a Goemboes, cuando la comisión parlamentaria declaró que el Primer Ministro no practicaba el mismo honor en la vida parlamentaria que en su vida pública. El regente, almirante Nicholas Horthy, trata febrilmente de solucionar la disputa, porque teme que este duelo tenga consecuencias peligrosas en el ambiente político, ya excitado.

Simultáneamente, se anuncia que dos nobles húngaros, que son candidatos a unas elecciones complementarias del Parlamento, también se han retado a duelo. Estos contendores son el conde Festetis y el barón Bidermann, ambos candidatos en las elecciones de Ezlgevare.

Esta elección complementaria ha llevado a su límite el odio político, provocando otras reyertas.

Fué esta elección la causa directa de un tercer duelo que se realizó a fines de semana.

Los protagonistas eran el doctor George von Morton y el director del diario que apoya al Gobierno, señor Koloman Hubay.

El duelo tuvo lugar en la madrugada del domingo en Budapest y los participantes combatieron con sables durante una hora, hasta que quedaron ambos exhaustos e imposibilitados para continuar la lucha.

Las mismas elecciones sirvieron de ocasión para que el viejo oponente político de Goemboes, el ex Primer Ministro conde Stephen von Bethelen, pronunciase un violento discurso.

Bethelen está con la oposición unida contra el Gobierno, a quien se acusa de seguir una política favorable a los nacionalsocialistas.

El orador atacó al Gobierno por no realizar elecciones preliminares, y comparó el tratamiento que recibía el pueblo húngaro con el del electorado alemán.

Según las informaciones de la prensa, Bethelen declaró que el pueblo húngaro no podía ser tratado como un rebaño que se conduce al matadero.

Además, pidió que a Hungría se le acordase una completa igualdad militar, que los intereses de las minorías húngaras en los Estados seccionados fuesen completamente protegidos y que se llevase a buen término la cuestión de la revisión de las fronteras.

Desde hace tiempo existían graves divergencias entre Goemboes y von Eckhardt.

En julio pasado, von Eckhart, que está emparentado por su matrimonio con el regente Horthy desafió a Goemoes. Este asunto se solucionó sin recurrir a las armas.

Se teme que ahora sea imposible reconciliar a los contendores, sin que él uno o el otro haya recibido satisfacción en el campo de honor.

Goemboes aceptó el desafío, lo que significa que el Primer Ministro, técnicamente, está dispuesto a violar la ley, pues su propio Ministro de Justicia decretó hace algún tiempo severos castigos para todo el que aceptase batirse. Con ello se quería suprimir una antigua costumbre húngara de arreglar las disputas.—FERDINAND JOHU.

ALGUNOS CONCIERTOS DIRIGIRA JOSE ITURBI EN SANTIAGO Y BUENOS AIRES

NUEVO CORK, 6. (U. P.) — José Iturbi se dirigirá mañana en avión de la Panair, desde Biami, en viaje a Buenos Aires por la costa occidental de la América del Sur, con el objeto de dirigir una serie de conciertos en el Teatro Colón de la capital argentina.

También dirigirá algunos conciertos en Santiago y, probablemente, en Lima.

Regresará por la costa oriental de Sud América.

ESTADOS UNIDOS

AUN SIN SOLUCION LA CONSTITUCIONALIDAD DE UNA LEY

WASHINGTON, 6.— (U. P.) Esta noche aún quedaba sin decidir la cuestión de la constitucionalidad de la ley sobre la comisión para acciones y cambios, aunque la comisión perdió su primera batalla en la Corte Suprema.

Este tribunal falló contra la comisión un proceso entablado por ella contra Edward Jones, de Nueva York, para obligarlo a rendir testimonio sobre acciones que ofrecía registrar.

Jones había pedido a la comisión que registrase acciones por valor de 100,000 dólares. La comisión objetó algunas de sus declaraciones y lo citaron para interrogarlo.

En vez de obeceder, Jones pidió a sus abogados que retirasen la orden de registro.

La comisión ganó el proceso en dos tribunales, pero la Corte Suprema opinó que las pretensiones de la comisión podían constituír un peligroso abuso de poder.

El fallo agrega que el caso de Jones era innecesario dictaminar sobre la constitucionalidad de la ley.

CREMACION DE LOS RESTOS DE BRUNO HAUPTMANN

NUEVA YORK, 6 (U. P.) — A pesar de la fuerte lluvia, muchas personas, llenas de una curiosidad malsana, se reunieron afuera del crematorio de Fresh Pond, Long Island, donde los reverendos Matthiesen y Werner oficiaron un breve servicio fúnebre por el alma de Hauptmann.

Además, de ellos, el único acompañante en la sepultación era Anna, la esposa de Hauptmann, aunque también había sido invitado el abogado Fisher.

NUEVA YORK, 6 (U. P.) — El cadáver de Hauptmann fué cremado después de un funeral privado, en el cual sólo estuvieron presentes la viuda y unos pocos amigos.

Las cenizas serán enviadas a Alemania.

Seguridad de construcciones fiscales

ESTUDIARA COMISION

Con el objeto de que las obras fiscales ofrezcan el máximum de seguridad en su construcción, el Ministro de Fomento, don Matías Silva, ha designado una comisión compuesta por un ingeniero de cada Departamento de la Dirección General de Obras Públicas, para que estudie todas aquellas materias que digan relación con la idea anterior.

Dicha comisión deberá informar sobre las conclusiones a que arribe a la brevedad posible, a fin de que las directivas acordadas puedan ser traducidas en un proyecto de ley.

Deberá confeccionar, además, las normas del suministro y empleo del fierro en las construcciones de hormigón armado.

Las personas designadas en esta comisión son las siguientes: don Marcelo Guers, por el Departaménto de Arquitectura; don Edmundo Aguirre, por el Departamento de Hidráulica; don Jorge Helemann, por el Departamento de Ferrocarriles; don Alberto Arretez, por el Departamento de Riego, y don Julio Ibáñez, por el de Puentes y Caminos.

VALPARAISO

Un millón de pesos en casas para los obreros municipales

NEGOCIACION ENTRE LA CAJA DEL SEGURO Y LA MUNICIPALIDAD

Oportunamente dimos cuenta de las negociaciones iniciadas por la Municipalidad con la Caja del Seguro Obrero, para obtener un empréstito por la suma de un millón de pesos para edificar casas para los obreros de la Corporación.

Ayer tarde fuimos informados que esta negociación había llegado a feliz término y que el Administrador del Seguro en Valparaíso, señor Alfonso Robles, había enviado un oficio al Alcalde en que le informa que está a su disposición la suma solicitada.

Fondos para el IV Centenario

SE PEDIRA LA COOPERACION DE LOS PARLAMENTARIOS

Hemos sido informados que el Alcalde de Valparaíso se reunirá, en el curso de la semana, con los parlamentarios de esta ciudad y de Aconcagua, para pedirles que presten su apoyo y defiendan en las Cámaras, el mensaje del Ejecutivo, en que solicita la autorización necesaria para destinar fondos para la celebración del IV Centenario de Valparaíso.

El Alcalde desea que este proyecto de ley sea discutido en el actual período de sesiones a fin de disponer cuanto antes del dinero necesario para financiar estas festividades.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

AYER:
El Lagarto, de Liverpool.
El John Bakke, de Oslo.
El Rygja, de Salaverry.
El Magallanes, de Quellón.
El Boca Maule, de Coronel.

HOY:
El Lahn, de Corral.
El Araucanía, de Lota.

MAÑANA:
El Palena, de Corral.
El Stella, de Coronel.

EL JUEVES 9:
El Chiloé, de Magallanes.
El Huemul, de Lota.

SALIDAS:

AYER:
El Rhakotis, para Talcahuano.

HOY:
El Magallanes, para Iquique e intermedios.
El Allipén, para Arica e intermedios.
El Gilda, para Iquique e intermedios.
El Lahn, para Hamburgo e intermedios.
El Lagarto, para Liverpool e intermedios.
El John Bakke, para Talcahuano.
El Rygja para Buenos Aires.
El Araucanía, para Lota.

MAÑANA:
El Fresia, para Lota.
El Stella para Nueva York e intermedios.

EL JUEVES 9:
El Santa Inez, para Nueva York.
El Palena, para Guayaquil.
El Pudeto, para Corral e intermedios.

Wanderers y Everton se miden el viernes

Un lance que la afición porteña espera con interés es el que disputarán el próximo viernes los equipos de honor del Santiago Wanderers y Club de Deportes Everton.

El Wanderers ostenta el título de campeón porteño y el "Everton" es el nuevo crack ... surgido en esta ciudad ... su debut se anotó un ... claro y merecido ... Wanderers de Montevideo, ... que son dos cuadros que ... recen y que deben brindar ... lance de alto interés.

Visita de cárceles se efectuará hoy

Hoy se efectuará la visita semestral a los establecimientos penales de esta ciudad.

El Presidente de la I. Corte de Apelaciones y demás autoridades que la ley determina, se impondrán del funcionamiento de los presidios y de los reclamos que deseen formular los recluídos.

Cuadro demostrativo de las defraudaciones habidas en la Tesorería General de la República desde su organización, con relación al movimiento de fondos que ha tenido desde el 1.o de Enero de 1928 al 31 de Diciembre de 1935:

FONDOS PERCIBIDOS: . . . . $ 15,278.453,661.38
PERDIDA TOTAL EN 8 AÑOS: . . . . $ 462,760.07

	GLOSA	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	TOTALES	
1	Total de fondos Fiscales, Municipales, de Beneficencia, etc., manejados	1.845.809.402.30	2.232.912.708.63	2.304.629.095.46	1.607.709.024.77	1.466.709.819.78	1.582.072.401.09	1.875.894.122.30	2.362.717.086.83	15.278.453.661.38	1
2	Número de Empleados de la Tesorería General	769	803	878	855	771	772	772	814	Promedio 804	2
3	Promedio de fondos manejados por cada empleado	2.400.272.30	2.780.713.21	2.624.862.28	1.884.770.25	1.902.347.35	2.049.316.59	2.429.914.66	2.902.600.84	Promedio 2.371.849.68	3
4	Monto total de fraudes en el año	81.650.35	234.482.60	206.711.24	260.702.87	157.480.08	65.009.93	99.573.74	(3) 437.718.12	1.543.328.93	4
5	Porcentaje que representan los fraudes con relación al total manejado	0,00442355%	0,01050119%	0.00896939%	0,0162158%	0,010737%	0,00410916%	0,005308%	0.018526%	Promedio (4) 0.00984876%	5
6	Pérdida total efectiva producida por los fraudes descontados los reintegros hechos por los defraudadores	1.315.26	109.376.43	———	83.923.99	37.620.31	13.044.34	25.132.99	192.346.75	462.760.07	6
7	Porcentaje que representa la pérdida efectiva con relación al total manejado	0.000071256%	0.00489837%	———	0.00522009%	0.00256496%	0.000824508%	0.00133979%	0.00814093%	Promedio 0,003294272%	7
8	FONDOS FISCALES. Total manejado (Incluso empréstitos)	1.808.519.518.49	2.029.761.743.96	2.187.420.006.93	1.546.461.659.30	1.358.626.307.28	1.423.763.936.73	1.665.692.372.57	2.124.129.637.50	14.144.375.182.85	8
9	Pérdida efectiva por fraudes	1.315.26	99.275.56		30.560.02	22.829.19	5.941.07	4.008.83	118.181.34	282.111.27	9
10	Porcentaje que representa la pérdida	0,0000727261%	0,004891%	———	0.00197612%	0.00168031%	0.000417280%	0,000240640%	0.00556375%	Promedio 0.0021202608%	10
11	FONDOS MUNICIPALES. Total manejado	17.289.884.01	183.150.964.69	96.274.246.73	47.831.843.98	66.362.404.84	67.079.698.32	69.044.464.66	74.150.909.19	621.284.416.42	11
12	Pérdida efectiva por fraudes	———	10.100.87	———	53.363.97	7.071.44	7.103.27	21.124.16	73.665.41	172.429.12	12
13	Porcentaje que representa la pérdida	———	0,005515%		0,111333%	0,0106558%	0.0105893%	0,030595%	0,0093453%	Promedio 0.044672233%	13
14	FONDOS DE BENEFICENCIA. Total manejado	(2) 20.000.000.00	(2) 20.000.000.00	20.934.841.80	13.315.521.40	20.693.883.13	21.832.748.41	28.007.846.06	30.513.916.93	175.298.737.73	14
15	Pérdida efectiva por fraudes	———	———	———	———	7.719.68	———	———	———	7.719.68	15
16	Porcentaje que representa la pérdida	———	———		———	0.00373042%	———	———	———	Promedio 0.00373042%	16
17	FONDOS CAJA DE AMORTIZACION. Total manejado	———	———	———	———	21.027.224.53	69.396.017.63	113.149.439.01	133.922.623.21	337.495.304.38	17
18	Pérdida efectiva por fraudes	———	———	———	———	———	———	———	———	———	18
19	Porcentaje que representa la pérdida	———	———	———	———	———	———	———	———	———	19
20	FRAUDES NO LIQUIDADOS. Monto total (1)	———	51.058.61	110.042.20	73.484.87	39.954.40	———	2.564.84	9.959.67	287.067.68	20
21	Fianzas que responden	———	25.200.00	112.800.00	65.640.00	95.912.58	———	9.600.00	54.168.68	363.321.26	21

(1) Son juicios criminales que aún no se fallan. Estas cantidades están, naturalmente, incluídas en el rubro 4.
(2) En la imposibilidad de obtener una cifra precisa, éste es el único dato aproximado.
(3) Sólo en 1933 se organizó el servicio de Inspectores Provinciales que deben visitar cada una de las oficinas, a lo menos dos veces en cada año. Al principio, estos funcionarios debieron dirigir su labor a las Oficinas más pequeñas, tanto por ser las más apartadas y peligrosas como para preparar mejor a los inspectores en su labor. En 1935, ya éstas inspecciones fueron dirigidas a las oficinas de gran movimiento donde, por desgracia, se han producido fraudes relativamente apreciables.
(4) Casi un diezmilésimo por unidad manejada.

Las publicaciones y artículos de prensa que ha motivado la nota que publicáramos en nuestra edición del domingo, elevada por el Tesorero General de la República al Ministerio de Hacienda, en que hace el estudio de las defraudaciones habidas en ese servicio desde su organización, demuestran la satisfacción con que el público y los técnicos la han recibido.

En síntesis, se trata de una clara demostración de la forma en que son custodiados los fondos públicos, y al mismo tiempo que una prueba de la eficiencia de los servicios de Hacienda, que ya han sido señalados como modelos en más de un país extranjero, son una comprobación del orden y la corrección que impera actualmente en todos los servicios públicos, desmintiéndose, con la elocuencia de las cifras, las aseveraciones hechas en contrario con insistente frecuencia.

La nota aludida tiene, además, un acápite que es del caso repetir.

Al referirse el Tesorero General a la seguridad que ha representado para los caudales públicos la selección cuidadosa de su personal, dice:

"Debo agradecer al Supremo Gobierno el haber podido manejar este servicio con absoluta independencia en tal sentido".

En efecto, es sabido que durante la permanencia del señor Ross en la cartera de Hacienda, jamás los jefes de los servicios de su dependencia han recibido insinuación de ninguna clase respecto de los empleados a sus órdenes, dejándoles en absoluta libertad para su ingreso y promociones.

Dado el interés con que el público ha recibido la publicación de la nota que firma el señor Castellón Bello, damos ahora uno de los cuadros demostrativos acompañados por la Tesorería General, que resume el estudio hecho por ese servicio para llegar a la conclusión de que en 8 años, con un manejo total de fondos públicos, ascendente a 15 mil millones de pesos, sólo se han perdido $ 462,760.07, o sea, tres cienmilésimos por unidad manejada.

FUE APROBADO el PLAN de ESTUDIOS PARA LA ENSEÑANZA TEXTIL

Se refiere a las especialidades de la hilandería, Tejidos, Aprestos y Tintorería.— Otras noticias educacionales

Ha sido aprobado el plan de estudios para la enseñanza textil en las escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Industrial y Minera. El plan comprende las cuatro especialidades: hilandería, tejido, aprestos y tintorería, correspondientes al tercer año textil del primer grado de oficios de dichas escuelas.

A este tercer año podrán ingresar los alumnos que hayan terminado satisfactoriamente el segundo año de estudios del plan actualmente en vigencia. La implantación de este plan de estudios se iniciará en el presente año escolar de 1936, y desde igual fecha se suprimirá el quinto año textil que existe en la actualidad.

La especialidad de hilandería comprenderá las asignaturas de Práctica de Talleres y de Laboratorios, Castellano, Legislación Social, Complementos de Matemáticas, Química Textil, Dibujo Textil, Mecánica, Máquinas Motrices, Materias Primas, Hilandería, Tejidos, Aprestos, Tintorería, Educación Física, en total, 44 horas semanales.

La especialidad de Tejidos comprende las asignaturas de: Práctica de Talleres y de Laboratorios, Castellano, Legislación Social, Complementos de Matemáticas, Dibujo Textil, Mecánica, Máquinas Motrices, Materias Primas, Hilandería, Tejidos, Aprestos, Tintorería, Educación Física, en total, 43 horas semanales.

La especialidad de Apreatos comprende las siguientes asignaturas: Práctica de talleres y de Laboratorio, Castellano, Legislación Social, Complementos de Matemáticas, Química Textil, Dibujo Textil, Mecánica, Máquinas Motrices, Materias Primas, Hilandería, Tejidos, Aprestos, Tintorería y Educación Física. En total, 43 horas semanales.

La especialidad de Tintorería comprende las asignaturas de Práctica de Talleres y de Laboratorio, Castellano, Legislación Social, Complementos de Matemáticas, Química Textil, Dibujo Textil, Mecánica, Máquinas Motrices, Materias Primas, Hilandería, Tejidos, Aprestos, Tintorería y Educación Física. En total, 44 horas semanales.

MAQUINARIAS PARA ESCUELAS INDUSTRIALES. — Se han destinado fondos para adquirir maquinarias, herramientas y demás enseres de carácter inventariable, en la siguiente forma: 100 mil pesos, para la Escuela Industrial de Valdivia, y $ 85.000 para la Escuela de Minas de Copiapó.

DERECHOS DE MATRICULA.— Se ha fijado en $ 100 los derechos de matrícula de la Escuela de Comercio y Economía Industrial de la Universidad.

TRABAJOS MANUALES TENDRAN PABELLON EN EL INTERNADO. — SE INAUGURARA MAÑANA. — Mañana, a las 7 de la tarde, se inaugurará el Pabellón de Trabajos Manuales del Internado Nacional "Barros Arana".

Con este motivo se llevará a efecto una sencilla ceremonia y fiesta estudiantil.

Se nos pide invitar a todo el profesorado de Santiago.

NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES. — El Ministerio de Educación dió curso ayer a los siguientes nombramientos de profesores:

Para el Liceo Experimental "Manuel de Salas", señores Francisco Molina Dahl, religión; María Peralta Espinoza, francés; Amanda Flores Molina, dibujo; Jacques Minard Castanier, canto, Brunilda Cartes Morales, canto; Ana Chatterton Astudillo, historia y Geografía; Rosario Muñoz Urzúa, Labores; Marina Rubio Sáez, Labores; René Valencia Guevara; Química y Manuel Torres Galdames, Ciencias.

Para los cursos nocturnos y dominicales de la Escuela de Artes y oficios, se ha contratado para que sigan prestando sus servicios a los siguientes profesores: Héctor Cabezas Bascuñán, Manuel Muñoz Contreras, Manuel González Hernández, Enrique Prado Piñeda, Gabriel Cerón Osorio, Luis Laulilos González, Manuel Pérez Gutiérrez, Pedro Moll Garay, Juan de Dios Ramírez Pavez, Oscar Guzmán Durán, Pedro Ruis Zapata, Humberto Leyton Astorga, Félix Ortiz Garmendia, Domingo Monsalve Arriagada, Pedro Cancino Cancino, Humberto Michell Candia, Rafael Garrido Body, Humberto Leyton Astorga, Carlos Partarrieu Navarrete, Julio Lavarello Marambio.

Se ha nombrado profesor agregado en la cátedra de Mecánica Regional de la Escuela de Ingeniería de la Universidad, al señor Bernardino Villa, y de la cátedra de Hidráulica Agrícola, Tranques y Fuerza Matriz Hidráulica, al señor Francisco Javier Domínguez Solar.

EL N.o 70 DE LA REVISTA DE EDUCACION. — Se está distribuyendo el N.o 70 de la Revista de Educación, órgano del Ministerio.

Trae el siguiente material:

Enrique Sepulveda C. Rumbos educacionales.— Frank Crane, Cómo poner a prueba la excelencia de un hombre. — Dr. Eggard A. Doll, La higiene mental y las escuelas públicas. — Adolfo Maillo, El trabajo escolar y sus modalidades. — Abraham González, La enseñanza del idioma patrio. — Antonio Caso, El heroísmo filosófico. — Opiniones y comentarios.— Consultas e indicaciones. — Idearium. — Hombres, ideas, hechos. — Sugerencias pedagógicas.— Pluma de maestros. — Bibliocrítica. — Noticiario educacional.— Boletín informativo.

LA MATRICULA EN EL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA Y TECNICA. — Continúa abierta la matrícula para los diversos años que funcionan en este establecimiento.

Como se sabe, el Instituto de Educación Física y Técnica prepara los profesores de Liceos en los ramos de Educaion Física, Trabajos Manuales, Dibujo y Caligrafía, Artes Manuales Femeninas (Labores) y Economía Domestica.

Los interesados deben presentarse de 10 a 12 horas y de 15.30 a 18 horas, en Morandé N.o 750.

Para ser alumno de los primeros años del establecimiento, es preciso estar en posesión del título de bachiller, presentar el certificado de salud otorgado por la oficina de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile, certificado de sus tres últimos años de humanidades y el carnet de identidad personal.

Fué invitado S. E. a las fiestas españolas del 14 de Abril

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA PASO AYER A LA MONEDA

S. E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia especial al Embajador de España en Chile, Excmo. señor Rodrigo Soriano, quien invitó al Primer Mandatario a las fiestas que efectuará la colonia española residente en conmemoración al advenimiento de la República el día 14 del presente mes.

El señor Alessandri prometió al señor Embajador que asistiría a las fiestas, siempre que se lo permitieran las funciones de su cargo.

Colecta pro damnificados de Castro

SE EFECTUARA EL 22

Por decreto del Ministerio del Interior se autoriza al Intendente de Santiago para que lleve a efecto una colecta pública, dentro del territorio de la provincia de su mando, el día 22 del presente mes, en favor de los damnificados por el incendio de la ciudad de Castro.

> La dulzura del hombre en su trato con las bestias es la primera manifestación de superioridad. — "S. P. de A."

REALIZACION DE LOS POSTULADOS PACIFISTAS DE S. E. POR MEDIO DE LA EDUCACION DE LA NIÑEZ

Se estudia con ocasión de la próxima Conferencia Americana de Paz

Hace algún tiempo, en respuesta a la invitacion que le hiciera el Presidente Roosevelt a una Conferencia Americana de Paz, el Excmo. señor Alessandri puntualizó en su respuesta algunos puntos que estima como indispensables, para que fueran considerados por la futura conferencia.

Entre estas sugestiones de S. E., figuraba en lugar muy principal la necesidad de unificar la acción de los Gobiernos americanos en el sentido de inculcar en las nuevas generaciones los sentimientos de paz por medio de una educación sistematica de la niñez.

La realización de estos propósitos pacifistas del Presidente Alessandri ha sido especialmente considerada durante las recientes reuniones que se han efectuados para estudiar la forma de llevar a la práctica éste, y otros de los postulados que S. E. planteó en su respuesta al Presidente Roosevelt.

No sabe cuál es su nombre ni dónde nació

DESEA AVERIGUARLO POR INTERMEDIO DE "LA NACION"

Ayer recibimos la visita de una joven, al parecer de veinte años; quién nos relató una historia muy curiosa.

Para empezar nos dijo que se llama Cristina Soto, pero que no está segura de llamarse así. Y antes de que nosotros saliéramos de nuestro asombro nos agregó que tampoco sabe donde, y cuando nació. A continuación se explica: Dice que su familia a muy corta edad la abandonó enviándola a las monjas de Providencia de esta ciudad, como a una huérfana. Cuando tenía seis años una mujer se la robó de este establecimiento, y se la llevó a Valparaiso. Allí estuvo como su sirviente, recibiendo malos tratos, hasta la edad de doce años. Un buen día se fugó, y se dirigió al norte a trabajar de empleada doméstica.

De la región nortina ha regresado a Santiago hace pocos días con el deseo de saber efectivamente quién es ella, porque, como ya lo hemos dicho, no está segura de ll[illegible] Cristina Soto, pués sólo le parece vagamente que así la llamaban cuando chica.

Nuestra visitante desea que si hay alguna persona que pueda ayudarla a encontrar su personalidad se dirija a San Pablo 2138, su domicilio.

Deudos de reos políticos en el M. del Interior

HICIERON ALGUNAS PETICIONES AL SEÑOR CABRERA

Ayer estuvo en el Ministerio del Interior una delegación de madres y esposas de relegados políticos, con el objeto de presentar un pliego de peticiones al señor Cabrera.

Entre otras cosas, se pedía la libertad de los detenidos Lafferte, Bergman, Hermosilla y otros. Sobre el particular el señor Cabrera les expresó que el señor Bergman estaba actualmente en libertad y los otros habían sido condenados por los Tribunales de Justicia, después de un proceso, por lo cual el Gobierno nada tenía que ver en este asunto.

Con respecto a una ayuda económica que solicitaban, el Ministro del Interior manifestó a las madres y esposas de los detenidos que daría instrucciones al Intendente de la provincia, a fin de que se les proporcionara ropas y otros artículos, gratuitamente.

S. E. recibió ayer un autógrafo del Pdte. de Cuba

LE FUE ENTREGADO POR EL EXCMO. SEÑOR HERNANDEZ CATA

Ayer, a mediodía, fué recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, el Embajador de Cuba Excmo. señor don Alfonso Hernández Catá, quién hizo entrega al señor Alessandri de una carta autógrafa del Presidente de Cuba, doctor Barnett, con motivo de haber asumido la Primera Magistratura de dicho país.

Hoy tiene $ 50,000 gracias a la Polla

TENIA UN DECIMO DE APRIETITO

Ayer recibimos la visita del señor Isaías Guerrero, domiciliado en Villasana 919, quien fué el afortunado poseedor de un décimo de la Polla Chilena de Beneficencia y que correspondía al caballo Aprietito, ganador del



Don Isaías Guerrero, el afortunado poseedor de un décimo de la Polla de Beneficencia

clásico El Debut, que se corrió el domingo.

El señor Guerrero nos manifestó que se siente muy feliz por su suerte que le permitió hacerlo dueño de cincuenta mil pesos. Nos agregó que inmediatamente después de cobrar el premio, depositó toda la suma de dinero en la Caja Nacional de Ahorros.

Con el dinero que la fortuna depositó en mis manos, nos dijo el señor Guerrero, pienso comprar la casa donde actualmente vivo. Y nos expresó, finalmente, qué mejor destino puedo darle a esta plata caída del cielo? ¿No les parece?

Y nosotros, es claro, estuvimos muy de acuerdo con él.

SESION PLENARIA CELEBRO AYER LA COMISION MIXTA QUE ESTUDIA EL PROBLEMA DEL TRANSANDINO

Muy avanzado se encuentra el informe que será entregado a los Gobiernos de Chile y Argentina.— Banquete en honor de la delegación visitante

En la subsecretaría de Comercio se reunió ayer la delegación chilena que estudia el problema del ferrocarril transandino, presidida por don Jaime Larraín García Moreno, y con la asistencia de los señores Desiderio García, subsecretario de Comercio; Alberto Cruchaga Ossa, asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, y del secretario de la comisión mixta, don Alberto Serrano.

En esta reunión se trató largamente sobre el informe que la comisión entregará al Gobierno. Se discutieron varios puntos y se avanzó mucho en la redacción de dicho documento.

ESTUDIOS DE LA COMISION ARGENTINA

Los miembros de la delegación argentina se reunieron ayer en la biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores. Presidió la sesión el señor Pinedo. Durante la reunión se cambiaron ideas con respecto al informe que entregarán al Gobierno argentino, en el cual se darán a conocer las conclusiones a que ha llegado la delegación en el estudio de este importante problema.

LA COMISION MIXTA

En la tarde de ayer se efectuó una sesión plenaria de la comisión mixta del transandino, presidida por don Jaime Larraín García Moreno. En ella se empezó la redacción del informe que la comisión entregará a sus respectivos Gobiernos, y en el cual se abordará en forma detallada y completa todos los puntos de vista del problema que se estudia.

BUANQUETES EN EL CLUB DE LA UNION

El presidente de la comisión mixta, don Jaime Larrain, ofrecerá hoy un banquete a la delegación argentina, en el Club de la Union.

A esta manifestación asistirán los miembros de ambas delegaciones y funcionarios del Gobierno.

Por su parte, el presidente de la delegación argentina, señor Pinedo, ofrecerá mañana un abnquete en el Club de la Unión a la representación chilena.

LA COMISION TERMINARA SUS LABORES, MAÑANA MIERCOLES

Posiblemente, mañana la comisión dará término a sus labores. Ese mismo dia será entregado el informe.

Noticias breves del Ministerio del Interior

Por decreto de ayer se declara que la colecta pública autorizada en favor de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile por decreto N.o 324 de 16 de enero último, deberá llevarse a efecto el 5 de mayo próximo, y no el 7 del mismo mes, como se expresa en el referido decreto.

—Se ha autorizado la creación de una agencia postal telegráfica en el edificio de la Oficina Central de la Caja Nacional de Ahorros, Morandé 147, y que se denominará 24-Santiago-24.

—Se otorgó a don Arturo Schultes concesiones provisionales destinadas a generar energía eléctrica para el servicio público de la comuna de Cumpeo, departamento de Curicó, provincia de Talca.

—Se ha declarado zona semi-seca, hasta nueva resolución, el sector comprendido por los distritos 5.o y 6.o de la comuna de Putaendo del departamento de San Felipe.

DEL INTERIOR

VIDA SOCIAL DE PROVINCIAS

COQUIMBO, 6. — Se efectuó el matrimonio del señor Guillermo Alvarez Muñoz con la señorita Julia Esquivel Alvarez.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia la señora Lidia Gallardo de Zepeda y Humberto Zepeda Flores.

Por parte del novio, el señor Armando Reyes y Margarita Peliza de Reyes, y testigos señora Lidia Gallardo de Zepeda y señor Manuel Erazo.

LA SERENA, 6. — En los comedores del Club Liberal, se efectuó la manifestación en honor del señor Armando Valero, con motivo de su próximo matrimonio.

CHILLAN, 6. — Brillante resultó la manifestación ofrecida anoche, en el Centro Español, en honor del señor Victor Manuel Flores Castelli, con motivo de su proximo matrimonio.

—Ha nacido un hijito del señor Enrique Délano y de la señora Olga de la Cortina de Délano.

—Ha nacido un hijito del señor Florencio Silva y de la señora Ana S. de Silva.

COELEMU, 6. — Se ha concertado el matrimonio de la señorita Matilde Soto Aguilar Gonzalez con el señor Rafael Novoa San Martín.

CONCEPCION

Nuevo miembro honorario de la Universidad de Concepción

Fué designado el señor Tomás Olivieri

CONCEPCION, 6.—El Consejo y el Directorio de la Universidad de Concepción en su última reunion, acordó designar miembro honorario de la institucion al señor Tomás Olivieri, en reconocimiento de su espíritu filantrópico al establecer una beca para el mejor alumno de la Escuela de Medicina —(Corresponsal).

INCENDIO DESTRUYO 5 CASAS EN EL PUEBLO DE DALCAHUE

ANCUD 6.—Anoche se produjo un violento incendio en la vecina localidad de Dalcahue, Hasta el momento se ignora el origen del siniestro, el que tuvo grandes proporciones.

LOS PERJUICIOS

Los perjuicios se estiman bastante subidos, habiendo seguros comprometidos.

Según informaciones que no han sido confirmadas hasta el momento, habría habido algunas víctimas.—(Sewell, corresponsal).

CINCO CASAS DESTRUIDAS

CASTRO 6.—Informaciones procedentes de Dalcahue, dan cuenta de que anoche se produjo un incendio en esa localidad, que adquirió grandes proporciones.

El fuego destruyó cinco casas, incluso un negocio.

Entre los afectados con este siniestro, se cuentan los señores Zoilo Gómez, Gerardo Bajo, Olegario Arteche, Francisco Muñoz y el señor Levinieri, dueño de la zapatería incendiada.

ACTUACION DE LOS BOMBEROS

Los bomberos de los pueblos vecinos que concurrieron inmediatamente de tenerse noticias de este sineistro, tuvieron que desarrollar una ardua labor para dominar el fuego.—(Triviño, corresponsal).

TALCA

Directorio de la Asociación de Basketball

CURICO, 6.— El Consejo de delegados de la Asociación de Basketball eligió la siguiente mesa directiva:

Presidente, don Justo Muñoz; vicepresidente, don Nibaldo Moraga; secretario, don Manuel Robles prosecretario, don Luis Muñoz; tesorero, don Fernando Rojas; directores: los señores Rodrigo Pérez y Teodoro Batarse — (Corresponsal).

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

LA SERENA, 6. — Se encuentra en La Higuera el Ingeniero Provincial de Obras Públicas, señor Hildebrando Miranda, quien en compañía del Intendente de la Provincia, señor Rosselot, efectúan una visita de inspección en los diversos Departamentos y Comunas de la provincia.

MELIPILLA, 6. — Brillante resultó la velada a beneficio de la Asociación de Football local, que organizó el conjunto de aficionados.

CURICO, 6. — Estuvo en esta ciudad el señor Ricardo Müller, encargado de estudiar la ubicación del Estadio de Curicó.

Con este objeto se entrevistó con el Alcalde y dirigentes deportivos, visitando en seguida los campos deportivos de La Granja, que donará la Municipalidad para ese objeto.

GORBEA, 6. — Se han iniciado las gestiones del caso, a fin de conseguir que no se suprima el Retén de Carabineros del vecino pueblo de Quitratué.

La supresión de dicho servicio se estima altamente perjudicial para toda la región.

En honor de don Isauro Torres



Grupo de médicos que ofreció una manifestación al doctor don Isauro Torres, con motivo de completar el curso que sobre Administración Hospitalaria, dictó este facultativo. Este es el primer curso que se realiza en Chile sobre este tema, y el éxito alcanzado por él, ha impulsado al doctor Torres ha dictar otro durante el presente año

MUSICA

DESPEDIDA DE IGNAZ FRIEDMAN

El pianista polaco Ignaz Friedman, a quien nuestro público ha dispensado la cordial acogida a que se ha hecho acreedor el intérprete de Chopin, anuncia para el próximo lunes su concierto de despedida, con un programa en que alternan clásicos, románticos y modernos.

Figuran en este recital, obras de Bach, Tausig, Beethoven, Schubert, Schumann, Rubinstein, Henselt, Godowsky, Moszkowsky, Ravel y el monumental Paraphrase sobre el Danubio Azul, de Schulz-Evler, que le hemos escuchado al famoso pianista chileno Juan Reyes, actualmente entre nosotros.

AL MUNICIPAL VIENE UN COMPOSITOR

La temporada musical de otoño, tan brillantemente iniciada por Ignaz Friedman, adquirirá aun más vastas proyecciones, con la presentación del joven compositor y concertista cubano Ernesto Lecuona, cuya "Malagueña" hemos escuchado ejecutar en nuestro primer coliseo, a concertistas de la talla de Moiseiwitsch, Arrau, y que tiene un centenar de obras y composiciones para piano, canto y orquesta, que han recorrido el mundo entero.

A sus grandes méritos de compositor e intérprete de sus propias obras, une el de interpretar en forma extraordinaria las producciones de los otros autores. A este respecto y refiriéndose a uno de sus conciertos dados en Nueva York, dice el diario "The World": "Después de maravillar al auditorio, con sus inspiradas composiciones, se reveló como un intérprete extraordinario, ejecutando con formidable técnica, las obras más recias de Beethoven, Brahms y Schumann.

Ernesto Lecuona, que viene acompañado de su hermana y de la cantante Esther Borja, se presentará en el Municipal, el próximo martes.

Elección de un regidor de Cisterna

SE LLEVARA A EFECTO EL 19 DEL ACTUAL

El Ministro del Interior ha convocado para el domingo 19 del presente mes a elección extraordinaria de un regidor en la comuna de La Cisterna, del departamento de Santiago, cargo vacante por fallecimiento de don Carlos Ríos Saldías.

Noticias breves de pavimentación

La Municipalidades de Illapel, Papudo, Vallenar y La Serena han solicitado la vigencia de la Ley de Pavimentación en sus respectivas comunas, solicitudes que se encuentran en estudio en la Dirección General.

—Se ha declarado aplicable para la Comuna de Buin, la disposición transitoria de la Ley General de Pavimentación 5757, en virtud de la cual se podrán cobrar al vecindario los trabajos efectuados bajo el régimen de la ley 1462 de junio de 1931.

—Se ha aceptado la propuesta de los señores Lira y Tagle para ejecución de un puente sobre el estero Baeza, que atraviesa la calle 2 Oriente en Talca. El puente tendrá un ancho de siete metros y se hará de concreto armado. El valor del trabajo asciende a $ 12.350.

—Se ha ordenado la ejecución del entubamiento de la acequia que existe en la calle Tucumán esquina de Prado, en la comuna de Providencia.

—La Municipalidad de San Miguel, ha enviado a la Dirección de Pavimentación, la suma de dos mil pesos, con que contribuye a financiar la pavimentación de los pasillos de la Plaza El Recreo.

—En vista de haberse recibido provisoriamente, sin observaciones, las obras de pavimentación ejecutadas en la ciudad de Calama, se ha informado favorablemente la solicitud del contratista don Jorge Lavín, para que se le devuelva el 10 o|o de retenciones.

—Se ha ordenado la ejecución de las aceras con baldosas de la calle General del Canto de la Comuna de Providencia. Igual orden se ha dado para la calle Biarritz.

—Se ha declarado en vigencia para la comuna de Iquique, la Ley General de Pavimentación 5757. Las dos terceras partes de los trabajos serán de cargo del vecindario.

—El Director del servicio don Carlos Llona y el Ingeniero don Guillermo Gelsse, practicaron ayer una rápida visita de inspección a los trabajos que se ejecutan en Viña del Mar, Quillota y Limache.

Audiencias de ayer del Ministro del Interior

Ayer se entrevistó con el Ministro del Interior el Alcalde de Melipilla, don Enrique Morandé, quien conversó con el señor Cabrera sobre diversos asuntos relacionados con dicho pueblo, y en especial sobre la construcción de un edificio para la Municipalidad.

También fueron recibidos ayer por el Ministro, el Director de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado, don Leonardo Lira, y el Ingeniero don Antonio Castillo, quienes se despidieron del señor Cabrera pues partían ayer mismo a Montevideo a participar en el Congreso de Ingeniería que se realizará próximamente en dicha capital.

—También pasó a despedirse del Ministro del Interior, el Intendente de Chiloé, don Alfredo Silva Cortés, quien regresa hoy a Puerto Montt.

Ingenieros a Congreso de Montevideo

PARTIERON AYER

Ayer partieron a Montevideo don Gabriel Quiroz y don Miguel Montalva, director del Departamento de Ferrocarriles e ingeniero jefe de Estudios del Departamento de Riego, respectivamente, con el objeto de concurrir a la convención sudamericana de las Asociaciones de Ingenieros, que se inaugurará el 11 del mes en curso, para lo cual han sido designados por el Ministerio de Fomento.

Estudiante chilena regresa de EE. UU.

LA STA. MARY DALLERA

Ha regresado recientemente de Estados Unidos, la distinguida estudiante chilena, señorita Mary Dallera, después de haber permanecido en aquel país durante doce años, realizando interesantes estudios en las Universidades de Wisconsin e Illinois.

La señorita Dallera regresa a Chile con su título de Doctor en Filosofía a más de comprobados testimonios que la acreditan como experta en organización de Bibliotecas, para cuyo efecto debió realizar estudios concienzudos y especiales. En la actualidad, ha sido contratada por el Santiago College para que tome a su dirección y cuidado la organización de la Biblioteca de ese prestigioso establecimiento educacional.

Director suplente de Agua Potable

FUE DESIGNADO AYER DON EDUARDO SIMPSON LARRAIN

Mientras el Director General de Agua Potable y Alcantarillado, don Leonardo Lira, permanece ausente de sus funciones, en comisión de servicio, ha sido designado para que lo reemplace en el carácter de suplente, el Ingeniero Jefe del Departamento Técnico, don Eduardo Simpson Larraín.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el lunes 6 de abril de 1936

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Rojas.

1. c| E. Aguirre y otro, (D), aprobada; 2. c| F. Durán (A), aprobada; 3. c| R. Orellana (A), confirmada; 4. sumario por robo al Convento de Yaquil (A), aprobada; 5. sumario por hallazgo de un feto (A), aprobada; 6. A. Mujica con Municipalidad de Santiago (A), confirmada con declaración; 8. L. Vicuña con A. Mery (D) confirmada; 10. c| I. Fernández y otro (A), confirmada; 12. c| T. Lopez y otro (D), acuerdo; 13. tramite. Las demás no vistas o suspendidas; del acuerdo: J. Koster con A. Ramírez, revocada; S. Briones con G. Aguero, tramite. Falladas en cuenta: c| A. Gajardo y otro, desierta; A. Salva con P. Cerda, desierta. Nombramiento administrador pro indiviso de los bienes de C. C. Eippert, desierta; Deza y Larios con J. Varas, sin lugar deserción. Alegaron en la 3, don Omar Barrera Z., aprobando; en la 6, don Eduardo Ríos con don Omar Werth; en la 12, don José Arce, confirmando.

Segunda Sala. — Relator señor Méndez

1. c| L. Varas, confirmada (A), 2. sumario por muerte de D. Ubilla (A), aprobada; 3. sumario por muerte de D. Verdugo (A), aprobada con declaración; 4. c| A. López (D), confirmada; 3. c| D. Huerta (D), confirmada; 6. c| R. 2.o Palma (D), confirmada; 7. c| M. Campos (D), confirmada con declaración; 8. c| A. Cáceres y otro (D), aprobada; 9. A. Pino contra R. Rojas (D), acuerdo; 14. trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 1, don Manuel Droguett, revocando; en la 6, don Mamerto Candia, revocando; en la 9, don Luis Alemparte, revocando.

Tercera Sala. — Relator señor Burgos.

1. M. Alonso c| M. Vergara (A), confirmada; 2. G. Lefort c| L. Salazar (A), revocada; 3. sumario por incendio fundo Oholqui (A), aprobadaa 4. sumario por incendio en propiedad de N. González (A), aprobada; 7, 12, 15, 16 y 17, trámite; 8. c| R. Traslaviña (D) acuerdo y diligencias. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 2, don Octavio Le Fort, revocando; en la 8, don Guillermo Gamboa, revocando.

Cuarta Sala. — Relator señor Urrutia.

2. c| P. Pacheco (D), aprobada; 3. c| J. Acevedo y otro (D), aprobada; 4. cobro honorario de A. Larraín (A), acuerdo y diligencias; 5. c| R. Jiménez (A), aprobada; 5. c| A. Prietas (A), aprobada; 7. c| A. Reyes y otro (A), aprobada; 8. J. R. Cotter c| P. Céspedes (A), confirmada; 9. Georges. Lewin y Cía., c| E. Lyon (A), confirmada; 10. c| E. Padilla y otro (D), confirmada; 11. c| D. Piña y otro (D), revocada; 12. J. F. González con J. Zaldívar (A), confirmada, la 13 no vista.

Quinta Sala. — Relator señor Zavala.

1. c| P. Morales y otro (A), aprobada; 2. c| P. A. Simón Huerta y otro (D), confirmada con declaración; 3. c| L. F. Barraza (D), aprobada; 4. c| E. González (D), acuerdo; 7. B. Concha c| V. Morales (D), alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada recurso de amparo de Arturo Rubio, trámite. Fallada del acuerdo: c| J. J. Chlebnick, revocada. Alegaron en la 4, don Omar Barrera Zorondo confirmando con declaración; en la 7, don René Barrera con don Washington Bannen.

LA UNION PATRONAL FRENTE A LAS MODIFICACIONES DE LA LEY 5,786

Insiste ante la Confederación con el objeto de que se dicte un decreto reglamentario que evite la repetición del tributo y aclare los conceptos del art. 9.o

Publicamos a continuación la nota que la Unión Patronal de la Industria y del Comercio acaba de oficiar a la Confederación sobre el cambio de modalidad en el impuesto establecido por la ley N.o 5,786.

Dice la nota:

"Señor presidente:

La Unión Patronal de la Industria y del Comercio de Chile, en su carácter de institución afiliada a la Confederación, acordó dirigirse a usted, en su última sesión, para darle a conocer algunos puntos de vista relacionados con las modificaciones que se propician a la ley de impuestos sobre las ventas, ampliando, por decirlo así su opinión manifestada en oficio de 20 de marzo ppdo.

El acuerdo adoptado por la Cámara Central de Comercio y las declaraciones formuladas por el señor Ministro de Agricultura demuestran claramente que está lejos de cristalizarse una opinión concreta entre las fuerzas productoras acerca de las nuevas modalidades que deben adoptarse para el cobro de ese impuesto. Por otro lado, las reiteradas declaraciones del Gobierno de que ese impuesto es necesario conservarlo para no producir un desequilibrio presupuestario, que podría traer consecuencias desfavorables para el mismo Gobierno y para la industria y el comercio, por causas múltiples, entre las cuales merece mencionarse el peligro de una inflación monetaria, impiden la derogación total del impuesto, que habría sido, sin duda, la aspiración máxima de las fuerzas productoras.

La Unión Patronal ha manifestado en diversas ocasiones su pensamiento en orden a que ese impuesto debería reducirse en su tasa a un 1 por ciento y extenderlo a todas las actividades industriales y comerciales, pues considera que los impuestos deben gravar sin excepción, a todos los ciudadanos, ya que todos gozan de los servicios que proporciona el Estado, apreciación, que, por lo demás, está de acuerdo con el espíritu de nuestra Constitución Política.

Sin embargo, la circunstancia anotada de no existir un consenso unánime entre los afectados por el impuesto acerca de las modificaciones que deben introducirse y el peligro de un largo y fatigoso debate parlamentario que puede llegar a conclusiones más onerosas que la reforma introducida por la ley N.o 5,786, de 2 de enero del presente año, inducen a la Unión Patronal a considerar que, por el momento, la única solución posible y justa para obviar los numerosos inconvenientes y disminuir las excesivas tasas impuestas por la reformas de esta ley, no puede ser otra que hacer regir el decreto de 24 de febrero próximo pasado, que reglamentó desde la vigencia la aplicación de sus disposiciones en el sentido de evitar la repetición intolerable en muchos casos, de la tasa del impuesto.

Pero ese decreto no es todavía, a juicio de la Unión Patronal, completo, pues deja pendiente otra anomalía de la ley N.o 5.786.

Ella es la contenida en el artículo 9.o, que consigna que los fabricantes o industriales que se encargan de la confección de obras materiales, pagarán el valor total del impuesto sobre la obra confeccionada, si a la vez de su confección, suministran la materia.

El empleo de la palabra "suministran", hace obscuro el espíritu de esta disposición, pues éste no puede haber sido otro que obligar al pago a aquellos industriales o fabricantes que producen la materia de las obras que confeccionan y sobre la cual no han pagado impuesto alguno sobre las ventas.

No es el caso de los industriales en sastrerías, por ejemplo, que si bien suministran en la mayoría de los casos el género con el cual confeccionan su obra, ya esa materia ha pagado impuesto y vendría a pagarlo de nuevo al ser transformada por el sastre, vulnerando así, el espíritu del decreto reglamentario que es el de impedir la repetición.

Termina la Unión Patronal solicitando de la Confederación que tenga a bien patrocinar ante los Poderes Públicos las ideas que ha dejado expuestas como el único medio de dar una pronta solución a las dificultades y reclamos que ha producido la aplicación de la ley N.o 5.786, de 2 de enero del año en curso.

Saluda al señor presidente con toda atención, por la Unión Patronal de la Industria y del Comercio de Chile, el Directorio".

LOS NIÑOS DEL H. ARRIARAN SERAN FESTEJADOS

Hace días está actuando en esta capital, un conjunto orquestal, dirigido por el maestro colombiano, Efraín Orozco, quien graciosamente va a prestar su concurso para festejar por unos momentos a los niños enfermo del Hospital M. Arriarán. El conjunto orquestal Orozco actuará en el Hospital Arriarán hoy, a las 11 horas.

Nuevo directorio del Centro Catalán

PARA ESTE AÑO

En la asamblea general extraordinaria celebrada el 15 de marzo fueron elegidas para regir los destinos del Centre Catalá, durante el período de 1936-1937, las siguientes personas:

Presidente, señor José Auguet; vicepresidente, señor Juan Busquets; secretario, señor Ezequiel Plubins; vicesecretario, señor Claudio Mas; tesorero señor Aniceto Planella; bibliotecario, señor Jesús Palou; vocales, señores Vicente Noguera, Macario Solé, Martín Vidal Enrique Martí, José Morató y Ricardo Samsó.

Hoy se proveerá la apelación del diputado Sr. Ríos

En el día de hoy será proveído por el Tribunal Pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago el escrito presentado por el diputado don Juan Antonio Ríos, en el que deduce los recursos de apelación y casación en la forma contra la sentencia del mismo Tribunal que dió lugar a la formación de causa en su contra.

Empleados públicos se reunen mañana

PARA TRATAR DE REFORMAS A LA CAJA

La Unión Nacional de Empleados Públicos de Santiago celebrará mañana una asamblea general, con el objeto de tratar de la presentación que próximamente se hará al Ministro de Salubridad, Asistencia y Previsión Social, sobre la ley de reforma de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

La reunión se efectuará en el local de costumbre, a las 18.30 horas.

CONFERENCIA EN EL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

El jueves 9 del presente, a las 22 horas, el orador y periodista español don Santos Suárez Menéndez dará una conferencia en el Centro Republicano Español, calle San Diego 216.

Disertará sobre "España desde principios del siglo pasado hasta nuestros días. Hechos históricos, guerras principales hombres y la situación actual de aquel país".

El Comité de Presidentes de Sociedades Españolas y la Junta Directiva nos encargan invitar especialmente a la colectividad española y a todas las personas que se interesen.

La entrada es libre.

"La Semana de la Uva"

MAÑANA HABRA UNA VELADA LITERARIA

Con diversos festejos ha continuado la celebración de la "Semana de la Uva" organizada por los socios de los Clubs de Niños Números 1 y 2.

Mañana, a las 17 horas, se desarrollará un programa literario, en el que tomarán parte los socios de ambos clubs.

A este acto han sido invitados especialmente el Director General de Menores, el Juez de Menores y diversas otras personalidades.

Al finalizar la función se repartirá uva y harina tostada a los niños socios.

Comisión de la Habitación

VISITO AL MINISTRO DEL TRABAJO

El candidato de los partidos unidos ha recibido calurosas manifestaciones de simpatía en su jira por BíoBío

Dirigentes demócratas, conservadores y liberales han ofrecido su más decidido apoyo al señor Mandujano Tobar

EL CANDIDATO, DESPUES DE VISITAR LOS ANGELES Y MULCHEN SE MANIFIESTA FRANCAMENTE OPTIMISTA Y CONFIA EN QUE EL TRIUNFO LO ACOMPAÑARA EN LA ELECCION DEL 26 DEL PRESENTE

HOY SE REUNIRAN LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS DEMOCRATA, CONSERVADOR Y LIBERAL A FIN DE APROBAR EL PROGRAMA DE LA CAMPAÑA ELECTORAL Y DECIDIR LA JIRA QUE PROYECTAN POR BIO-BIO Y CAUTIN

El jefe de la campaña en favor del candidato radical, senador don Hernán Figueroa, declara que el triunfo de don Cristóbal Sáenz está asegurado.— Partidarios de la candidatura de don Enrique Zañartu formaron ayer un directorio para los trabajos electorales de su candidatura.— La Asamblea del Frente Popular de Temuco pide que se acelere la designación de un candidato único

Los preparativos de la próxima elección senatorial en Bío-Bío y Cautín continúan constituyendo el objeto de la atención primordial de los círculos políticos y parlamentarios, donde se hacen los más variados comentarios acerca de las posibilidades de triunfo de los tres candidatos que hasta el momento aparecen como contendores para el comicio electoral del 26 del presente.

La resolución aprobada ayer por la convención demócrata interprovincial, reunida en Temuco en el sentido de apoyar al candidato que designe el Frente Popular, entre los partidos que lo forman, y que preste acatamiento a su programa, constituyó ayer el tema de los comentarios en los corrillos políticos, donde se le atribuía especial trascendencia para las posibilidades de triunfo de los candidatos que irán a la lucha.

Se estimaba que dicho acuerdo afecta seriamente a la candidatura del señor Zañartu, quien pierde, así, la expectativa de contar con el apoyo de las izquierdas.

En los círculos radicales se estimaba que con dicho acuerdo se mejoraba notablemente la situación del candidato señor Cristobal Sáenz, a cuyo favor se pronunciaría el Frente Popular.

LA CANDIDATURA DEL SEÑOR MANDUJANO TOBAR

Las comunicaciones enviadas por nuestros corresponsales en Bío-Bío y Cautín, y las recibidas en la directiva demócrata, dan cuenta de la espléndida acogida que el señor Mandujano ha encontrado en Los Angeles y otras ciudades que ha visitado, como asimismo del entusiasmo con que los distintos organismos demócratas, conservadores y liberales están trabajando por el éxito de su candidatura.

En Los Angeles, el señor Mandujano recibió valiosas adhesiones de elementos demócratas, conservadores, liberales y aún de agrarios, que acudieron a saludarlo. En esta ciudad quedó nombrado el comité directivo de los trabajos electorales de la [illegible] demócrata, el que [illegible] formado por personas de gran ascendiente y prestigio entre los círculos políticos locales.

MAGNIFICA IMPRESION HA RECIBIDO EL SEÑOR MANDUJANO EN SU JIRA

El presidente del Partido Demócrata, señor Fidel Estay, recibió ayer el siguiente telegrama del candidato de los partidos de Gobierno:

"En estos momentos me dirijo a Mulchén. Complázcome en manifestarle mi más óptima impresión en el curso de la campaña electoral, no dudando un solo instante que la lealtad de las fuerzas que me acompañan será decisiva en estos instantes supremos para el país."

COMITES DE LA CANDIDATURA DEL SEÑOR MANDUJANO

El diputado don Arturo Huenchullán comunicó telegráficamente ayer que ha quedado organizado el comité que tendrá a su cargo la dirección de la campaña en Victoria, Curacautín y Lonquimay.

Ayer regresó el diputado don Saturio Bosch, quien dejó organizado en Pitrufquén los trabajos en favor de la candidatura del representante de los partidos de Gobierno.

También han quedado instalados comités en Angol, Los Sauces, Nacimiento, Purén y otros puntos de la provincia de Bío-Bío.

EL SEÑOR MANDUJANO FUE ACLAMADO EN MULCHEN

El comité de Mulchén envió ayer el siguiente telegrama al Directorio General Demócrata:

"El candidato señor Mandujano ha sido aclamado por una muchedumbre que entusiastamente saludaba al candidato de los partidos unidos y al Presidente de la República, cuya obra de bien público palpa la zona y a la cual colaborará el señor Mandujano."

HOY SE REUNIRAN LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS UNIDOS

En la tarde ayer se reunió la mesa directiva demócrata con el comité directivo de los trabajos electorales, y dió término al programa respectivo, el que será sometido a la consideración de los presidentes de los partidos Conservador y Liberal, quienes se reunirán con el presidente demócrata a las 11 de hoy en el Senado.

En esta reunión se tratara también de la posibilidad de que los presidentes de los partidos Conservador y Liberal, señores Walker y Valenzuela, acompañen al señor Estay en su jira al sur.

LA SECRETARIA GENERAL PERMANENTE DE LA CANDIDATURA MANDUJANO

La Secretaria General Permanente de la candidatura del señor Mandujano, funciona en el local del Partido Demócrata, Huérfanos 1244. Los señores Vicente Adrian y Carlos Hafferman estan encargados del nombramiento de las comisiones que atenderán en dicho local.

A las 15 horas de hoy se reunirán los señores Fidel Estay, Vicente Adrian, diputado don Saturio Bosch y los secretarios del Partido para ocuparse de asuntos relacionados con los trabajos electorales en favor del candidato señor Mandujano.

EL APOYO LIBERAL AL SEÑOR MANDUJANO

A continuación damos el texto de la comunicación, que el Presidente del Partido Liberal, senador don Oscar Valenzuela, envió al Presidente Demócrata dándole cuenta de la resolución de su Partido de apoyar al candidato señor Mandujano:

"Santiago, 1.o de abril de 1936.

Señor Fidel Estay Cortés; Presidente del Partido Demócrata.

Señor Presidente:

En respuesta a su comunicación de 27 de marzo, en que solicita el apoyo y cooperación de las fuerzas liberales de las provincias de Cautín y Bío-Bío para el candidato a Senador del Partido Demócrata, en la vacancia producida por el sensible fallecimiento de su distinguido correligionaro don Artemo Gutiérrez, me es grato manifestarle que el Directorio General del Partido, en sesión celebrada ayer, acordó prestarle su entusiasta ayuda al candidato del Partido Político que Ud. tan dignamente preside.

La muerte de don Artemio Gutiérrez, no sólo ha sido una pérdida para su colectividad política, sino también para todos los Partidos que existen en el país, y que vieron en él un símbolo de la democracia.

El Partido Liberal, al tomar esta resolución, no sólo tuvo en vista la circunstancia de haber pertenecido a ese Partido el Senador fallecido, sino también a la buena armonía y entendimiento que existe entre los Partidos de la actual combinación de Gobierno.

Con los sentimientos de mi más distinguida consideración, lo saluda afectuosamente.

Oscar Valenzuela Valdes; Presidente.— Fernando Varas Aguirre; Secretario General.

EL Sr. MANDUJANO SE DECLARA OPTIMISTA

MULCHEN, 6.— Entrevistado el candidato Sr. Mandujano a su paso por esta ciudad, donde conversó con los dirigentes de los Partidos Demócrata, Conservador y Liberal, se manifestó francamente optimista, y declaró que se llevaba la mejor impresión acerca de las seguridades de triunfo de su candidatura.

El candidato, que fué objeto de calurosas demostraciones de simpatía de parte de sus correligionarios y miembros de los partidos unidos, partió hoy a Angol, acompañado de los diputados señores Cifuentes Cárdenas y Torres Molina. — (Bravo, corresponsal).

LA CANDIDATURA DE LOS PARTIDOS UNIDOS DESPIERTA ENTUSIASMO EN LONCOCHE

LONCOCHE, 6.— El sábado se reunió el Partido Demócrata, con asistencia del diputado don Saturio Bosch y numerosa concurrencia. En esta reunión se tomaron diversas medidas destinadas al mejor éxito de la campaña en favor de la candidatura del representante de los partidos unidos. Quedaron organizados comités y sub-comités de propaganda.

En los distintos círculos locales existe gran entusiasmo por cooperar al triunfo de la candidatura de don Luis Mandujano.— (Alonso, corresponsal).

EL CANDIDATO RADICAL, Sr. CRISTOBAL SAENZ

Ayer llegó a Santiago el candidato del Partido Radical, señor Cristóbal Sáenz, que fué designado el domingo por las asambleas de Bío-Bío y Cautín. Acompañaba al señor Sáenz el director general de los trabajos electorales del Partido Radical, senador don Hernan Figueroa Anguita, quien declaró que el triunfo del candidato de su Partido estaba asegurado, ya que contaba con la unanimidad de las fuerzas radicales de la zona y había recibido valiosas adhesiones de elementos independientes e izquierdistas.

El señor Sáenz partirá hoy al sur, acompañado del senador don Hernan Figueroa, a fin de proseguir su jira por las distintas ciudades de Bío-Bío y Cautín.

DIRECTORIO PARA LOS TRABAJOS ELECTORALES DE LA CANDIDATURA DE DON ENRIQUE ZAÑARTU

En las oficinas de don Enrique Zañartu se reunió ayer un grupo de sus partidarios y se designó un directorio entre algunas de las personas del Partido Liberal y Liberal Democrático que se habían acercado a ofrecer su adhesión a la candidatura del señor Zañartu.

A continuación damos la lista de las personas designadas y que será completada en una próxima reunión:

Roberto Sánchez G. de la H., Carlos Villarroel, Exequiel Lavanderos, Pedro Leteller E., Patricio Vicuña S., Andrés Balmaceda Bell, Enrique Balmaceda Toro, Enrique Taulis M., José María Lorca, Roberto Sanchez Zañartu, Roberto Balmaceda Bello, Emilio Rodríguez Mendoza, Angel C. Vicuña, Enrique Barbosa, Jorge Balmaceda Pérez, Pedro Fernández B., Santiago Herrera P., Enrique Baeza Yavar, Tomás de la Barra, Ventura Piedrabuena, general Victor Figueroa, Vicente Aguirre Errázuriz, Ramón Valdivieso, José Tomás Castro, Pedro Opazo C., Jorge Aldunate Errázuriz, Estanislao Casanova Z., Alberto Lavanderos, Humberto Yáñez, Julio Jallet, Humberto del Canto, Alfredo Soto Bunster, Hermógenes Lavanderos, Celindo Henríquez, Francisco Rojas Huneeus, Jorge Fernández B., Gabriel Leteller E., Senen Alvarez de la Rivera y José D. Bustos.

EL "FRENTE POPULAR" DE TEMUCO Y LA DESIGNACION DE CANDIDATO UNICO

TEMUCO, 6.— En la noche de hoy se reunió la asamblea del Frente Popular, y tomó el siguiente acuerdo:

"Tomando en consideración que hasta la fecha no se han pronunciado las juntas centrales ejecutivas de los Partidos integrantes del Frente Popular, se acuerda que cada Partido envíe a sus respectivas directivas en Santiago, una petición para que se acelere la designación del candidato único que el "Frente Popular" llevará a la elección de senador por Cautín".

Radicales de Temuco proclamaron candidato a don Luis Mandujano T.

La antigua Asamblea que preside don Alberto Rosselot rechazó la amnistía aprobada por la Asamblea Reglamentaria y declara que no aceptará la unificación mientras predomine la tendencia de izquierda extremista que domina en la directiva de la colectividad radical

En la tarde de ayer se reunió extraordinariamente la antigua Asamblea Radical de Temuco, presidida por el titular don Alberto Rosselot, con asistencia de numerosos asambleistas. En relación con un voto de amnistía aprobado por la asamblea reglamentaria, después de un extenso debate se aprobó la siguiente indicación:

"La antigua Asamblea Radical de Temuco rechaza la amnistía aprobada por la Asamblea Reglamentaria y declara que no iniciará ni aceptará ninguna nueva gestión de unificación del Partido, mientras predomine la tendencia de izquierda extreista que hoy domina en la Directiva de la colectividad.

Entrando al objeto de la sesión que era el de elegir al candidato que apoyará la asamblea, en la contienda cívica del 26 de la ctual, después de usar de la palabra numerosos oradores, se eligió, por gran mayoría de votos, a don Luis Mandujano Tobar, como candidato oficial de esta asamblea.

Para la proclamación del señor Mandujano, la asamblea tuvo en vista el hecho de que su objetivo principal es mantener a toda costa el principio radical de orden y constitucionalidad, punto que la Directiva del Partido ha despreciado en estos últimos tiempos y en consecuencia sólo el candidato proclamado, puede dar garantías de mantener tal principio, por cuanto no está sujeto a un organismo que coarte la acción de la reconstrucción nacional y de progreso en que está empeñado el Gobierno, condición que no se encontraba en los otros candidatos, que aún contra sus conciencias tendrían que atacar al Gobierno en el Congreso Nacional.

Los dirigentes de esta campaña dirigirán en estos días un manifiesto a los radicales de la Agrupación, a fin de que se compenetren de la necesidad que existe de dar al Gobierno la mayoría indispensable que le permita desenvolver sus tareas en bien del progreso del país"

En seguida y por unanimidad se acordó nombrar Director General de la campaña en la Provincia de Cautín, a su presidente, don Alberto Rosselot Aravena, con amplios poderes para fijar las comisiones que tendrán a su cargo la propaganda en las diversas asambleas radicales e instalar, desde luego, las secretarías que estime necesarias.

El presidente de la Conv. Demócrata de Vallenar rectifica al senador don Aquiles Concha

Declara que las versiones sobre los acuerdos de ese torneo, que ha publicado cierta prensa han sido tergiversadas en forma maliciosa e intencionada.— La Convención no aprobó ningún voto de adhesión a la persona de don Aquiles Concha, ni se pronunció sobre una presentación hecha por un elemento personal de dicho senador contra la política de S. E. el Presidente de la República.

COMUNICACIONES QUE NOS HA ENVIADO DESDE COPIAPO, EL SEÑOR JUAN DE DIOS AGUIRRE

Ayer recibimos la siguiente carta:

"Copiapó, abril 6 de 1936.

Señor Director:

Estimaré a Ud. se sirva, si lo tiene a bien, disponer la publicación de la nota adjunta, a fin de rectificar las publicaciones antojadizas que con motivo de la Convención de Vallenar, ha hecho el senador don Aquiles Concha.

Saluda muy atentamente a Ud. —Juan de Dios Aguirre, presidente de la Convención."

LA RECTIFICACION DEL SEÑOR JUAN DE D. AGUIRRE

"Copiapó, abril 5 de 1936.

El presidente de la Convención Regional Demócrata de Atacama que suscribe, celebrada los días 29 y 30 de marzo último en la ciudad de Vallenar declara:

1.o Que la versión que aparece publicada en el periódico "El Noticiero Huasquino" y otros órganos de prensa del país, ha sido tergiversada en forma maliciosa e intencionada por el senador democrático don Aquiles Concha y tres o cuatro de sus escasos adeptos.

2.o Que la Convención no ha aprobado ningún voto de aplauso y de adhesión a la persona de don Aquiles Concha y mucho menos ha adoptado la política de deslealtad de este parlamentario.

3.o Que sólo por un acto de cortesía y por el hecho de ser senador de la Provincia se le permitió hacer uso de la palabra en la Convención de Vallenar, pues siendo parlamentario de otra entidad política, no podía actuar en una Convención exclusivamente demócrata.

4.o Que tanto varios oradores como el presidente infrascrito, enrostraron en forma enérgica los procedimientos indisciplinados que siempre han caracterizado al senador Concha, el abandono permanente de las agrupaciones de Atacama mientras perteneció al Partido Demócrata y su facilidad para abandonar la doctrina del Partido para servir sus intereses personales.

5.o Que el voto de repudio a la política de S. E. el Presidente de la República que aparece aprobado en dicha Convención fué solamente presentado por un elemento personal del senador Concha el que no tuvo ambiente alguno en la inmensa mayoría de los asistentes y se acordó ni siquiera hacer mensión de él en los acuerdos definitivos, como se acordó también, en aras de la armonía del Partido y para hacer más hacederas las gestiones de unificación encomendadas a nuestro director general doctor Fajardo, no dar a la publicidad los votos presentados en que se condenaba enérgicamente las actividades del senador Concha.

6.o Que los delegados de Freirina que asistieron a la inauguración de la Convención, se retiraron inmediatamente de ella y regresaron a sus agrupaciones al oír el discurso del senador Concha en que repudiaba el Gobierno de S. E. el Presidente de la República. Se retiraron como una demostración de protesta por el hecho de habérsele siquiera permitido hacer uso de la palabra, ya que las instrucciones de estos delegados eran de franca cooperación al Gobierno y a la directiva del partido.

7.o Y finalmente hago presente que las agrupaciones de Chañaral, Caldera, P. Hundido, Salado y Cuba no fueron representadas, pues se negaron a enviar delegados al tener conocimiento de que asistiría a ella el senador señor Concha cuya actuación les merece el mas franco repudio.

En mi calidad de delegado de la Agrupación de Copiapó y como presidente de la Convención de Vallenar me hago un deber hacer esta aclaración a fin de desvirtuar las publicaciones tendenciosas hechas en diferentes diarios por el senador señor Concha y a fin de que los verdaderos demócratas del país conozcan la obra desquiciadora y poco caballeresca de este parlamentario que con su actuación última retarda los anhelos de unificación del partido que es el sentir unánime de la democracia chilena.

Saluda a Ud. atentamente.— **Juan de Dios Aguirre**, presidente de la Convención."

PRORROGA DE PLAZOS JUDICIALES EN LA SERENA

DESPACHO AYER EL SENADO

El Senado despachó ayer el proyecto ya despachado por la Cámara de Diputados, que prorroga los plazos en los Juzgados de Letras y Corte de Apelaciones de La Serena.

PARTIDO CORPORATIVO POPULAR

Hoy a las 21.30 horas, en el local de Catedral 1289 se realizará la tercera concentración general para tratar de los siguientes puntos:

1.o Organización de los centros gremiales y comunales.

2.o Posición política del partido;

3.o La posición del Comité Central Ejecutivo.

4.o La sindicalización obligatoria en sindicato libre, como una etapa hacia el Estado Corporativo. Tratará este tema el señor Francisco Castillo, después habrá tribuna libre.

5.o El problema del salario será otro de los temas que abordará el partido en esta asamblea.

El Congreso rindió homenaje a la memoria de don Armando Quezada Acharán

En la sesión que celebró ayer el Senado hablaron los señores Alejo Lira Infante, Abraham Gatica y Juan Pradenas, quienes, en nombre de sus respectivos partidos, rindieron un homenaje a la memoria del ilustre hombre público don Armando Quezada Acharan.

En nombre del Partido Radical agradeció el senador don Rodolfo Michels.

En la Camara de Diputados este homenaje estuvo a cargo de los señores Retamales, Murillo, Urrejola y Merino, en representación de los Partidos Demócrata, Liberal, Conservador y Socialista.

Agradeció un representante del Partido Radical.

Las bases de la próxima Convención General Conservadora aprobó ayer la Junta Ejecutiva de este partido

Serán sometidas a la aprobación del Directorio General que se reunirá el 14 del presente.— En la reunión de ayer aprobó la designación de numerosos presidentes provinciales y tomó conocimiento del apoyo que presta el Partido al candidato de los partidos de Gobierno a senador por Bío-Bío y Cautín

Ayer a las 19 horas se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Conservador presidida por don Horacio Walker.

Iniciada la sesión se entró a discutir y dar redacción a las bases de la Convención General Conservadora que se celebrará en el presente año.

Estas bases serán sometidas a la aprobación del Directorio General del Partido que se reunirá el 14 del presente.

A continuación la Junta Ejecutiva se pronunció sobre el nombramiento de algunos presidentes provinciales y dejó constituido el Directorio Departamental de Yungay.

Como presidentes provinciales fueron designados los señores Luis Correa Núñez por O'Higgins, Nicolás González por Colchagua, Bernardo Lira por Talca, Carlos Gómez por Bío Bío y Victor Ríos Ruiz por Cautín.

En la misma sesión se dió cuenta del apoyo que está prestando el Partido Conservador en favor del candidato de los partidos de Gobierno a senador por Cautín, señor Luis Mandujano Tobar.

BASES ACORDADAS POR LA JUNTA CONSERVADORA PARA LA CELEBRACION DE LA CONVENCION GENERAL DEL PRESENTE AÑO

1o. La Convención General será formada por delegados elegidos en conformidad a las presentes bases y por los miembros del Directorio General.

2.o. Se eligirá un delegado por cada comuna. Las comunas que tengan más de dos mil inscritos en los Registros Electorales, elegirán un delegado más por cada dos mil inscritos de exceso.

3.o. Para los efectos de la base anterior, se considerará como una sola comuna, en Santiago, las 10 comunas urbanas y, en Valparaíso, las 5 urbanas.

4.o. Los delegados serán elegidos, en votación unipersonal, por la Asamblea Comunal, en la forma en que segun los Estatutos, se eligen los candidatos a regidores; pero sin propuesta del Directorio Comunal ni acuerdo del Directorio Departamental.

5.o. Para poder ser elegido delegado se requiere:

a) Tener 21 años de edad;

b) Haber firmado los registros del Partido con un año de anticipación a lo menos, y

c) Estar domiciliado en el departamento a que pertenezca la comuna que designa el delegado. Se considerarán como domiciliados los propietarios o arrendatarios de bienes raíces y los profesionales, los industriales o los comerciantes, siempre que estos últimos no expendan bebidas alcohólicas.

6.o Verificada la elección de delegados, el Presidente y el Secretario de la Asamblea levantarán acta por duplicado y enviarán un ejemplar a la Comisión Organizadora y entregarán otro al delegado para que le sirva de poder.

7.o La elección de los delegados deberá verificarse antes del 1.o de septiembre próximo.

8.o Los delegados comunales de cada provincia designarán, de entre ellos, en votación unipersonal, representantes para que integren la Comisión a que se refiere la base siguiente.

Esta elección deberá efectuarse antes del 15 de septiembre próximo.

Cada provincia tendrá derecho a un representante salvo las siguientes que, elegirán el numero que se indica a continuación: Aconcagua 4; Santiago 7; y Concepcion 3.

Para elegir dichos representantes, cada delegado comunal enviará su voto firmado a la Comisión Organizadora, la que hará el escrutinio y proclamará el representante provincial.

En caso de empate decidirá la suerte.

9.o Los representantes provinciales y la Junta Ejecutiva reunirán en Santiago el 3 de Octubre próximo y los días siguientes y procederán a:

a) Dictar el Reglamento de Convención;

b) Estudiar e informar las proposiciones de reforma a los Estatutos y Programas, y

c) Tomar los acuerdos que estimen convenientes para mejor funcionamiento de Convención.

Toda proposición sobre reforma de Estatutos y Programas deberá ser presentada a la Comisión Organizadora antes del 1.o de Octubre.

No podrán ser tratadas en Convención indicaciones de reformas que no hubieran sido presentadas dentro del plazo expresado.

La Comisión deberá expedir informe sobre las materias sometidas a su estudio con un día de anticipación a lo menos a la inauguración de la Convención.

10. Las reuniones de la Convención General se verificarán durante los días 10, 11 y 12 de octubre próximo.

11. Para cubrir en parte los gastos de la Convención cada delegado pagará una cuota mínima de $ 20.

12. La Comisión Organizadora será designada por la Junta Ejecutiva.

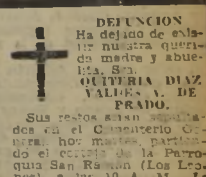
LA CHARLA POLITICA DE AYER EN EL CLUB DE SETIEMBRE



A las 19 horas de ayer se realizó en el Club de Setiembre la segunda charla política auspiciada por el Partido Liberal.

A la reunión de ayer asistieron don Ladislao Errázuriz, el Presidente del Senado, don Ignacio Urrutia Manzano; el de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera; los parlamentarios y numerosos dirigentes liberales.

Los asistentes debatieron interesantes tópicos de actualidad política y escucharon una interesante exposición de don Ladislao Errázuriz sobre su reciente jira por las provincias de Bío Bío y Cautín, durante la cual comprobó la cohesión y disciplina de las fuerzas liberales, cuyos organismos han acatado todas las resoluciones de su Directiva en Santiago, y están dispuestos a colaborar entusiastamente al triunfo del candidato de los partidos de Gobierno a senador por esas provincias señor Luis Mandujano Tobar.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, Sra.

QUITERIA DIAZ VALDES V. DE PRADO.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy martes, partiendo el cortejo de la Parroquia San Ramón (Los Leones) a las 10 A. M.—La familia.

CAMARA DE SENADORES

Sesión 19.a extraordinaria, en lunes 6 de abril de 1936

PRESIDENCIA DEL SR. URRUTIA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Alamos, Aldunate, Alessandri, Bórquez, Bravo, Concha, Cruz, Errázuriz, Figueroa, Gatica, González, Grove Hugo, Grove Marmaduque, Gumucio, Hidalgo, Lira, Martínez, Meza, Michels, Pradenas, Rosas, Señoret, Ureta, Walker.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ARMANDO QUEZADA ACHARAN

El señor MICHELS — Una vez más el Senado cumple con la tradición de manifestar el pesar con que ve desaparecer del escenario de la vida a los ilustres servidores públicos.

A las muchas tribulaciones que ha debido soportar en los últimos tiempos, el Partido Radical, le suma ahora el rudo golpe de sufrir la pérdida irreparable de una de sus reliquias, don Armando Quezada Acharán.

Si es tarea sencilla trazar la biografía de un hombre público de un político, de un estadista, pues siempre se cuenta con antecedentes que permitan poner de relieve sus méritos, tratándose del señor Quezada Acharán, la labor se hace difícil, pues su descollante personalidad nos impide encontrar la expresión justa y adecuada para enaltecerlo. Tratándose de él lo que para otros sería el mayor elogio, es la fiel expresión de la verdad: la abundancia de frases encomiásticas tampoco reflejaría su labor honrada, honorable, brillante y mantenida siempre en un plano superior, al servicio de sus ideales, de sus semejantes y de su Patria.

Su vida fué un continuado ascenso ganado siempre por su competencia en severos concursos que pusieron de relieve sus aptitudes o en destacada labor que lo señalaron ante la consideración de sus conciudadanos. De la redacción de sesiones de la Cámara de Diputados pasó a desempeñar altas labores en la administración y a donde llegó, a pesar de su natural modestia, propia de los hombres de sólido valer, alcanzó los más altos honores. En el Congreso Nacional, supo levantarse a la altura de tribunos como Mac Iver, Walker Martínez y Reyes, honra de nuestro Parlamento, de los ideales políticos que sostuvieron con brillo y de la Patria.

Alejado de su tierra lo sorprendieron los acontecimientos políticos de los años 24 y 25. En aquellos momentos en que el horizonte envuelto en densas nubes impedía observar el porvenir, en esas horas de verdadera calamidad de su partido por una inspiración unánime le impulso el sacrificio de aceptar su candidatura a la primera magistratura de la Nación y él ante consideraciones de un interés superior, poco común en esta época en que prima la ambición y hace estragos una honda de materialismo, rehusó tan acertada como merecida distinción.

Vuelto al país se entregó de lleno a la noble misión del educador, a forjar las conciencias de la juventud que ha de aprovechar sus enseñanzas. Sin desmayar en esta misión predilecta de su vida, no descuidó el servicio de sus ideales políticos que lo llevaron a participar en la dirección máxima de la tienda política que con verdadera abnegación había abrazado desde sus primeros años y de la cual era consejero espiritual, jefe venerado a quienes todos acudían en demanda de un consejo en los momentos difíciles.

Su vida es un hermoso ejemplo y es una enseñanza. Deja de relieve la forma en que el esfuerzo y la capacidad se imponen en definitiva; cómo la sociedad, en un momento solemne, sabe apreciar y rendir el merecido homenaje a los hombres de bien.

El radicalismo evocará siempre con orgullo y veneración su nombre, buscando en su espíritu fuerza y energía para seguir luchando por las doctrinas que él supo defender y dignificar.

El homenaje que se ha tributado a su memoria no puede menos que comprometer profundamente la gratitud del Partido Radical que se siente huérfano de sus hábiles consejos, de su serena palabra.

El señor GATICA —A nombre del Partido Liberal me asocio al profundo pesar que embarga al Partido Radical por la pérdida del eminente ciudadano don Armando Quezada Acharán.

Tuve la satisfacción de pertenecer a esta Alta Corporación en aquella época en que el señor Quezada Acharán era senador y puedo asegurar que cuando él tomaba parte en nuestros debates, se le escuchaba con atención, pues a todos sabía inspirar profunda simpatía por su carácter benévolo, por su palabra serena que siempre evitaba acritudes y jamás hería a sus adversarios políticos.

Es sensible que no hubiera continuado entre nosotros, pues su voz conciliadora habría sabido evitar en algunos ardorosos debates situaciones enojosas.

Desgraciadamente, debido a su modestia, se alejó del Parlamento para dedicarse por entero a sus tareas educadoras. Era un convencido de la necesidad de instruir a la juventud y en ese sentido el señor Quezada Acharán realizó una labor fecunda y positiva para el país, como director hasta el término de su vida de la Universidad Técnica "Federico Santa María", establecimiento modelado por las ideas que tenía este egregio repúblico y que está llamado a prestar grandes servicios al desarrollo industrial y económico del país.

Tuve también oportunidad de conocerlo como representante de nuestro país en Francia y puedo asegurar que fué uno de nuestros más brillantes diplomáticos en Europa. Supo rodearse de un grupo de amigos escogidos entre los hombres más importantes de Francia en materias científicas, comerciales y políticas, llegando así a ser altamente apreciado en Europa, especialmente en Francia.

Siento verdadero pesar ante el fallecimiento de este egregio ciudadano y me asocio de todo corazón al dolor que aflige al Partido Radical, por la pérdida prematura de uno de sus grandes hombres.

El señor LIRA INFANTE (Poniéndose de pie).—Ha perdido el país con la muerte de don Armando Quezada Acharán a un servidor público distinguido; el Partido Radical, a una de sus más destacadas figuras; los que militamos en filas opuestas a las suyas, a un adversario caballeroso y leal, que luchó con denuedo, conquistándose la estimación de sus correligionarios y el respeto de los que combatimos su ideología.

La experiencia que recogiera el señor Quezada en el desempeño de cargos de responsabilidad en el Gobierno, en ambas ramas del Congreso Nacional, en la Diplomacia y al frente de instituciones educacionales que sirvió con dedicación y espíritu público, lo constituyeron dentro del Partido Radical como consejero obligado en las situaciones difíciles, porque, no obstante haber sido adalid de su causa, conservó la moderación, tan difícil de mantener en las lides políticas.

Presentamos a los senadores radicales el pésame por la desgracia que lamentan.

El seor PRADENAS, (poniéndose de pie).— El Block de Izquierda se asocia sentidamente al duelo que aflige al Partido Radical por la sensible muerte de uno de sus más ilustres militantes, el señor Armando Quezada Acharán; que llegó a ocupar altos cargos públicos merced a su esfuerzo, talento y singular honestidad.

HUELGA FERROVIARIA

El señor CONCHA manifiesta que, estima que la última huelga ferroviaria no puede darse por solucionada definitivamente, porque hay muchas reclamaciones pendientes derivadas de ella y, principalmente, porque el Congreso Ejecutivo de la Federación Ferroviaria de Chile sigue luchando: 1.o) por exigir que la gratificación ya acordada se haga extensiva a todo el gremio, incluyendo a los que trabajaron y fueron separados en 1935; 2.o) que el aumento de salarios y sueldos sea general de acuerdo con el compromiso contraído por el señor Ministro de Fomento con el Director del Frente Unico Relacionador Ferroviario; 3.o) por la libertad de los ferroviarios presos, regreso de los relegados y reincorporación al trabajo de todos los separados. Se habla de que las medidas tomadas por el Gobierno pueden originar una nueva huelga, porque no es justo desconocer el derecho a desahucio en ciertos casos, suprimir la gratificación a los separados y darles sólo el 50 o|o a los reincorporados, retener algunos fondos de retiro y, lo que es más grave, enviar a los industriales particulares listas de los separados para que no los ocupen.

Hace mal el Gobierno en pretender acallar las peticiones justas que se le hacen; esto era posible sólo en tiempos de la esclavitud, nó ahora en que rije en el mundo un espíritu de ecuanimidad y libertad. No es posible tratar de aplastar a los que dirigen los movimientos obreros, que son precisamente los que abominan el servilismo por ser los más preparados, a la vez que más esquivos y rebeldes a los dogmatismos sociales que los oprimen, que viven para los demás y nunca de los demás.

Grandes publicistas como Seilhac, reconocen que las huelgas se justifican por un salario insignificante, por una separación injusta, por una vejación gratuita. La última huelga ferroviaria tuvo estos orígenes. El movimietno sigue vigorizándose en forma idealista y no revolucionaria, hasta que sobrevengan horas de fecunda armonía en que el Gobierno reconozca sus justos derechos a los obreros.

No es posible mirar estos problemas con criterio medioval, desconociendo la idiosincrasia del obrero.

Considera que el Director de Ferrocarriles debe destinar unas dos horas semanales para oír a los gremios ferroviarios. Agrega que, en el extranjero, si un obrero desea salir del taller, basta con que firme un libro de salida, anotando la hora, y ponga nuevamente su firma a la entrada, marcando también la hora; de la misma manera, cuando un obrero no puede o no quiere asistir a la faena, se le reemplaza por otro de la brigada de reserva. Afirma que, mientras tanto, en Chile se trata al obrero con tiranía y despotismo; que se le separa a pedido de soplones que llevan en sus labios vengativos la mueca oblicua del que escruta a sus semejantes con ojo enemigo.

Añade que muchos de los obreros ferroviarios no fueron separados por causas de la huelga misma, sino por otras.

Recuerda que los intentos criminales de desrrielamientos producidos en el norte con anterioridad a la huelga, no fueron realizados por ferrovairios sino por criminales que ya están en poder de la justicia. Estima que el Director de Ferrocarriles debiera, por lo menos, esperar otra oportunidad para deshacerse de los elementos que los soplones tildan de subversivos, pues despedirlos ahora significa querer echarles un cargo encima, para negarles la gratificación completa, siendo que estos obreros no tuvieron participación como cabecillas en la huelga.

Dice que casos como éste se resuelven en Europa, acordando que los huelguistas vuelvan al trabajo, salvo los que hayan sido condenados por la justicia, previo un sumario, mientras en Chile, en vez de sumario, bastan las declaraciones de soplones.

El hecho de que se haya ordenado pagar parte de la gratificación que reclamaban los huelguistas, agrega, demuestra que era la Empresa la que estaba en mora de dicho pago, y se refiere a las penurias económicas que trae para un obrero el atraso en un pago con el cual cuenta para financiar su existencia. En vez de oír al Directorio del Frente Relacionador Ferroviario, órgano por el que los obreros deseaban hacerse oír, se ha expulsado a los miembros de ese Directorio. Si a esto se une que el Director tampoco oye directamente a los obreros, resulta que éstos no disponen de medio alguno para presentar sus peticiones.

Pregunta para qué el Gobierno obliga al ciudadano a devastar su ignorancia, a adquirir cultura, si más tarde ha de castigar cruelmente a los caracteres dignos que defienden sus anhelos de una vida mejor.

Termina expresando que la Dirección de Ferrocarriles puede, si quiere, fomentar la existencia de pandillas minadas por hábitos de servidumbre; pero que, al mismo tiempo, debe tener el gesto de reincorporar a esos altivos funcionarios que viven soñando con una modesta independencia material.

Pide se envíe el boletín de esta sesión al señor Ministro de Fomento.

(Así se acuerda).

SUBVENCION A COMPAÑIAS DE NAVEGACION DE CHILOE Y AYSEN

El señor BORQUEZ pide que, a su nombre, se dirija oficio al señor Ministro de Relaciones y Comercio solicitando la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre esta materia, advirtiendo que han transcurrido más de 15 días desde que hizo una primera petición en este sentido, sin que hasta la fecha se obtenga la referida inclusión.

(Se acuerda dirigir el oficio solicitado por el señor senador).

TRANSFORMACION DE LA CIUDAD DE CASTRO

El señor BORQUEZ pide se dirija oficios, en su nombre, a los señores Ministros de Fomento y de Defensa, representándoles la conveniencia de que procedan de común acuerdo para aportar algunos fondos a fin de iniciar los trabajos del malecón en la calle Lillo, de la ciudad de Castro, mientras se recurre a una ley especial o se dispone de los fondos acordados por el proyecto recientemente despachado, sobre auxilios a los damnificados por el incendio de esa ciudad. Considera que los trabajos a que se refiere podrían iniciarse, por ahora, con fondos de caminos o con los destinados a muelles en el presupuesto vigente.

Se acuerda dirigir los oficios solicitados).

SITUACION DE OBREROS FERROVIARIOS

El señor GROVE (don Marmaduke).— Manifiesta que el señor Concha ha detallado en forma completa la situación de los empleados y obreros ferroviarios separados con motivo de la huelga y, por su parte, quiere referirse a la situación en que se encuentran presos en Traiguén, los obreros Humberto Castro, Luis Castillo y Rómulo Ortega, guardavías de Los Sauces; Julio Contreras y Miguel Rebolledo, trabajadores en Angol; Carlos Muñoz, trabajador en Mininco, y Elías Pérez, asistente suplente de Traiguén, todos modestos trabajadores de la Empresa, cuyas familias se encuentran en situación insostenible. El Tribunal correspondiente de Concepción se consideró incompetente y elevó los antecedentes a la Corte Suprema. Mientras tanto, estos obreros permanecen presos en Traiguén.

Agrega que ha recibido una carta de relegados en Chonchi respecto de quienes se ha cumplido la orden de la autoridad de ponerlos en libertad, pero a los cuales no se ha proporcionado fondos para regresar. Estima que es obligación de la autoridad costear a estas personas el viaje de regreso hasta el punto desde donde fueron sacadas.

Pide se dirija oficio al Gobierno, a fin de que se imponga de estas observacones.

(Se acuerda dirigir el oficio solicitado).

El señor PRADENAS. — Hace notar que las observaciones sobre la situación desesperada en que se encuéntran los relegados y sus familias, se oyen en el Congreso con gran traquilidad.

Considera que la situación de estas personas debiera herir y afectar, por igual a todos los parlamentarios. Agrega que a muchas de estas personas se les ha levantado la relegación, pero no se les proporciona fondos para el regreso a sus domicilios, lo que importa prolongar injustamente la relegación y proceder en forma inhumana con gente que no tiene con qué comer ni con qué cubrirse en las regiones inhospitalarias del Sur. Le parece que el Congreso debiera adoptar una actitud enérgica ante esta situación y hace un llamado a los partidos que hoy están en el Gobierno, y algunos de cuyos miembros sufrieron antes persecuciones, para que levanten sus voces de condenación ante estas persecuciones odiosas, porque puede llegar el día en que ellos vuelvan a encontrarse en una situación semejante.

Se refiere a que la gratificación a los ferroviarios se acordó por los servicios prestados en 1935 no obstante lo cual el Gobierno ha reducido a la mitad esa gratificación como una medida de castigo a los obreros que considera responsables por haber ejercido el derechos de declararse en huelga.

Termina insistiendo en su protesta por estos actos que califica de vejámenes y atropellos.

SUSPENSION DE TERMINOS PARA EFECTUAR TRAMITES ANTE EL JUZGADO Y CORTE DE LA SERENA

(A indicación del señor Michels se aprueba sin debate un proyecto que declara suspendidos desde el 1.o al 12 de abril los términos pendientes o que empiecen a correr para la práctica de gestiones, trámites o actuaciones que deban verificarse en el Juzgado y Corte de La Serena.

El Club Social Hogar Democrático eligió directorio

El sábado 4 ppdo. celebró junta general extraordinaria el Club Social "Hogar Democrático", presidido por don Julio Abarca M., con asistencia de un crecido número de asambleístas y actuando de secretario el señor Benjamín 2.o Aguayo.

El presidente dió cuenta de la labor realizada por la Junta Ejecutiva Provisoria, durante los meses que ésta tuvo a su cargo la marcha de la institución; la cuenta mereció aprobación unánime de la sala.

A continuación se procedió a la votación para elegir el directorio del club, el cual quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, don Julio Abarca Muñoz; vicepresidente, don Julio Canelo; secretario, don Benjamín 2.o Aguayo P.; prosecretario, don Abel Santander P.; tesorero, don Lorenzo Navarro E., y directores, los señores Isaías Navarro M., Manuel O'Ryan, Carlos Valdivieso y Julio Valenzuela Fuentes.

Aniversario de la Asamblea Radical de Providencia

El sábado 4 se celebró, con una comida en el Club Radical de Providencia, el 21 aniversario de esa asamblea, a la cual se incorporó en dicho acto el Centro de Juventud Radical de la comuna, de reciente fundación.

Abrió la manifestación el vicepresidente de la asamblea, señor Lautaro Benham. En seguida hizo uso de la palabra el presidente de la Juventud Radical de Providencia y Ñuñoa, Dr. Hermes Ahumado.

Hablaron a continuación: el presidente del Centro de Propaganda de la Primera Comuna, señor Valdovinos, y el regidor radical, señor Juan Crisóstomo Jaques, quien cerró la manifestación.

Todos los oradores recibieron nutridos aplausos y felicitaciones de parte de sus correligionarios.

Por último, todos de pie, durante un minuto de silencio, rindieron homenaje a la memoria de don Armando Quezada Acharán.

CITACIONES POLITICAS

JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO LIBERAL. — Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 19 horas, en Catedral 1183.

PARTIDO DEMOCRATICO. — Cita a sesión de Directorio General para hoy, a las 19.30 horas, para tratar la elección senatorial de Cautín.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO. — Cita a reunión General y de Directorio, para hoy a las 18.30 horas, en Nueva Cork 17, 4.o piso of. 1.

PARTIDO CORPORATIVO POPULAR. — Cita a Asamblea General para hoy, a las 19 horas, con el fin de constituir los subcomitees en las escuelas universitarias.

CENTRO LIBERAL DE QUINTA NORMAL. — Cita a sesión para hoy, a las 21.30 horas, en Arteaga 581.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 17.a extraordinaria, en lunes 6 de abril de 1936

(SEGUNDA LEGISLATURA)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o— De un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que manifiesta que ha tenido a bien incluir en la convocatoria de la actual legislatura, el proyecto que autoriza la inversión de fondos para reconstruir los edificios de los Tribunales de Justicia y otros Servicios Públicos, en la ciudad de La Serena.

Se mandó tener presente.

2.o— De un oficio del señor Ministro del Interior, con el que remite los antecedentes solicitados por el señor Martínez, don Carlos Alberto, relacionados con la escala de sueldos y salarios de cierto personal de empleados de la Dirección General de Alcantarillado de Santiago.

3.o— De un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que acusa recibo del que se le dirigió, transmitiéndole observaciones del señor Gajardo.

Quedaron a disposición de los S. DD.

4.o— De un moción del señor del Canto, con la que inicia un proyecto de ley que amplía los cursos existentes en el Liceo de Niñas de Los Angeles.

Se mandó a Comisión de Educación Pública.

5.o— De una solicitud de doña Carmela Ramírez viuda de Vigouroux, en la que pide abono de tiempo en favor de su marido, don Oscar Vigouroux.

Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ARMANDO QUEZADA ACHARAN

El señor RIVERA, (Presidente).— Como la presente reunión no tiene tabla, debe dedicarse una hora a incidentes.

El señor RETAMALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVERA, (Presidente).— Con la venia de la H. Cámara, puede usar de la palabra S. S.

El señor RETAMALES.— Señores:

En el breve espacio de muy pocos días, la nación ha estado de duelo ha perdido a dos grandes hombres, a dos patriarcas de la República.

Ayer era Artemio Gutiérrez, el viejo y noble patriarca de la Democracia Chilena gran servidor de las clases trabajadoras, honra y honor del Parlamento y aún está fresca la tumba que guarda sus restos queridos.

Hoy es el patriarca del Radicalismo, el que nos abandona, don Armando Quezada Acharán, ciudadano eminente exponente de la intelectualidad de la nación.

El señor Quezada Acharán fue un esclarecido servidor público: senador, diputado, diplomático, Ministro de Estado y Rector de la Universidad de Chile y en cada una de estas actividades dejó huellas luminosas de su gran preparación intelectual y de gran tribuna, cuyo ejemplo de civismo será para la juventud futura una noble enseñanza.

Desaparece el señor Quezada Acharán en los precisos momentos en que sus sabios conocimientos eran más indispensables, pues tenía a su cargo la noble misión de formar una nueva generación de jóvenes ingenieros, que darían al país, en corto plazo, el fruto de sus servicios, después de ser formados en la Escuela de Ingenieros de la Fundación Santa María, institución que ha desarrollado, bajo la Dirección de don Armando Quezada Acharán, una vasta labor educacional e industrial, dando vida y forma amplia a los deseos del gran benefactor y propulsor de las industrias nacionales don Federico Santa María.

El señor Quezada Acharán, en su vasta vida política, mantuvo siempre bien en alto su doctrina y en todas sus actividades dejó el más grato recuerdo por su acendrado patriotismo y caballerosidad.

Baja hoy a la tumba cuando sus servicios pudieron haber sido indispensables para la vida normal de la República.

La representación parlamentaria demócrata, vé desaparecer a un gran amigo de la Democracia, por eso, con hondo pesar, manifiesta al Partido Radical, desde esta tribuna, su más sentida condolencia por la pérdida irreparable de tan ilustre patricio.

El señor MURILLO. — Con el ánimo profundamente conturbado por la desgracia que significa la muerte de don Armando Quezada Acharán, la representación liberal de esta Cámara quiere asociarse en la forma más sentida en este duelo, que ya no es duelo de un partido, que no vacilo en calificar de nacional.

Don Armando Quezada fué uno de aquellos hombres de cuyo criterio sereno fluía el consejo oportuno y equilibrado; su bondad a toda prueba, lo constituía en un elemento de tranquilidad y moderación en los momentos difíciles, que se presentan en la vida de las naciones, y ni su consejo ni su concurso dejó de oírse cuando lo reclamaba la Patria.

Hace poco, el señor Armando Quezada fué solicitado para intervenir en los actuales problemas políticos del país, y estoy cierto que si las circunstancias no le hubieran cruzado el camino, su talento y patriotismo habrían dado una nueva muestra de lo que vale la autoridad moral puesta al servicio de la República. Porque don Armando Quezada fué eso: una autoridad moral y lo fué en todo, en la política, en la cátedra, en la diplomacia y en la sociedad.

Nosotros apreciamos todas estas virtudes en don Armando Quezada, y en estos momentos en que la serenidad se impone en todas las conciencias porque la muerte es para las grandes figuras la puerta por donde pasan a la Historia, el Partido Liberal se asocia al duelo de sus colegas radicales, les señala su patriótica huella como un ejemplo admirable, y cree que la posteridad reservará un sitial de honor a don Armando Quezada Acharán.

El señor ESTEVEZ (don Carlos).— El Partido Conservador se asocia al homenaje que la Cámara rinde en estos momentos a don Armando Quezada.

Ocupo en su vida el señor Quezada Acharán numerosos cargos públicos: Diputado, Senador, Ministro de Estado, Ministro Plenipotenciario, Profesor Universitario, en todos estos puestos se dedicó a servir al país. En el desempeño de ellos demostró profundos conocimientos jurídicos, espíritu ecuánime, y el ardiente deseo de servir a su patria, por lo cual deja una estela luminosa que merece el respeto de todos los partidos y de la Nación.

El Partido Conservador se asocia al duelo del Partido Radical, y le manifiesta su sentida condolencia.

El señor MERINO (don Rolando). — El Partido Socialista se asocia al profundo duelo que aflige al Partido Radical, con motivo del desaparecimiento del esclarecido repúblico don Armando Quezada.

Desaparece este hombre ilustre en momentos por demás difíciles para la República, cuando una intensa convulsión social aflige todos los ánimos.

Como político, como profesor, como abogado, don Armando Quezada Acharán, ha dejado una estela difícilmente superable, y un recuerdo que ha de perdurar largamente en la memoria de nuestros conciudadanos.

Su figura más que pertenecer a un partido, pertenece a la nación toda. Su pérdida, pues, no aflige sólo al Partido Radical, sino que al país entero.

El Partido Socialista rinde su debido homenaje y se asocia al dolor que aflige al Partido Radical, por la pérdida de tan grande y esclarecido ciudadano.

El señor RIVERA (Presidente). —Tiene la palabra el honorable señor Urrutia don Efraín.

El Sr. URRUTIA (don Efraín). —Señor Presidente, Honorable Cámara:

Cumplo con el penoso deber de agradecer a nombre de los Diputados radicales, el sentido homenaje que se ha rendido hoy, por los distintos sectores de la Cámara a la memoria del que hasta hace poco, fuera una de las más destacadas figuras del radicalismo chileno, don Armando Quezada Acharán.

Para nosotros, don Armando Quezada, fué no sólo una figura política de acrisolada honradez y de principios doctrinarios claros y precisos, sino que fué un verdadero maestro de la honestidad radical. Su palabra fué siempre una lección y su vida un ejemplo digno de imitarse por todos los políticos y gobernantes de este país.

Como radical, el señor Quezada, sirvió a su partido en los diversos cargos para que se le designó, y así le vimos, en sus últimos años, representar a la agrupación de Linares y Parral, ante la Junta Central de mi partido, y como simple soldado le vimos laborar en la asamblea de Viña del Mar, en los distintos problemas políticos y sociales, con la atcividad propia de un hombre pleno de energías y de juventud.

El Gobierno del señor Alessandri, tuvo en él, un colaborador eficaz y prestigioso, al aceptar la Intendencia de Valparaíso, la que dejara para dedicarse de lleno a las labores educacionales; pero, su mejor servicio se lo prestó al señor Alessandri, al señalarle, en estos últimos tiempos, el rumbo que debiera seguir en su Gobierno, para la mayor estabilidad y tranquilidad del país.

Cuando los hombres tienen derecho al descanso ganado por los años y por los largos servicios prestados al país, don Armando Quezada dedicó sus mejores actividades a la enseñanza de la juventud. La pasta de maestro revivió en él con mayor energía, y se consagró por entero a realizar la obra soñada por don Federico Santa María, al organizar y dar vida al establecimiento, que con el nombre de Fundación Santa María, realiza una verdadera obra de reforma educacional. Los frutos que se obtendrán en esta planta, señalarán en el futuro lo que puede la fe y el estudio sereno y talentoso del que fuera hasta ayer su orientador y organizador.

Cumplo, pues, con el deber de agradecer, a nombre de los Diputados radicales y de las asambleas de la provincia de Aconcagua, este homenaje que hoy se rinde a uno de nuestros más grandes hombres públicos.

El señor RIVERA (Presidente). —Tiene la palabra el comité radical.

El señor GONZALEZ VIDELA.— Pido la palabra.

El señor MARDONES.— El comité radical tiene comprometido su derecho en la hora de incidentes con el partido socialista y el partido agrario, como no se encuentran en la Sala representantes de este último, por consiguiente, el partido socialista podría disponer del tiempo que a nosotros nos corresponde.

El señor GONZALEZ VIDELA.— Si me permite el señor Presidente solamente por 5 minutos...

El señor RIVERA (Presidente). ¿Dentro del tiempo del comité radical?

El señor GONZALEZ VIDELA.— El comité radical ya ha cedido su tiempo, señor Presidente. Solicito unos cinco minutos fuera del tiempo de los comités.

El señor RIVERA (Presidente). —Tendría que ser dentro del tiempo que le corresponda al partido radical, porque, de otro modo, se cercenaría su derecho a usar de la palabra a los demás comités.

El señor GONZALEZ VIDELA.— ¡Pero si hay una hora de incidentes!

El señor RIVERA (Presidente). Podría Su Señoría usar de la palabra después que los comités hayan hecho uso de su derecho.

El señor GONZALEZ VIDELA.— Se podría prorrogar la hora.

El señor RIVERA (Presidente). —Forzosamente debe ofrecerse la palabra a los comités por 40 minutos, 15 al partido radical, 15 al conservador y 10 al liberal. Quedarían, en consecuencia, después disponibles 5 minutos.

El señor GONZALEZ VIDELA.— ¿Por qué no me concede ahora mismo 5 minutos?

El señor RIVERA (Presidente). —Al final, por lo que ya he expuesto a Su Señoría.

El señor MERINO.— ¿Por qué no antes y que sigan después los incidentes?

El señor ZAPATA.— ¡Con el asentimiento unánime!

El señor RIVERA (Presidente). —Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder 5 minutos al honorable señor González Videla.

El señor COLOMA. — Siento oponerme porque el comité radical tiene su tiempo.

El señor GONZALEZ VIDELA.— Podría hacer uso de la palabra dentro del tiempo del comité radical honorable Diputado, como dice Su Señoría.; pero desgraciadamente, hemos cedido nuestro tiempo, correspondiendo a una gentileza que el partido socialista tuvo con el nuestro en la sesión pasada.

Como se trata de un proyecto de interés general, yo creo que no habrá oposición para que pueda hablar yo cinco minutos.

El señor COLOMA.— Pero el partido socialista puede cederle su tiempo a Su Señoría.

El señor MARDONES.— Nos cedió su derecho en la sesión pasada. Por eso le hemos cedido ahora el nuestro.

El señor GONZALEZ VIDELA.— Le ruego a la Honorable Cámara me conceda cinco minutos.

El señor CAÑAS FLORES. — Debe hacer uso de mi derecho, honorable Diputado, y tengo que oponerme, sintiéndolo mucho.

El señor RIVERA (Presidente). Al final solicitaré el asentimiento de la Cámara para conceder la palabra a Su Señoría.

Tiene la palabra el comité socialista.

2.— ABUSOS CONTRA LOS OBREROS DE LOTA

El señor MERINO. — Señor Presidente, es, por supuesto, del dominio público la vigencia del decreto que declaró el estado de sitio en el país y sus consecuencias, o sea, la dura represión que se ha descargado sobre la República, usando el Gobierno de las facultades que le otorga el mencionado decreto las que ha sufrido todo el país, especialmente la clase trabajadora, los obreros.

Concepción ha debido sufrir en forma demasiado dura estas consecuencias, a mi modo de ver, en mayor grado que cualquier otro lugar de la República. No sólo la cárcel de este pueblo se ha visto totalmente llena de presos, señor Presidente, desde la declaración del estado de sitio, sino que aún continúan sintiéndose los efectos de esta dura represión contra los obreros ferroviarios se usó, además, de las facultades que confiere al Gobierno el estado de sitio y, esa ley drástica que se llama decreto ley 50.

Hubo días en que en la cárcel había más de 200 personas detenidas, hacinadas en piezas que no tenían ninguna comodidad, sin alimentación adecuada, y sin camas donde dormir. Producían la impresión —y aunque ello sea duro decirlo— de verdaderos subhombres, de animales acorralados.

La represión que descargó el Gobierno en la zona de Concepción, no se detuvo en nada. Se apresó a un muchacho de 14 años, señor Presidente, y a pesar de que el Tribunal respectivo declaró que debía este joven ser sacado de la Cárcel Pública se le ha mantenido ahí hasta hace pocos días en que ha sido colocado en libertad. Este muchacho, trabajador de las Minas de Lota, se llama Manuel Astete. Puedo citar asimismo, el caso de otro obrero de 18 años; de innumerables obreros ferroviarios, pero, más que todo obreros del mineral de carbón de Lota.

En otra ocasión me ocupé de la situación de enorme opresión en que vive toda la población que trabaja en Lota Bajo y Lota Alto. No exagero, no recalco con críticas arbitrariedades; digo lo que he visto; en Lota no solamente el Gobierno ha reprimido, sino que la propia Compañía Administradora de las minas ha reprimido en forma más dura y arbitraria, que el propio Gobierno.

Especialmente ha sido instrumento de esta represión el señor Astorquiza, jefe de la Oficina de Bienestar Social de la Cía. Este caballero, quisiera que se pusiera entre comillas la palabra caballero, ha usado de todos los medios para reprimir a los obreros y establecer en Lota, un estado de terror.

Calculó que debían salir de las minas un tres por mil de los mineros, y se tomó este tres por mil a destajo, conduciendo a Concepción carros llenos de obreros apresados, por estimarlos subversivos.

En los procesos judiciales seguidos a los obreros en Concepción, consta de que fueron detenidos no porque hayan ejecutado algún acto delictuoso, sino, como lo declararon los propios carabineros, porque el señor Astorquiza y el administrador de las minas ordenaron que fueran aprehendidos. De esta manera una simple orden de quienes no eran autoridades, ni tenían facultad alguna judicial, para que numeroso obreros hayan sido apresados, sometidos a procesos y arrancados de sus hogares.

En el proceso caratulado contra Víctor Manuel Mora y otros, rola la declaración de cuatro carabineros, según la cual los obreros detenidos no habían ejecutado ningún acto atentando a las leyes y que sólo lo fueron, porque así lo ordenó Astorquiza y el administrador de las minas, de apellido Wilson.

Así, pues, H. Cámara, los carabineros de Lota, la Sección de Investigaciones, la Justicia y las autoridades, en general, durante estos dos últimos meses de represión, han estado a las órdenes y al servicio incondicional de la Administración de la Cía. de Lota, que ha obrado en contra de los obreros, mediante sus empleados Astorquiza y Wilson. No los ha detenido el respeto a nada ni a nadie, Han caído hombres, mujeres y niños. La política de la Cía. ha sido implantar el terror y la complacencia de la Justicia y de las autoridades, lo ha conseguido. Pero creo, que por poco tiempo...

Después, ha traído a innumerables obreros presionados para declarar en contra de ciertos supuestos obreros subversivos que allí habrían apresado; y ha impuesto a numerosos y modestos hombres de trabajo la ignominia de mentir, primero, y después de mentir contra sus propios compañeros.

Esta situación debe conocerla la H. Cámara.

La Compañía Minera e Industrial de Lota es "señor de horca y cuchillo" en Lota Alto y Lota Bajo.

Las autoridades viven posiblemente subvencionadas por la Compañía y bajo su tuición y dirección inmediata.

El obrero, el hombre que no es simpático a la Compañía, por angas o por mangas, debe abandonar —primero— Lota Alto y —luego después—abandonar Lota Bajo, porque la Compañía —como lo he hecho presente en otra ocasión, en este mismo recinto— es dueño de todo el suelo de Lota Bajo. Allí ha construído la gente, en calidad de arrendatarios del suelo, lo que ellos llaman "jaulas"; y la Compañía amenaza a estos arrendatarios con poner término al arrendamiento si arriendan piezas o dan alojamiento a aquellos que han caído en desgracia ante ella. Primero le quita el trabajo; después, o lo denuncia como "subversivo" u ordena su procesamiento.

El hombre altivo, el obrero que trabaja por sus compañeros y les mantiene latente el espíritu de justicia y el deseo de trabajar por sus reivindicaciones económicas, sufre la excomunión máxima de la Compañía y se le niega el agua, la sal y el fuego y la habitación y después queda entregado a las autoridades complacientes o a jueces que no saben hacer justicia.

Nada tiene que hacer allí el hombre a quien la Compañía señala como subversivo: tendrá encima a los agentes de la propia Compañía, y a los agentes de Investigaciones del Estado, a todos los carabineros y a todas las autoridades; es un verdadero paria en su propia patria. Para el no hay justicia.

Así le ha sucedido a Víctor Manuel Mora, militante del Partido Socialista.

Este hombre era Pastor-Jefe de la Iglesia Wesdeliana Protestante y, en el ejercicio de su ministerio, predicando lo que él entendía por el verdadero Evangelio, ha predicado la justicia social y ha hecho presente la situación de miseria y abandono en que viven miles y miles de obreros de Lota.

Bastó esto para que la Compañía de Lota tejiera en torno de él la leyenda más horrenda y en el proceso consta que todos los testigos traídos y presionados por la Cía: al terminar su declaración decían: "y debo hacer presente también al tribunal que Víctor Manuel Mora es un obrero subversivo que —abusando de su Ministerio incita a los obreros a la rebelión.' Así les habían enseñado la lección declaratoria la Cía.; para esos los llevó ante Tribunal, es decir, para hacer condenar a un hombre cristiano y justo, que no hacía otra cosa que cumplir con su ministerio de pastor y de ciudadano.

Todos estos hombres, traídos por la Compañía, para formarles proceso sin razón ni motivo, declararon en contra de Víctor Manuel Mora.

Y así hemos tenido que por estos testimonios falsos, por estas declaraciones mentirosas, señor Presidente, este hombre ha sido condenado a dos años de extrañamiento y a dos mil pesos de multa. Fué la Compañía la que fabricó todo este proceso; ella, ayudada por su poder y sus medios de empresa poderosa.

Y uno, señor Presidente, se pregunta: ¿Es que Lota Bajo y Lota Alto no pertenecen a la República? ¿Es, acaso, un Estado independiente, donde no hay justicia, no hay libertad para la gente, para los obreros?

¿Es posible, señor Presidente, que en Chile, en pleno siglo 20, todos los individuos de Lota Bajo y Lota Alto, deban someterse a la autoridad omnímoda de la Compañía Industrial?

El Gobierno ¿qué hace, señor Presidente? Nada. ¿Y las autoridades? Obedecer a la Compañía: Carabineros, jueces, Sección de Investigaciones, subdelegado marítimos, todos, señor Presidente.

La Compañía, en su persecución, ha llegado a hacer condenar al regidor Medel, de la Municipalidad de Lota, porque era comunista y porque no convenía a sus intereses que hubiera en el Municipio un hombre independiente.

Trajo obreros que, obligados por la necesidad y presionados por la Compañía, declararon en contra de Medel y los jueces han tenido que fallar condenando también a dos años de extraamiento, por delitos que no ha cometido. Y yo digo por el delito de no tolerar la política abusiva de la Compañía.

Muchas son las víctimas de la Compañía; pero recalco la situación de estos hombres: Medel, por ser comunista, es arrojado de Lota y echado de la República; Víctor Manuel Mora, por ser socialista, por predicar la justicia social, por protestar de la miseria y del hambre que hay en Lota, también es lanzado fuera del país. Ellos y muchos otros, son las víctimas de un régimen de opresión, que permite la ruina del débil porque el fuerte, el poderoso lo quiere.

Señor Presidente, ya no hay en el país garantías para los hombres modestos, para los obreros. Como decía Manuel Azaña —citado en días pasados por el H. Sr. Gardeweg—aún en Chile, nacer en un hogar modesto, es una desesperación. Basta que el hombre sea pobre, basta sólo que sea un obrero para que sea víctima de atropellos y vejámenes, porque aquí en esta República constitucional y civilista no hay justicia, sino para los que tienen; pero el que no tiene, señor Presidente, ése es un paria, no es nada, no es chileno, puede ser vilipendiado, detenido, preso y condenado, cuando el rico así lo quiere, y en este caso de que trato, la Compañía de Lota.

Yo nunca he tenido la sensación de una injusticia más grande, de una arbitrariedad mayor que cuando he defendido obreros de Lota, en procesos de esta naturaleza. Me he visto impotente para defenderlos, porque la Compañía traía desde Lota testigos por docenas, les pagaba viáticos, los presionaba para que declararan en contra de estos hombres, de estos hombres presos e incomunicados, sin medios para traer testigos, abandonados de todos. ¿Por qué, señor Presidente? Porque eran obreros, porque eran pobres, porque la Compañía no da trabajo ni permite que vivan sino a los obreros sumisos, cobardes, sin espíritu de compañerismo, que no sienten la solidaridad obrera. Solos estos hombres pueden servir a la política de opresión de la Compañía. Los obreros altivos y que luchan por su clase no les sirven y los persigue. Este es el origen de los procesos seguidos contra más de cincuenta obreros de las minas.

Se está sembrando cizaña, señor Presidente. Si mañana ocurre en estas minas un levantamiento violento, en esta H. C. se van a levantar, sin duda, voces para condenar seguramente a los obreros; se les va a decir comunistas, subversivos, enemigos del orden. Sin embargo, los

RAMPLA JUNIORS JUGARA el VIERNES CON EL AUDAX

ESTA CONTIENDA DARA LA PAUTA DEFINITIVA DE LA VERDADERA VALIA DEL ELENCO ORIENTAL QUE PERDIO FRENTE A LOS ALBOS Y GOLEO AL MAGALLANES

En el Est. Militar

La rehabilitación alcanzada por Rampla Juniors con la decisiva y contundente victoria que obtuvo el sábado frente al Magallanes, el campeón profesional, ha venido a dar caracteres de sensacionalidad al encuentro que sostendrá el viernes de la semana en curso con el acreditado conjunto del Audax Italiano.

Ha cumplido el Rampla dos performances hasta cierto punto contradictorias pues cayó derrotado frente a los albos por decisivo "score", y, luego después, en forma aplastante se impuso sobre el campeón de tres temporadas, y de este modo, en el ánimo de la afición se ha disipado la inquietante duda que en un principio surgiera con respecto a su verdadera capacidad.

Ya el mismo sábado en el Estadio de Carabineros hubo muchos que opinaron que el Rampla había mostrado más garra y guapeza que todos los otros cuadros extranjeros que nos han visitado en el último tiempo, y que podría darse por descontado el hecho de que en su jira por nuestro país no volvería a morder el polvo de la derrota.

Habrá de ser el magnífico conjunto del Audax Italiano el que nos dé la pauta definitiva de la verdadera valía de los ramplenses, pudiéndose en todo caso adelantar que la contienda alcanzará contornos extraordinarios, dados los caracteres similares de pujanza y rapidez que distingue a los adversarios y el perfecto estilo y afiatación con que todos sus integrantes se presentarán el viernes en el Estadio Militar.

EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD DEL DIRECTORIO DEL AUDAX ITALIANO

Los distinguidos y entusiastas deportistas que componen el actual directorio del Audax, están desarrollando desde ayer extraordinaria actividad para dar a la reunión del viernes especial brillo y lucidez; y así, mientras los señores Caffi y Bertoni tienen a su cargo todo lo relacionado con la elaboración del programa, don Augusto Morini cuida con verdadero celo de la preparación del equipo, pues está dispuesto a que el Audax rinda el viernes la más brillante performance de los últimos tiempos.

DON DANTE LEPORI, ENTRE DOS FUEGOS

Este prestigioso deportista se encuentra en una situación muy especial, frente a la gran contienda del viernes, pues mientras en su calidad de Vice-Cónsul del Uruguay habrá de desear el triunfo de los Ramplenses, como dirigente del Audax, en cambio, no podrá desear tampoco la derrota de su club; y de este modo, colocado entre los fuegos, anhela por sobre todo que la próxima brega sea brillante y que tenga como epílogo una división de honores entre itálicos y ramplenses.

PREMIOS A GRANEL

Y es así como mediante las gestiones del señor Lépori, se han obtenido numerosos premios y medallas que se disputarán el viernes tanto en los preliminares como en el match de fondo, y por cuya posición gastarán los condores hasta sus últimos esfuerzos.

BANDAS DE MUSICOS

Las bandas de músicos de los Regimientos Buin y Cazadores concurrirán el viernes al Estadio Militar, y como en tantas otras ocasiones animarán y alegrarán el ambiente con la ejecución de las mejores piezas de sus respectivos repertorios.

LAS BANDERAS

Aparte de las enseñas del Rampla Juniors y del Colo Colo se izará también el viernes en el Estadio Militar la bandera del Audax Italiano iniciándose con esta ceremonia la nueva costumbre que ha introducido el Colo Colo en orden a que flameen en su nuevo campo deportivo los colores de las instituciones que lleguen a dirimir supremacía en él.

DISTINGUIDAS PERSONALIDADES INVITADAS A LA PROXIMA CONTIENDA

Los directores de Colo Colo y Audax Italiano han invitado a distinguidas personalidades pertenecientes a la colonia italiana al partido del viernes, y, por especial disposición del comando albo se les ha reservado un palco especial desde el cual podrán presenciar la contienda con toda comodidad.

Asociación de Football de Conchalí

Junta general ordinaria de delegados para hoy, a las 20 horas, en la secretaría.

Asociación de Football de San Bernardo

El Consejo de esta dirigente se reunirá hoy a las 19 horas en el local del Liceo de Hombres, para tratar de la siguiente tabla:

Nombramiento de comisiones; Campeonato de Apertura y otros puntos.

AUTOMOVILISMO

Hoy se cierran las inscripciones para la primera carrera nacional por caminos

Esta misma tarde se efectuará el sorteo para establecer el orden de partida desde Viña del Mar

La primera carrera nacional por caminos y por etapa se efectuará el próximo sábado sobre el recorrido Viña del Mar-Concepción, competencia que ha despertado enorme interés en todos los círculos automovilísticos del país y gran entusiasmo en la afición de los distintos pueblos del recorrido.

Como hemos informado, la carrera se largará a las 8 horas desde frente al Regimiento Coraceros de Viña del Mar del día 11, siguiendo los pilotos por el camino plano hasta Valparaíso, donde por la Av. Argentina tomar la Cuesta Hedionda, camino a Casablanca, Cuesta Barriga, Santiago, San Bernardo, Rancagua Longitudinal Sur, Chillán, Bulnes, Florida y Concepción.

El camino, en general, está muy bueno y salvo un tramo de 20 kilómetros que hay del río Perquilauquén al sur, no existe parte mala.

Neutralización habrá solo de 15 minutos en Rancagua y de 25 minutos en Talca

Las posibles horas de las pasadas de los pilotos por los distintos controles del recorrido son los siguientes:

Santiago a las 9.30 horas.
Rancagua, a las 10.15 horas.
San Fernando, a las 11.05 horas.
Curicó, a las 11.45 horas.
Talca, a las 12.30 horas.
Linares, a las 13.38 horas.
Chillán, a las 14.45 horas.
Concepción, a las 16 horas.

Una idea del interés que esta competencia ha despertado en las diferentes ciudades, es la determinación de establecer premios especiales por etapas. El Mineral de El Teniente ha donado $ 1,000 para el que ocupe menor tiempo entre Viña del Mar y Rancagua; San Fernando, por suscripción pública, reunirá mil pesos para el vencedor de la etapa Santiago-San Fernando. En Talca ocurre igual cosa y en Chillán el comercio ha abierto una suscripción encabezada por la firma "Amigo y Pino", que ha anotado trescientos pesos.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones se cierran definitivamente a las 19 horas de hoy en el local del Automóvil Club de Chile, después de lo cual se reunirá la Comisión Deportiva para efectuar el sorteo para establecer orden de partida de los coches en Viña del Mar.

El número de pilotos se espera pasará de 25.

Asociación de Natación de Santiago

El Consejo Directivo de esta dirigente se reunirá hoy, a las 18.45 horas con el objeto de elegir el Directorio de la Asociación y además para tratar de la siguiente Tabla:

1) Cuenta del Comité Directivo.
2) Balance General de la Asociación.
3) Elección de Directorio, y
4) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas.

Esta reunión se efectuará en el local de la Secretaría de la Asociación de Natación de Santiago, Enrique Mac-Iver, 464.

Deportivo Tabú se entrena

Este club cita a todos sus basquetbollistas a entrenamiento para hoy, a las 19 horas, en la cancha de los ferroviarios, calle Exposición 225.

Asociación de Football de Providencia

Cítase a reunión extraordinaria de delegados para hoy, en calle Pérez Valenzuela 169, para tratar dos importantes instituciones deportivas del tercer distrito. Encarece la asistencia del señor Amador Silva.

Federación de Football de Chile

SESION DE DIRECTORIO— El Directorio de esta colectividad sesionará hoy martes a las 21 horas, a fin de seguir ocupándose de la cuenta pendiente que no alcanzó a tratarse en la reunión última.

SESION DE CONSEJO SUPERIOR — El Consejo de la Federación está convocado extraordinariamente para el jueves próximo a las 21.30 horas en Moneda 1380, a fin de ocuparse del estudio del proyecto de las reformas reglamentarias propuesto por el Cuerpo Directivo.

COMISION DE DISCIPLINA— Esta Comisión, compuesta por los señores Alberto Arellano, Alfredo Vargas y Orlando Quezada, sesionará mañana miércoles a las 19 horas, para estudiar los diversos asuntos que se encuentran pendientes.

Asociación de Football de Santiago

SECCION AMATEUR

El Directorio Amateur se reunirá esta tarde, a las 18.20 horas para tratar la cuenta pendiente y efectuar el sorteo para la tercera rueda del Campeonato de Apertura.

A continuación sesionará el Consejo para seguir estudiando las reformas a los reglamentos propuestas por la Federación de Football de Chile.

CITACIONES

DEPORTIVO ESTRELLA.— Junta general, hoy, a las 21 horas en la Secretaría.

CICLISTAS INTERNACIONAL CONDOR.— Junta general, mañana, a las 21 horas, en José Manuel Infante 1506.

DEPORTIVO METROPOLITANO.— Junta de directorio, hoy, a las 21 horas en el local de costumbre.

DEPORTIVO MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.— Junta general, hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

1.o DE MAYO F. C.— Junta general, hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO HURACAN.— Junta general, hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

JUVENIL P. HUEMUL.— Directorio, hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

VICTORIA JUNIORS F. C.— Junta general, hoy, a las 21 horas, en avenida Matta 469.

DEP. ALBION INFANTIL F. C.— Junta general, a las 20.30 horas, en Santa Filomena 422.

DEP. MAXIMO QUIROZ.— Junta general, hoy, a las 18 horas, en López 785.

ALIRO GONZALEZ F. C.— Junta general, hoy, a las 21 horas en el local de costumbre.

FERNANDO ALLENDE F. C.— Junta general, hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO ATLANTIDA.— Directorio, jueves, a las 21 horas, en el local de costumbre.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS CAUPOLICAN.— Junta genera, hoy, a las 21 horas, en la Secretaría.

Inter-clubs atlético habrá en Rancagua

El domingo próximo actuarán el Atlántida de Santiago y el Caupolicán de esa ciudad

Para el próximo domingo está anunciado el torneo que organiza el Caupolicán, en la vecina ciudad de Rancagua y que contará con la participación del Club Deportivo Atlántida de esta ciudad, institución que cuenta entre sus filas a destacados atletas que han tenido buenas figuraciones en los últimos torneos atléticos.

En Rancagua reina gran entusiasmo por este certamen y es así como el comercio, y entidades deportivas en general, han donado valiosos estímulos para premiar a los vencedores. Entre los premios sobresalen el que se adjudicará el Club que obtenga mayor número de puntos y el destinado al atleta que tenga figuración en más pruebas.

El programa que se desarrollará en este torneo consta de 17 pruebas y sobresale el "Circuito de Rancagua", prueba que tiene un recorrido de más o menos 9 kilómetros y que contará con la participación de Ibáñez, del Atlántida de Santiago y de Bravo, de Rancagua, atletas que tendrán que luchar palmo a palmo para adjudicarse la victoria.

Entre los atletas que se destacan están, por Rancagua: Bravo, Klenner, Avila, Galeno, Parraguez, etc. y por el Atlántida: Ibáñez, Gutiérrez, Ramírez, Leyton, hermanos Alfaro, hermanos Valiente y varios otros.

La delegación del Atlántida partirá el domingo por el tren de 8.

COLO COLO F. C.

La Asamblea general de esta institución se reunirá mañana, a las 21.30 horas, en primera citación y a las 22 horas, en segunda en su secretaría de Estado 60.

Se elegirá tesorero.

Club de rayuela Pob. Chacabuco

Después de efectuada la elección de directorio para el presente año, este club, ha empezado a desarrollar, con todo entusiasmo, sus actividades, entre las cuales vale indicar el torneo interno preparado para los días de feriado de la presente semana, en que se disputarán valiosos premios.

El domingo pasado, el directorio, fué festejado por el activo dirigente señor Robinson Peña, que le ofreció un almuerzo en su casa particular, al que concurrió la totalidad de las autoridades del club de rayuela "Población Chacabuco". En esta manifestación, se formularon votos por la prosperidad de la institución, decidiéndose llevar a cabo un programa de trabajo por medio del cual se mantendrá el lugar preponderante que siempre ha ocupado en el deporte rayuelero.

Un club que resurge con nuevos bríos

EL CLUB DEPORTIVO TABU

Aún no hace mucho tiempo, que nos ocupamos del desarrollo y actividad de los clubs del Barrio Matadero, incluyendo entre ellos, al Club Deportivo Tabú, institución que logró mantener un sitial de capacidad en el deporte del cesto, y una mejor simpatía en las esferas populares de nuestro ambiente deportivo.

Dijimos en aquella oportunidad que el Deportivo Tabú, había llegado ya al ocaso de su actividad, que no habían sabido sus miembros activos conservar aquél pasado de gloria y gran arrastre popular que significaban sus presentaciones en las canchas de basketball. Y, desde esa vez, corto lapso de tiempo por cierto, los dirigentes del Tabú, se pusieron manos a la obra de reconstruir los cimientos de su nuevo, pero abandonado edificio institucional.

Hoy les tenemos dispuestos al sacrificio y actividad con nuevos bríos y mejores entusiasmos. Han debido para ello desarrollar una actividad diligente e idealista.

Sus quintetos de basketball, han recibido nuevos y valiosos refuerzos, tales como Guillermo Barraza, de Chacabuco; Roberto Rojas, de Chuquicamata; Héctor Villagrán, de Valdivia; José Prieto, Abelardo Donoso, Armando Minvielle y Domingo Sibila, de nuestro ambiente metropolitano. Y a éstos hay que agregar los que vuelven a su Club, como Julio Salamanca, Gustavo Rojas y Raúl Vicencio. Todos éstos, buenos y meritorios elementos para desarrollar una actividad que puede significarles en muchas oportunidades destacada actuación.

Su nuevo campo de juego lo inaugurarán en breve con un cotejo interciudad, siendo el que se encuentra ubicado en Delicias esquina de Cienfuegos.

Su actual Directorio está compuesto en su mayoría por viejos y entusiastas "tabuqueños". Presidente don Julio Vega G.; vice, señor Pedro Gobantes; secretario, señor Alfonso Mora L.; pro, señor René Ahumada N.; Tesorero, señor Rodrigo Vargas M.; pro, señor Luis Flores S.; directores señores Luis Castro Montecinos; Ernesto Contreras, Ernesto Peñaloza y Germán Lucero.

Resultados de amistosos de football

VICTORIA JUNIORS F. C. — Venció con su primer equipo por la cuenta de 3 por 2, y con su segundo empató a cero, y el tercero en igual forma, con el Guillermo Balboa F.C.

DEP. GRUPO APOLO.— Empató a dos con su primer equipo y perdió con su segundo por la cuenta de 3 por 2, y su tercero perdió también por la misma cuenta que el anterior, frente al Luis XV.

DEP. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.— Venció por la cuenta de 1 por ° con su primer equipo, y el segundo venció por la cuenta de 3 por 1, para el tercero empatar a 2 tantos, frente al Dep. Caffarena.

DEP. CHILE RECOLETA.— Venció por la cuenta de 2 por 1 con su primer equipo, y el segundo empató por la cuenta de 1 x 1, y el tercero perdió por la cuenta mínima al Cremades.

EL REAL MADRID F. C. — Venció por la cuenta de 3x1 con su primer equipo y el segundo triunfó por la cuenta de 1 a cero, y el tercero empató a cero goal, al Sportivo Boston.

En la cancha S. Inés

En este terreno jugaron el domingo los 3 equipos del Santa Inés de Nos con los del Rodolfo Jaramillo F. C.

Los terceros equipos empataron sin score.

El segundo del Santa Inés ganó por 1 a 0 y el 1.o por 2 a 1.

Campeonato de basketball del Deportivo Pob. Chacabuco

Promete alcanzar éxito el campeonato de basquetball organizado por el Deportivo Población Chacabuco, que se desarrollará en la cancha que éste posee en la misma Población, durante los días viernes, sábado y domingo próximos.

El programa elaborado ha quedado como sigue:

Viernes, a las 14.30 horas: Santa Laura con Comercial, segundos equipos; árbitro, señor Gutiérrez, a continuación, los primeros equipos, árbitro, señor Guzmán; Recoleta con Coopercarab, segundos equipos, árbitro, señor Las Heras; primeros equipos, árbitro, señor Veyl.

Sábado, a las 10 horas: New Life con Población Chacabuco, segundos equipos, árbitro, señor Sáez, a continuación, los primeros equipos, árbitro, señor Gutiérrez.

Después de efectuadas las partidas del sábado, se fectuará el sorteo de las semi-finales.

PELOTAZOS

¡Qué de "comiditas" hubo el domingo en el campeonato que hizo don Joaquín Rodríguez!

—San Lorenzo ganó por "una cabeza" al Carioca, en un lance más o menos interesante.

A pesar de su triunfo, San Lorenzo no demostró una superioridad manifiesta, y esta actuación ha ratificado una vez más que pasa por un mal período.

—Lautaro Atlético pasó a la categoría de "Don" al ganar, sin lugar a reclamo al fuerte cuadro del Unión Condell.

Para nosotros que nos habíamos acostumbrado a ver perder todos los domingos al Lautaro, es una sorpresa del tamaño de una casa.

Don Luis Huerta comentaba que "se había matado el chuncho". Otro más insolente, que Don Pancho Quintana era el de la mala sombra.

—El viejo y glorioso Loma Blanca se echó otro "taita" al bolsillo y nada menos que al flamante y reforzado campeón Gimnástico A. Prat.

—Es realmente una falta de respeto, y con razón los dirigentes de los "entre-gallos" les han presentado reclamo.

Para nosotros la culpa no la tuvo sino la "mirada a huevo" que le dieron al Loma.

—El partido cumbre del día, fué el de Teniente Godoy y Metropolitano. Fué un partidazo y los numerosos asistentes vivieron instantes de gran emoción (la emoción más grande fué la que se cobraba un peso y por un partido cien veces mejor que los funerales del sábado en Carabineros).

—Se volvió a destapar entre los "funebreros" el "Canario Lagreze", quien fué el terror de un arquero que puso el Teniente Godoy. Como que le caló tres goles impecables.

—En la zaga Donati y Matta fueron unos cracks. Tal vez superior Donati, quien hizo el mejor partido de su vida.

—Castillo, el hábil capitán, se demostró como el "hombre de hierro" y con Donaire, la nueva adquisición, se entendió mucho más que en el primer lance contra La Cruz.

—Los restantes actuaron en forma pareja y con gran entusiasmo y amor propio que fué precisamente lo que los sacó de la "tumba" en que los había metido el Teniente en el primer período.

—Los morados de Eucaliptus perdieron un partido que debieron ganar. Miren que llevar dos goles de ventaja y "chuparse" porque les empatan. Teniente Godoy hizo lo que le dió la gana en el primer tiempo, pero en el segundo la tortilla se dió vuelta ... y se les quemó.

—Deportivo Rangers hizo el peor partido que se le ha visto, en su encuentro don Almirante Simpson.

No queremos restar méritos a la victoria de los granates, pero hay que reconocer que el lance fué una calamidad.

—Carioca ha reclamado por el partido con San Lorenzo, que según dice se inició después de la hora reglamentaria.

—Gimnástico contra Loma Blanca porque un jugador actuó sin presentar carnet; y Loma Blanca, a su vez contra G. A. Prat, por haber hecho actuar a un jugador castigado.

—El Consejo Amateur se ha estado reuniendo continuamente para decir "parele" a varios artículos del proyecto de nuevos reglamentos de la Federación.

Entendemos que a más tardar esta noche, el directorio central deberá presentar sus observaciones a la calle Moneda.

Reconocimiento de 3 clubs de tiro al blanco

El entusiasmo e interés siempre creciente por este bello y patriótico deporte, se ha materializado durante el curso del año 1935, en la ceración de 30 nuevas entidades a lo largo del país; clubs que han sido reconocidos por el Supremo Gobierno e incorporados a la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional.

Se detalla a continuación el nombre y ubicación de cada uno de ellos:

Club N.o 168 "Ercilla", de la localidad del mismo nombre.

Club N.o 169 "21 de Mayo" de Huara.

Club N.o 170 "Jorge Urrutia Zañartu" de Parral.

Club N.o 171 "Pichidegua", de la localidad del mismo nombre.

Club N.o 172 "Patricio Linch", de Oficina Mapocho.

Club N.o 173 "Raúl Mariotti", de Oficina Humberstone.

Club N.o 174 "Cazadores" de Oficina Rosario de Huara.

Club N.o 175 "Ignacio Serrano" de Tomé.

Club N.o 176 "General Erasmo Escala" de Santiago.

Club N.o 177 "Las Cabras" de la localidad del mismo nombre.

Club N.o 178 "Tucapel" de Cañete.

Club N.o 179 "General del Canto" de Llanta.

Club N.o 180 "General Baquedano" de Arica.

Club N.o 181 "Almirante Latorre" de Cobquecura.

Club N.o 182 "Grumete Cortés" de Quirihue.

Club N.o 183 "Almirante Cochrane" de Corral.

Club N.o 184 "Manuel Rodríguez" de La Ligua.

Club N.o 185 "Enrique Donn" de Constitución.

Club N.o 186 "La Concepción de la Oficina Bellavista.

Club N.o 187 "El Mercurio" de Santiago.

Club N.o 188 "Ignacio Carrera Pinto" de Quintero.

Club N.o 189 "Cabildo" de Cabildo.

Club N.o 190 "Carabineros de Chile" de Santiago.

Club N.o 191 "Coronel Carvallo" de San Javier.

Club N.o 192 "Colo Colo" de San Rosendo.

Club N.o 193 "Alpatacal", de Oficina La Valparaíso.

Club N.o 194 "Sargento Daniel Rebolledo" de Oficina Pedro de Valdivia.

Club N.o 195 "Coronel Carvallo" de Santiago.

Club N.o 196 "Presidente Balmaceda" de Lincantén.

Club N.o 197 "Hualañé", de la localidad del mismo nombre.

Cuerpo de Excursionistas Caupolicán

El Cuerpo de Excursionistas Caupolicán prepara la excursión de Semana Santa, que será efectuada al cerro "El Roble" situado al poniente de la estación de Rungue.

La partida se efectuará el viernes en el primer tren de la mañana, que sale de la estación Mapocho.

En la estación de "Rungue" desembarcarán los excursionistas siguiendo por el largo camino que va al pueblecito de "Calebu", donde pernoctarán, para continuar al día siguiente con la ascensión del hermoso cerro "El Roble" con una altura aproximada de 2.200 metros sobre el nivel del mar.

La Bondad vuelve mansas a las fieras.— "Sociedad Protectora de Animales Benjamín Vicuña Mackenna".

Aceptar como socios a los ... | la cuota mortuoria a la familia Olivares. | ...ral del Ministerio del Trabajo, siendo muy aplaudido.

estos abusos incalificables que sublevan a cualquier hombre honrado, los que están acumulando, gota a gota, el odio en el corazón de estos hombres, que mañana, no dudo, sabrán defender organizadamente sus derechos.

Y el día de mañana no habrá la fuerza suficiente, no habrán razones para detenerlos; porque pidieron justicia y no se la dieron; porque, invocaron la ley, y la ley les fué negada.

Estas violencias, estos atropellos a la persona humana en forma fatal que los obreros no tienen garantía ninguna en esta República, y menos en esa región, hará que mañana se alcen muchos hombres. Y no como lo hemos dicho, muchas veces en el seno de esta H. Corporación, se va a afirmar que esa rebeldía es el fruto de unos cuantos demagogos que van predicando en contra del orden establecido; de unos cuantos hombres que predican el descontento social. Aquello será el fruto de esta persecución y de esta injusticia, a que me he referido.

La Cía. de Lota ha hecho lo que ha querido...

El señor RIVERA (Presidente).— Permítame, H. D., ha terminado su tiempo reglamentario.

El señor MERINO.— Deseo terminar en dos minutos más, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Yo tengo que hacer uso de mi derecho, por que me voy a retirar de la Sala, sin que ello signifique que me oponga a que continúe S. S.

El señor MERINO.— Como digo, yo terminaría en unos dos minutos más.

El señor RIVERA (Presidente).— Con el acuerdo de la H. C., podría continuar S. S. usando de la palabra.

Acordado.

Puede continuar S. S.

El señor MERINO.— Expresaba que la Cía. de Lota ha hecho lo que ha querido; se ha manejado a su gusto y ha alejado a todos los hombres que según ella constituyen un peligro no para Lota, sino para los intereses abusivos de la Cía. Yo protesto de todo esto y hago esta protesta, aquí, ante esta H. Cámara.

3.— HUELGA EN SCHWAGER

El señor MERINO (don Rolando).— Antes de terminar, señor Presidente, quiero referirme brevemente a la huelga producida en Schwager. Esta es una huelga perfectamente legal, encuadrada en todo y por todo dentro del Código del Trabajo y [illegible] producida para obtener un aumento de salarios de estos hombres que trabajan en condiciones de hambre.

[illegible] el Gobierno ha comenzado do por expedir un decreto del Ministro del Interior cuando ésta subrogaba al Ministro del Trabajo y en las pocas horas en que estuvo actuando, con el fin de autorizar a la Compañía para contratar doscientos obreros para el servicio de las minas, y tengo el temor de que mañana se dicte un nuevo decreto que declare que esta es una industria de necesidad nacional y que faculte a las autoridades para que intervengan, para de esta manera, poder quebrar la huelga.

Sostengo que no hay huelgas legales ni ilegales cuando se trata de movimientos reivindicatorios de los obreros. Pero dentro del derecho actual esta huelga es perfectamente legal, pues ha sido declarada de acuerdo con el C. del Trabajo y en ella se mantienen en orden 2,700 hombres bien disciplinados, que esperan—, y yo tengo muy pocas esperanzas— que el Gobierno no intervenga para romper la huelga. Y he dicho que tengo pocas esperanzas porque he visto que el Gobierno ha intervenido para romper todas las huelgas últimamente producidas, poniéndose siempre al servicio de la política patronal y en contra de la clase trabajadora.

He dicho.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el Comité conservador. Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

4 — ATAQUES EN LA PRENSA AL H. DIPUTADO SEÑOR CAÑAS FLORES.

El señor CAÑAS FLORES. — He solicitado el tiempo reglamentario que le pertenece a mi Partido, señor presidente, para ocuparme de un problema que dice relación con el Ejército, pero una circunstancia especial me obliga a no tratar ese problema hoy día y a preocuparme de una campaña total y absolutamente calumniosa del diario "La Hora", que nuevamente emprende en contra de mi persona.

Ya por tercera vez este diario inventa algo para poder atacarme. Una vez fué que se me había sorprendido cohechando, que se me había detenido y se me había encontrado un revólver, el cual se me quitó para que no pudiera usarlo; luego después se me acusaba de haber tergiversado algunos documentos en esta Honorable Cámara y en la información se dijo algo totalmetne distinto que no tenía ninguna relación con lo que decía el título y que había oído esta Honorable Cámara y ahora, el sábado pasado, aparece un informe, a tres columnas, en que se me hace aparecer en una campaña en contra del personal de educación, en contra de algunos jefes de educación y visitadores de liceos, y todavía se dice que he tenido varias conferencias con el Ministro de Educación al respecto: lo que en el propio Ministerio consta que no es exacto, que es falso.

Se ha hecho así una afirmación calumniosa y en el día de ayer domingo, escribiendo un editorial, sobre la base de una calumnia, repito, se ataca al Partido Conservador, a quien se ha dado en llamarlo reaccionario por quienes ni siquiera conocen la moral.

Este editorial que también considero calumnioso como la información anterior, no lleva firma, y así en el anonimato se escuda el que cobardemente ataca.

En vez de reconocer que ha habido un error, por una información falsa, y castigar a quine inventó la calumnia, a quien incurrió en una falsedad, se insiste torpemente en ello, y todavía, en la edición de hoy, se agrega que yo hacía gestiones desde Bruselas para ingresar al persona de "LA NACION", en tiempos del señor Ibáñez.

Esto aparece tan ridículo y tan grotesco por cuanto yo era corresponsal de "El Diario Ilustrado" en Europa, y no iba hacer gestiones para escribir en un diario de un régimen que combatía desde allá en las crónicas que se publicaron, como hay constancia en el diario, y todos los señores diputados pueden probarlo.

Yo digo que si no tenemos cómo combatir la calumnia, lisa y llana que se formula contra el adversario, no hay ninguna posibilidad de tener una lucha política en este país, y hay que estar presto a la defensa de los que atacan cobardemente.

Yo estoy de acuerdo en que se cometan errores en las luchas políticas, que se apasionen los espíritus, pero que se inventen calumnias para hacer aparecer a alguien cometiendo un acto de mala fe, eso es asumir una actitud sin nombre, sobre todo, cuando se hace bajo el anónimo. Porque si se asumiera una actitud franca y se firmara, yo sabría de quien es la calumnia y yo habría podido proceder en otro sentido. Lo único que sé es que es un diario que tiene contacto con algunos Honorables diputados del Partido Radical.

El señor ZAPATA. — Lo mismo se puede decir de "El Diario Ilustrado"...

El señor CAÑAS FLORES. — ... y yo llamo a la conciencia de estos honorables diputados para que digan si alguno de estos hechos les consta. Pero, si tal cosa no existe, tengo la obligación de ocupar esta tribuna para decir que esta campaña del diario "La Hora" descansa en calumnias hechas por individuos anormales, porque no puede ser sensato quien procede de este modo.

El señor OPITZ. — Ha dicho el señor Cañas Flores que algunos diputados radicales tienen relación o vinculación con el diario "La Hora".

La verdad es que a raíz del estado de sitio, cuando el Gobierno apresó a todo el personal de "La Hora" y quedó sin poder salir a la circulación, algunos diputados radicales nos hicimos cargo de ella. Pero, hace unos pocos días, unos cinco, todo ese personal quedó en libertad y se reintegró a sus funciones. Entonces, todos los diputados que trabajábamos ahí dejamos esos puestos. Por lo que a mí respecta, desde hace cinco días no he ido ni siquiera de visita, y sin embargo, antes aparecía como jefe de crónica. Repito que desde hace unos días no tenemos ninguna ingerencia en dicho periódico.

El señor CAÑAS FLORES.— Ante las atentas observaciones del señor Opitz, rectifico mi juicio sobre ese punto, y debo agregar que no sabía que los honorables diputados radicales no tenían ahora vinculación con ese diario.

5. — CONTRIBUCIONES ILEGALES A LOS VETERANOS DEL 79.— PETICION DE OFICIO

El señor WALKER LARRAIN. —Pido se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda para que diga si es efectivo que a los veteranos de nuestra guerra se les cobra una contribución.

Nosotros despachamos la ley 5,311, que en su Art. 23 dice:

"Las pensiones de retiro y montepío a que se refiere la presente ley quedarán exentas de toda contribución fiscal."

Se me dice por veteranos que me merecen completa fe que algunos jefes de oficina del Ministerio de Hacienda, cuando se les ha hecho referencia a este artículo, dicen que lo que se les rebaja no es con motivo de una contribución sino de un "impuesto personal". Como comprende la Cámara, esto es para la risa, porque no es posible cambiar el nombre de contribución por el de impuesto para quitar parte de su monto a las bien ganadas pensiones de los veteranos.

Esta actitud de algunas oficinas públicas, estoy cierto que no será amparada por ningún parlamentario.

Por lo tanto, desde esta tribuna pido se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda a fin que declare si se rebaja la pensión de los veteranos con descuentos de cualquier nombre, y, si esto es así, a pesar de que la ley es perfectamente clara, a fin de que se sirva enviar un proyecto de ley aclaratoria, que sería incluída en la convocatoria, porque no es posible que se hagan economías a costa de los bien ganados laureles de nuestros viejos veteranos.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Muy bien!

El señor RIVERA (Presidente).— Se dirigirá el oficio a nombre de S. S.

Tiene la palabra el Comité Conservador.

El señor COLOMA.— Va a hacer uso de la palabra el H. Sr. González.

6.—INCENDIO DE EDIFICIOS PUBLICOS DE LA SERENA.— FONDOS PARA SU RECONSTRUCCION

El señor GONZALEZ VIDELA.— En días pasados la Cámara acordó desglosar las indicaciones del señor Alvarez sobre reconstrucción de edificios públicos recientemente incendiados en La Serena, porque no estaban los artículos pertinentes incluídos en la convocatoria. El Gobierne acaba de hacer esa inclusión y, como la redacción y financiamiento de las disposiciones proyectadas son enteramente iguales a las del proyecto que la Cámara aprobó sobre el siniestro de Castro, pido a la Cámara los tratemos sobre tabla.

El señor RIVERA (Presidente).— Una vez que haga uso de su derecho el Comité Liberal, solicitaré el acuerdo de la Cámara, H. diputado.

Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor NUÑEZ GALENO.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).—Tiene la palabra S. S.

El señor NUÑEZ GALENO.— Señor Presidente, yo me permito adherir a la indicación que ha formulado mi honorable colega señor González en el sentido de que esta Cámara tenga a bien acordar que se trate sobre tabla un proyecto de tanta importancia, de tanto interés público como es el que destina fondos para la reconstrucción del edificio de los Tribunales de Justicia, de la Notaría y de la Municipalidad de La Serena.

El señor RIVERA (Presidente).— Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

7.—ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS

El señor ACHARAN ARCE.— Quiero, señor Presidente, aportar algunas ligeras ideas al estudio del problema de las subsistencias, que tanto preocupa, en estos momentos, al Gobierno, Municipalidades y opinión pública, en general.

Muchos son los factores que intervienen en este problema: pero, en mi concepto, su solución está, principalmente, en la organización de la producción y su distribución. Por consiguiente, la materia es compleja y de largo aliento. Sin embargo, hay la obligación de abordarla resueltamente, y sin pérdida de tiempo, con los medios de que se disponga, para hacer menos grave la situación de penuria y hambre por que atraviesa el hogar del obrero y el del empleado, que goza de escasa renta.

Como medidas de carácter previo y urgente, se impone la adopción de las siguientes:

a) Organización de ferias y almacenes reguladores de precios sobre artículos de primera necesidad, en cada pueblo.

b) Rebajar las tarifas de fletes para el transporte, de estos artículos, por los FF. CC. del Estado; y mientras se modifica la Ley de Cabotaje, otorgar primas para el transporte de los mismos artículos, a lo largo de todo el litoral de la República.

c) Combatir los monopolios y los trusts, por medio del Comisariato de Subsistencias.

d) Revisar, por intermedio de los organismos encargados de su control y fiscalización, las grandes empresas industriales, como las Refinerías de Azúcar, Fábricas de paño y otras, que para disimular u ocultar sus exageradas utilidades, elevan artificialmente su capital.

e) Legislar en el sentido de conceder mayores atribuciones a las Municipalidades, a fin de que puedan intervenir con éxito en el comercio de artículos considerados de primera necesidad, y

f) Organizar en una Gran Cooperativa a los comerciantes minoristas, a fin de establecer la Central de Compra-Ventas, controlada por el Estado. Esta organización pondría término al abuso de los especuladores y acaparadores inescrupulosos; le procuraría al público los artículos de primera necesidad a bajo costo; le otorgaría créditos al pequeño comerciante; le evitaría la competencia que hoy le hace el capital extranjero organizado, y le aseguraría su porvenir, aparte de que esta organización en el hecho constituiría el primer paso hacia la nacionalización del comercio minorista del país.

La realización o formación de esta Gran Cooperativa se consulta en un proyecto de ley, que hace más de dos años presenté a esta H. Cámara, y que pende de la consideración, de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Sin tener el ánimo de molestar a los miembros de esta Comisión, permito rogarles, quieran emitir su informe, como un aporte a los estudios que se practican para resolver, aunque en parte, el grave problema de las subsistencias; y en cuanto a los demás puntos o medidas que he propuesto, confío en la acción del Gobierno y de esta Cámara.

8.— AGUA POTABLE PARA ALGUNAS POBLACIONES DE LA COMUNA DE CALLE LARGA

El señor DOLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVERA, (Presidente).— Tiene la palabra S.S.

El señor DOLL.— Hace algún tiempo hice una petición en el sentido de que el Supremo Gobierno concediera fondos para dotar de agua potable a algunas de las comunas del departamento de San Felipe. Probablemente, el Gobierno encontró justificada mi petición, ya que a principios de este año, se destinaron 200 mil pesos para iniciar los trabajos de agua potable en la comuna de Santa María.

Pero, en muy análogas condiciones se encuentran la comuna de Calle Larga con las poblaciones de Fabolango, Villa Alegre, Pccuro y La Pampilla.

Hace poco he recibido una comunicación del alcalde Calle Larga, en la que me manifiesta que dicha población está sufriendo las consecuencias derivadas de la falta absoluta de agua potable. Conjuntamente con las otras poblaciones que he enumerado, se vé precisada a beber agua de los canales, a los cuales se vacian las aguas servidas de los cuarteles militares de Coquimbito, del Hospital de Los Andes, del cuartel de Carabineros y numerosas propiedades particulares.

Me he impuesto de los estudios practicados por la Dirección General de Obras Públicas para subsanar esta grave deficiencia de la falta de agua potable que afecta a cerca de cinco mil conciudadanos, y creo que con un gasto relativamente bajo, podría prolongarse la cañería de agua potable que surte a Los Andes y llevar el beneficio a las poblaciones que he indicado.

En este sentido, pediría, si ello es posible, que se dirija a mi nombre un oficio al señor Ministro respectivo, para que proceda consultar en el presupuesto del año venidero fondos para estos trabajos, si no fuera hacedero destinar algunos que no alcanzarán a invertirse en el año en curso.

El señor RIVERA, (Presidente).— Se dirigirá oficio a nombre de S.S.

9.— LICEO DE HOMBRES EN VICTORIA

El señor RIVERA, (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor HUERTA.— Pido la palabra.

Hace unos pocos días, señor Presidente, un diario de esta ciudad, en uno de sus editoriales, hizo cargo a las autoridades educacionales por la creación de un Liceo de Hombres en Victoria, Liceo que "nadie" había solicitado, según el editorialista. A nombre de 50.000 habitantes de Victoria, rindo homenaje de gratitud al Director de Educación Secundaria y al Ministro del ramo que ha hecho justicia, no por la influencia partidistas que se pudieran haber hecho valer, sino por la fuerza de la razón.

Hace tres años que funciona un comité pro-creación de un Liceo en Victoria; es este comité el que con su documentación probó la necesidad y conveniencia general de la existencia de un establecimiento de instrucción secundaria.

Comprenderá, entonces, la H. Cámara que no ha sido "nadie" quien paga el arriendo del local para el funcionamiento del Liceo; que "nadie ha de ser quien dá el mobiliario suficiente y el terreno necesario para la edificación. Ese "nadie", señor Presidente, es todo un pueblo que aporta su óbolo para que con la mezquina suma que dá el Fisco, $ 32.000, pueda funcionar el Liceo; ese mismo pueblo toma el Liceo como cosa propia y esta dispuesto a ayudarlo y defenderlo en la forma que sea necesario por su completo éxito.

Cumplo con un deber de estricta justicia al decir estas palabras, levantando un cargo injusto hecho al Ministro de Educación y al Director de Educación Secundaria.

El señor RIVERA, (Presidente).— Tiene la palabra el Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor ZAPATA.— Pido la palabra.

El señor RIVERA, (Presidente).— He ofrecido la palabra al Comité Liberal.

El señor ZAPATA.— Yo pido la palabra a continuación del Comité Liberla.

El señor RIVERA, (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar sobre tabla el proyecto a que se han referido los señores González y Núñez Galeno.

El señor ZAPATA.— Había pedido la palabra dentro de los incidentes, señor Presidente.

El señor RIVERA, (Presidente).— Sí, pero cuando el H. señor González solicitó que se tratara sobre tabla este proyecto, dije al H .diputado que solicitaría el asentimietno de la H. Cámara una vez que hubieran hecho uso de la palabra los Comitées que tenían derecho a ello en la presente sesión y, como esa circunstancia ya ha ocurrido, debo pedir el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto indicado.

El señor ZAPATA.— Podría tratarse el proyecto después de terminar la hora de incidentes.

¿Qué dificultad habría para eso?

El señor RIVERA (presidente).— Tendría que prorrogarse la hora de incidentes.

VARIOS SRS. DIPUTADOS. —No, señor!

El señor RIVERA (presidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto a que se han referido los HH. señores González y Núñez Galeno.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (presidente).— ¿Se opone S. S.?

El señor GARDEWEG.—Sí...

El señor RIVERA (presidente).—No hay acuerdo.

10.— ACTUALIDAD POLITICA

El señor ZAPATA.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (presidente).— Tiene la palabra S. S.

El señor ZAPATA. — Quiero referirme al acuerdo adoptado por la H. Cámara en la última sesión, en virtud del cual se aplazó por diez días la discusión del proyecto de ley sobre estado de sitio.

Quiero dejar consignada mi protesta, a nombre de la Izquierda Comunista, partido que represento en esta Corporación, por la actitud asumida por los miembros de la mayoría de esta Cámara, que, desde hace tiempo, vienen influyendo en todas las decisiones de este cuerpo legislativo en forma de mantener los privilegios de clase en este país y de colaborar en la labor represiva del Gobierno.

Se ha aducido, para no tratar este proyecto, la razón de que habría necesidad de que esté presente la mayoría o la casi totalidad de los parlamentarios para dirimir una cuestión como es ésta que se relaciona con el proyecto de ley de estado de sitio que lleva ya más de un mes de dilación en el seno de esta Cámara.

Cuando al Gobierno le conviene pronunciarse sobre un proyecto de ley que tiende a amenguar la libertad y los derechos consagrados en la famosa Carta constitucional de este país, la mayoría de esta Cámara apresura su dictación, sometiéndolo a un trámite rápido. No sucede lo mismo cuando se trata de defender la libertad, cuando se trata de defender a los humildes obreros que hoy día vegetan en el destierro, atormentados por la miseria, mientras sus hijos y sus mujeres, padecen estas mismas consecuencias en sus hogares.

Mientras este cuadro doloroso es observado por el país, la mayoría de esta Cámara, compuesta por elementos liberales, conservadores y demócratas, reaccionarios "a outrance", tolera, permite y consagra este estado de miseria y hambre que soportan hoy día los hombres que, valientes, decididos y sinceros, luchan por el mejoramiento de su clase.

Ese es el gran delito, señor presidente, que han cometido nuestros compañeros que han sido desterrados hoy como lo fueran ayer, otros, por ser alessandristas, cuando en este país se ponían en práctica estos mismos procedimientos, y se hacían estas mismas vejaciones, por el Gobierno de Ibáñez, tan dictatorial como el presente.

Estos compañeros merecen ser respetados, porque la casi totalidad de ellos son individuos que se preocupan de levantar el nivel moral del pueblo y que han consagrado su tiempo al estudio de las cuestiones sociales y no a envenenarse en las cantinas ni a constituirse en agente de prostíbulos.

Mientras estos obreros han hecho una labor de esta naturaleza, mientras ellos están erigidos en directores de sus colectividades políticas y sindicales, el Gobierno, como premio a esta actitud, los somete a este vejamen, los somete al martirio, los condena a la miseria, y, lo que es más grave, señor presidente, condena con ello a sufrir, a sus mujeres y a sus hijos.

Se sienten sus señorías quejosos y alarmados porque les enrostro la verdad y les digo en esta Honorable Cámara, con la [illegible] ridad que me caracteriza, la [illegible] lidad en que están colocados los tres partidos políticos que constituyen la mayoría de esta Honorable Cámara.

Procedían en iguales condiciones durante las tiranías pasadas que se han condenado desde los [illegible] retes bancos de esta Honorable Cámara, y hacían también el papel de incondicionales serviles al Gobierno de Ibáñez, y lo hacen hoy en favor de un hombre que se dijo ayer defensor de las clases humildes; que se dijo ser el abanderado de las reivindicaciones proletarias.

Yo, como digo, no quiero hacer recuerdos para no colocar en difícil situación dura a los que hoy se lamentan de mis [illegible] quiero leer lo que dijeron los caballeros de estos partidos — especialmente los del Partido Conservador y los del Partido Liberal — en contra del hombre que hoy rige los destinos de la República..

El señor GARDEWEG.— ¡Y qué va a probar con eso, su señoría!

El señor ZAPATA.— Voy a probar que sus señorías juegan la última carta con el abanderado del año 1920, a quien combatieron desde las columnas de "El Diario Ilustrado", que entonces [illegible] el mismo papel que hoy [illegible] "La Opinión" y "La Hora", colocados en la oposición del [illegible] Gobierno.

11.— EDIFICIOS PUBLICOS INCENDIADOS EN LA SERENA.— FONDOS PARA SU RECONSTRUCCION

El señor GONZALEZ VIDELA.— ¿Me permite una interrupción, honorable diputado?

El señor ZAPATA. — Con [illegible] gusto.

El señor GONZALEZ VIDELA.— ¿A qué hora termina la [illegible] señor presidente?

El señor RIVERA (Presidente). —A las cinco un cuarto, honorable diputado.

El señor GONZALEZ VIDELA.— [illegible] rogaría a su señoría me [illegible] servicio de recabar el asentimiento de la Honorable Cámara [illegible] de que se incluya en la tabla ordinaria el proyecto a que [illegible] referido hace un instante, ya [illegible] la oposición del honorable [illegible] Gardeweg ha impedido [illegible] la presente sesión.

El señor RIVERA (Presidente). —Mañana solicitaré el asentimiento de la Honorable Cámara para que sea tratado sobre tabla.

El señor GONZALEZ VIDELA.— Yo creo que la Honorable Cámara no tendría inconveniente [illegible] que, por unanimidad, [illegible] este proyecto en la [illegible] ñana, ya que no [illegible]

El señor ZAPATA.— Yo, por mi parte, no tengo ningún [illegible] niente para dejar de usar la palabra, a fin de que se trate el proyecto hoy.

El señor RIVERA (Presidente). —Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar el proyecto a que se ha referido el honorable señor González [illegible] Gabriel.

El señor GARDEWEG.— [illegible] que es preferible que se trate el proyecto cuando esté informado por la Comisión, porque [illegible] saber cómo se va a [illegible] trata de una suma [illegible]

El señor GONZALEZ VIDELA.— Yo podría dar algunos [illegible] sobre el financiamiento [illegible] mismo que se ha hecho...

El señor GARDEWEG.— [illegible] quiero molestar a su señoría, oponiéndome a que este proyecto se trate ahora, por el puro gusto de oponerme, sino porque creo que no puede existir una [illegible] mura tan grande para [illegible] te proyecto sin que se le haya cumplido a su respecto con los trámites que el Reglamento [illegible] no.

Es cuestión de mantener el orden en nuestros procedimientos, honorable diputado.

El señor RIVERA (Presidente). —Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 17.15 horas.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AMBROSIO RODRIGUEZ
ENRIQUE FRIGOLETT
Abogados
Bolsa de Comercio
2.o Piso Of. 110
Teléfono 82282 — Casilla 494
4 Mayo

LEOPOLDO ORTEGA N.
VICTOR SANTA CRUZ S.
JOSE RAFAEL ECHEVERRIA Y
Huérfanos 972. Piso 6.o, Oficina 604. 12 M

NARCISO SEPULVEDA FERNANDEZ
Abogado
Particiones. Jurisdicción Voluntaria. Juicios Civiles y Criminales. Huérfanos 1142, Oficina 26.
Abril 24

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 6. Agustinas 1269 4.o piso Oficina 403. Teléfono 82222.

Dr. ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano-Dentista
Especialmente cirugía oral. Extracciones difíciles. Consultas de 2 a 5 P. M. Catedral 1582.

Dra. ALICIA MELENDEZ CRUZ
Cirujano-dentista. República 12. Diariamente 2 a 7.
15 Abril

MEDICOS

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779. 3.er piso. 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624: oficina 85369.

MARCOS VERGARA LETELIER
Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011 2.o piso

ROBERTO KOHAN
Enfermedades niños. Rayos X. Sollux. 2-4. Teléfono 85757. Londres 79 B.
M.—24

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oídos. Nariz. Garganta. 1.30—4
Ahumada 35.
Teléfono 89648

Dr. UGALDE
Clínica Privada
Cirugía de Señoras
Alameda 2384. 9.12. 3-8
Venéreas, sífilis, blenorragias, estrecheces, prostatitis, impotenca. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. N|IO.

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5. Agustinas 1269. Edif. "LA NACION", 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.

DR. CORVALAN CORREA
Garganta, Nariz, Oídos
Consultas: 2 - 5.
Dieciocho 84.
Telefono 63007 21-Ab.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 50, teléfono 21; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 66486; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83331; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 42616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1077, teléfono 61842; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303 teléfono 49953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 31; Bombas 22. Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 3034 teléfono 32281; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86626; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334 teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis Libertad 33 teléfono 91402; Hospital de San Vicente, Independencia 1032, teléfono 88264; Clínica Alemana Dávila 727, teléfono 84231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 51125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64101; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 346 teléfono 91407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364 teléfono 62301; Hospital San Borja, Delicias 180, teléfono 82946; Hospital San Luis, José Manuel Infante 424 teléfono 88649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204 teléfono 61226; Maternidad Susana Palma de Alessandri Placer 1327, teléfono 61814.

FARMACIAS DE TURNOS

SEMANA DEL 4 AL 11 DE ABRIL

Hoffmann, San Pablo 2895; Carvajal, Mapocho 4082; Bremen, J. J. Pérez; Gómez, Catedral 2201; Milán, Delicias 8273; Septiembre, Delicias 401; Delicias 2477; San Martín, Antonio Varas 201; Burgos, Bandera-Catedral; Burgos, Gran Avenida 6264; Araceca, Vicuña Mackenna 1125; Rojas Bascuñán 1900; Progreso, Cochrane 1743; Silva, San Diego 2490; Drapkin, San Diego 401; Alemana, Bascuñán 401; Club Hípico, Blanco Encalada 2130; Niágara, Cochrane 798; González, Carmen 1478; Hispano Chilena, Carmen 702; Andes, Gran Avenida 8934; Viñez, Chiloé 1809; Cruz Blanca, Av. Irarrázaval 3707; Bulnes, Borgoño 311 (Pob. Bulnes); Centenario, Recoleta 2288; Los Leones, Av. Los Leones 2416; P. San José, Av. Chile España 800; Recasol, Sevilla 1801; Imperial, Fermín Vivaceta 2802; Venus, Santos Dumont 878 Independencia, Av. Independencia 2041 Bilbao, Bilbao 1299; Ñuñoa, Irarrázaval 1286; San Agustín, Vicuña Mackenna 490; Oriental, Bellavista 412.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera circunscripción del Registro Civil.—Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho, dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda circunscripción del Registro Civil.—Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente, y Villasana y Apóstol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera circunscripción del Registro Civil.—Comprenderá el río Mapocho por el norte, y la calle Ñuble por el sur; la Avenida Condell hasta la Avenida Irarrázaval y de ésta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente; la calle de Amunátegui, la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta, y desde ésta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funcionará hasta el 15 de abril en la calle de San Antonio N.o 460.

Cuarta circunscripción del Registro Civil.—Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta, y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente la calle de Dieciocho, la Avenida Viel y la calle de San Ignacio, desde la Avenida Penitenciaría.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta circunscripción del Registro Civil.—Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias, la Avenida del Ecuador y el camino de Los Pajaritos hasta Las Rejas; por el sur con el Zanjón de la Aguada hasta la línea del ferrocarril del sur, y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, la calle del Dieciocho, la Avenida Viel hasta la Avenida Penitenciaría y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

La oficina funcionará en la calle Echaurren N.o 438.

DOCTORA LUISA PACHECO PIZARRO DE AVILES
Médico-cirujano
Especialista enfermedades de señora y niños, 2 a 5. Nataniel 475. Teléfono 86762

OPTICOS

OSCAR HAMMERSLEY
Optico, Optometrista titulado. Lentes, anteojos científicamente adaptados. Bandera 290, frente Banco Edwards, Casilla 3164. Teléfono 64587.

PEDICUROS

CONTRERAS Y Sra. MARY
Pedicuros-cirujanos
Estado 260. Oficina 102. Entrepiso. Teléfono 84552. Santiago.

MATRONAS

BLANCA PINEDA.
ex Jefe Maternidad.
Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267
30 Abril.

ANNELIES GEISSE
Titulada Chile - Alemania regresó. Maternidad particular. Victoria Subercaseaux 38, frente Teatro Septiembre.
10 Mzo.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 30 Abril

VETERINARIA

INSTITUTO BIOTERAPICO "GARSIRA"
Atención clínica de animales mayores y menores. Dr Mario Cornejo Merino. Vergara 471. Teléfono 60253. Casilla 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

CLINICAS

LABORATORIO, AVENIDA ESPAÑA 32
Exámenes sangre, $ 10; orina, $ 5; curaciones venéreas. Inyecciones, radiografías pulmonares, Radioscopias. Radiografías dentales.
26 Abril.

Mañana finaliza la selección olímpica con un excelente programa

DEL PESO MOSCA AL PESO PESADO.— LA ATRACCION DEL CAMPEONATO EL LIVIANO CARLOS LILLO, ENFRENTARA AL CAMPEON DE SANTIAGO JUAN GONZALEZ.— GUILLERMO REYES TENDRA UN SERIO RIVAL, EVARISTO BEIZA

Con el interesante programa boxeril de mañana, a las 21.30 horas, se pone término a la Selección Olímpica de Santiago, que ha venido realizando la Asociación de Box, con un éxito cada día mayor.

Los encuentros que hemos presenciado en las ruedas anteriores, especialmente la última, han dejado en el público en general, la más optimista impresión y muchos son los que opinan que elementos como Lillo, Reyes, Pérez, El Cacharro, Guerra y muchos otros, han venido a demostrar que el boxeo amateurs está progresando en forma apreciables, pues estos muchachos han sotenido combates que nos hacen recordar los mejores tiempos de este popular deporte.

El interés que nuestros aficionados han demostrado ya por la Selección que termina mañana, ha quedado evidenciado, especialmente, en la rueda del sábado pasado que, no obstante el mal tiempo y el frío reinante, hubo una concurrencia que casi llenó por completo el amplio local de la Alameda esquina de Cienfuegos.

El festival de mañana

El festival de mañana es esperado con el lógico interés que siempre despierta una rueda final de cualesquier competencia, máxime cuando en esta ocasión se trata de ver a los campeones de Santiago de 1935 frente a un equipo seleccionado de primer orden. Tanto entre los campeones, como entre los seleccionados, hay elementos que se destacan en forma clara, y es por esto que los resultados de los encuentros anunciados, se hace difícil predecirlos, sin pecar de parciales, ya que las fuerzas en cada uno de los encuentros están equilibradas.

Los campeones

Los campeones tienen en sus filas elementos de primer orden. Podemos citar entre éstos a Guillermo López, el científico defensor del Badminton; el peso gallo, el fuerte "Zurdo", tan popular y conocido de nuestros aficionados; el peso pluma Aravena, que hoy pasa por un buen período; el peso liviano González, fuerte y resistente y el medio mediano Evaristo Beiza.

De estos muchachos, algunos van a peleas que esperan con verdadera ansiedad. De éstos, por ejemplo, Juan González, está deseoso de pelear con Lillo, quien hace poco más de un mes, lo venció en el ring del Mapocho, en circunstancias que González sufría una lesión a un pie, lo que le impidió terminar el match en buenas condiciones.

Los seleccionados

Los seleccionados presentan, después de los campeones, los más altos valores en el boxeo amateur actual y estamos seguros que sabrán defender con entusiasmo su derecho a formar el equipo Olímpico de Santiago.

Es por esto que los encuentros de mañana tienen especial interés, pues jamás los campeones han tenido rivales tan calificados como Rolando Arias, Carlos Lillo, Julio Vásquez, Guillermo Reyes, etc., quienes han sido los encargados de los encuentros más sensacionales de las ruedas que se han estado efectuando.

Dos eternos rivales

Muchas veces han disputado la final o semi-final del Campeonato de Santiago de peso pluma, Julio Vásquez y Humberto Aravena, los mismos pugilistas que mañana se enfrentarán por la final de la Selección. La mayoría de las veces, por no decir casi en todas las oportunidades, Aravena ha vencido a Vásquez; pero ahora éste se encuentra en magníficas condiciones y confía en que vengará esas derrotas.

Es indudable que las demostraciones hechas por Vásquez en sus más recientes encuentros frente a Jerez y Molina, han sido admirables y esto nos hace pensar que el muchacho hará frente al campeón una lucha sensacional.

Los badmintinos

Los numerosos elementos componentes del Badminton, esperan estas peleas con especial interés, pues mañana el Badminton hace un despliegue máximo de fuerzas interviniendo en casi todas las categorías.

Pelean por esta progresista institución, Guillermo López, Ramón Marchant, Juan González, Guillermo Reyes, Julio Vásquez y David Cabrera.

Los socios de este club, de todas las secciones, se aprestan para concurrir el miércoles a alentar a sus consocios.

El pesaje es esta tarde

Esta tarde, a las 19.30 horas, deberán concurrir todos los aficionados al pesaje a la Secretaría de la Asociación de Box.

El examen médico

A la misma hora se procederá a dar cumplimiento al requisito reglamentario del examen médico oficial.

Las entradas

Las entradas para la reunion de mañana se han fijado a los siguientes precios: Ring numerado, las dos primeras filas, 20 pesos; ring sin numerar, las filas siguientes, 15 pesos; platea, diez pesos y la galería cuatro pesos.

Las tarjetas-invitaciones

Se hace saber a los poseedores de entradas liberadas que éstas han sido anuladas y los que se crean con derecho a nuevas entradas deberán concurrir mañana, a las 19.30 horas a la Secretaría de la Asociación de Box a retirar sus nuevas tarjetas.

El local

El local para la reunión final de mañana ha sido convenientemente arreglado y ampliado, especialmente las localidades bajas que han sido convenientemente distribuídas para dar las mayores comodidades a los asistentes y la galería que ha sido ampliada para dar cabida al numeroso público que concurrirá a presenciar el programa final de mañana.

Los que pelean mañana

Damos a continuación el programa completo de la interesante reunión pugilística de mañana en el ring del Estadio de la Alameda, esq. de Cienfuegos:

Categoría mosca

Guillermo López, campeón, con Rolando Arias, seleccionado.

Categoría gallo

Ramón Marchant, campeón, con Felipe Gep, seleccionado

Categoría pluma

Humberto Aravena, campeón, con Julio Vásquez seleccionado.

Categoría liviano

Juan González, campeón, con Carlos Lillo, seleccionado.

Categoría medio mediano

Evaristo Beiza, campeón, con Guillermo Reyes, seleccionado.

Categoría mediano

Gabriel Salinas, campeón, con Osvaldo Guerra o Miguel Aronowsky, seleccionados.

Categoría medio pesado

David Cabrera, campeón, con Armando Segovia, seleccionado.

EL BOX EN RANCAGUA

OSVALDO CONCHA VENCIO EL DOMINGO A CARLOS RODRIGUEZ

El domingo en la tarde se efectuó en Rancagua el match a 12 rounds entre los profesionales Osvaldo Concha, de Rancagua, con Carlos Rodríguez, de Santiago. Este match era revancha y por segunda vez Osvaldo Concha se impuso ampliamente por puntos sobre Rodríguez.

Concha esta vez ganó más amplio a Rodríguez y ganó la mayoría de los rounds por su mejor boxeo y más decisión para combatir.

La victoria del rancagüino Concha fué muy celebrada por el numeroso público que presenció esta pelea.

Los profesionales Eliecer Cártamo, campeón sureño, y José Gutiérrez, el Corcho Chico, desafiaron al vencedor, cuyos encuentros con Concha se efectuarán próximamente en Rancagua.

CITACIONES

Se cita para hoy con su equipo en esta redacción a los siguentes amateurs:

Carlos Lillo, Guillermo Reyes, Evaristo Beiza y Felipe Gep.

Guillermo Poblete

A este profesional se le cita para hoy en el gimnasio del Badminton B. C., a las 16 horas.

LAS ACTIVIDADES DEL MEXICO B. C.

Actuarán los campeones del Mapocho B. C.

El México B. C., la popular institución de la calle San Pablo N.o 1617, reiniciará sus actividades el sábado próximo con un programa extraordinario, en el que participarán los mejores elementos del Mapocho B. C.

El local del México B. C. ha sido transformado con el objeto de poder realizar en dicho [illegible] la gran pelea entre los me[illegible] livianos de Santiago, el [illegible] de Chile Alfonso Re[illegible] del México B. C., Enoc [illegible]

[illegible] completo que se [illegible] el sábado, es el si[illegible]

[illegible] rounds entre Ricardo C[illegible], del México, con René Marchant, del Mapocho; cinco rounds entre los pesos livianos R[illegible] Canales y Carlos Maldonado, del Mapocho; cinco rounds entre los pesos gallos Oscar Cellis, del México, con Humberto Donoso, del Mapocho; cinco rounds entre los conocidos pesos mosca Orlando Saavedra, tercer campeón de Santiago, y Luis Campos, campeón novicios, del México y Mapocho, respectivamente; cinco rounds entre los pesos medios livianos Luis Valenzuela, del México, con José Camus, del Mapocho; cinco rounds entre los pesos gallos Hernán Medina, del México, con Ignacio Miranda, del Mapocho; cinco rounds entre los pesos gallos Holoferne Gutiérrez, del México, con Armando Negrete, del Mapocho; cinco rounds entre los pesos plumas Luis Jerez, campeón novicios, que hizo una brillante pelea con Julio Vásquez, en la selección olímpica, con Luis Vargas, un destacado elemento del Mapocho; cinco rounds entre los pesos medio livianos Sergio Palacios, del México, con Domingo Moncada, del Mapocho. En el match de fondo pelean los pesos medios Juan Martínez, del México, con Oscar Avendaño, del Mapocho.

La Asociación de Box de San Bernardo iniciará su campeonato de novicios

INTERES QUE DESPIERTA ESTA COMPETENCIA. — LA PRIMERA RUEDA SE REALIZARA MAÑANA EN EL PABLO MUÑOZ BOXING CLUB

Con un programa extraordinario de nueve encuentros iniciará mañana su primera rueda del Campeonato de Novicios la progresista Asociación de Box de San Bernardo.

Los encuentro se realizarán en el ring de la calle, Varas Mena N.o 33 de Lo Ovalle, ring que posee el Pablo Muñoz B. C.

La dirigente no ha omitido sacrificio alguno para preparar un excelente programa y conseguir que los muchachos que participara el torneo se presentarán en excelentes condiciones de entrenamiento, lo que permite asegurar a los combates un desarrollo interesante.

Los muchachos que actúan mañana son los mismos que han tenido brillante actuación durante el año en los diferentes ring de los centros de Lo Ovalle, Lo Vial, La Cisterna y San Bernardo.

Damos a continuación el programa completo:

Categoría mínimo

Segundo Morales, Paraguay, v. Narciso Díaz, L. Vicentini; Raúl Gálvez, A. Godoy, v. Humberto Barraza, J. Carpentier.

Mosca

Domingo Sanhueza, P. Muñoz, v. Luis Lagos, A. Godoy; Enrique Ramírez, P. Muñoz, v. Aurelio Silva, Racha.

Gallo

René Núñez, Paraguay, v. José Canales, Racha; Segundo Avila, Carpentier, v. Luis Solorza, P. Muñoz.

Pluma

Julio Torres, A. Godoy, v. Julio González, Racha.

Liviano

Manuel Cabrera, Paraguay, v. Manuel Escobar, A. Godoy.

Medio liviano

Hugo Quiroga, P. Muñoz, v. Gilberto Segundo, Racha.

En el Carpentier B. C.

Damos a continuación los resultados de las peleas realizadas en el ring de esta institución el domingo pasado, en la que participaron los mejores elementos del Carpentier B. C. y Pablo Muñoz B. C.:

A 3 rounds:

Oscar Humeres, del Carpentier, perdió por puntos, con Enrique Figueroa, del P. Muñoz.

Manuel Lara, del Carpentier, empató con Jorge González, del P. Muñoz.

Juan Pinto, del Carpentier, perdió por retiro al primer round con Fernando Mena, del P. Muñoz.

Edmundo Valenzuela, del Carpentier, ganó por puntos a Andrés Barraller, del P. Muñoz.

Semi fondo a 4 rounds:

Segundo Avila, del Carpentier, empató con Aníbal Bustos, del P. Muñoz.

Asociación de Box de San Bernardo

Esta institución nos encarga citar para hoy, de 19 a 20 horas en el ring del Pablo Muñoz B. C., calle Varas Mena N.o 33 de Lo Ovalle, a todos los amateur que participarán mañana el el Campeonato de Novicios con el objeto de registrar su peso oficial.

Match de fondo:

Pascual Valenzuela, del Carpentier B. C., ganó por puntos a Blas Vergara, del P. Muñoz B. C.

En el Arturo Godoy Boxing Club

LOS VENCEDORES DEL SABADO

Damos los resultados de las peleas efectuadas por esta institución en el Teatro París:

Guillermo Ayala v. Fernado Jara, empate.

Luis Rojas, v. Miguel Lagos, venció Lagos por puntos.

Germán Iturrieta v. Raul Gálvez, venció por K. O. al 3.er round.

Ramón Marchant, v. Carlos Vergara, empate.

Luis Gutiérrez v. Julio Torres, empate.

José Mendoza v. Luis Lagos, empate.

José Figueroa v. Humberto Peso, empate.

El Centro "Benito Vergara"

Cita a entrenamiento en su local social de Jotabeche 991, a los siguientes peleadores: Ramón Reyes, Segundo Rojas, Luis Silva, Jorge Elgueta, Julio Ruiz, Luis Lorca, Andrés Cruz, Humberto Acevedo, Luis González, Manuel Riquelme, Enrique González, Luis Figueroa, Gilberto Guzmán, Darío Domínguez, Ricardo Soto, Valerino Domínguez, Carmelo Ibarra, Reinaldo Soto, Sebastián Elizondo, Juan Castro, Segundo Osorio, Luis Aros, Pedro 2.o Rojas, Oscar Quiroz, Luis González, Guillermo Salazar, Rosalindo Gálvez, Néstor Allende y Pedro González.

UN TRIUNFO DE LOS DEL PABLO MUÑOZ B. C.

Vencieron a los del Carpentier B. C.

Los aficionado de Lo Vial del Jorge Carpentier B. C., fueron superados en una competencia en el ring de la calle Varas Mena N.o 33 por los excelentes elementos del Pablo Muñoz.

La concurrencia siguió con interés el desarrollo de los encuentros y aplaudió la valentía de los equipos, quienes lucharon con entusiasmo y agresividad para conquistar la victoria.

Los 7 encuentros que consultaba el programa, fueron ganados por los púgiles del Pablo Muñoz B. C.

El match que apasionó a la concurrencia fué protagonizado por Luis Solorza, el ídolo del "Pablo Muñoz B. C.", quien venció por K. O. al primer round a Domingo Bastías, del "Jorge Carpentier B. C."

El resultado de las peleas fué el siguiente:

René Riveros, P. M., venció por puntos a José Araya, J. C.

Enrique Ramírez del P. M. venció por puntos a Horacio Valenzuela J. C.

Laureano Ahumada P. M., venció por retiro a Humberto Soto, J. C.

Julio Pardo P. M. venció por puntos a Luis Villalón, J. C.

Luis Solorza, P. M., venció por K. O., a Domingo Bastías J. C.

Oscar Madariaga, P. M., venció por puntos a Juan Díaz J. C.

RACHA B. C.

Esta institución cita a junta general de socios para hoy a las 21.30 horas en Santa Rosa N.o 2619, para tratar del beneficio que se realizará en el ring del Pablo Muñoz B. C., el sábado próximo.

ACTIVIDADES GREMIALES

ACTO ENTRE EMPLEADOS PARTICULARES



Dirigentes de la Unión General de Empleados Particulares y del Sindicato de Empleados del Comercio Minorista, reunidos en manifestación social de reiniciación de actividades

PROSIGUEN CON INTERES LOS PREPARATIVOS DE LA MANIFESTACION A LOS MINISTROS SERANI Y FAJARDO

Con todo entusiasmo siguen trabajando las distintas comisiones que tienen a su cargo la organización de la manifestación popular que ofrecerá la Cooperativa Artesanos La Unión al ex Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani; el actual Ministro señor Pedro Fajardo; al jefe de la Habitación, señor Carlos Alcaide, y a los redactores de sociedades obreras de los diarios de la capital.

Se han recibido adhesiones de numerosas cooperativas, sindicatos, sociedades mutualistas y personalidades de la industria y del comercio que desean concurrir a tan simpático acto.

Este homenaje se llevará a efecto el domingo 19 del presente, a la una de la tarde, en el Estadio Militar.

Una comisión compuesta por el doctor Eduardo Escudero, Rodolfo Becker, y Carlos Acosta A., pasarán mañana a invitar al señor Director de la Caja Hipotecaria, al señor Intendente de la provincia, y al señor Alcade de Santiago.

También concurrirán los señores consejeros de la Junta Central de la Habitación, varios parlamentarios, y diversos funcionarios públicos.

Las personas que se han ofrecido gentilmente para recibir las adhesiones son las siguientes: doctor Eduardo Escudero, en su estudio de la Plaza Chacabuco; Rodolfo Becker, Club de Ajedrez; Atilio Parragues, Sastrería San Pablo; Carlos Acosta A., Cooperativa Chile; Francisco Hinojosa, Cooperativa La Previsión; Manuel Peña, Club Chacabuco; Ernesto Retamales, Instituto Smith; Antonio Barros, 3.er Juzgado, Ruperto Cañas, Frutería Portal Alcalde; Antonio Carmona, Terraza Población Chacabuco; Víctor Pujazón, Club Peruano; Luis Caroca, Centro Bienestar Social; Enzo Castro, Huérfanos 1244; Adolfo Demanet, Peluquería Paganí; Luis Elgueta, Librería San Diego; Manuel Inostroza, Sombrerería Príncipe de Asturias; Humberto Laciart, Vidriería Rusa; Manuel Morales, Tristán Cornejo N.o 975; José Moreno, Casa Gath y Chaves; Carlos Lladós, Club de la Unión; Jorge Montero, Pantaleón Véliz 871; Octavio Orellana, La Cosach; Julio Prado, Pascual Lagarte 2875; Luis Petroux, Radio Pasaje Matte; Angel Porras, Cámara de Diputados; Andrés Salazar; Pedro Soto, Sastrería Santiago; Norberto Saavedra, Tristán Cornejo N.o 1062; Manuel Verdugo, Peluquería Portal Fernández Concha; Juan Zambrano, La Bahía; Máximo Bravo, Asociación de Constructores; Reinaldo de la Bastida, Centenario 1065; Fidel Díaz N., Cooperativa La Universal; Segundo González, Club Unión; Juan Isla, Independencia N.o 2366; Juan A. Barrenechea, Los Gobellinos; Arturo Miranda, Club de Rayuela Chacabuco; Carlos González y Carlos Pardo, Población San Eugenio; Carlos Bascuñán, Cooperativa Mercado Central; Domingo Castro, Cooperativa Chile.

Resumen de asambleas, acuerdos y otras noticias

LO QUE OCURRE EN DIVERSAS COLECTIVIDADES

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT. — Reunión de la Comisión de Reforma de Estatutos hoy, a la hora acostumbrada. Deben asistir los señores Piña, Durandin, Cifuentes, Fabio, Canales, Vásquez y Venegas.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.— La Comisión de Fiestas está citada para hoy, a las 21 1|2. También la Comisión de Progreso Social a la misma hora. La Comisión de Excursiones y Deportes queda citada para mañana, a las 21.30, y el Directorio para el jueves, a igual hora. Relación de los últimos acuerdos se inserta por separado.

FEDERACION DE SASTRES. —En San Diego 333 se efectuará hoy, a la hora de costumbre, una importante sesión general de esta federación gremial, para elegir miembros del Directorio y conocer la circular para los industriales de sastrerías. Habrá, además, una cuenta de especial interés.

SOCIEDAD UNION DE GREMIOS DE LECHEROS. — Está de duelo por el fallecimiento de su meritorio socio fundador, señor Francisco González, cuya muerte ha producido verdadera consternación en el gremio, pues era unánimemente apreciado. Sus funerales se realizan hoy, a las cuatro de la tarde, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Antofagasta esquina San Alfonso. Allí deberán reunirse los asociados y amigos para acompañar sus restos al Cementerio General.

SOCIEDAD J. M. DAVILA BAEZA.— Todas sus comisiones de trabajo sesionan hoy, a las 21 horas, en el local social. Asistencia obligatoria.

UNION SOCIAL MUTUALISTA —Sus reuniones dominicales siguen muy concurridas en su local de Av. Manuel Montt 340. El casino ofrece una serie de entretenciones, y está muy bien atendido. La Unión cita para hoy a sesión del Consejo directivo, a las 21 horas.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. — Llama a junta general extraordinaria para el domingo 12, a las tres de la tarde. Tabla: tratar el traspaso de las obligaciones que la sociedad tiene con la Caja de Crédito Hipotecario, acogiéndose a la ley 5758. Asistencia y puntualidad.

DIRIGENTES SINDICALES Y MUTUALES DISERTARON EN EL CONSEJO OBRERO DE COOPERACION CULTURAL

Interés de las reuniones de capacitación social-obrera del Departamento de Extensión

Resumen de información que nos proporciona el presidente del Consejo, señor Miguel Caradeux:

Siguiendo sus reuniones de capacitación social-obrera, en la última asamblea de delegados Consejo Obrero de Cooperación al Dpeto. de Extensión Cultural, disertaron los señores Calixto Cárdenas, representante de los Sindicatos de Molineros y Alejandro Ruz A. de la Sociedad Mutualista Igualdad y Trabajo. El señor Cárdenas, antiguo y estudioso elemento sindical abordó, en forma que le mereció justos aplausos, el tema "Los organismos mutuales y sindicales y la cultura obrera", ofreciendo una disertación que abarcó interesantes aspectos históricos del movimiento social chileno. Por su parte el señor Ruz habló también sobre un tema similar, mencionando la labor cultural de las sociedades mutuales, especialmente de sus escuelas nocturnas. Hablaron, en la misma ocasión, los delegados señores Orlando Paves, del Sindicato de Operarios de Bodegas de Vinos; Juan Solís, de la Sociedad Mutualista La Aurora; Narciso Céspedes, del Sindicato Obrero B. Iharreborde; Victoriano Gómez, de organización gremial; el presidente del Consejo y otros delegados. Hubo acuerdo para mantener en tabla los mismos temas para la tercera reunión de capacitación cultural, la que se efectuará el lunes 13 de abril, a las 19, en el Departamento de Extensión, quedando inscritos los señores Ruz Aguilera y Adrián Miranda.

Hasta aquí el resumen de la información que nos proporcionara el presidente señor Caradeux, de cuyo celo dejamos constancia.

Conferencias de Oscar Alvarez, Gatica Martínez y Fernández P.

Hablarán en reuniones gratuitas

Conocidos hombres de estudio disertaron sobre interesantes tópicos en las reuniones gratuitas de arte y cultura que el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo está ofreciendo a los trabajadores y sus familias en los Sindicatos, Sociedades Mutuales y Centros Gremiales.

Para las reuninoes de la presente semana hablarán los señores Tomás Gatica Martínez, mañana miércoles en la noche, en la Asociación Social y Deportiva de Providencia; don Oscar Alvarez Andrews, el jueves, en la noche, en el Sindicato Obrero Cía. de Gas y don Javier Fernández Pesquero, el domingo o lunes próximos en la Sociedad Mutualista Manuel Montt de Choferes. En cada una de estas reuniones el Departamento ofrecerá, además, escogidos programas de arte, siendo absolutamente gratuita la entrada de los asociados y personas que deseen concurrir.

HOMENAJE POPULAR A PEREZ FREIRE



El Orfeón "Pérez Freire" y parte de los concurrentes al homenaje popular del domingo pasado a la memoria del malogrado e insigne compositor, acto que alcanzó especial significación

AUTORIDADES, OBREROS Y EMPLEADOS DE PROVIDENCIA PRESENCIARAN REUNION CULTURAL

En la sala de actos de la "Asociación Social y Deportiva de Manuel Atria, de Providencia, tendrá lugar mañana miércoles, a las 21.30 horas, una interesante reunión gratuita, ofrecida para las familias obreras de esta entidad por parte del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Loca: Fco. Bilbao 721.

La Asociación Manuel Atria ha invitado en forma especial a las autoridades de la comuna, dirigentes societarios y elementos destacados de las actividades laboriosas, con sus familias. La entrada será libre para cuantas personas deseen concurrir.

La conferencia estará a cargo en esta oportunidad del Director del Departamento, el escritor nacional, don Tomás Gatica Martínez y versará sobre un tema de especial interés cultural.

Orfeón del programa completo: I. "Chopin". Polonesa militar. Piano solo por la señora Irene Ovalle; II. Palabras del presidente de la Asociación Manuel Atria, señor Osvaldo Torres; III. "Desde el alma", vals, bandoneón, por Rosita Cortínez; IV. Recitación por la señorita Fresia Carrasco; V. Piano, por la señora Irene Ovalle; VI. Disertación a cargo del escritor, señor Tomás Gatica Martínez; VII. Canciones internacionales por la señorita Lidia Hemeaux; VIII. Sketch, por Alejandro Lira y Raúl Vera; IX. Romanzas, por el señor Fernando Núñez; X. Humorismo por Alejandro Lira; XI. Marcha. Piano, por Irene Ovalle.

Manifestación de la Asoc. de Practicantes



Asistentes a la brillante manifestación con que la Asociación Nacional Mixta de Practicantes, celebró en los comedores de la Unión Española la obtención de su Personería Jurídica. La manifestación fué dedicada a los directores honorarios de la corporación

Labores del Directorio de la Soc. Artesanos

El directorio de la Sociedad Artesanos, en su última sesión, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los señores Adolfo Castro y Graciano Hidalgo Soto; nombrar archivero a don Alfredo Ocaranza Oliveros; comisionar al señor Manuel Anguita y a don Erasmo Escudero, para que saluden a nombre de la Sociedad al Excmo. señor Manuel Malbrán, presidente honorario de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta que mantiene la Sociedad; enviar nota de pésame a la familia del doctor de esta Sociedad, señor Arturo Atria, por su sensible fallecimiento; que en la próxima sesión la comisión jurídica informe sobre el pago de la cuota mortuoria a la familia de don Nolberto Villagrán, fallecido el mes pasado; por renuncia de don Manuel Anguita como delegado ante la Central de Mutuales, se nombró como delegados a don Roberto Correa y a don Luis Alberto Quiroz; por indicación de la comisión de fiestas se acordó no ceder el salón de actos los días domingos a ninguna comisión de la Sociedad o secciones dependientes de la entidad, para sus beneficios, y contestar una nota del Consejo Obrero de Cooperación al Departamento de Extensión Cultural.

En la Florida se realizo una velada de cultura

Con brillo la dirección de la Escuela Mixta 2 y el personal de la Planta Eléctrica de la La Florida Alta, realizaron, recientemente, en la localidad nombrada, una interesante velada de cultura y cine sonoro, gratuita a la cual concurrieron empleados y obreros con sus familias.

La velada se inició con un concierto de música chilena.

En seguida, un funcionario del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, desarrolló una interesante conferencia de carácter educativo, siendo muy aplaudido.

Velada gratuita de teatro chileno en el Municipal

Para el jueves 16 del actual, en la noche, ha sido fijada la velada de arte teatral chileno, en la cual el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo hará entrega de los premios a los Conjuntos de Aficionados vencedores en el Tercer Certamen Popular de Teatro.

Esta velada, llamada a tener brillantes resultados, se efectuará en el Teatro Municipal, con un escojido programa que consulta la presentación de la obra con la cual el Cuadro Fernando Vernier ocupó el puesto de honor en la Serie de Alta Comedia: la pieza nacional, en tres actos, "El nido en la jaula", original de autor Fernando Vernier.

Las entradas gratuitas para las Sociedades Obreras, Sindicatos, Agrupaciones y demás colectividades de obreros y empleados se distribuirán en el Departamento, a los representantes autorizados de cada organismo.

Posteriormente se realizarán, en otros Teatros, veladas con actuación de los Conjuntos "Eloy Rosales" y "Auka", que también obtuvieron el primer lugar en las Series restantes del Concurso.

AÑO XX N.o 6,707

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 7 DE ABRIL DE 1936. PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambio Libre

UGARTE CRUZ y Cía. Ltda. corredores

Edificio Bolsa de Comercio, oficina 181 - Teléf. 81279-68908 - Casilla 870

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dólares exportación	25.80	
" Cable	26.80	27.30
" Cheque	26.60	27.10
Libra exportación	128.50	
" Cable	132.50	135
" Cheque	131.50	134
Nacionales	7.30	7.50
Francos	1.70	1.85
Reichmark export.	7.70	7.80
Oro	520	550

£ sobre Nueva York Dls. $ 4.95 1|2

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO DE VALORES

BONOS

Deuda Interna, 88 7|8 c.
Caja 6 3|4 93 1|4 v.
Hip. 6-1, 94 5|8 c.
Hip. 7-1, 94 c.
Va p. 6-1, 92 1|2 v.
Hip. 8-1, 100 1|4 c.
Debentures 64 tc.
Electr. 6 3|4 76 v.

BANCOS

Chile 287 1|2 v.
Curicó, 116 c.
Español 146 tv.
Hipotecario, 284 t.
Nacional, 4 1|2 c.
Osorno 173 v.
Talca, 123 c.

MINERAS

Andacollo, 8 3|4 vm.
Batuco, 0.80 c.
Carmen, 5 tp.
Cerro Grande, 21 3|4 cc
Condoriaco 5 3|4 vm.
Chañaral 31 3|8 vm.
Dichas, 0.30 v.
Disputada, 25 1|8 vm.
Lebu 3 3|8 v.
Lota, 35 3|4 vc.
Marga Marga, 11 1|2 vc
Monserrat 28 7|8 vp.
Oploca, 154 vm.
Oruro, 119 1|2 cp.
Presidenta, 1.35 v.
Tocopilla 114 vm.
Toteral, 3 1|2 v.
Vacas, 1,60

PETROLERO

Copec, 19 7|8 vp.

GANADERAS

Aysen 107 1|2 vc.

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

ABRIL 6 DE 1936

	Base el cable	Valor m|cta.	Cambio Comp.
Dólar		19.42	
Libra	4.9550	96.23	
Franco francés		1.288	1.739
Franco suizo		6.337	8.555
Lira		1.538	2.076
Belga		3.292	4.444
Reichmark		7.826	
Peseta		2.655	3.584
Corona sueca		4.962	6.699
Corona chec.		0.805	1.087
Corona danesa		4.297	5.80
Florín hol.		13.206	17.828
Schilling aust.		3.641	4.915
Oro chileno		400	

Gente Grande, 120 vp.
Laguna Blanca 316 tcv.
Rupanco, 36 cc.
T. del Fuego 326 tc.

INDUSTRIALES

Alcoholes 27 1|2 cp.
Catres, 42 vc.
Carrascal 14 1|2 vc.
Cerveza 97 vc.
Cía. Industrial, 109 cp.
Cristales, 34 cc.
Electr. Ind., 53 cp.
Envases, 12 tp.
Gas Santiago 91 v.
Lamifún, 47 tm.
Lozas Penco, 26 cc
Papeles y C., 65 3|4 cc.
Paños Tomé 44 1|2 cc.
P. Concepción, 38 vc.
Renta Urbana, 168 cc.
Ref. de Viña, 124 tm.
Tattersall, 210 c.
Tabacos, 124 tm.
Tej. Salto 56 cc.
Vapores, 20 5|8 cp.
Volcán, 130 cc.
Sacos, 71 cc.

SEGUROS

Ch. Cons. Grls., 80 1|2 t
Ibero Chelina, 40 c.

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:

Estaño al contado, £ 214.15.0; subió 0.5.0. A plazo, £ 206.10.0; subió 0.5.0.

Cobre standard al contado £ 36.12.6 subió 01.3. A plazo, 36.17.6; no varió.

Cobre electrolítico contado, £ 40.12.6 no varió. A plazo, 40.17.6; no varió.

Plata, 19.87 d.; bajó 0.06.

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON DE ALZA. — EL MOVIMIENTO FUE BASTANTE ACTIVO EN BONOS C REGULAR EN ACCIONES

Muy activo en Bonos y de cierto interés en acciones, fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Entre los papeles más cotizados sobresalieron Chañaral, Oruros, Batucos, Cristales, Paños de Tomé y Vapores.

En bonos se vendieron 1.184.800 nominales.

Los precios cerraron de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

131000 Hip. 6-1 94 1|4.
7000 Hip. 8-1, 100 1|8.
2000 Deuda Int. 7-1, OD 88 7|8.
117000 Deuda Int. 7-1 88 7|8.
50 Banco Chile, 287.
20 Electr. Ind., 53.
100 Cervezas, 97.
10 Gas Santiago, 88
515 Gas Santiago OD., 88.
200 Cristales, 34
100 Cartones, 65 3|4.
1620 Chañaral, Abr. 30 31.
1100 Carmen, Abr. 30, 5.
200 Tocopilla, Abr. 30 114.
100 Disputadas, Abr. 16, 25.
700 Disputadas, Abr. 16, 25 1|8.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12

1000 Debentures, 64.
1500 Paños de Tomé, 43 1|2.
800 Alcoholes Abr. 30, 27 1|2.
35 Gas Santiago, 91.
200 Gente Grande, Abr. 30, 120 3|4
500 Copec Abr. 16 19 3|4.
500 Copec, Abr. 30, 19 7|8.
600 Copec Abr. 16, 19 3|4.
500 Copec, Abr. 16, 19 7|8
500 Vapores, Abr. 16 20 1|2.
2400 Copec, Abr. 16, 19 3|4.
300 Chañaral, Abr. 30 31.
200 Chañaral, Abr. 30, 31 1|8.
500 Chañaral Abr. 16, 31.
600 Chañaral Abr. 30, 31 1|4.
600 Chañaral Abr. 30, 31 3|8.
800 Chañaral, Abr. 30, 31 3|8.
100 Chañaral, 31 3|8

2.a RUEDA

82000 Caja 6 3|4 93 1|4.
17000 Caja 6 3|4 B. 1000, 93 1|4.
147000 Hip. 6-1 94 3|8.
38000 Hip. 1934 6-1, 94 1|2.
267000 Hip. 8-1 100 1|8.
150000 Deuda Int. 7-1, Nov. 15, 88 7|8
54000 D. Int. OD. 7-1 Nov. 15, 88 7|8
23000 Deuda Int. 7-1 88 7|8.
120 Banco Chile, 287 1|2.
300 Banco Hipotecario, 284.
200 Fuegos, 327
200 Tej. El Salto, 56.
16 Gas Santiago, 91.
355 Papeles y C. 65 3|4.
25 Cartones, 66.
100 Cartones OD., 66.
33 Oruros, 108.
2200 Oruros, Abr. 30 110.
200 Cervezas, Abr. 30, 97.
100 Tindutex, 9 1|2.
200 Lebu, 3 3|8.
2560 Batuco 0.80.
433 Lamifún Abr. 16, 47.
600 Copec, Abr. 30, 19 7|8.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30

100 Lota, 35 3|4.
200 Electr. Ind., Abr. 30 53.
100 Gente Grande, Abr. 16, 120 1|8
1000 Chañaral, Abr. 30, 31 1|8.
300 Tocopilla, Abr. 30, 114 1|4.
400 Tocopilla, Abr. 16, 113 1|2.
700 Vapores, Abr. 30, 21 5|8.

3.a RUEDA

81000 Caja 6 3|4, 93 1|4.
17000 Caja 6 3|4, mayo 93 3|8.
500 Caja 6 3|4, Feb. 93 1|2.
50000 Hip. 6-1 94 1|2.
50000 Deuda Int., 88 7|8.
600 Cristales, 34.
500 Cristales OD. 34.
200 Catres, 42
200 Fuegos, 326.
100 P. Concepción, 38
500 P. Tomé, OD. 44 1|2.
400 P. Tomé, 44 1|2.
300 Envases, Px., 12
300 Monserrat, Px., 26.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

307 Laguna Blanca 316.
100 Carahue, 2 1|4.
100 Cervezas, 96 3|4.
1000 Chañaral, Abr. 30 31.
1000 Chañaral, Abr. 16 30 7|8.
300 Oruros, Abr. 16, 109.
200 Oruros, Abr. 30 109 1|4.
400 Gente Grande Abr. 30, 120.
500 Copec Abr. 30, OD., 20.
200 Cartones, Abr. 30 66.
400 Vapores, Abr. 30, 20 1|2.

2.a RUEDA

54 Banco Español 146.
100 Fuegos, 326.
700 Cons. Grls., Abr. 30 80 1|2.
50 Cervezas Abr. 16, 97.
300 Chañaral, Abr. 30, 31 1|4.
700 Oruros Abr. 16, 109.
1000 Oruros Abr. 30 109 1|2.
100 Tocopilla, Abr. 16 113 1|2.
500 Tabacos, Abr. 16, 124.
200 Vapores, Abr. 30 20 1|2.

FLUCTUACIONES

De 25 fluctuaciones subieron 15 y bajaron 10 títulos

SUBIERON

Bonos

Hip. 6-1, de 94 1|4 a 94 3|8.
Hip. 8-1, de 100 a 100 1|4.

Bancos

Chile, de 287 a 287 1|2.

Mineras

Carmen, de 4 3|4 a 5.
Chañaral, de 30 7|8 a 31 3|8.
Disputada de 25 a 25 1|8.
Oruros, de 108 a 108 1|2.

Ganaderas

Gente Grande de 119 3|4 a 120.

Petroleras

Copec, de 19 3|4 a 19 7|8.

Industriales

Gas Santiago, de 88 a 91.
Paños Concepción, de 38 a 39.
Paños Tomé, de 43 1|2 a 44 1|2.
Tabacos, de 123 3|4 a 124.
Tej. Salto de 53 3|4 a 56.

Seguros

Chil. Cons. Grls. de 80 1|4 a 80 1|2

BAJARON

Mineras

Andacollo, de 9 1|8 a 8 3|4.
Patiño de 0.90 a 0.80
Lebu de 3 1|2 a 3 3|8.
Lota, de 36 a 35 3|4.
Monserrat, de 29 a 28 7|8.

Ganaderas

Aysen, de 108 a 107 1|2.
Fuegos de 329 a 326.

Industriales

Lamifún, de 47 1|2 a 47.
Papeles y C., de 66 a 65 3|4.
Vapores, de 20 3|4 a 20 5|8.

REMATES DE HOY

Menaje de casa, en San Isidro 124, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Eyzaguirre, a las 15.

Gallinas Leghorn y Rhode Island, cabros y perros etc., en Av. Pedro Valdivia 937, ante el martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda P., a las 10.30.

Menajes y varios, en Delicias 1158, ante el martillero de Hacienda señor Norberto Correa, a las 14.30.

Mercaderías salvadas del incendio de la Fábrica Nacional de Envases y Enlozados, en Santa Rosa 2051, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Araya, a las 10.

Moderna clínica dental, en Independencia 207, ante el martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 15.

Propiedad Lo Franco 320, Población Morandé, Cerro Yungay, mínimum $ 70,000 ante el 4.o juzgado civil, a las 15.

Propiedad Lira 83, mínimum 80,000 pesos, en el 4.o juzgado civil, a las 15

Propiedad Los Maitenes, sitio N.o 1 Marruecos, mínimum $ 40,000, en el 3.er juzgado civil, a las 10.

Prendas de plazo vencido

Los Dos Caballos, Delicias 3261, a las 10.

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045, a las 15.

La Protectora, Rosas 1777, a las 16

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 6 (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, no se cotizó.
American Can, 121.75.
American Foreign Power, 8.87.
American Metals, 34.25.
American Radiator, 23.75.
American Smelting, 85.
American Tel. y Tel., 167.50.
American Tobacco, 94.
American Woolen, 10.
Anaconda Copper 38.50.
Andes Copper, 13.50.
Armour Delaware Pref., 106.25
Armour Ill. (A), 5.62.
Armour Ill. (Prior P.), 75.75.
Bethlehem Steel, 63.12.
Canadian Pacific, 13.25.
Case Threshing Machine, 162.
Cerro Pasco Copper, 56.12.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 108.
Columbia Gas, 21.
Consolidate Edison, 34.50.
Continental Can, 80.50.
Cuban American Sugar, 11.25.
Du Pont de Nemours, 151.75.
Eastman Kodak, 167.
Electric Power y Light, 14.62.
General Electric, 40.12.
General Food, 36.50.
General Motors, 70.62.
Gillete, 17.
Goodyear Rubber, 26.62.
Hudson Motors, 19.
International Business Machine 184.
International Cement, 48.75.
International Harvester, 88.37.
International Nickel, 48.75.
International Tel. y Tel., 16.62.
Kennecott Copper, 40.12.
Kroger Grocery, 24.25.
Lambert Corporation, 22.75.
Lehmann Corporation, 99.50.
Loew 47.37.
Montgomery Ward 44.25.
National Cash Register, 28.25.
National Lead, 301.
New York Central, 39.
North American Corporation, 37.62.
Otis Elevator, 31.50.
Pacific Gas, 39.62.
Paramount Pictures, 9.25.
Patiño Mines, 14.62.
Pennsylvania Railroad, 35.
Public Service New Jersey, 46.62
Radio Corporation, 13.87.
Standard Brands, 16.37.
Standard Oil California, 46.
Standard Oil Indiana, 39.12.
Standard Oil New Jersey, 66.87.
Socony Vacuum, 18.
Swift International, 30.
Texas Corporation, 38.
Texas Gulf Sulphur, 35.50.
Union Carbide, 86.
Union Pacific, 133.25.
United Aircraft, 26.25.
United Fruit, 75.37.
United Gas Improvement, 18.12
United States Leather, 8.75.
United States Smelting, 90.50.
United States Steel, 71.50.
Warner Brothers, 12.
Warren Bros, 9.25.
Westinghouse Electric, 122.50.
Woolworth 50.50.
American Gas, 38.25.
Atlas Corporation, 14
Brazilian Traction, 12.62
Electric Bond Share, 23.87.
Niagara Hudson Power, 10.25.
Pan American Airways, 63.
United Gas, 8.25.
Bankers Trust 60.
Chase National Bank 39.50.
First National Bank Boston, 46.25.
National City Bank, 38.
Chile Bonos 6 o|o, 1930, 14.50.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, 14.50
Chile Caja 6 o|o, 193 13.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 13.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1961.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 12.62.
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 13.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, no se cotizó
Perú Bonos 7 o|o, 1952 no se cotizó.
Lautaro 6 o|o, 1954, 26.37.

Las ventas alcanzaron a 2 millones 030.000 acciones.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 6, (U.P.).—Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9550 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.5887 centavos por franco.

Italia, 7.9150 centavos por liras.

Bélgica, 16.94 centavos por belgas.

Suiza, 32.615 centavos por franco.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Alemania, 40.21 centavos por reichsmarks.

Alemania, 26.25 centavos por marco registrado.

España, 13.67 centavos por pesetas.

Yugoeslavia, 2.21 centavos por dinar.

Holanda, 68.00 centavos por florín.

Argentina, 33.06 centavos por peso (oficial).

Argentina, 27.70 centavos por peso (no oficial).

Perú, 2.495 dólares por libra peruana.

Suecia, 26.55 centavos por coronas.

Noruega, 24.90 centavos por coronas.

Dinamarca, 22.12 centavos por coronas.

Portugal, 4.5125 centavos por escudos

Austria, 18.82 centavos por schillings.

Brasil, 8.50 centavos por milreis.

Chile, 5.45 centavos por peso.

Japón, 28.95 centavos por yen.

Canadá, 0.9962 dólares por dólares.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 6. — (U. P.) La Bolsa de Valores abrió hoy con alzas y activa, encabezando el movimiento los papeles siderúrgicos y de fábricas de automóviles.

Los bonos abrieron firmes.

El algodón abrió casi firme y a 11.21 centavos por libra para las entregas en mayo.

La libra esterlina abrió a 9.45 1|2 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 6. (U. P.) — A las trece horas el mercado de valores se mostraba fuerte y activo.

NUEVA YORK, 6. (U. P.) — El mercado de valores cerró moderadamente activo, con alzas irregulares.

Las acciones de compañías de aceros y de automóviles cerraron firmes. Los bonos quedaron irregularmente más altos.

El algodón, para ventas de entrega inmediata, quedó más flojo, y firme para entregas a plazo.

Los granos cerraron con alzas de fracciones.

El total de ventas alcanzó a 2.030,000 acciones.

La libra esterlina cerró a 4.9525 dólares.

La cotización del algodón de la cosecha vieja disminuyó debido a la creencia que el gobierno tiene intenciones de liquidar las existencias del pool de los productores, lo que haría disminuir la tensión en el mercado para entregas inmediatas.

Hubo firmeza en los precios para el algodón de la nueva cosecha debido a las informaciones desfavorables sobre el tiempo en la zona de producción.

El azúcar subió de 1 a 4 puntos aunque esta alza fué anulada en parte por el apuro de vender para materializar ganancias de parte de los corredores profesionales de este ramo.

La tendencia del mercado de petróleos sigue mejorando, a pesar de las guerras de precios que de vez en cuando estallan entre las compañías vendedoras de bencina. La producción de petróleo crudo, disminuyó en la semana pasada, y se rumorea que el avance en los precios del petróleo seguirá su curso ascendente.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 6. — (U. P.) Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 3.61.
Libra esterlina, 17.87.
Cien francos franceses, 23.70.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.10.

(Vendedor)

Dólar, 3.63.50.
Libra esterlina, 18.
Cien francos franceses, 24.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.75.

EL DOLAR

PARIS, 6 — (U. P.) El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.17 francos y la libra esterlina a 75.17 francos.

ORO

LONDRES, 6. — (U. P.) El valor del oro es de 140 chelines con 7 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones totales en este metal de 233,000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES.

LONDRES, 6. — (U. P.) El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9562 dólares por libra esterlina, y el franco francés a razón de 75.3132 francos por libra esterlina.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 6. (U.P.).—Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro al 4 o|o, 117.27.

Tesoro al 4 1|2 o|o 113.22.

Tesoro al 4 3|4 o|o, 111.1.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 6. — (U. P.) La plata en barras se cotizó a razón de 19.875 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 6. — (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 18.50 y los del seis por ciento de 1926, a 17.50.

LA LIBRA

LONDRES, 6. (U. P.)— Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9531 dólares.
Francia, 75 3|64 francos.
Bélgica, 29.25 belgas.
Alemania, 12.30 reichsmark.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.2875 florines.
Italia, 62.68 liras.
Suiza, 15.195 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36 15|64 pesetas.
Japón 14 1|64 peniques.
Argentina, 18.00 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 119.62 coronas
Portugal, 110.12 escudos.

LAS LAUTARO NITRATE

LONDRES, 6. — (U. P.) Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 5.75.

LOS DEBENTURES

LONDRES, 6. — (U. P.) Los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a 71.50.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 6. (U.P.).— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como siguen en centavos por libras:

Plomo: 5.27.5.
Zinc: 4.90.
Estaño.—Marzo: 46.95.
Abril: 46.60.
Mayo: 46.20.
Junio: 46.10.
Plata: 44.75.

Cobre: el mercado de este metal cerró para el interior activo, cotizándose de 9.25 a 9.50 centavos. Para el exterior cerró regularmente activo y con precio de 9.075 centavos por libra.

LONDRES 6. — (U. P.) He aquí las cotizaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana, de la Bolsa de Metales de Londres:

Plomo: entrega inmediata £ 16-3-9; entrega futura £ 16-8-9.

Estaño: entrega inmediata £ 214-15; entrega futura £ 206-10.

Cobre Standard: £ 36-12-6; entrega futura: £ 36-16-6.

Cobre Electrolítico: entrega inmediata £ 40-12-6; entrega futura: £ 41.

Zinc: entrega inmediata £ 15 8-9; entrega futura £ 15-13-9.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 6. — (U. P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 12.275.

Tungsteno, la unidad, 34 nominal.

Bismuto, la libra, 4.

CEREALES

BUENOS AIRES, 6. (U.P.).—Cotizaciones de los cereales en nacionales al cirre de este mercado:

Trigo: 10.25.
Avena: 6.20.
Cebada: 5.25.

CHICAGO, 6. (U.P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, Mayo: 0.9425.
Maíz, Mayo: 0.5950.
Avena, Mayo: 0.2525.
Trigo, Julio: 0.8487.
Maíz, Julio: 0.5887.
Avena, Julio: 0.26.

WINIPEG (Canadá), 6. (U. P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, Mayo: 0.7950.
Avena, Julio: 0.3175.

EL AZUCAR

NUEVA YORK, 3 (U.P.).— Al término de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsa de cien libras:

Enero: 2.85.
Marzo: 2.81.
Mayo: 2.81.

LINAZA

DULUTH, 6. (U.P.).—La linaza se cotizó en este mercado para su entrega en mayo a razón de 1.68 dólares por bushel:

WINIPEG (Canadá), 6. (U. P.) —La linaza se cotizó en este mercado para su entrega en mayo a razón de 1.49 dolares por bushel:

CAUCHO

NUEVA YORK, 6. — (U. P.) Al cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho, planchas, 15.94.

Latex Crepe, fino para entrega inmediata, 16.31.

Latex Crepe, grueso, 16.19.

Up River, fino en el lugar de la producción, 17.

Up River, fino para entrega inmediata, 16.75.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 6. (U.P.).—A la clausura del mercado de los cueros frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Marzo: 11.92.
Mayo: 12.26.
Septiembre: 12.56
Diciembre, 12.89.

LANAS

AMBERES, 6 (U. P.).— En el mercado de las lanas, al terminar las operaciones se fijaron los siguientes precios:

Para abril a 29 3|4 peniques por libra:

Para julio, a 29 3|4 peniques por kilo.

En las operaciones en moneda belga por kilogramo los precios se fijaron para su entrega en abril a 40 y para julio a 40 1|4 peniques por kilo.

ROUBAIX TOURCOING, 6 (U. P.).— Al terminar las operaciones en el mercado de las lanas australianas, seca peinada, clase fina, se cotizó para su entrega en abril a 21.60 franco por kilogramo y para julio a 22.40 franco por kilogramo.

MELBOURNE, 6. (U. P.)— En los remates de lanas, las "comebacks" excedieron ocasionalmente los niveles recientes, pero las clases mestizas medias y ordinarias quedaron más flojas.

El Japón y Bradford han estado más activos, según se anuncia. El promedio de precios en la semana pasada ha sido de 13.23 peniques por libra.

WELLINGTON, 6. (U. P.) Los remates de lanas cerraron con precios firmes.

Quedaron muy lejos de ser cubiertas las demandas por las clases mejores.

ALGODONES

LIVERPOOL, 6. (U.P.).— Las ventas de hoy en el mercado algodonero de esta plaza, alcanzaron a 3.400 balas, registrándose los siguientes precios en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Marzo: 5.99.
Mayo: 5.84.
Julio: 5.56.
Octubre: 5.50.
Diciembre: 5.50.

NUEVA YORK, 6. (U.P.).—Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras:

Al contado: 11.56.
Marzo: 11.16.
Mayo: 10.85.
Julio: 10.24.
Octubre: 10.27.
Diciembre: 10.30.

FERIA SANTA ROSA

PLACER 880.—TELEFONO 61313

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes:

OVEJUNOS

100 ovejas a $ 72.80, Peralillo, E. V.
39 corderos a 50.50 Curacautín, J. M.
112 corderos con 3732 kilos, a $ 2.45, Victoria, D. V.
111 corderos con 3507 kilos, a 2.42, Río Negro, E. Hnos.
112 corderos con 3710 kilos, a 2.40, Victoria, D. V.
104 corderos con 3127 kilos, a 2.40, Curacautín, J. M.
119 corderos con 3870 kilos, a 2.40, Curacautín, A. U.
120 corderos con 3550 kilos, a 2.40, Curacautín A. U.
23 corderos con 992 kilos, a 2.40, Llanquihue, G. J.
92 corderos con 3042 kilos, a 2.38, La Unión, J. A. V.
100 corderos con 2941 kilos, a 2.38, Curacautín, J. M.
101 corderos con 3008 kilos, a 2.38, Curacautín, J. M.
90 corderos con 2745 kilos, a 2.38, Linares A. P.
120 corderos con 3976 kilos, a 2.40, Linares A. P.
30 corderos con 1043 kilos, a 2.40, Linares, A. P.
89 corderos con 2086 kilos, a 2.38, Llanquihue, G. J.
114 corderos con 3506 kilos, a 2.33, Pitrufquén, E. Hnos.
13 corderos con 390 kilos, a 1.31 La Unión, J. A. V.
116 corderos con 3332, a 2.31, Pitrufquén, E. Hnos.
120 corderos con 3601, a 2.27, San Carlos E. V.
83 corderos con 3430 kilos, a 2.31, arreo, L. T.
83 corderos con 2730 kilos, a 2.31, arreo, L. T.
80 corderos con 2780 kilos, a 2.20, arreo, L. T.
73 corderos con 2176 kilos, a 2.18, Salamanca, Hda. S. A.
19 ovejas con 915 kilos, a 1.77, Llanquihue, G. J.
18 ovejas con 370 kilos, a 1.73, Pitrufquén, E. Hnos
16 ovejas con 770 kilos a 1.81, Salamanca, Hda. S. A.
106 ovejas con 4844 kilos, a 1.46, Chépica, F. T.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	38
Novillos	131
Vacas	255
Vivos	62
Vara	40
Total	506

GANADO MENOR

Terneros	182
Corderos	1148
Cerdos	430
Caballos	20
Total	1778

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	1.80	a	2.00
Id. 2.a clase	1.60	a	1.70
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Novillo, 1.a clase	2.20	a	2.30
Id. 2.a clase	1.90	a	2.00
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Vaca, 1.a clase	2.—	a	2.10
Id. 2.a clase	1.80	a	1.90
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Ternero, 1.a clase	1.80	a	2.00
Id. 2.a clase	1.50	a	1.60
Cordero, 1.a clase	2.70	a	2.80
Id. 2.a clase	2.50	a	2.60
Id. 3.a clase	2.10	a	2.20
Oveja, 1.a clase	1.70	a	1.80
Id. 2.a clase	1.40	a	1.50
Id. 3.a clase	1.20	a	1.30
Cerdo, 1.a clase	3.30	a	3.60
Id. 2.a clase	2.80	a	3.—
Id. 3.a clase	1.60	a	1.80
Grasa en rama, 1.a	3.30	a	3.40
Sebo de ovejuno	2.—	a	2.20
Cuero de vacuno	4.90	a	5.00

Cuero de cordero, $ 144 a 174 docena

La crueldad con los animales revela rusticidad y cobardía — "S. P. de A."

Feria "El Tattersall"

Transacciones efectuadas al peso en el remate de ayer lunes:

NOVILLOS

10 con 5624, a $ 1.94 1|2, Teno, F. P., dest.
23 con 11606, a 1.92, Codao, J. V.
18 con 9888, a 1.88 1|2, Graneros, G. G.
20 con 11063, a 1.86 Las Cabras, Hda. C.
20 con 8130, a 1.81, Curicó, H. V. G.
12 con 6624, a 1.78, El Rosal, E. Ll.
11 con 4888, a 1.70 1|2, Chorolco, P. V.
10 con 4840, a 1.65 1|2, Santa Corina, A. R.
18 con 6606, a 1.61, Los Angeles, E. V.

VACAS

10 con 4712 a 1.82 1|2 Cautín, T. J.
23 con 9794, a 1.76 Cautín, T. J.
10 con 4486, a 1.76, Teno F. P., dest.
12 con 5156, a 1.74, Cautín, T. J.
10 con 4890, a 1.71 1|2, Los Lagos E. B.
12 con 5664, a 1.70, Los Lagos, E. B.
11 con 4092, a 1.68 Osorno G. J.
12 con 6314, a 1.67, Los Lagos, E. B. dest.
10 con 5242, a 1.62 1|2, Cunaco, V. Hnos.
11 con 5270, a 1.61, Chabulco G. J. dest.
10 con 4336, a 1.60 1|2, Los Lagos E. B.
11 con 4738 a 1.59 1|2, Osorno G. J.
10 con 4192, a 1.59, Puerto Varas, E. B.
10 con 4683, a 1.55, Chorolco P. V.
11 con 4424, a 1.54, Osorno, G. J.
10 con 4502, a 1.54, Puerto Varas, E. B.
11 con 5254, a 1.53 1|2, Osorno, G. J.
10 con 4124, a 1.52, Lo Bustamante, J. B.
11 con 3920 a 1.49, Teno, F. P., dest.
10 con 4020, a 1.46 Linares, C. B.
10 con 3320, a 1.43 1|2, Conchalí, P. J. E.
10 con 3018, a 1.42 1|2 Conchalí P. J. E.
10 con 4064, a 1.39, Gorbea, G. J.

BUEYES

2 con 1274, a 1.80, Graneros, G. G.

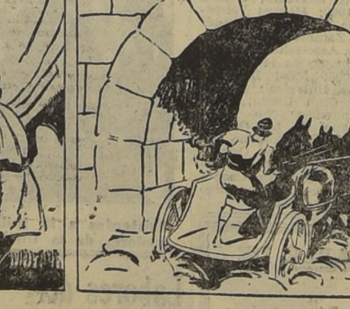
3 con 1504, a 1.78, G. J.
3 con 1816, a 1.64, G. J.
3 con 1940, a 1.60, G. J.
7 con 4540, a 1.59, Chorolco, P. V.
2 con 1280, a 1.55, El Rosal, E. Ll.
3 con 2566, a 1.54, Puerto Varas, E. B.
3 con 1960, a 1.52, G. J.
4 con 2358, a 1.50, Puerto Varas, E. B.
3 con 1896, a 1.49 1|2, Gorbea, G. J.
3 con 1170, a 1.47 1|4, Gorbea, G. J.
3 con 1614, a 1.46, Hda. Las Mercedes, E. B.
2 con 1074, a 1.42, J. M. F.
5 con 3510, a 1.40 1|2, P. O.
9 con 5306, a 1.39 1|2, Los Angeles, E. V.
4 con 1864 a 1.38 1|2, Los Angeles E. V.
2 con 1138 a 1.35, Gorbea, G. J.
3 con 1658, a 1.31, San Carlos, G. J.
2 con 956, a 1.18 1|2, Linares, A. B.

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (5) por EDGARD RICE BURROUGHS

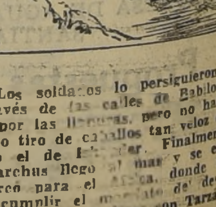


Cuando Alejandro El Grande yacía moribundo, Niarchus le imploró: "Acepta la creencia de Baal, ¡oh Iskander! y demuestra al mundo que eres en verdad su hijo". Alejandro se incorporó pesadamente en su lecho: sus labios se movieron, pero no dejaron escapar ninguna palabra. En seguida se desplomó.

Alejandro El Grande había muerto. "Alejandro creyó", — murmuró Niarchus, pues tal fué la interpretación que dió al último gesto del moribundo. Pero Hipplatus, enloquecido por el dolor, gritó al sacerdote: "¡Tú lo mataste! ¡Tú lo envenenaste echando sobre él una maldición de Baal! Por eso has de morir. ¡Ea, la guardia!".



Niarchus se dió cuenta de que se encontraba en manos de sus enemigos, porque todos lo odiaban, menos Alejandro. Su única esperanza era la fuga. Antes de que pudieran echarle mano se precipitó al patio. Allí encontró la carroza de Alejandro, la que siempre estaba lista para el Conquistador.



Los soldados lo persiguieron a través de las calles de Babilonia y por las llanuras, pero no había otro tiro de caballos tan veloz como el de Iskander. Finalmente Niarchus llegó al mar y se embarcó para el África, donde iba a cumplir el mandato del destino que lo iba a ligar con Tarzán.